UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Res. 015867 - Mineducación

Informe anual del aporte institucional al logro de los

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Unisimón SOSTENIBLE

2025

PRESENTACIÓN

La Universidad Simón Bolívar asume el desarrollo sostenible como parte constitutiva de su Misión, en coherencia con su Estatuto Corporativo, su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los principios y valores que orientan su quehacer. Este compromiso se funda en una concepción de la educación integral, incluyente y crítica, orientada a formar personas éticas, cultas, solidarias y autónomas, capaces de contribuir a la construcción de una sociedad educada, justa, democrática, solidaria y sostenible. Se apoya, además, en una investigación científica pertinente, comprometida con el pensamiento propio y con el desarrollo social y cultural del entorno, y en la valoración de la identidad, la cultura y el respeto por el ancestro como fundamentos de la transformación social.

En coherencia con esta promesa de valor, la Universidad desarrolla sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Como entidad adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas, reafirma su compromiso con los diez principios universalmente aceptados en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, así como su contribución permanente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los ODS constituyen un llamado universal a la acción para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y la prosperidad de todas las personas. La Universidad asume la Agenda 2030 como marco orientador de su gestión académica, investigativa, administrativa y social, y la integra a su planeación: el Plan Estratégico de Desarrollo 2023–2027 incorpora la sostenibilidad como eje transversal de sus decisiones y acciones. Esta orientación se articula con el Sistema de Gestión, el Sistema de Responsabilidad Social Universitaria y los Principios para la Educación Responsable en Gestión (PRME), y da lugar a una cultura institucional de sostenibilidad.

El presente informe da cuenta de las principales acciones, programas y resultados alcanzados durante 2025 por las dependencias, facultades y procesos de la Universidad en sus campus de Barranquilla y Cúcuta. Se concentra en los ODS 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 16 y 17, que reúnen los esfuerzos institucionales en materia de equidad, bienestar, calidad educativa, igualdad de género, gestión del agua y la energía, sostenibilidad ambiental, innovación, paz e instituciones sólidas, y alianzas para el desarrollo.

Con referencia en la metodología de THE Impact Rankings, los diez principios del Pacto Global y la Agenda 2030, el informe se organiza en trece capítulos, uno por cada ODS. Cada capítulo abre con una síntesis estadística de los principales indicadores institucionales asociados al ODS y presenta luego las acciones, estrategias y resultados de la Universidad, con el aporte por dependencia y campus. En conjunto, el informe refleja el propósito institucional de ofrecer una educación superior de calidad, pertinente, innovadora y con sentido humano, que contribuya a una sociedad más justa, solidaria, inclusiva y sostenible.

CRÉDITOS

Presidenta de Sala General
Ana Bolívar de Consuegra

Rector
José Consuegra Bolívar

Vicerrectora Académica
Sonia Falla Barrantes

Director de Conocimiento, Innovación y Apropiación Social
Luis Ortiz Ospino

Vicerrectora Administrativa
Arlen Consuegra Machado

Vicerrectora Financiera
Ana de Bayuelo

Vicerrector de Infraestructura
Ignacio Consuegra Bolívar

Directora General sede Cúcuta
Yolanda Gallardo De Parada

Director de Planeación y Sostenibilidad
Fernando Morón Polo

Coordinadora de Planificación y Proyectos de Inversión
Gina Patiño Polo

Coordinador de Gestión de Datos
Yosimar De la Hoz Bovea

Coordinador de Gestión de Riesgos
Oiden Araque Castro

Recursos gráficos
Freepik.com

Barranquilla, noviembre de 2026

CONTENIDO

Capítulo ODS 1. Fin de la pobreza

Capítulo ODS 3. Salud y bienestar

Capítulo ODS 4. Educación de calidad

Capítulo ODS 5. Igualdad de género

Capítulo ODS 6. Agua limpia y saneamiento

Capítulo ODS 7. Energía asequible y no contaminante

Capítulo ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Capítulo ODS 9. Industria, innovación e infraestructura

Capítulo ODS 10. Reducción de las desigualdades

Capítulo ODS 12. Producción y consumo responsable

Capítulo ODS 13. Acción por el clima

Capítulo ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Capítulo ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

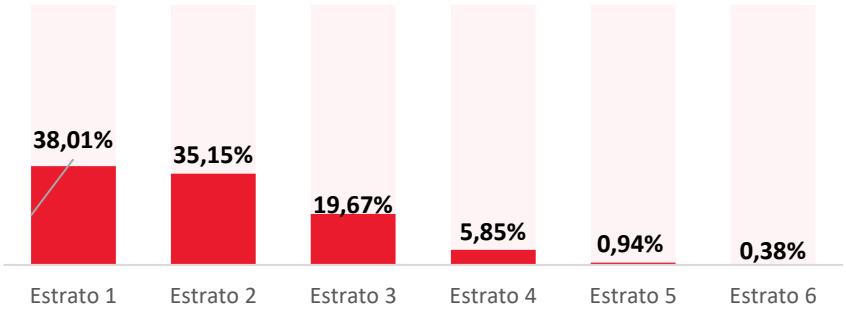
1 FIN DE LA POBREZA

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

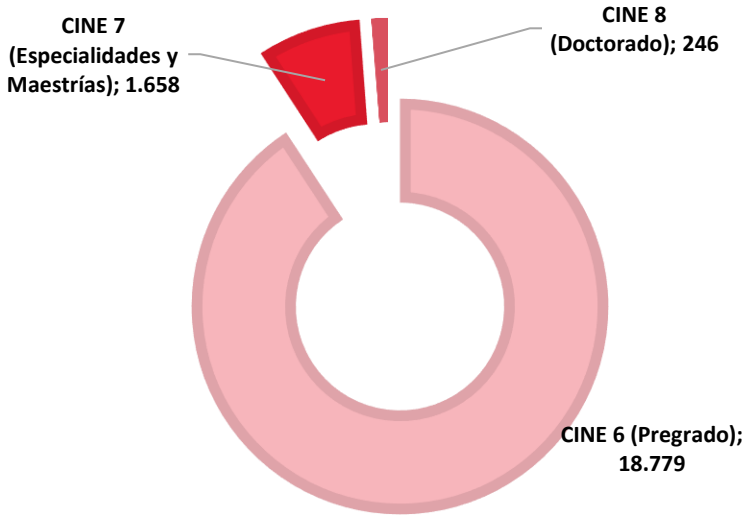
La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y **el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación** o la salud, así como la discriminación y la exclusión social.

Para lograr el ODS1, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad. Los sistemas de protección social deben aplicarse para mitigar los riesgos de los países propensos a sufrir desastres y brindar apoyo para enfrentarse a las dificultades económicas. Estos sistemas ayudarán a fortalecer las respuestas de las poblaciones afectadas ante pérdidas económicas inesperadas durante los desastres y, finalmente, ayudarán a erradicar la pobreza extrema en las zonas más empobrecidas. (ONU)

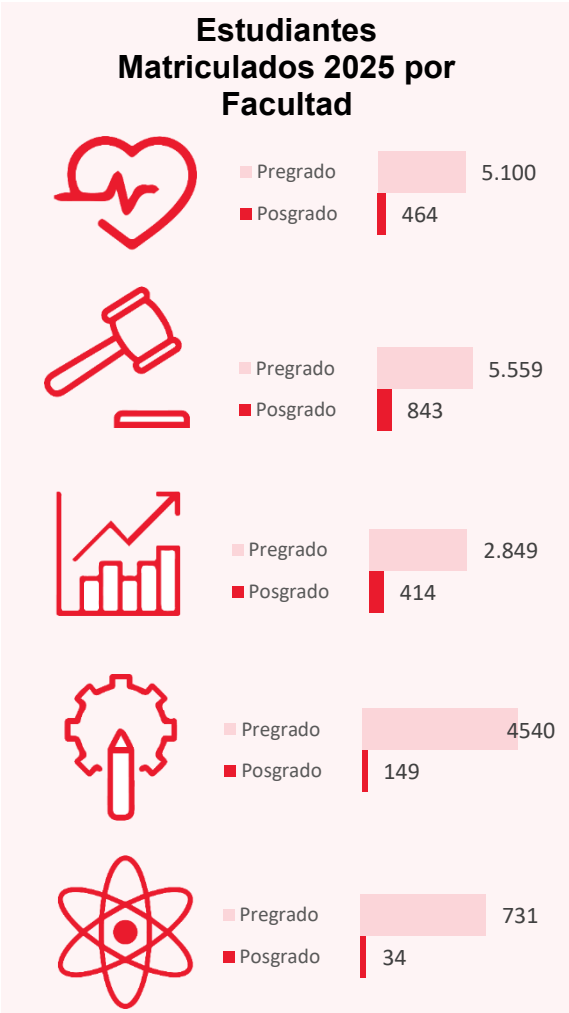
Estudiantes Matriculados en Pregrado por Estrato Socioeconómico 2025



Estudiantes Matriculados por campo CINE Año 2025



Estudiantes Matriculados 2025 por Facultad



El **92,83 %** de GRADUADOS de pregrado en 2025 pertenecen a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3

6.294 Estudiantes de Pregrado y **802** Estudiantes de Posgrado de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 que recibieron ayudas financieras durante el 2025



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Programas de lucha contra la pobreza

La Universidad Simón Bolívar, en coherencia con su misión institucional y su compromiso con la transformación social, impulsa iniciativas orientadas a la superación de la pobreza, el fortalecimiento de capacidades productivas y la generación de oportunidades para el desarrollo económico sostenible de las comunidades. Estas acciones se articulan con el ODS 1 (Fin de la pobreza) y el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), bajo un enfoque institucional de inclusión, equidad y desarrollo territorial.

La contribución institucional se desarrolla en dos frentes. Por una parte, la reducción de las brechas socioeconómicas en el acceso, la permanencia y la graduación en la educación superior de estudiantes provenientes de contextos vulnerables, mediante becas y estímulos contemplados en el **Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado** (Acuerdo No. 40 de 2024, arts. 1–2, págs. 4-5), alternativas de financiación educativa y alianzas con entidades públicas, privadas y sociales, entre ellas el programa Becas Creciendo Juntos. Por otra, los programas de formación, acompañamiento técnico y transferencia de conocimiento que facultades, centros de investigación y la Dirección de Extensión y Servicios Externos dirigen a población vulnerable, emprendedores, unidades productivas y comunidades, con el propósito de fortalecer competencias para la generación de ingresos, promover el emprendimiento y la creación de empresas sostenibles e impulsar la economía solidaria y el desarrollo local.

Una vocación social desde la fundación

La vocación social acompaña a la Universidad Simón Bolívar desde su fundación y hoy se expresa en su apuesta por la responsabilidad social universitaria y el desarrollo sostenible. Esa trayectoria le ha valido reconocimiento en la región y en el país como institución que trabaja por la transformación social y la defensa de los derechos humanos.

Dignidad humana y equidad

La cultura bolivariana pone en el centro el respeto incondicional por cada persona y por su potencial de desarrollo. Desde esa perspectiva, superar la pobreza exige ante todo condiciones de equidad y de desarrollo humano integral, que es precisamente lo que plantea el ODS 1. Como adherente al Pacto Global, la Universidad asume además el deber

de respetar y promover los derechos humanos, y entiende la educación superior como un servicio público decisivo para reducir la pobreza y fortalecer la cohesión social.

El PED 2023–2027 y la Agenda 2030

Con el eje 1 del PED 2023–2027, dedicado a una educación de alta calidad, inclusiva, innovadora y transformadora, la Agenda 2030 se incorpora a la gestión universitaria. El propósito es que los egresados sean, además de profesionales competentes, ciudadanos activos frente a la injusticia social, el deterioro ambiental y la pobreza.

Fines institucionales frente a la pobreza

Las políticas y programas con los que la Universidad enfrenta la pobreza y la desigualdad persiguen cuatro fines:

- Abrir las puertas de la educación superior a jóvenes de contextos vulnerables.
- Sostener la trayectoria académica de los estudiantes con becas, apoyos económicos y acompañamiento psicosocial.
- Hacer de los espacios universitarios lugares incluyentes y respetuosos de la diversidad.
- Poner la investigación y la innovación social al servicio de la reducción de la pobreza.

La educación como freno a la pobreza heredada

Cuando una familia no accede a educación ni a empleo de calidad, la pobreza suele heredarse de una generación a la siguiente; es lo que se conoce como Transmisión Intergeneracional de la Pobreza (TIP). La Universidad actúa sobre este fenómeno con becas y apoyos para estudiantes de bajos ingresos, con estrategias de inclusión y acompañamiento que evitan la deserción y con proyectos de extensión que fortalecen capacidades en las comunidades. Cada profesional que se gradúa eleva el nivel educativo de su hogar y abre posibilidades reales de movilidad social.

Investigación sobre la pobreza

El programa de Trabajo Social (campus Barranquilla) publicó en la revista institucional Tejidos Sociales el artículo **«Caracterización socioeconómica de las familias recicladoras del barrio Las Malvinas, Barranquilla-Colombia»**, derivado del Macroproyecto Territorio, ambiente y sostenibilidad.

Programas comunitarios contra la pobreza

El trabajo contra la pobreza no se limita a las aulas: llega a barrios, municipios y organizaciones con los que la Universidad se relaciona. Como la baja escolaridad del hogar es uno de los factores que más perpetúan la pobreza, la institución concentra sus esfuerzos en la población de los estratos 1, 2 y 3.

Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO)

El CIISO combina saberes de las ciencias sociales, jurídicas y de la salud en proyectos de impacto social. En **2025** impulsó, entre otros, los siguientes programas de fortalecimiento económico y empresarial:

- **Talleres inmersivos *Boots Business Sprint*:** 35 horas de formación en diseño de negocios, finanzas, marketing digital, formalización legal y comunicación para los afiliados al Fondo de Empleados de Triple A.
- **COMFOMENTO V1 y V2:** estrategia de fortalecimiento y sofisticación empresarial con acompañamiento técnico individualizado a quince mipymes, mediante una ruta de cinco etapas (Kick Start, Diagnóstico 360°, plan de trabajo, asesorías y cierre).
- **Diplomado *Mentes Líderes*:** formación en liderazgo colaborativo, pensamiento creativo e iniciativas emprendedoras con impacto social para mujeres, jóvenes y liderazgos comunitarios.
- **Escuela Emprendedora:** más de 150 estudiantes de los grados 9.°, 10.° y 11.°, 46 profesores acompañantes y 12 rectores participaron en este programa de pensamiento emprendedor en la educación media.
- **Programa FortaleSER (asesoría financiera y técnica):** fortalecimiento de la competitividad de unidades productivas de Atlántico, Cesar y La Guajira en costeo, presupuesto, proyecciones financieras, desarrollo comercial, talento humano, organización e innovación.
- **Emprende Unisimón y Emprende +50:** formación de 30 funcionarios de la Universidad en modelo de negocio, finanzas, marketing y *pitch* (12 horas), y certificación de 16 colaboradores mayores de 50 años, con una feria comercial de cierre como estrategia de inclusión productiva y envejecimiento activo.

Modelos de trabajo con comunidades

El modelo pedagógico de la institución, el **Horizonte Pedagógico Socio Crítico** (HPSC), se inspira en el pensamiento de José Consuegra Higgins y en el ideario educativo de Simón Bolívar, y busca formar personas con conciencia social y humanista, capaces de convivir en paz y de transformar su entorno. De él se desprenden tres modelos de trabajo con comunidades en situación de pobreza:

- **Modelo tradicional:** sensibiliza a la población sobre su situación y estimula una actitud emprendedora como primer paso para cambiarla.
- **Modelo de aprendizaje-servicio:** los estudiantes aplican lo aprendido en los cursos a necesidades reales de las comunidades, con beneficio mutuo.
- **Modelo de incubación social:** estudiantes y emprendedores trabajan juntos en la creación o el fortalecimiento de negocios que mejoran los ingresos de las familias.

Admisión de estudiantes de estratos socioeconómicos más bajos

La Universidad implementa objetivos, metas y medidas para garantizar el acceso y la permanencia de estudiantes de los estratos 1, 2 y 3, facilidades de financiación, convenios con entidades públicas y privadas, y estrategias de acompañamiento académico y psicosocial (**Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado**, Acuerdo No. 40 de 2024, arts. 1–2, págs. 4-5). Esta labor se articula entre los programas académicos, Bienestar Universitario, Financiamiento Estudiantil y entidades financieras aliadas.

Promoción institucional y acceso en 2025

- **Cobertura territorial:** las acciones de promoción llegaron a municipios como El Copey (Cesar), Hatonuevo (La Guajira), El Carmen de Bolívar (Bolívar), Sitionuevo y Plato (Magdalena), para acercar la oferta académica a comunidades con menor acceso a oportunidades educativas.
- **Programa *Del colegio a Unisimón*:** pasó de 8 a 96 instituciones educativas vinculadas, con 566 aspirantes inscritos y 269 matrículas efectivas; además, se vincularon 10 nuevos colegios al proceso de promoción y seguimiento de aspirantes.
- **Ferias del ICETEX:** el Instituto de Posgrados participó en las ferias universitarias convocadas por la Territorial Norte del ICETEX con las alcaldías y secretarías de educación de Cartagena, Hatonuevo y Barrancas.

En 2025 ingresaron a primer curso 4.218 estudiantes de pregrado. El 73 % de los estudiantes de pregrado pertenece a los estratos 1 y 2; en posgrado, ese porcentaje fue del 60 % en 2025-1 y del 63 % en 2025-2.

Tabla 1.1. Estudiantes de pregrado por estrato socioeconómico, 2025

Estrato	Barranquilla 2025-1	Cúcuta 2025-1	Barranquilla 2025-2	Cúcuta 2025-2
Estrato 1	39,9 %	29,3 %	39,9 %	29,3 %
Estrato 2	33,1 %	44,6 %	33,3 %	44,7 %
Estrato 3	19,3 %	21,1 %	19,2 %	20,9 %
Estrato 4	6,1 %	4,4 %	6,2 %	4,6 %
Estratos 5 y 6	1,4 %	0,5 %	1,5 %	0,6 %

Política de admisión no discriminatoria y reclutamiento de grupos subrepresentados

En coherencia con la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, la Oficina de Admisiones garantiza un proceso de ingreso transparente, objetivo y equitativo: publica los requisitos, aplica criterios académicos verificables sin distinción de género, etnia, religión, condición socioeconómica o discapacidad, ofrece admisión directa en los programas de pregrado que cumplen requisitos y aplica el procedimiento de *Selección de Estudiantes de Pregrado* (entrevistas y pruebas psicotécnicas) en Medicina, Enfermería, Nutrición y Dietética, Fisioterapia y Psicología.

Para favorecer el acceso de poblaciones con representación insuficiente, la Universidad socializa becas y apoyos económicos y asesora a los aspirantes para acceder a los fondos del ICETEX, entre ellos el Fondo de Comunidades Negras, el Fondo de Comunidades Indígenas Álvaro Ulcué Chocué, el Fondo de Reparación de Víctimas, el fondo para estudiantes con discapacidad y el de hijos de veteranos del Ministerio de Defensa. Tras la matrícula, Bienestar Universitario caracteriza a cada estudiante para identificar condiciones de vulnerabilidad y activar rutas de apoyo académico, psicosocial y financiero.

Marco de igualdad, género e inclusión

La **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 13-14) y la **Política de Educación Superior Inclusiva** (Acuerdo No. 3 de 2019; artículo 18 del Compendio, págs. 31-33) orientan la atención diferencial a poblaciones diversas y vulnerables para que su paso por la Universidad sea de calidad y en condiciones de equidad.

Campus Cúcuta

El campus Cúcuta implementó estrategias de admisión inclusiva y no discriminatoria —identificación y seguimiento de población diversa, eliminación de barreras administrativas y orientación sobre requisitos y financiación— y amplió su presencia en municipios y sectores con mayores barreras de acceso a la educación superior. Se realizaron 69 visitas a colegios (1.378 estudiantes contactados), 20 jornadas y ferias de promoción (2.178 estudiantes), 8 talleres de preparación para las Pruebas Saber 11 (680 estudiantes) y jornadas experienciales, para un total de 6.819 estudiantes contactados en 2025. También se realizaron jornadas de impacto vocacional, como la conferencia *"Elige vencer tus límites"* con 170 estudiantes de grado 11 del Colegio San Francisco de Sales, y jornadas de impacto familiar con más de 30 padres de familia.

Apoyo a estudiantes de bajos ingresos

Las ayudas educativas reguladas por el ***Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado*** comprenden becas, estímulos e incentivos que la Universidad concede para un periodo académico determinado y que se dirigen de manera preferente a la población más vulnerable. A ellas se suman créditos con tasas preferenciales y la orientación para acceder a los programas del Gobierno Nacional.

Aporte de la Gestión Financiera en 2025

- **Proyecto de Permanencia Estudiantil con el MEN:** vigente desde 2020 y financiado por el Ministerio de Educación Nacional (hasta 1 SMMLV por beneficiario), cubre derechos de grado, inglés, prácticas, matrículas por rezago, alimentación, arriendo, transporte (tarjeta de Transmetro), acompañamiento psicosocial, conectividad y un plan de rescate para estudiantes sin recursos suficientes.

- **Becas completas por convenios empresariales:** con empresas aliadas como PROCAPS y el ICBF, que cubren matrícula, transporte y alimentación; en **2025** se beneficiaron 427 estudiantes por parte de 18 empresas.
- **Nuevas líneas de financiación:** flexibilización del crédito interno y línea de crédito con cesantías al 0 % (18 créditos en 2025), además de 501 financiaciones del 100 % del curso de inglés.
- **Articulación con programas públicos:** acompañamiento para vincular estudiantes al programa *Beca de tu Vida* de la Alcaldía de Barranquilla y campaña de *llenatón* para el diligenciamiento de formularios del ICETEX.

En la Campus Cúcuta, la **Feria de Financiamiento** vinculó con entidades de crédito a los estudiantes identificados con riesgo alto de deserción por factores económicos y benefició a **129 estudiantes**.

Tabla 1.2. Apoyos financieros y créditos educativos por campus, 2025

Modalidad	Barranquilla	Cúcuta
Bienestar Institucional	6.263 apoyos · $7.679.827.980	1.735 apoyos · $1.535.270.760
Departamento de Extensión	689 apoyos · $922.857.100	1.366 apoyos · $1.626.191.195
Investigación (semilleros y monitores)	248 apoyos · $488.033.500	72 apoyos · $97.815.040
Internacionalización (Beca Intercambio Académico)	142 apoyos · $740.060.000	81 apoyos · $236.215.750
Total apoyos	**7.342 · $9.830.778.580**	**3.254 · $3.495.492.745**
Créditos internos (pregrado y posgrado)	990 · $3.369.351.516	251 · $555.971.775
Créditos con entidades externas	18.256 · $111.624.692.837	1.967 · $7.338.514.021

Acompañamiento del Área de Permanencia

A través del Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA), el Área articula servicios académicos y socioeconómicos que contribuyen a la disminución de la deserción, la permanencia y la movilidad social. Todos los servicios son gratuitos (**Reglamento de Bienestar Universitario**, Acuerdo No. 60 de 2023, art. 6).

El rector y la coordinadora del Área de Permanencia y Desarrollo Estudiantil participan como representantes de las IES beneficiarias en el Comité de Seguimiento al Subsidio de Transporte del Departamento del Atlántico.

Campus Barranquilla

El programa Becas Creciendo Juntos otorgó 365 becas en 2025, con el apoyo de 14 organizaciones aliadas. Entre las nuevas organizaciones aportantes, **Naturmega** financia el 100 % de la matrícula para 3 estudiantes; la Alcaldía de Barranquilla, a través de **«La Beca de Tu Vida»**, aporta el 70 % de la matrícula con 17 estudiantes becados. Desde Bienestar Universitario se consolidó el protocolo de seguimiento a estudiantes becarios, con

acompañamiento a 408 estudiantes, y se implementó el curso «Liderazgo con propósito», dirigido inicialmente a beneficiarios de La Beca de Tu Vida, con 20 estudiantes certificados en la primera cohorte.

Adicionalmente, se registraron 18 créditos en la nueva línea con cesantías, y la alianza con la cooperativa Copfuturo redireccionó el porcentaje reconocido a la Universidad en beneficio directo del estudiante.

Campus Cúcuta

- **Programa Becas Creciendo Juntos:** benefició a más de 150 jóvenes de Norte de Santander mediante alianzas con la Alcaldía de Cúcuta, la Alcaldía de Mutiscua, la Fundación Gestora de Sonrisas, FUDOC, la Fundación ARDUVI y recursos institucionales.
- **El Proyecto de Promoción Socioeconómica de Bienestar Universitario:** realizó las ferias de financiamiento «Rolling Credict» (568 estudiantes en 2025-1 y 268 en 2025-2) y de Financiamiento Estudiantil (50 y 79 participantes, respectivamente), orientadas a estudiantes con riesgo de deserción por factores económicos, además de 16 visitas domiciliarias para identificar condiciones familiares, económicas y habitacionales que pudieran afectar la continuidad de los estudiantes.

Permanencia y graduación estudiantil de estratos socioeconómicos más bajos

El PIEA se estructura en cuatro proyectos, cuyos principales logros de **2025** se describen a continuación:

- **Adaptación a la vida universitaria:** actividad *Conéctate con la U* (recorrido por el campus y stands de servicios), bienvenidas institucionales, de facultad y de programa, y talleres de apoyo al aprendizaje para primer semestre según los riesgos académicos identificados al ingreso.
- **Fortalecimiento de competencias:** consejerías, monitorías, tutorías y talleres de apoyo al aprendizaje, con seguimiento al desempeño y al ausentismo; incluyó el seminario *Entendiendo el autismo*, sobre ajustes razonables para estudiantes con discapacidad.
- **Orientación socio-ocupacional (POSO):** acompañamiento a estudiantes de último semestre y en crisis de carrera, y talleres de habilidades blandas para el ingreso al mundo laboral.
- **Promoción socioeconómica:** orientación y seguimiento a estudiantes con becas y beneficiarios de entidades del Estado, articulación con Financiamiento Estudiantil, formación en emprendimiento y educación financiera, y feria de emprendimiento para la promoción de productos de los estudiantes.

La Ceremonia de Excelencia Académica reconoce a los estudiantes con los mejores resultados.

Tabla 1.3. Participaciones en el Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA) por campus, 2025

Proyecto o servicio	Barranquilla	Cúcuta
Adaptación a la Vida Universitaria	6.917	1.611 (1.007 en 2025-1 y 604 en 2025-2)
Fortalecimiento de Competencias	14.987 (2.531 consejerías, 5.216 talleres y 7.240 tutorías)	2.268 (1.394 y 874)
Orientación Socio-Ocupacional	3.954	353 (106 y 247)
Promoción Socioeconómica	Seguimiento a 408 becarios; Feria ExpoUnisimón de emprendimiento: 1.596 (2025-1) y 1.022 (2025-2) participaciones	1.388 (727 y 661)
Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA)	4.090 atenciones gratuitas	-

Como antecedente, la tasa de deserción institucional en pregrado pasó de 6,89 % en 2021-1 a 5,47 % en 2024-1 y 5,33 % en 2024-2, según SPADIES 3.0.

En 2025 la Universidad otorgó 3.810 títulos: 2.980 en el campus Barranquilla y 830 en el campus Cúcuta.

Inserción laboral de los recién graduados

La **Oficina de Egresados** coordina estrategias para fortalecer la inserción laboral de los graduados. En 2025 se renovó la **Bolsa de Empleo** (Resolución 0262), plataforma gratuita de intermediación laboral, y en Cúcuta los espacios de orientación laboral y profesional beneficiaron a 718 estudiantes y egresados.

Campus Barranquilla

La Universidad renovó la autorización de su Bolsa de Empleo (Resolución 0262), plataforma gratuita de intermediación laboral para estudiantes y egresados. En 2025 se publicaron 270 ofertas de empleo, se registraron 1.594 egresados y estudiantes y 25 egresados fueron seleccionados en empleos gestionados a través de la bolsa.

Campus Cúcuta

Se desarrollaron 13 espacios de orientación laboral y profesional, con 718 estudiantes y egresados beneficiados, y la 4.ª Feria Laboral y Profesional Unisimón, con más de 700 participantes y más de 300 vacantes ofertadas por empresas de los sectores salud, finanzas, educación, tecnología y servicios.

Apoyo a estudiantes de países de ingresos bajos o medianos bajos

El **Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado** concede a estudiantes visitantes de intercambio provenientes de universidades con convenio, matriculados en su institución de

origen, una beca del 100 % de matrícula, inscripción y expedición de certificados. El beneficio tiene las exclusiones señaladas en su parágrafo, entre ellas seguro médico internacional y pólizas de responsabilidad (Acuerdo No. 40 de 2024, art. 31, págs. 17-18). Asimismo, el **Reglamento de Bienestar Universitario** establece la gratuidad de sus servicios (Acuerdo No. 60 de 2023, art. 6, parágrafo 2, pág. 6). Ambos instrumentos ofrecen respaldo para reducir barreras económicas y favorecer la continuidad de los estudios.

Programas comunitarios de lucha contra la pobreza



A través de sus facultades, centros de investigación y la Dirección de Extensión y Servicios Externos, la Universidad desarrolla programas de formación, acompañamiento técnico y transferencia de conocimiento dirigidos a población vulnerable, emprendedores, unidades productivas y comunidades. Su propósito es fortalecer competencias para la generación de ingresos y el acceso al empleo, promover el emprendimiento y la creación de empresas sostenibles e impulsar la economía solidaria y el desarrollo local.

La **Política de Extensión y Proyección Social** (Acuerdo No. 54 de 2019; artículo 22 del Compendio, págs. 38-39) dispone el diseño de propuestas de transformación empresarial y social, el relacionamiento con comunidades y empresas, la respuesta concertada a necesidades del entorno y el fomento del emprendimiento e innovación social.

En 2025, la Oficina de Comunicaciones divulgó una pieza conmemorativa del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, para sensibilizar a la comunidad sobre la equidad, la inclusión y el acceso a oportunidades.

Centros de investigación e innovación

Centro de Investigación, Desarrollo, Innovación y Tecnología Empresarial MacondoLab

La Universidad prioriza el fortalecimiento de capacidades sobre la entrega directa de recursos: ofrece formación en planes de negocio, mentoría en sostenibilidad financiera y

social, asesoría jurídica para la formalización, orientación en proyecciones financieras y acceso a instalaciones y recursos académicos para prototipos. Algunas de las actividades realizadas en 2025, se destacan a continuación:

- **Centro de Investigación, Desarrollo, Innovación y Tecnología Empresarial MacondoLab:** Participó como formador en el proyecto AIEPI Comunitario; consolidó 22 emprendimientos de estudiantes de Psicología, Administración de Empresas, Ingeniería Multimedia, Comercio y Negocios Internacionales, Derecho e Ingeniería Industrial en la opción de grado del Programa de Aceleración Empresarial; desarrolló la feria **Emprende Unisimón** (30 funcionarios formados para la generación de ingresos complementarios) y **Emprende +50** (16 colaboradores en etapa de prejubilación y jubilación certificados, con feria de cierre).

- **Proyecto Emprendedores Bavaria:** Con aliados estratégicos ejecuta el programa Emprendedores Bavaria, orientado a fortalecer a 1.500 tenderos del Atlántico en finanzas, ventas y digitalización; en el primer ciclo se atendieron 750 empresarios.

Centro de Investigación en Biodiversidad y Cambio Climático Adaptia

Aprovechamiento de Basuras Marinas – Ciénaga de Mallorquín (campus Barranquilla)

En la zona de influencia del Ecoparque Mallorquín, en el marco de un convenio con Puerta de Oro y el BID, financiado por el Gobierno del Reino Unido, la Universidad formó a habitantes de Las Flores y La Playa en gestión de residuos, economía circular y modelos de negocio. Se certificaron 28 participantes, se generaron 10 ideas de negocio y dos iniciativas recibieron fondos no reembolsables de $8 millones cada una, además de acompañamiento técnico.

Producción académica sobre pobreza

En el ámbito institucional, el programa de Trabajo Social publicó en la revista *Tejidos Sociales* un artículo derivado de su trabajo comunitario en el barrio Las Malvinas: *Caracterización socioeconómica de las familias recicladoras del barrio Las Malvinas, Barranquilla-Colombia*. García Navarro, A. M.; Meza Seiza, L. M.; Toledo Pulgar, V. A.; Acosta Arias, A. F.; Domínguez Ruiz, L.; Beleño Acuña, D. ***Revista Tejidos Sociales***.

Acciones emprendidas por los programas académicos

Facultad de Administración y Negocios

Campus Barranquilla

- **Programa Tejidos:** acompañamiento y fortalecimiento de emprendimientos de estudiantes y familias de la comunidad académica en marketing, gestión financiera, talento humano y fortalecimiento organizacional. Se realizaron 630 caracterizaciones y se potencializaron 20 emprendimientos.

- Seminarios y talleres de contabilidad básica, costos y fortalecimiento financiero dirigidos a líderes comunitarios y población local de Galapa (Atlántico), en **alianza con la Fundación FUPAD**.
- Jornadas de actualización tributaria con expertos de la DIAN y espacios de orientación para la inserción laboral, con más de 1.200 participantes presenciales y virtuales.
- Curso GerencIA 5.0, en articulación con el Consejo Profesional de Administración de Empresas, con 208 egresados y profesionales certificados.
- Perfil de proyecto de inversión pública para la disminución de la brecha digital en instituciones educativas oficiales de Sincelejo (Sucre), formulado en la Maestría en Desarrollo y Gestión de Empresas Sociales.

Campus Cúcuta

- Proyecto de investigación «Fortalecimiento de las capacidades organizacionales de las empresas del Norte de Santander proyectadas hacia la internacionalización»: caracterización, diagnóstico, mentoría y planes exportadores para 11 unidades productivas del sector moda, en articulación con ProColombia.
- Núcleo de Apoyo Aduanero y Fiscal (NAF), en articulación con la DIAN: 15 estudiantes brigadistas y 61 emprendedores sensibilizados en formalización, cultura tributaria y comercio exterior, incluidas jornadas con emprendedores del programa Mi Plante del Banco del Progreso de la Alcaldía de Cúcuta.
- Formación en economía circular y nuevos modelos de negocio; la conferencia internacional en el marco de NEXO 2025 contó con 307 participantes.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Campus Barranquilla

- Macroproyecto ***«Territorio, ambiente y sostenibilidad»*** en el barrio Las Malvinas: organización comunitaria con población mayor, caracterización de familias, documental comunitario y caracterización sociodemográfica en salud, complementado con el proyecto de aula ConTexto Social.
- **Especialización en Criminología y Psicología Forense Aplicada:** en articulación con el Consejo Seccional de la Judicatura y el ICBF se realizó la Feria de Responsabilidad Penal para Adolescentes (31 de octubre de 2025), en la que jóvenes del Centro de Atención El Oasis presentaron sus productos como evidencia de preparación para la reintegración social.
- Espacio de actualización jurídica sobre pensión de vejez, derechos laborales y seguridad social, con 50 participantes de distintas regiones y vinculación del Consultorio Jurídico.
- Articulación con el SENA Atlántico desde la Especialización en Procesos de Intervención Social para la formación en formulación de proyectos sostenibles e ideas de negocio.

Campus Cúcuta

- Diplomado en Liderazgo y Gestión de Proyectos Productivos para el Desarrollo Social (programa de Psicología), en articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la organización Poder Paz.
- Programa de Trabajo Social: fortalecimiento de organizaciones comunitarias de las comunas 3, 4 y 10 de Cúcuta; voluntariado «Vive Trabajo Social» con más de 180 personas mayores y más de 120 niños y niñas; acompañamiento a planes de desarrollo comunitario en Los Patios.
- Programa de Derecho (Consultorio Jurídico, Centro de Conciliación y programa ALPODS): 20 brigadas sociojurídicas y 34 espacios formativos sobre protección internacional y víctimas del conflicto, con 821 estudiantes; proyecto «Comprometidos con las comunas 7 y 8», con 170 estudiantes y 901 personas beneficiadas; participación en la Escuela Itinerante «Sembrando Justicia – Región Catatumbo».
- **Doctorado en Ciencias de la Educación (Cúcuta):** consolidación de REDUCALIA, Red de Maestras y Maestros Investigadores de Norte de Santander, y acompañamiento para estructurar propuestas educativas susceptibles de financiación pública.

Facultad de Ingenierías

Campus Barranquilla

- Talleres de identidad gráfica inspirada en la cultura Mokaná para emprendimientos locales (Feria MOBI+D, con el SENA Nodo Galapa); Programa de Fortalecimiento Digital para Microempresarios Apícolas, con la Cámara de Comercio de Sincelejo; talleres de ecodiseño en Colegios Emprendedores de MacondoLab.
- Taller «Entre manos y memorias» para hacedores del Carnaval de Barranquilla y fortalecimiento de capacidades de vendedores estacionarios y guías turísticos del proyecto Callejones del Prado, con la Alcaldía Distrital de Barranquilla.
- **Ingeniería Industrial (Barranquilla):** proyecto *Fortalecimiento de capacidades para vendedores estacionarios y guías turísticos de Callejones del Prado*, con la Alcaldía de Barranquilla: caracterización de los beneficiarios y formación en atención al cliente, buenas prácticas de manufactura, gestión financiera básica y modelos de negocio.

Campus Cúcuta

- Ingeniería Industrial: carta de entendimiento con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para fortalecer las capacidades tecnológicas de emprendedores y microempresarios de Cúcuta; proyecto «Reúsa y Transforma», con talleres de transferencia tecnológica y clínicas de emprendimiento en economía circular y alfabetización financiera, con énfasis en mujeres cabeza de

familia, víctimas del conflicto, habitantes de frontera y personas en reincorporación.

- Ingeniería de Sistemas: talleres gratuitos de programación e inteligencia artificial para estudiantes de colegios y capacitaciones en herramientas digitales para emprendedores y microempresarios; automatización del secado de plátano en la Granja Origen.
- Ingeniería de Datos e IA: piloto con colegios públicos (Santo Ángel y Nacional de Comercio) que certificó a 110 estudiantes de grado once en Programación I y a 68 en Matemáticas.

Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas

Campus Barranquilla

- Propuesta biotecnológica aplicada al cultivo de marañón para mejorar el proceso productivo de un emprendimiento local.
- Participación en el proyecto Basura Marina (ver «Iniciativa compartida»).

Extensión y servicios externos

Campus Cúcuta

El Centro de Educación Continuada desarrolló, en alianza con la Fundación Acción Contra el Hambre, el curso «Acción humanitaria, desarrollo y paz: enfoques para una respuesta integral», con 30 participantes, orientado a articular la acción humanitaria, el desarrollo y la construcción de paz en comunidades afectadas por crisis múltiples.

Capacitación y programas para mejorar el acceso a servicios básicos

La Facultad de Ciencias de la Salud desarrolló iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de vida de poblaciones vulnerables mediante educación en salud, fortalecimiento de capacidades comunitarias, promoción de hábitos saludables y acompañamiento territorial, contribuyendo al acceso a servicios básicos de salud.

El **Estatuto Corporativo** define la extensión como una función dirigida al estudio de las necesidades y problemas de la comunidad y a contribuir a su solución mediante programas de intervención y bienestar colectivo (Acuerdo No. 28 de 2018).

Facultad de Ciencias de la Salud

Campus Barranquilla

- Proyectos de intervención territorial Pital de Megua (fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud), Las Flores (educación y prevención en salud) y Escuela Saludable (hábitos de vida saludables en población escolar).
- Diagnósticos participativos, atención de enfermería, planes de cuidado y educación en salud en los barrios Las Malvinas, La Central, Los Olivos, Los Andes, Santa Ana, Las Flores y Villa Carolina, y en el municipio de Baranoa.

- Caracterización comunitaria de problemáticas de saneamiento básico y manejo de residuos, con acciones de educación ambiental; jornadas de atención integral y brigadas de salud en territorios con acceso limitado a servicios.
- Estrategia «De vuelta al cole»: recolección y entrega de útiles escolares a 40 niños de una institución educativa distrital, liderada por estudiantes voluntarios del Comité Estudiantil de Medicina.
- **Nutrición y Dietética:** inmersión en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) de Soledad (14 de noviembre de 2025), con valoración nutricional antropométrica de la población infantil beneficiaria.

Campus Cúcuta

- Programa de Enfermería: acciones de educación en salud con enfoque de promoción y prevención dirigidas a la comunidad indígena Yukpa y propuesta para conformar grupos de apoyo comunitarios.
- Participación en la organización del I Congreso Interinstitucional de Calidad y Seguridad del Paciente (COINCASEP 2025), con más de 1.000 profesionales y técnicos del sector salud de Cúcuta y Norte de Santander.
- Programa de Fisioterapia: estrategia «Jueves Sostenible» (20 de noviembre de 2025) de promoción de hábitos saludables y actividad física.

Participación en la formulación de políticas a nivel local y regional

La **Política de Extensión y Proyección Social** contempla la participación institucional en la construcción de políticas públicas, mesas sectoriales y agremiaciones (Acuerdo No. 54 de 2019; artículo 22 del Compendio, págs. 38-39). Algunas actividades son las siguientes:

- Participación en la mesa de trabajo liderada por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz sobre la transformación social del Catatumbo (campus Cúcuta). Esta participación constituye un escenario de planificación de desarrollo territorial en una región de alta vulnerabilidad.
- Participación en el Comité de Seguimiento al Subsidio de Transporte del Departamento del Atlántico como instancia de seguimiento de una política de subsidio a estudiantes.

Comercio justo y cadenas éticas de suministro

En el marco de su estrategia de compras sostenibles, la Universidad prioriza la vinculación de proveedores locales y nacionales. Durante 2025 adjudicó compras a 852 proveedores: el 66 % ubicado en el departamento del Atlántico, el 29 % en el resto del territorio nacional y el 5 % internacional. Además, ofreció cuatro capacitaciones virtuales a proveedores de ambos campus (delitos ambientales, marketing digital, comunicación de marca e inteligencia emocional corporativa), con entre 37 y 80 participantes cada una.

Referencias

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**. Resolución No. 29 de 2026: artículo 3, págs. 7-9; artículos 7-9, págs. 13-16.

Universidad Simón Bolívar. (2023). **Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2023–2027**.

Universidad Simón Bolívar. (2023). **Reglamento de Bienestar Universitario**. Acuerdo No. 60 de 2023: artículo 6, literal b y parágrafo 2, pág. 6.

Universidad Simón Bolívar. (2024). **Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado**. Acuerdo No. 40 de 2024: artículos 1-2, págs. 4-5; artículos 3-9, págs. 5-7; artículo 16, pág. 9; artículo 31, págs. 17-18; artículo 34, págs. 18-19; artículo 35, pág. 19.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad**. Resolución No. 39 de 2026: artículo 2 (Política de Buen Gobierno, Acuerdo No. 59 de 2020, págs. 4-5); artículo 7 (Política de Responsabilidad Social Universitaria, Acuerdo No. 44 de 2019, págs. 12-13); artículo 8 (Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, Acuerdo No. 60 de 2020, págs. 13-14); artículo 17 (Política de Permanencia y Graduación Estudiantil, Acuerdo No. 4 de 2019, págs. 30-31); artículo 18 (Política de Educación Superior Inclusiva, Acuerdo No. 3 de 2019, págs. 31-33); artículo 22 (Política de Extensión y Proyección Social, Acuerdo No. 54 de 2019, págs. 38-39).

Universidad Simón Bolívar. (2018). **Estatuto Corporativo**. Acuerdo No. 28 de 2018; reforma ratificada mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 10342, de 28 de junio de 2018: artículo 6, numeral 1, literal c, pág. 4 de la numeración interna (pág. 5 del PDF).

Universidad Simón Bolívar. (2023). **Reglamento Estudiantil**. Acuerdo No. 47 de 2023: artículo 10 y parágrafo 2, págs. 23-24; artículo 104, pág. 73.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Reglamento de Derechos Pecuniarios**. Acuerdo No. 65 de 2026: artículo 13, pág. 9.

3 SALUD Y BIENESTAR

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal.

El ODS 3 busca garantizar la salud y el bienestar para todo el mundo a todas las edades, incluido el acceso a una atención médica segura, asequible y efectiva. Para lograr este objetivo, se necesita trabajar en el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades infecciosas y tratamiento y prevención de otros problemas de salud pública. (SDSN Australia/Pacific. 2017)

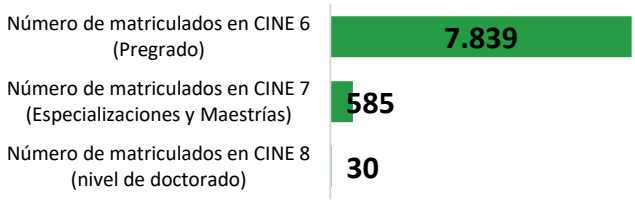
11 PROGRAMAS EN CINE 6 (Pregrado) EN EL ÁREA DE LA SALUD

29 PROGRAMAS CINE 7 (Especializaciones y Maestrías) EN EL ÁREA DE LA SALUD

2 PROGRAMA CINE 8 (Doctorado) EN EL ÁREA DE LA SALUD



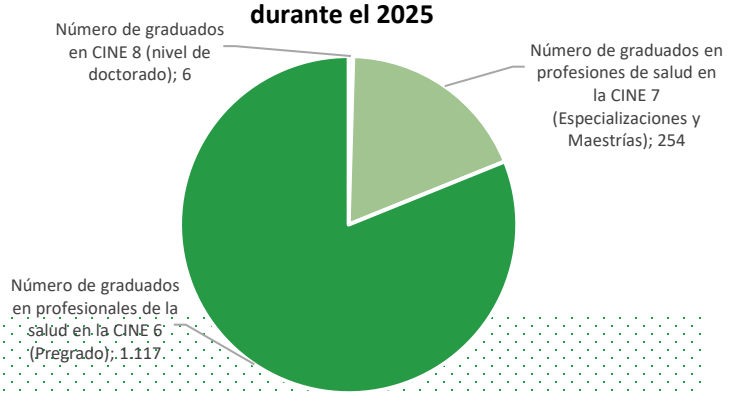
Matriculados por Nivel de Formación



3.814

Estudiantes graduados pregrado y posgrado durante el 2025

Número de Graduados en el área de la Salud durante el 2025



36.1%

de Graduados en el área de la Salud 2025

8.454

Matriculados Pregrado en programas relacionados con el área de la Salud

615

Matriculados Posgrado en programas relacionados con el área de la Salud



40.9%

de los matriculados en pregrado y posgrado durante el periodo 2025 pertenecen a programas relacionados con el área de la salud.



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Oferta académica en el área de la salud

La Universidad consolida una oferta académica pertinente y de alta calidad, orientada a responder a las necesidades del sector productivo, las dinámicas sociales y los desafíos del desarrollo sostenible. A través de estos, la institución contribuye activamente al progreso del país, con especial impacto en las regiones Caribe y Nororiental. En el área de la salud, cuenta con una oferta de 42 programas, que fortalecen la formación de talento humano competente y comprometido con el bienestar y la equidad en los territorios.

11 pregrados en áreas de la salud

Medicina (Barranquilla y Cúcuta)	Instrumentación Quirúrgica (Barranquilla y Cúcuta)	Enfermería (Barranquilla y Cúcuta)	Nutrición y Dietética (Barranquilla)	Fisioterapia (Barranquilla y Cúcuta)	Psicología (Barranquilla y Cúcuta)

31 posgrados en áreas de la salud

Durante 2025 se registraron 8.454 matriculados en programas del área de la salud (40,9 % del total institucional) y 1.377 graduados de estos programas (36,1 % de los 3.814 graduados del año).

Tabla 3.1. Matriculados y graduados en programas del área de la salud por nivel y campus, 2025

Nivel y campus	Programas con matriculados	Matriculados	Graduados
Pregrado – Barranquilla	6	6.770	992
Pregrado – Cúcuta	5	1.069	125
Posgrado – Barranquilla	26	558	220
Posgrado – Cúcuta	5	57	40
Total	**41**	**8.454**	**1.377**
Total institucional (todas las áreas)	—	20.683	3.814
Participación del área de la salud	—	40,9 %	36,1 %

Durante 2025 se obtuvieron nuevos registros calificados para las especializaciones en Cirugía General (Resolución 1277 de 31/01/2025) y Neurocirugía (Resolución 24458 de 17/12/2025) en Barranquilla, y se modificaron los registros calificados de Enfermería (Resolución 11540 de 11/06/2025), Medicina (Resolución 23322 de 28/11/2025), Instrumentación Quirúrgica (Resolución 25215 de 26/12/2025) y la Especialización en

Gestión Administrativa y Financiera en Salud (Resolución 11552 de 11/06/2025) para su desarrollo en Cúcuta. Se renovaron los registros de la Especialización en Nefrología y de Ingeniería Biomédica en Barranquilla y de la Maestría en Auditoría y Sistemas de la Calidad en Servicios de Salud en Cúcuta, y se radicó la solicitud del Doctorado en Virología, en convenio con el Instituto Nacional de Salud.

Salud y bienestar en la Universidad Simón Bolívar

En el marco de su compromiso con el desarrollo sostenible y la Responsabilidad Social Universitaria, la Universidad Simón Bolívar concibe la salud y el bienestar como elementos fundamentales para el desarrollo humano y la calidad de vida de la comunidad universitaria y de las poblaciones de sus territorios de influencia.

Durante 2025 desarrolló acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y construcción de entornos saludables mediante la articulación de la docencia, la investigación, la extensión y los servicios de Bienestar Universitario y Bienestar Laboral, dirigidas a estudiantes, profesores, colaboradores y comunidades.

Este compromiso se fundamenta en los principios institucionales de formación integral, responsabilidad social, dignidad humana y desarrollo sostenible, que orientan la gestión universitaria y su contribución al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades. En el ámbito del ODS 3, estos principios se materializan mediante la formación de talento humano en salud, la investigación científica, la prevención de enfermedades, la promoción del bienestar físico y mental y el desarrollo de intervenciones sociales en los territorios.

El **PEI** (Resolución No. 29 de 2026, artículo 8, págs. 14-15) fundamenta la educación y el desarrollo social. La **Política de Responsabilidad Social Universitaria** (Acuerdo No. 44 de 2019; artículo 7 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 12-13) orienta la gestión de los impactos sociales de la docencia, la investigación y la extensión.

En los resultados del THE Impact Rankings 2025, la Universidad se ubicó en la posición 97 a nivel mundial en el ODS 3 (Salud y bienestar), dentro de una edición en la que participaron 2.526 universidades de 130 países (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 39).

https://www.unisimon.edu.co/blog/unisimon-en-el-top-1-de-las-universidades-colombianas-que-mas-aportan-a-los-ods-enel-mundo/3762

Asimismo, las acciones institucionales de promoción de la salud mental y prevención del suicidio fueron destacadas por la Gobernación del Atlántico y por el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander.

Colaboraciones y servicios de salud

La Universidad Simón Bolívar fortalece el desarrollo de sus funciones sustantivas mediante alianzas estratégicas con instituciones del sector salud, que permiten integrar la docencia, la investigación y la extensión y proyección social. Estas colaboraciones facilitan el desarrollo de prácticas formativas y clínicas de estudiantes de pregrado y posgrado del área de la salud, así como el diseño y ejecución de proyectos orientados al mejoramiento de las condiciones de salud, educación y bienestar de las comunidades.

La **Política de Extensión y Proyección Social** (Acuerdo No. 54 de 2019; artículo 22 del Compendio, págs. 38-39) contempla proyectos, eventos y servicios en interacción con actores externos y la articulación de prácticas formativas con la extensión.

De manera complementaria, la relación docencia-servicio se desarrolla en el marco del **Reglamento de Prácticas Formativas para los Programas de Pregrado de las Ciencias de la Salud** (Acuerdo No. 011 de 2013**,** que modifica el Acuerdo No. 016 de 2008; artículos 1, 2 y 4, págs. 1-2). Este reglamento regula las relaciones entre estudiantes y docentes en prácticas formativas y las instituciones de salud públicas, privadas y comunitarias, y tiene como objetivo general aplicar integralmente los fundamentos éticos, científicos, tecnológicos y técnicos para el desarrollo de competencias profesionales, propendiendo por un servicio con calidad acorde con los derechos y necesidades básicas del individuo, la familia y la comunidad.

El reglamento define como escenarios de práctica las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de I a IV nivel de complejidad, las comunidades, las escuelas y centros educativos, y los entornos empresariales, EPS y centros deportivos (artículo 5, pág. 3). Además, establece la evaluación de las prácticas por parte de las instituciones en convenio como insumo para decidir la continuidad de los convenios y las acciones de mejoramiento de la relación docencia-servicio (artículo 23.6, pág. 11).

Estas prácticas promueven la integración de conocimientos científicos, técnicos, éticos y humanísticos, así como el desarrollo de competencias para la prestación de servicios de salud con calidad, seguridad, responsabilidad y respeto por la dignidad de las personas. En este contexto, los escenarios de práctica constituyen espacios de articulación entre la Universidad y las instituciones del sector salud, que contribuyen tanto al fortalecimiento de las competencias profesionales de los estudiantes como al desarrollo de acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y mejoramiento del bienestar de las comunidades.

La relación docencia-servicio se rige por la Ley 100 de 1993, el Decreto 1011 de 2006, la Ley 1164 de 2007 (Talento Humano en Salud) y el Decreto 2376 de 2010, entre otras disposiciones legales.

Colaboraciones con instituciones locales, regionales, nacionales y globales para el mejoramiento de la salud y el bienestar

En 2025, la Universidad reportó 63 convenios locales, 14 departamentales y 34 nacionales de relación docencia-servicio con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y organizaciones del sector educativo, además de 37 convenios en Cúcuta.

Facultad de Ciencias de la Salud

Campus Barranquilla

En el ámbito clínico-asistencial, la Facultad reporta convenios y escenarios de práctica con instituciones como Clínica de la Costa, Clínica La Misericordia, Camino Universitario Distrital Adelita de Char, Clínica Reina Catalina, Clínica Iberoamericana, Clínica Oftalmológica del Caribe, Clínica Campbell, Clínica San Martín, Camino Hospital de Barranquilla, Clínica Visión del Norte, Clínica Centro, Clínica Bonnadona, Clínica El Carmen, Clínica del Caribe, Clínica La Asunción, Clínica del Norte, MI RED, CACR Sabanalarga y CACE Pediátrico. En los componentes comunitario, educativo, deportivo y laboral mantiene articulación con hogares geriátricos, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, organizaciones comunitarias, Indeportes Atlántico, la Liga de Tenis del Atlántico y empresas del sector productivo.

Participa además en redes académicas y científicas como ACOFAEN, COPEI, ILAMA, la Red Internacional de Enfermería Informática, la Red Internacional de Lactancia Materna, la Alianza de Enfermeras por Ambientes Saludables, la Red Iberoamericana de Investigadores en Salud Renal y Enfermedades Crónicas Prevalentes, REDCOLAF y la Red CIESD Nodo Caribe, y se articula con la Secretaría de Salud Distrital de Barranquilla, la Secretaría de Salud de Bogotá, la Asociación Colombiana de Salud Pública, Profamilia, MI RED IPS y Laboratorio Abbott para el desarrollo de brigadas, jornadas de atención integral, campañas de prevención, tamizajes, programas materno-infantiles y estrategias de Atención Primaria en Salud (APS). Las prácticas de Fisioterapia en APS e instituciones de baja complejidad se desarrollan en alianza con ASCOFI y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Campus Cúcuta

El programa de Fisioterapia desarrolló sus prácticas formativas con una red de escenarios clínicos que incluye el Hospital Local de Los Patios, la ESE Hospital Local Jorge Cristo Sahium de Villa del Rosario, la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, la Clínica San José de Cúcuta, la Clínica Norte, el Centro Neumológico del Norte, Medical Duarte S.A.S., la ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona, la ESE Emiro Quintero Cañizares y el Hospital Regional Norte – Hospital San José de Tibú, y escenarios no clínicos como el ICBF, CORPRODINCO, la Secretaría de Desarrollo Social de la Gobernación de Norte de Santander, el Ancianato Rudesindo Soto y el Instituto Municipal de Recreación y Deporte.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Campus Barranquilla

La Facultad mantuvo convenios y acuerdos de cooperación para las prácticas de Psicología y Trabajo Social con instituciones como Clínica de la Costa, Clínica San Martín, Clínica

Bonnadona, Clínica La Asunción, Hospital de Sabanalarga, ESE Universitaria CACR Soledad, Hospital Juan Domínguez Romero, Fundación Hogares Claret, Fundación Terapéutica Shalom, Fundación Sanar, Centro Terapéutico Reencontrarse, Centro Médico Cognitivo y Red Somos, y gestionó alianzas con la Junta de Acción Comunal, la Fundación United Hopes y el Colegio Leche y Miel para un macroproyecto de práctica en salud y salud mental, en articulación con el programa de Enfermería. Los programas de posgrado consolidaron escenarios de práctica clínica mediante convenios con el Centro Médico Investigativo CMC, Villa 76 Instituto de Psicoterapias y la Clínica San Agustín, y se consolidaron alianzas con la Fundación Juntos por la Vida para estrategias de prevención del suicidio.

Campus Cúcuta

El programa de Psicología desarrolló procesos de evaluación e intervención psicológica en escenarios como el Hospital Mental Rudesindo Soto, UCIs de Colombia, el Centro de Psicología y Terapia, Medical Duarte, Niños de Papel y el Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña, y participó en cuatro sesiones oficiales de la Mesa Departamental de Salud Mental de Norte de Santander.

Se destaca además que, desde la Especialización en Psicología Clínica (Cúcuta), se conformó una mesa interinstitucional con Medical Duarte, el Hospital Mental Rudesindo Soto, el Hospital de Los Patios, el Centro Cardioneuromuscular, IPS Clínica House, Niños de Papel y Especialistas del Corazón, que definió cuatro líneas de investigación (humanización, cuidadores, adherencia y salud mental comunitaria), contribuyendo así a la colaboración local con centros sanitarios.

Además, la Universidad participa en dos instancias del Instituto Departamental de Salud (IDS): la Mesa Técnica Departamental para la Prevención, Asistencia y Acompañamiento a la Población en Riesgo de Suicidio, creada mediante la Ordenanza n.º 0014 de 2025, y el Consejo Departamental de Salud Mental.

Centros de investigación e innovación

Campus Barranquilla

El Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO) articuló sus proyectos de intervención social basados en la Atención Primaria en Salud con la E.S.E. Hospital del municipio de Puerto Colombia, las secretarías de Salud y Gestión Social, la Secretaría Municipal de Soledad y organizaciones comunitarias; el proyecto de intervención social en salud mental, con la E.S.E. Hospital del municipio de Galapa y la Secretaría de Educación; y el proyecto Vive la Vida consolidó un convenio de prácticas profesionales con la Alcaldía de Calamar (Bolívar). Además, se desarrolló el proyecto AIEPI Comunitario en articulación con la Facultad de Medicina y la Gobernación del Atlántico.

El Centro de Investigaciones en Ciencias de la Vida (CICV) representó a la Universidad en la mesa de trabajo convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social para la construcción del Plan Nacional de Eliminación de Enfermedades Transmisibles y

Condiciones Prioritarias 2025–2031, y desarrolló un club de revistas en cooperación con la Sociedad Cruceña de Medicina Interna (Bolivia).

El Centro de Investigación en Biodiversidad y Cambio Climático Adaptia prestó servicios de identificación molecular de bacterias para procesos de investigación desarrollados con la corporación farmacéutica Procaps.

Campus Cúcuta

El Centro de Investigación, Desarrollo, Innovación y Tecnología Empresarial MacondoLab desarrolló investigación aplicada en diagnóstico cardiovascular en alianza con el Hospital Universitario Erasmo Meoz, mediante el análisis de electrocardiografía con herramientas de inteligencia artificial, en el marco del proyecto Tratamiento de imágenes médicas de tomografía computarizada: un enfoque estadístico.

Bienestar Universitario

Campus Barranquilla

Bienestar Universitario desarrolló acciones conjuntas de promoción y prevención con la Secretaría de Salud, Familia 360, las IPS y EPS Coosalud, Sanitas, Nueva EPS y Mutual Ser, y los laboratorios Procaps y Abbott, y mantuvo el acuerdo de colaboración con el Programa de Salud Mental Comunitaria de la Cruz Roja Colombiana Seccional Atlántico. Participa en los comités distritales y departamentales de salud mental y en las comisiones de prevención del suicidio y del consumo de sustancias psicoactivas.

Campus Cúcuta

El Área de Salud Integral consolidó alianzas con entidades locales como el Instituto Departamental de Salud, la ESE IMSALUD, la Secretaría de Salud de Cúcuta, Colsanitas, el Instituto IBES y los bancos de sangre del Hospital Universitario Erasmo Meoz, la Clínica Medical Duarte e Higuera Escalante, y con entidades nacionales e internacionales como la Cruz Roja Colombiana, Profamilia, Laboratorios Abbott, AME, la Fundación Respira y AIDS Healthcare Foundation.

Programas y proyectos de divulgación en la comunidad local para mejorar o promover la salud y el bienestar

Las acciones de promoción de la salud y el bienestar de 2025 se implementaron mediante la articulación de unidades académicas, centros de investigación y dependencias institucionales, con un enfoque integral que vincula la docencia, la investigación y la proyección social para responder a las necesidades de las comunidades.

Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO)

Campus Barranquilla

A través del programa «Salud, Familia y Entorno», el CIISO desarrolla acciones de atención integral a las comunidades a partir de tres líneas de intervención: adaptación humana al

territorio, apropiación comunitaria hacia el bienestar y promoción de la calidad de vida con enfoque diferencial. En 2025 se desarrollaron 7 proyectos en la comunidad orientados a mejorar o promover la salud y el bienestar en Barranquilla y el departamento del Atlántico.

En este marcó, durante el 2025, se ejecutó el proyecto Saludablemente para el desarrollo de la estrategia de atención primaria en salud (en el Departamento del Atlántico y Distrito de Barranquilla), en los barrios La Rosita y Altos de Girasol en el municipio de Puerto Colombia, así como en el barrio Las Flores en el Distrito de Barranquilla y en el municipio de Soledad. Este proyecto estuvo dirigido a individuos, familias y líderes comunitarios, mediante procesos de educación en salud orientados a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, contribuyendo al bienestar colectivo.



Asimismo, en el marco del proyecto Capacidades físicas para la iniciación deportiva en las personas mayores pertenecientes a la Red COSCRAM, se desarrollaron actividades enfocadas en la salud integral y el bienestar de las personas mayores vinculadas a esta Red. A través de estrategias interdisciplinarias, se abordaron temáticas como la salud mental, el bienestar emocional, los deberes y derechos de las personas mayores, así como la intervención social con los participantes y sus familias.

Estas acciones estuvieron orientadas, entre otros aspectos, a mejorar la condición física y enriquecer la experiencia vital, consolidando un enfoque integral que articula salud, actividad física y bienestar.

Por su parte, el proyecto La responsabilidad sexual y reproductiva, un camino para la construcción de una cultura de paz desarrolló talleres educativos dirigidos a jóvenes, enfocados en la promoción de una sexualidad responsable, la prevención de embarazos a temprana edad y la reducción de enfermedades de transmisión sexual.

En el marco del proyecto Implementación de hábitos de vida saludables en los escolares de 7 a 11 años en el Distrito de Barranquilla, se realizó la caracterización de la población escolar mediante metodologías como la cartografía social, así como el desarrollo de talleres pedagógicos y jornadas educativas orientadas a la promoción de hábitos saludables.

Adicionalmente, el proyecto Fortalecimiento de la Red Colombiana de Envejecimiento Digno y Activo (REDCOENVE), impulsó la vinculación de nuevas ciudades y el desarrollo de acciones orientadas a promover el bienestar, la inclusión y la calidad de vida de las personas mayores, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas a nivel nacional.

En materia de salud mental, el Proyecto de intervención social en salud mental en el departamento del Atlántico desarrolló acciones orientadas a promover el bienestar psicológico y la prevención de problemáticas asociadas a la salud mental en la comunidad.

De igual forma, el proyecto Vive la vida promovió el bienestar integral y la salud mental positiva de niños, niñas y adolescentes, mediante estrategias educativas orientadas al desarrollo de habilidades sociales, el manejo del estrés, el fortalecimiento de la autoestima y la resiliencia emocional.

En conjunto, los proyectos mencionados hicieron parte del programa Salud, Familia y Entorno, con la participación de profesores y estudiantes, beneficiando a comunidades en los territorios de intervención.

Adicionalmente, se desarrollaron espacios académicos y de divulgación, entre los que se destaca la organización y ejecución del Segundo Foro de Salud Mental: Conectados por la vida, con la participación de 46 asistentes de la comunidad educativa, así como la participación institucional como ponente en el Segundo Congreso Internacional Sanmartiniano de Salud Mental.

Centro de Investigación en Biodiversidad y Cambio Climático Adaptia

El Centro de Investigación en Biodiversidad y Cambio Climático Adaptia ha desarrollado acciones investigativas orientadas al trabajo con comunidades en condición de vulnerabilidad, fortaleciendo procesos de generación de conocimiento con enfoque participativo. En este contexto, en septiembre de 2025, se realizó un ejercicio de diálogo y co-construcción en el que participaron investigadores de la Universidad Simón Bolívar, aliados académicos y sociales, para el desarrollo de actividades conjuntas con comunidades afro, indígenas y organizaciones del territorio, promoviendo procesos de investigación con sentido social y territorial. Adicionalmente, se avanzó en el diseño de una aplicación orientada a la identificación de rutas peatonales seguras frente a la radiación solar, contribuyendo a la reducción de riesgos en salud asociados a olas de calor y promoviendo prácticas de movilidad sostenible.

Centro de Investigaciones en Ciencias de la Vida (CICV)

El Centro de Investigaciones en Ciencias de la Vida (CICV) participó en espacios de articulación nacional orientados al fortalecimiento de la salud pública. En este marco, representó a la Universidad Simón Bolívar en la mesa de trabajo convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, para la construcción del Plan Nacional de Eliminación de Enfermedades Transmisibles y Condiciones Prioritarias 2025–2031, aportando conocimiento científico y fortaleciendo la articulación interinstitucional.

Asimismo, en el marco del XV Congreso Colombiano de Alergia, Asma e Inmunología y el VII Encuentro de la ACOI, se participó como ponente magistral con una conferencia sobre el procesamiento de información multiescala en células inmunes y el uso de inteligencia artificial para su análisis. Esta investigación contribuye a la identificación de biomarcadores

y al desarrollo de tratamientos de mayor precisión para enfermedades como el asma y las alergias, fortaleciendo la investigación biomédica y su aplicación clínica.

Centro de Investigación, Desarrollo, Innovación y Tecnología Empresarial MacondoLab

El Centro de Investigación, Desarrollo, Innovación y Tecnología Empresarial MacondoLab desarrolló la investigación aplicada en diagnóstico cardiovascular con participación del Hospital Universitario Erasmo Meoz, fortaleciendo la articulación academia–sector salud para el análisis de electrocardiografía mediante inteligencia artificial, a través del proyecto Tratamiento de imágenes médicas de tomografía computarizada: Un enfoque estadístico. Asimismo, se desarrolló el proyecto consumo de sustancias psicoactivas y evitación experiencial en adultos y jóvenes de norte de Santander.

Centro de Educación Continuada (CEC)

Durante 2025, desde el Centro de Educación Continuada se desarrollaron procesos de formación y articulación institucional orientados al fortalecimiento de capacidades en salud y bienestar, mediante alianzas con instituciones del sector salud y programas de formación especializada dirigidos a profesionales, organizaciones y comunidades.

Campus Barranquilla

En articulación con la Clínica Bonnadona, se desarrolló el curso teórico-práctico “Diseño, Elaboración y Análisis de Indicadores”, orientado al fortalecimiento de competencias en gestión de sistemas de información en salud, análisis de indicadores y toma de decisiones clínicas y administrativas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de los servicios de salud y al fortalecimiento institucional del sector sanitario.

Asimismo, se realizó el XII Seminario Internacional de Enfermería “Retos y desafíos del cuidado intercultural”, espacio académico orientado al intercambio de experiencias y buenas prácticas en atención integral, enfoque diferencial y humanización del cuidado, promoviendo competencias en salud y bienestar desde una perspectiva intercultural.

De igual forma, mediante proyectos desarrollados en articulación con entidades públicas y territoriales, se fortalecieron capacidades comunitarias y procesos de atención integral en salud. Entre ellos se destaca el proyecto MAPS+ Comunitario, ejecutado en convenio con el ICBF e ICETEX, mediante el cual se formaron 500 madres comunitarias de los departamentos de Atlántico, Magdalena, Bolívar, Cesar y La Guajira, fortaleciendo prácticas pedagógicas, cuidado integral y atención a la primera infancia.

También se desarrollaron procesos de cualificación dirigidos a 114 docentes itinerantes y rurales en entidades territoriales certificadas, fortaleciendo estrategias de atención integral a niñas y niños en contextos de ruralidad y ruralidad dispersa, promoviendo condiciones de bienestar y acceso equitativo a procesos educativos y de cuidado.

Campus Cúcuta

El Centro de Educación Continuada desarrolló una agenda amplia de formación permanente y sostenibilidad empresarial orientada al fortalecimiento de capacidades académicas, profesionales, comunitarias e institucionales. Las acciones formativas respondieron a necesidades del territorio en áreas estratégicas como salud mental, bienestar, gestión pública, transformación digital, inteligencia artificial, derecho, innovación, sostenibilidad, emprendimiento, empleabilidad, fortalecimiento empresarial y construcción de paz, articulando programas académicos, entidades públicas, sector productivo y organizaciones sociales.

En el componente de salud y bienestar, se desarrollaron procesos como el Curso Fundamentos de la Psicofarmacología y Análisis Funcional para Psicología, con 43 participantes, orientado a profundizar competencias clínicas en profesionales y estudiantes del área; el II Simposio de Innovación e Intervención Psicológica en Salud Mental, con 225 participantes, que permitió el intercambio de experiencias con expertos nacionales e internacionales; el Taller de Primeros Auxilios Emocionales: "El estar ahí es apoyar en momentos difíciles", con 62 participantes, enfocado en la prevención, identificación de señales de alerta y fortalecimiento de redes de apoyo; y la Competencia Funcional Reto Fitness Unisimón 2025, con 21 participantes, orientada a promover hábitos de vida saludable, actividad física y bienestar integral.

Facultad de Ciencias de la Salud

La Facultad desarrolló acciones con enfoque de atención primaria en salud, prevención de enfermedades y fortalecimiento del bienestar integral, que integran educación, intervención comunitaria, acompañamiento psicosocial, nutrición, actividad física, salud sexual y reproductiva, salud mental y autocuidado a lo largo del curso de vida, en articulación con comunidades, instituciones educativas, organizaciones sociales y entidades del sector salud.

Campus Barranquilla

Proyectos de intervención comunitaria en salud y bienestar

- Estrategias de salud comunitaria para la promoción y mantenimiento de la salud en habitantes del corregimiento Pital de Megua, municipio de Baranoa (2022–2025).
- Proyecto Las Flores 2025, con acciones educativas, preventivas y participativas para la construcción de entornos saludables.
- Proyecto Violeta del programa de Enfermería, con énfasis en respeto, autocuidado, prevención de violencias y relaciones sanas.
- Maternidad Segura IAMI, en articulación con MI RED Camino Adelita de Char y Camino Bosque de María, con acciones de atención integral a mujeres gestantes y lactantes, promoción de la lactancia materna y acompañamiento en la ruta materno-perinatal.

- Escuela Saludable del Colegio Politécnico de Soledad y Hábitos de Vida Saludables en la Institución Educativa Carlos Meisel (2025–2029), dirigido a escolares de 7 a 11 años.
- Aprendiendo Conductas de Autocuidado en la Niñez y la Adolescencia en el Departamento del Atlántico, con 300 niños, niñas y adolescentes de centros de desarrollo infantil e instituciones educativas.

Intervenciones comunitarias y brigadas de salud

La Facultad desarrolló intervenciones comunitarias orientadas a ampliar el acceso a servicios básicos de salud, fortalecer la prevención y acercar información sanitaria a comunidades en diferentes territorios.

Estas acciones incluyeron brigadas de salud, visitas domiciliarias, jornadas de atención integral, procesos de caracterización comunitaria y actividades de promoción y prevención desarrolladas en municipios y barrios como Puerto Colombia, Baranoa, Santo Tomás, Las Flores, Altos de Girasol y otros sectores vulnerables del departamento.

En este marco, el proyecto Saludablemente fortaleció la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) mediante acciones desarrolladas en comunidades vulnerables, centros de vida, instituciones educativas y centros de desarrollo infantil, beneficiando aproximadamente a 1.702 personas mediante procesos de educación sanitaria, promoción del autocuidado y fortalecimiento de entornos saludables.

Asimismo, se desarrollaron brigadas de salud y jornadas de atención integral en articulación con programas académicos de la Facultad y entidades aliadas, promoviendo orientación médica, educación sanitaria, valoración nutricional, prevención de enfermedades y promoción de hábitos de vida saludable.

En el barrio Altos de Girasol, en Puerto Colombia, se realizó una jornada de atención integral en salud que incluyó orientación médica, educación en salud, tamizajes y promoción del autocuidado. Esta intervención benefició a 60 personas y contó con la participación de 8 estudiantes y 2 profesores. En el barrio Las Flores, se llevó a cabo una jornada de atención integral con enfoque interdisciplinario y apoyo de entidades externas, entre ellas Profamilia, MI RED IPS, la Oficina de la Mujer y la Alcaldía de Barranquilla. Esta actividad benefició a 32 personas, con la participación de 20 estudiantes y 1 profesor.

En el municipio de Santo Tomás, se desarrolló una jornada comunitaria dirigida a población vulnerable, mediante servicios básicos de salud, orientación médica, educación en prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables. Esta acción impactó a 200 pacientes, con la participación de 70 estudiantes y 2 profesores. También se desarrollaron jornadas en Baranoa, con charlas de promoción de hábitos saludables, orientación médica básica y entrega de materiales educativos.

En el componente nutricional, se destaca la brigada de salud realizada en el Estadio Édgar Rentería, donde el Programa de Nutrición y Dietética brindó atención a aproximadamente

500 personas de diferentes etapas del ciclo vital, fortaleciendo la promoción de la salud, la educación nutricional y el acompañamiento en hábitos de vida saludable.

En primera infancia y población escolar, se desarrollaron intervenciones en el Hogar Infantil Barrio Abajo, donde se promovieron prácticas de higiene, lavado de manos y gestión integral de residuos, beneficiando a 100 niños, con participación de 34 estudiantes y 3 profesores. En el Hogar Infantil Los Pitufos, del barrio Las Flores, se desarrollaron actividades sobre partes del cuerpo, lavado de manos y salud oral, beneficiando a 15 niños, con 11 estudiantes y 1 profesor. En los CDI de Puerto Colombia se realizaron talleres de higiene corporal y oral, con 220 beneficiarios, 22 estudiantes y 2 profesores. También se desarrollaron acciones de desarrollo socioemocional en primera infancia, con 128 beneficiarios, 16 estudiantes y 1 profesor.

También se desarrollaron intervenciones dirigidas a personas mayores, con actividades de integración social, estimulación cognitiva, expresión artística, memoria, técnicas de relajación, envejecimiento activo y promoción de la salud física, mental, emocional y social.

Adicionalmente, se implementaron visitas casa a casa enfocadas en la prevención del dengue y el manejo adecuado de residuos, beneficiando a 60 familias, con la participación de 20 estudiantes y 2 profesores.

Acciones de educación, prevención y promoción de la salud

Se desarrollaron acciones de educación, prevención y promoción de la salud orientadas al fortalecimiento del autocuidado, la adopción de hábitos saludables y la reducción de factores de riesgo en diferentes grupos poblacionales. Estas acciones se implementaron mediante talleres, jornadas educativas, campañas, actividades de sensibilización, estrategias pedagógicas y procesos de capacitación dirigidos a comunidades, instituciones educativas, instituciones de salud y población universitaria.

En este marco, se desarrollaron talleres y jornadas educativas orientadas a la prevención de enfermedades y la promoción de prácticas saludables, abordando contenidos relacionados con higiene corporal y oral, lavado de manos, salud sexual y reproductiva, prevención de infecciones de transmisión sexual, autoexamen de mama, tuberculosis, malaria, enfermedades crónicas no transmisibles, salud renal, prevención del consumo de tabaco, seguridad del paciente, manejo de residuos hospitalarios, prevención de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) y uso de elementos de protección personal.

En salud sexual y reproductiva, se desarrollaron talleres, campañas y jornadas educativas orientadas a la planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo adolescente. Se destacan las actividades de autoexamen de mama en prácticas comunitarias y jornadas en el Hospital Materno Infantil de Soledad (80 beneficiarios), así como campañas como *“Ponte el capuchón”*.

En salud pública, se desarrollaron campañas y jornadas asociadas a fechas conmemorativas como el Día Mundial del Riñón, tuberculosis y otras condiciones de interés en salud pública,

mediante actividades pedagógicas, entrega de material educativo y estrategias de información comunitaria. Se destaca la actividad educativa en CAPA Salamanca sobre lepra (22 beneficiarios, con participación de 8 estudiantes y 1 profesor).

De igual forma, se desarrollaron talleres y actividades de promoción de estilos de vida saludable, orientados al fortalecimiento del autocuidado, la actividad física, la alimentación saludable y la prevención de enfermedades crónicas. Entre estas se incluyen sesiones educativas sobre manejo del estrés, actividad física guiada y hábitos saludables (60 beneficiarios, 6 estudiantes y 1 profesor), así como talleres en entornos laborales y comunitarios (20 beneficiarios, 6 estudiantes y 1 profesor).

En promoción de estilos de vida saludable, se implementaron talleres de actividad física, manejo del estrés y autocuidado (60 beneficiarios), así como actividades en entornos laborales y comunitarios (20 beneficiarios). Se destaca la Caminata Mundial de Prevención de la Diabetes, que benefició aproximadamente a 1.000 personas.

En educación nutricional, se desarrollaron procesos de formación, valoración nutricional y estrategias pedagógicas orientadas a la promoción de hábitos alimentarios saludables y la prevención de enfermedades asociadas a la alimentación. Entre las acciones desarrolladas se destacan las actividades realizadas en el marco del Día Mundial de la Alimentación, jornadas de educación nutricional en instituciones educativas —incluyendo intervenciones en la Institución Educativa Escuela Normal— y actividades pedagógicas implementadas durante la Semana de la Salud mediante herramientas como bingo nutricional, semáforo de alimentos, cubo de preguntas y tarjetas de desarrollo sostenible, articuladas con los ODS 2, 3, 4 y 6. Asimismo, se desarrolló la actividad educativa “Dulce Conciencia: Hablemos de Diabetes y sus Complicaciones”, orientada a sensibilizar a la comunidad universitaria sobre factores de riesgo asociados a la diabetes mellitus tipo 2, alimentación saludable y prevención de enfermedades metabólicas, mediante módulos interactivos relacionados con hábitos alimentarios, consumo de azúcares y conteo de carbohidratos.

De igual forma, se implementaron estrategias de educación y comunicación digital para la promoción de hábitos saludables, entre ellas la producción de contenidos audiovisuales sobre alimentación equilibrada y prevención de excesos alimentarios, difundidos a través de canales institucionales y redes sociales. Adicionalmente, se desarrolló el I Encuentro Académico de Lactancia Materna, en articulación con el Comité Departamental de Lactancia Materna y el Programa de Enfermería, fortaleciendo procesos de educación y sensibilización sobre cuidado materno-infantil y alimentación en la primera infancia.

En el ámbito del bienestar emocional, se implementaron talleres, tamizajes y procesos de acompañamiento en salud mental, destacándose los talleres de empatía, autoestima y resiliencia (487 beneficiarios), educación en manejo de emociones a lo largo del curso de vida (560 beneficiarios), tamizajes en salud mental (40 beneficiarios) e intervenciones en población adolescente para la identificación de factores de riesgo en ansiedad (282 beneficiarios).

Adicionalmente, se desarrollaron acciones de capacitación en salud mental laboral y síndrome de burnout (13 beneficiarios), así como participación en espacios interinstitucionales como la mesa municipal de primera infancia para la prevención del abuso infantil (220 beneficiarios).

Estas acciones se complementaron con campañas educativas virtuales y estrategias de comunicación digital orientadas a la promoción del autocuidado y la prevención de enfermedades, ampliando el alcance de las intervenciones hacia la comunidad universitaria y el entorno social.

Experiencias formativas y pedagógicas

La Facultad fortaleció la formación de sus estudiantes mediante experiencias que integran el aprendizaje académico con la intervención en contextos reales, favoreciendo el desarrollo de competencias profesionales con enfoque social y comunitario.

Entre estas experiencias se incluyen prácticas comunitarias formativas, simulación clínica, actividades de laboratorio, estrategias de aprendizaje activo y aula extendida. La Semana de la Salud se consolidó como un espacio de innovación pedagógica, integrando herramientas como bingo nutricional, semáforo de alimentos, cubo de preguntas y tarjetas de desarrollo sostenible, que permitieron conectar la formación disciplinar con la promoción de hábitos saludables.

También se desarrolló el Teddy Bear Hospital, hospital simulado con peluches e implementos sintéticos en un colegio del distrito, orientado a que los niños comprendieran la importancia de acudir al médico y redujeran el miedo a la atención en salud. La actividad benefició a 25 niños y contó con 21 estudiantes.

En el marco de las prácticas formativas, se realizaron actividades sobre toma, interpretación y seguimiento de signos vitales, beneficiando a 60 personas, con 31 estudiantes y 5 profesores; así como una actividad práctica presencial sobre medición e interpretación de signos vitales, con 20 beneficiarios y 20 estudiantes.

Desde la Ruta Académica para el Desarrollo Sostenible se promovieron ejercicios de movilidad activa, análisis biomecánico y aula extendida en el hogar, articulando ODS 3, ODS 4, ODS 10 y ODS 11 mediante prácticas guiadas, reflexión crítica, aprendizaje experiencial y transferencia de hábitos saludables al entorno familiar. También de desarrolló la Semana de la Simulación y diferentes Jornadas Académicas y Feria de Estudiantes.

Campus Cúcuta

Desde el programa de Fisioterapia, las prácticas formativas constituyeron un eje fundamental para la formación integral del futuro profesional, al permitir la aplicación del conocimiento científico-técnico en escenarios clínicos, institucionales, comunitarios y empresariales. Estas prácticas se orientaron al abordaje del movimiento corporal humano, la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de la enfermedad, la protección específica y la atención integral de individuos, familias y comunidades a lo largo del curso

de vida. Su desarrollo se fundamentó en principios bioéticos, práctica basada en la evidencia, razonamiento clínico, enfoque biopsicosocial y uso de referentes como la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud CIF y el modelo de manejo del paciente/cliente de la APTA.

La implementación de las prácticas formativas de Fisioterapia en Cúcuta se desarrolló mediante un modelo progresivo compuesto por tres etapas: inducción, transición y trabajo autónomo. En la etapa de inducción se identificaron fortalezas y oportunidades de mejora de los estudiantes; en la etapa de transición se promovió la toma compartida de decisiones entre profesor y estudiante; y en la etapa de trabajo autónomo se consolidó la capacidad del estudiante para asumir casos clínicos y comunitarios con supervisión docente. Este modelo permitió fortalecer el razonamiento clínico, la toma de decisiones, la comunicación efectiva, el trabajo interdisciplinario y la responsabilidad ética en el ejercicio profesional.

Para el desarrollo de estas prácticas, el programa contó con una amplia red de escenarios clínicos y no clínicos. Entre los escenarios clínicos se relacionan instituciones como el Hospital Local de Los Patios, la ESE Hospital Local Jorge Cristo Sahium de Villa del Rosario, la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, la Clínica San José de Cúcuta, la Clínica Norte, el Centro Neumológico del Norte, Medical Duarte S.A.S., la ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona, la ESE Emiro Quintero Cañizares, el Hospital Regional Norte Hospital San José de Tibú, entre otros. De igual forma, se desarrollaron prácticas en escenarios no clínicos institucionales como el ICBF, CORPRODINCO, la Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Desarrollo Social, el Ancianato Rudesindo Soto, el Instituto Municipal de Recreación y Deporte IMRD, Bienestar Universitario, empresas de la región y organizaciones comunitarias.

Estos escenarios permitieron fortalecer la relación docencia-servicio y la proyección comunitaria de la Facultad, garantizando condiciones de seguridad, bioseguridad, supervisión profesional, acompañamiento disciplinar, evaluación formativa y trato digno e incluyente. Además, los estudiantes y profesores vinculados a las prácticas contaron con protección del Sistema General de Seguridad Social en Salud, seguro estudiantil, póliza de responsabilidad civil y Administradora de Riesgos Laborales, en cumplimiento de la normativa aplicable. Este componente evidencia una gestión responsable y estructurada de las prácticas formativas en salud, orientada a la calidad académica y al bienestar de los usuarios atendidos.

En el marco de la Ruta de Desarrollo Sostenible 2025, el programa de Fisioterapia participó en la jornada institucional Jueves Sostenible con el stand “Latidos en Acción”, enfocado en la promoción de la salud cardiovascular. La actividad se desarrolló en el Bloque D de la sede 2, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., mediante un circuito funcional por parejas que integró ejercicios de zancadas, desplazamiento por aros, burpees, coordinación motora y lanzamiento de aro. Antes y después del circuito se realizó toma de signos vitales frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, presión arterial y saturación de oxígeno con el fin de observar las respuestas agudas del sistema cardiorrespiratorio frente al esfuerzo físico.

La actividad “Latidos en Acción” fue planeada por la profesora de prácticas formativas y ejecutada por estudiantes de quinto semestre del programa de Fisioterapia, quienes aplicaron conocimientos relacionados con fisiología del ejercicio, ejercicio terapéutico y evaluación cardiovascular. Como resultado, se evidenciaron respuestas fisiológicas normales posteriores al esfuerzo, tales como aumento de la frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y presión arterial, así como variaciones leves en la saturación de oxígeno. Esta experiencia fortaleció la conciencia sobre la importancia del ejercicio físico regular para el cuidado cardiovascular y representó una estrategia formativa significativa para los estudiantes en un contexto comunitario universitario.

De manera complementaria, se desarrolló el I Foro de Tendencias Disciplinares en Ciencias de la Salud: Cuidado Humanizado, Estilos de Vida Saludable, Innovación y Gestión en Salud, en articulación con el Departamento de Internacionalización y Cooperación y la Facultad de Ciencias de la Salud, con participación de los programas de Fisioterapia y Enfermería. Este espacio académico permitió analizar tendencias nacionales e internacionales en salud, cuidado humanizado, cooperación académica, innovación y atención en contextos multiculturales. El foro contó con 178 asistentes.

Asimismo, la Facultad de Ciencias de la Salud se articuló con procesos de educación continua y bienestar institucional mediante actividades orientadas a la promoción de estilos de vida saludables. Entre ellas se destaca la Competencia Funcional Reto Fitness Unisimón 2025, desarrollada con el propósito de fomentar la actividad física, el trabajo en equipo, la disciplina y el bienestar integral de la comunidad universitaria. La actividad contó con 21 participantes.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Campus Barranquilla

Proyectos de intervención social enfocados en salud comunitaria, salud mental y fortalecimiento del tejido social

La facultad desarrolló proyectos orientados a la promoción de la salud, el bienestar integral, la salud mental y la convivencia comunitaria, mediante estrategias articuladas entre docencia, investigación y proyección social. Entre ellos se destaca el proyecto “La Salud Sexual y Reproductiva: un camino para la construcción de paz”, desarrollado en las instituciones educativas distritales Jorge Nicolás Abello y San José, dirigido a estudiantes de sexto y séptimo grado. Como resultado, los estudiantes universitarios elaboraron cartillas, infografías, pódcast y materiales pedagógicos orientados a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la prevención de riesgos asociados a la salud sexual.

Asimismo, se ejecutó el Proyecto de Intervención Social en Salud Mental, con participación de 3 estudiantes y 1 docente, orientado al desarrollo de acciones de promoción y prevención en instituciones articuladas al CIISO. De manera complementaria, el proyecto Saludablemente para el desarrollo de la estrategia de atención primaria en salud,

implementado en Puerto Colombia y el barrio Las Flores, contó con la participación de 4 estudiantes que apoyaron estrategias comunitarias de promoción y prevención en salud.

También se desarrollaron iniciativas como el Proyecto Atención Primaria en Salud en Puerto Colombia, con participación de un estudiante; el proyecto Orientación al cuidador familiar para la inclusión de personas con discapacidad, con participación de 3 estudiantes; y la estrategia Promoción y prevención de la salud mental ENRU-TS, orientada al fortalecimiento de rutas institucionales de atención integral en salud mental, con participación de 5 estudiantes del programa.

Implementación de estrategias de promoción del bienestar emocional y la salud mental

En el área de Desarrollo Humano de la Adultez y la Vejez se desarrollaron actividades de estimulación cognitiva con adultos mayores, mediante la elaboración de cartillas pedagógicas para fortalecer funciones cognitivas como memoria, atención, lenguaje y motricidad, incluyendo recomendaciones dirigidas a cuidadores familiares.

En el área clínica se desarrollaron jornadas de capacitación, stands interactivos, actividades de psicoeducación y elaboración de materiales pedagógicos como folletos, cartillas, infografías, videos y programas de intervención. Durante 2025 se realizaron cuatro jornadas académicas relacionadas con técnicas de intervención en depresión, psicoanálisis y salud mental, beneficiando aproximadamente a 390 estudiantes de Psicología, Psiquiatría y otras áreas afines.

Dentro de los stands interactivos desarrollados por estudiantes se abordaron temáticas asociadas a distorsiones cognitivas, salud mental y enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles, promoviendo el autocuidado y la educación en salud. Estas actividades impactaron a 227 estudiantes mediante estrategias lúdicas sobre manejo de pensamientos distorsionados y a 277 personas mediante jornadas de promoción y mantenimiento de la salud relacionadas con diabetes, lupus, cáncer de mama, cáncer de cuello uterino y esclerosis lateral amiotrófica. De igual forma, se realizaron tamizajes de salud mental orientados a la prevención del suicidio y sensibilización sobre el cuidado emocional, beneficiando aproximadamente a 100 estudiantes de distintos programas académicos.

En coherencia con el enfoque de promoción de la salud mental y prevención psicosocial, estudiantes del curso Electiva Aplicada en Psicología I desarrollaron reels educativos, cartillas y guías de rehabilitación neuropsicológica dirigidas a la comunidad en general, abordando temáticas relacionadas con demencias, accidentes cerebrovasculares, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y trastorno del espectro autista (TEA). En estas iniciativas participaron 39 estudiantes y un docente. Adicionalmente, en el curso Psicobiológicas II participaron 77 estudiantes en la construcción de cartillas para la estimulación de procesos cognitivos.

Desde el componente de arteterapia, 41 estudiantes diseñaron manuales y cartillas de autoayuda orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional y la gestión saludable de emociones en diferentes grupos poblacionales. Estas estrategias se complementaron con

proyectos de intervención sobre violencia intrafamiliar, problemáticas de pareja, infancia y adolescencia, desarrollados desde enfoques sistémicos y comunitarios.

En el área educativa se implementó el proyecto “Explorando Horizontes con la Orientación Vocacional: Ruta Digital e Interactiva para la Atención de la Violencia Escolar”, ejecutado en instituciones educativas oficiales del Distrito de Barranquilla, beneficiando estudiantes de básica primaria, secundaria y media vocacional mediante procesos de orientación vocacional y prevención de violencias escolares.

Desde el área social se desarrollaron proyectos de intervención psicosocial orientados a la convivencia ciudadana, la inclusión y el fortalecimiento del bienestar en contextos de riesgo psicosocial, mediante talleres participativos y estrategias comunitarias articuladas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el área organizacional, seis docentes y 220 estudiantes desarrollaron actividades académicas relacionadas con cultura organizacional, clima laboral y prevención de riesgos psicosociales en entornos laborales, mediante análisis de casos, elaboración de pódcast, videos e infografías, promoviendo ambientes laborales saludables y fortaleciendo competencias de pensamiento crítico y resolución de problemas.

También, se desarrollaron actividades orientadas a la promoción del bienestar emocional y fortalecimiento institucional en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). Entre las acciones realizadas se destacan capacitaciones a operadores del sistema, diseño de formatos de estudio de caso para el ICBF, conferencias académicas sobre derechos humanos y salud mental, y jornadas de autocuidado dirigidas a funcionarios públicos del SRPA, orientadas a la prevención del desgaste emocional y fortalecimiento del bienestar psicosocial.

En el componente de formación clínica, se fortalecieron escenarios de atención en salud mental mediante convenios con instituciones especializadas como el Centro Médico Investigativo CMC, Villa 76 Instituto de Psicoterapias y Clínica San Agustín. A través de estos espacios se desarrollaron procesos de atención psicológica y actividades psicoeducativas dirigidas a adolescentes y adultos hospitalizados en unidades de salud mental, contribuyendo al fortalecimiento del bienestar emocional y la atención integral de poblaciones vulnerables.

Finalmente, se consolidaron alianzas con la Fundación Juntos por la Vida para desarrollar estrategias de prevención del suicidio y promoción de la salud mental, incluyendo participación en ruedas de prensa, coordinación de paneles académicos y espacios de reflexión sobre salud mental y educación en escenarios institucionales y comunitarios.

Asimismo, desde programas de posgrado de la Facultad se desarrollaron espacios académicos y ciudadanos orientados a la sensibilización en derechos humanos, salud mental y prevención de violencias, entre ellos webinars desarrollados en el marco del Día Nacional de los Derechos Humanos, conversatorios sobre salud mental como camino hacia

la paz y la justicia y foros relacionados con violencia intrafamiliar y derechos humanos, promoviendo la educación ciudadana, la prevención de violencias y la construcción de entornos protectores.

De igual forma, se desarrollaron talleres y espacios de socialización relacionados con herramientas prácticas para el abordaje de violencias basadas en género, fortaleciendo capacidades institucionales y comunitarias para la prevención de violencias y la promoción del bienestar psicosocial desde un enfoque de derechos humanos y equidad de género.

Participación en el proyecto ConTexto Social: hacia una comunidad sostenible con perspectiva 360°

Desarrollado en el barrio Las Flores, esta estrategia integró estudiantes de primero a séptimo semestre y promovió procesos de análisis interdisciplinar relacionados con salud y bienestar, inclusión, sostenibilidad y reducción de desigualdades, mediante ejercicios de intervención-investigación social en territorio.

Implementación de iniciativas de bienestar psicosocial y cultura de paz para población juvenil

En el marco del programa institucional "Jóvenes por la Paz", desarrollado en articulación con la Secretaría de Gobierno del municipio de Galapa, se implementaron acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar psicosocial y la promoción de estilos de vida saludables en población juvenil perteneciente a sectores vulnerables.

La iniciativa benefició a 80 jóvenes de los barrios Salón Azul, San Francisco, Las Mercedes, Villa Olímpica y Los Carruajes, quienes participaron en procesos de atención psicosocial individual, talleres grupales y jornadas deportivas orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, convivencia pacífica, integración comunitaria y prevención de violencias. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del bienestar integral, la salud mental y la cultura de paz en contextos comunitarios.

Desarrollo de acciones de fortalecimiento institucional y salud mental en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)

La Facultad fortaleció procesos de articulación interinstitucional y acompañamiento técnico en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), mediante participación en mesas de trabajo, jornadas de formación, talleres y espacios académicos desarrollados en articulación con entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Consejo Seccional de la Judicatura, operadores del sistema y organizaciones aliadas**.**

En este marco, se desarrollaron acciones relacionadas con promoción de la salud mental, prevención del desgaste emocional y sensibilización sobre impacto psicosocial en

funcionarios públicos vinculados al SRPA, fortaleciendo capacidades institucionales para la atención integral y el bienestar psicosocial de adolescentes y actores del sistema.

Consolidación de escenarios clínicos y procesos de atención psicológica

Desde los programas de posgrado de la facultad se consolidaron escenarios de práctica clínica y atención psicológica mediante convenios con instituciones especializadas en salud mental, fortaleciendo procesos de formación académica y atención integral a población vulnerable.

Durante 2025 se desarrollaron más de 1.860 intervenciones clínicas, actividades psicoeducativas y procesos de acompañamiento terapéutico dirigidos a pacientes hospitalizados y población en atención psicológica, beneficiando aproximadamente a 960 personas mediante estrategias orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional, prevención de riesgos psicosociales y atención integral en salud mental.

Campus Cúcuta

El programa de Psicología desarrolló el proyecto Salud Mental Comunitaria, con diagnósticos participativos, talleres en habilidades para la vida, estrategias de regulación emocional y prevención del riesgo psicosocial, que impactó a 1.096 beneficiarios directos entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores; y el proyecto «Tejiendo Cuidado: Comunidades que Cuidan – Aulas Vivas», con 1.397 beneficiarios, principalmente estudiantes de instituciones educativas. En conjunto, estas iniciativas beneficiaron a más de 2.400 personas y vincularon a 163 estudiantes (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 84).

El Programa de Psicología reportó 1.692 asistencias a su oferta de educación continua y actualización profesional (894 en 2025-1 y 798 en 2025-2), que incluyó el Curso Fundamentos de la Psicofarmacología y Análisis Funcional, el II Simposio de Innovación e Intervención Psicológica en Salud Mental y jornadas de primeros auxilios psicológicos.

Asimismo, se desarrolló el proyecto de aula «Clear Mind»: tamizaje clínico, talleres de regulación emocional, educación sexual y prevención del consumo de sustancias con 149 adolescentes de 13 a 17 años de los colegios Santa Teresa (102) y Padre Luis Variara (47).

De igual manera, la II Feria de Salud Mental «Unisimón te conecta con tu equilibrio», con los colegios ACOANDES y Carmen Teresiano (estudiantes de 10.º y 11.º), y Feria de la Vida, en la que la Universidad fue sede de apertura de la Feria Departamental de Salud Mental.

Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas

Campus Barranquilla

Programa radial «Fórmula Segura, tu guía farmacéutica»

En articulación con el Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO). Espacio radial educativo orientado a promover el uso racional, responsable y seguro de los medicamentos en la comunidad. Esta iniciativa fortaleció procesos de educación en salud pública, cultura ciudadana frente al autocuidado y sensibilización sobre los impactos asociados al uso inadecuado de medicamentos y su disposición ambiental.

Participación en brigadas integrales de salud

Desarrolladas en los municipios de Baranoa y Campeche, así como en el Estadio Édgar Rentería de Barranquilla. En estas jornadas participaron 11 estudiantes y 5 docentes del programa de Química y Farmacia, beneficiando directamente a 380 personas entre niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, en articulación con la Asociación de Estudiantes de Medicina y los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Durante las brigadas, docentes y estudiantes brindaron apoyo en la dispensación responsable de medicamentos y orientación farmacológica personalizada, promoviendo el uso racional de tratamientos, la prevención de la automedicación y la adherencia terapéutica. Estas acciones permitieron articular la formación académica con el servicio comunitario y fortalecer el compromiso ético y social de los futuros profesionales del área farmacéutica.

Jornada solidaria «Club de Cuentos Farmacéuticos 2025-2»

Dirigida a adultos mayores y pacientes con enfermedades crónicas. La actividad contó con la participación de 13 estudiantes y 2 docentes, beneficiando a 60 adultos mayores mediante jornadas de acompañamiento emocional, actividades lúdicas y campañas solidarias de recolección de productos de primera necesidad y aportes para pacientes con Alzheimer y falla cardiaca. La jornada culminó con actividades de acompañamiento realizadas en el Hospital Universidad del Norte, promoviendo la humanización del cuidado y la formación integral con enfoque social.

Procesos de acompañamiento técnico y fortalecimiento de prácticas sanitarias en unidades productivas locales

En coherencia con el enfoque institucional de apropiación social del conocimiento y trabajo colaborativo con los territorios, investigadores de la Universidad desarrollaron ejercicios de diálogo y co-construcción con comunidades afrodescendientes, indígenas y organizaciones sociales, articulando capacidades académicas y comunitarias orientadas a la promoción del bienestar y el desarrollo sostenible.

En este contexto, se evaluó el cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 en una microempresa de helados de Barranquilla, identificando oportunidades de mejora relacionadas con organización, limpieza, rotulación e inocuidad. A partir del diagnóstico, se implementaron acciones de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), aplicación de metodología 5S y fortalecimiento de procesos de limpieza, desinfección y

trazabilidad, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones sanitarias y de seguridad alimentaria.

Campus Cúcuta

Participación de profesores en el Cuarto Simposio de Enfermedades Respiratorias – RESPIRAR 4.0

Realizado el 24 de octubre de 2025. Este escenario permitió fortalecer la actualización disciplinar en temas asociados a enfermedades respiratorias, investigación biomédica y abordajes académicos relacionados con la salud. La participación en este tipo de espacios contribuye a mejorar la calidad de los procesos formativos, al actualizar a los docentes en problemáticas de salud relevantes para el contexto regional y nacional.

Participación de profesores en procesos de formación, actualización y construcción de recursos educativos

Entre ellos el Ciclo de Conferencias sobre Resultados de Aprendizaje y la construcción de cursos masivos abiertos y en línea MOOC desde el equipo de consejería de Ciencias Básicas.

Facultad de Ingenierías

Campus Barranquilla

Desarrollo de soluciones tecnológicas orientadas al bienestar y la salud

Estudiantes del semillero de Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial desarrollaron un sistema basado en Redes Neuronales Convolucionales (CNN) para el reconocimiento automático de articulaciones y estructuras óseas de la mano a partir de imágenes médicas. Esta iniciativa contribuye al fortalecimiento de herramientas tecnológicas de apoyo diagnóstico y al acceso equitativo a servicios de salud mediante aplicaciones de inteligencia artificial.

Asimismo, se fortalecieron procesos de divulgación y apropiación tecnológica mediante actividades académicas y espacios de interacción con comunidades educativas, facilitando el acceso a laboratorios, prácticas demostrativas y procesos formativos relacionados con tecnologías biomédicas y aplicaciones de inteligencia artificial en salud.

De igual forma, estudiantes y profesores participaron en escenarios académicos y científicos relacionados con tecnología aplicada a la salud y sostenibilidad, promoviendo el fortalecimiento de capacidades técnicas y la generación de soluciones innovadoras orientadas al bienestar humano.

Implementación de iniciativas de sostenibilidad ambiental y tecnologías para el bienestar comunitario

En el marco del proyecto “Implementación de una estrategia para la captura, gestión y aprovechamiento de residuos sólidos de la Ciénaga de Mallorquín”, desarrollado en articulación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Puerta de Oro y el Centro de

Investigación en Biodiversidad y Cambio Climático Adaptia, se adelantaron procesos de formación comunitaria dirigidos a habitantes del corregimiento La Playa y el barrio Las Flores.

La iniciativa benefició a 28 participantes mediante talleres relacionados con economía circular, gestión de residuos sólidos, modelos de negocio sostenibles y fortalecimiento de capacidades productivas, promoviendo alternativas económicas vinculadas a la conservación ambiental y al bienestar comunitario.

Asimismo, se desarrollaron iniciativas orientadas a la sostenibilidad energética y ambiental, entre ellas el diseño de un sistema de alimentación solar fotovoltaico en el marco del proyecto "Todos los caminos conducen al Prado", promoviendo soluciones energéticas sostenibles compatibles con la conservación patrimonial y urbana.

En coherencia con este enfoque, se realizaron jornadas de transferencia de conocimiento relacionadas con energías limpias y tecnologías de conversión energética mediante celdas de hidrógeno, dirigidas a estudiantes de instituciones educativas distritales, fortaleciendo procesos de educación ambiental, sostenibilidad energética y apropiación tecnológica.

Implementación de iniciativas de intervención urbana y sostenibilidad para el bienestar comunitario

En el marco del proyecto "Todos los caminos conducen al Prado", se desarrollaron propuestas de intervención urbana, sostenibilidad energética y apropiación del espacio público orientadas al fortalecimiento del bienestar comunitario y la interacción social en entornos urbanos patrimoniales. Las acciones incluyeron propuestas de intervención urbana, civil y de mobiliario efímero para promover el tránsito peatonal, la interacción vecinal y la apropiación social del espacio público mediante estrategias de resignificación urbana y cultural.

También, se participó en proyectos de extensión y proyección social "Indicadores de Habitabilidad Sostenible Para Barrios Informales", específicamente en Siape y Las Malvinas, permitiendo fortalecer procesos de análisis territorial, recolección de información y construcción de insumos técnicos sobre condiciones urbanas y ambientales en contextos vulnerables.

Estrategias de comunicación y sensibilización en salud

Se desarrollaron iniciativas de comunicación audiovisual orientadas a la sensibilización sobre problemáticas de salud pública. En este marco, estudiantes del programa participaron en la convocatoria nacional Smartfilms – Lilly Challenge, mediante la producción de contenidos audiovisuales relacionados con la prevención y control de la diabetes, fortaleciendo procesos de educación y apropiación social del conocimiento en salud. Estas iniciativas evidencian la articulación entre ingeniería, creatividad digital y bienestar comunitario, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas y audiovisuales para la educación en salud y la sensibilización social.

Campus Cúcuta

La facultad aportó a la promoción de la salud y el bienestar en la comunidad desde un enfoque tecnológico, preventivo y de sostenibilidad, entendiendo el bienestar como la generación de condiciones que favorecen la calidad de vida, el acceso al conocimiento, la inclusión digital, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de capacidades en comunidades educativas, productivas y empresariales. Las acciones reportadas no corresponden a atención clínica directa, sino a iniciativas de formación, innovación aplicada y apropiación social del conocimiento que contribuyen a entornos más saludables, sostenibles e inclusivos.

Desde el programa de Ingeniería de Sistemas, se desarrollaron talleres gratuitos de programación básica, pensamiento computacional e introducción a la inteligencia artificial dirigidos a estudiantes de instituciones educativas, con el propósito de fortalecer competencias digitales que amplíen sus oportunidades de acceso a la educación superior y empleabilidad futura. Asimismo, se realizaron capacitaciones en herramientas digitales, analítica básica de datos e inteligencia artificial aplicada a procesos empresariales, dirigidas a emprendedores locales y microempresarios. Estas acciones aportan al bienestar comunitario al reducir brechas digitales, fortalecer capacidades para la vida laboral y promover inclusión tecnológica en el territorio. Se relacionan con el ODS 3: Salud y bienestar, desde la perspectiva de calidad de vida y acceso a oportunidades; el ODS 4: Educación de calidad; el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico; y el ODS 10: Reducción de las desigualdades.

En el mismo programa, se desarrollaron jornadas formativas orientadas al uso de plataformas digitales para el acceso a trámites y servicios en línea, promoviendo la alfabetización digital en comunidades vulnerables. Esta acción contribuyó al bienestar comunitario al fortalecer la autonomía tecnológica de las personas y facilitar el acceso a servicios básicos y administrativos mediante herramientas digitales. Su aporte se vincula con el ODS 3: Salud y bienestar, por su incidencia en la calidad de vida; el ODS 4: Educación de calidad; el ODS 10: Reducción de las desigualdades; y el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, al facilitar el relacionamiento ciudadano con servicios institucionales.

Desde Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, se desarrolló el proyecto de aula con datos de la Secretaría de Educación Municipal, en el marco del Convenio Alcaldía de San José de Cúcuta – Universidad Simón Bolívar y el Plan Territorial de Formación Docente. Estudiantes del programa construyeron un pipeline integral de ingeniería de datos aplicado al Curso de Acompañamiento Efectivo, incorporando procesos de ETL, minería de texto, codificación cualitativa, pseudoanonimización y visualización georreferenciada. La iniciativa contó con 314 matriculados, más de 417 aportes en foros y 15 estudiantes certificados, generando evidencias para la toma de decisiones educativas. Esta acción contribuye al

bienestar comunitario al fortalecer la gestión educativa local y mejorar la capacidad institucional para acompañar procesos formativos. Aporta al ODS 3: Salud y bienestar, desde la dimensión de bienestar educativo; al ODS 4: Educación de calidad; al ODS 9: Industria, innovación e infraestructura; al ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; y al ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

También desde Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, se ejecutó una prueba piloto de articulación con instituciones educativas públicas, específicamente el Colegio Santo Ángel y el Colegio Nacional de Comercio, en la cual participaron 110 estudiantes de grado once. Los jóvenes recibieron formación en Programación I y Matemáticas durante cuatro meses en la Universidad; como resultado, 110 estudiantes se certificaron en Programación I y 68 en Matemáticas, y tres ingresaron posteriormente al programa de Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial. Esta iniciativa favorece el bienestar comunitario al ampliar oportunidades educativas, fortalecer trayectorias de vida y reducir brechas de acceso a formación STEM. Aporta al ODS 3: Salud y bienestar, ODS 4: Educación de calidad, ODS 10: Reducción de las desigualdades y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

En el marco de Jueves Sostenible, estudiantes de Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial e Ingeniería Mecánica desarrollaron el proyecto “Ingeniería Sostenible: Proyecto de Energía Solar en Cúcuta”, orientado a transformar datos solares y meteorológicos en herramientas de decisión para energía sostenible. El proyecto integró un dashboard del colector solar CPC, una calculadora de irradiancia y un sistema de clasificación del potencial solar, permitiendo visualizar beneficios ambientales, ahorro de CO_2 y eficiencia energética. Esta iniciativa aporta al bienestar comunitario al promover soluciones de energía limpia, conciencia ambiental y planificación sostenible para el territorio. Se articula con el ODS 3: Salud y bienestar, por su aporte a entornos ambientales saludables; el ODS 7: Energía asequible y no contaminante; el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles; y el ODS 13: Acción por el clima.

Desde el programa de Ingeniería Industrial, se ejecutó el proyecto “Reúsa y Transforma”, iniciativa de extensión orientada a comunidades vulnerables de Norte de Santander. A través de talleres de transferencia tecnológica y clínicas de emprendimiento, se capacitó a unidades productivas en optimización de recursos, economía circular, alfabetización financiera y fortalecimiento productivo. La iniciativa se dirigió a poblaciones críticas, entre ellas mujeres cabeza de familia, víctimas del conflicto armado, habitantes de frontera y personas en proceso de reincorporación. Este proyecto aporta al bienestar comunitario al fortalecer capacidades productivas, promover autonomía económica, reducir condiciones de vulnerabilidad y fomentar prácticas sostenibles. Se relaciona con el ODS 3: Salud y bienestar, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 12: Producción y consumo responsables y ODS 13: Acción por el clima.

Asimismo, Ingeniería Industrial participó en la jornada "Ingeniería Sostenible: Transformando el presente, asegurando el futuro", integrada a la estrategia institucional Jueves Sostenible, como un espacio de sensibilización sobre gestión hídrica, uso consciente del agua, energías renovables y sostenibilidad ambiental. Esta actividad promovió una comprensión técnica y ciudadana del cuidado de los recursos naturales, fortaleciendo comportamientos responsables en la comunidad académica y su entorno. Su contribución al bienestar se expresa en la promoción de prácticas ambientales que inciden en la calidad de vida. Aporta al ODS 3: Salud y bienestar, ODS 6: Agua limpia y saneamiento, ODS 7: Energía asequible y no contaminante, ODS 12: Producción y consumo responsables y ODS 13: Acción por el clima.

Desde Ingeniería Multimedia, se desarrollaron videojuegos, aplicaciones interactivas y contenidos digitales orientados a visibilizar problemáticas sociales de Cúcuta, entre ellas la exclusión social, la educación comunitaria y la promoción del turismo local. Estas iniciativas utilizaron la creatividad digital y la narrativa interactiva como herramientas de sensibilización, apropiación social del conocimiento y reflexión sobre el entorno. Su aporte a la promoción del bienestar comunitario se evidencia en el uso de tecnologías multimedia para generar conciencia social, fortalecer identidad territorial y promover procesos educativos más cercanos a las realidades de la comunidad. Se relaciona con el ODS 3: Salud y bienestar, ODS 4: Educación de calidad, ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Facultad de Administración y Negocios

Campus Barranquilla

Formación para la gestión de servicios de salud

Se desarrolló el curso teórico-práctico *Diseño, elaboración y análisis de indicadores*, orientado a fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de profesionales vinculados a instituciones prestadoras de servicios de salud. Esta actividad benefició a funcionarios de la Clínica Bonnadona de Barranquilla y abordó contenidos relacionados con sistemas de información, análisis e interpretación de indicadores, diseño de tableros de control y toma de decisiones basadas en evidencia para el mejoramiento de la calidad en salud.

Implementación de actividades de intervención comunitaria para el bienestar social

A través de ejercicios formativos, en el marco del curso de Responsabilidad Social Empresarial, se desarrollaron intervenciones comunitarias articuladas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre estas se destacan acciones realizadas en un club geriátrico de Barranquilla, orientadas al fortalecimiento del bienestar, la integración social y el acompañamiento a personas mayores, promoviendo el compromiso estudiantil con comunidades más inclusivas y sostenibles.

Desarrollo de espacios académicos sobre sostenibilidad y bienestar organizacional

La Facultad desarrolló conferencias, clases espejo y espacios académicos relacionados con liderazgo transformador, sostenibilidad organizacional, innovación social y desarrollo humano. Estas estrategias fortalecieron competencias para la gestión de entornos laborales saludables, la toma de decisiones éticas y la construcción de organizaciones sostenibles con impacto social positivo.

Campus Cúcuta

Formación en responsabilidad social, calidad de vida y gestión sostenible de los servicios públicos

En el marco del curso de Responsabilidad Social Empresarial se desarrolló un encuentro académico con el responsable de gestión social de Aguas Kpital Cúcuta, mediante el cual los estudiantes analizaron la relación entre la gestión empresarial, el acceso responsable al agua, la protección de las cuencas, el control de vertimientos y el bienestar de las comunidades. La actividad permitió reconocer cómo la sostenibilidad puede integrarse a la estrategia organizacional mediante programas de educación ambiental, comunicación transparente y participación con instituciones educativas, juntas de acción comunal y comunidades ubicadas en sectores vulnerables. Esta experiencia fortaleció la comprensión de la responsabilidad social como un modelo de gestión que genera valor compartido, promueve comportamientos saludables y contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Fortalecimiento del bienestar organizacional y el desarrollo humano

A través de cursos como Desarrollo y Comportamiento Organizacional, Gerencia del Bienestar, Ética y Responsabilidad Social Empresarial, Gerencia Estratégica y Fundamentos de Administración y Gerencia, se promovió el análisis de factores asociados al liderazgo, la motivación, el clima laboral, la gestión de conflictos, la psicología positiva y la calidad de vida en el trabajo. Como parte de estas experiencias formativas, se realizaron visitas académicas a organizaciones y emprendimientos de la región, entre ellos Nocca, Alma Nativa y la Fundación Cerámica Italia. Estas actividades permitieron a los estudiantes conocer dinámicas reales de desarrollo organizacional, liderazgo empresarial, gestión del talento humano y responsabilidad social, así como identificar prácticas orientadas al bienestar de los trabajadores y de los grupos de interés. En estas visitas participaron 27 estudiantes de los cursos de Desarrollo y Comportamiento Organizacional y Gerencia del Bienestar.

Promoción de entornos saludables mediante la sostenibilidad y el consumo responsable.
La Facultad fortaleció la reflexión sobre el bienestar colectivo a través de espacios como el foro “Modelos de negocios circulares en la frontera”, la conferencia internacional “Economía Circular Inteligente: innovación tecnológica con identidad cultural” y el Rally ODS “Retos que florecen”, este último con la participación de 80 estudiantes. Estas actividades permitieron relacionar la salud y el bienestar de las comunidades con la gestión responsable de los recursos, la reducción de residuos, la transformación de los patrones de producción y consumo y la construcción de entornos ambientalmente sostenibles.

De manera complementaria, estudiantes y profesores participaron en la estrategia institucional “Reto recicla, que florezca tu lado eco”, desarrollada en articulación con la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental —Corponor—. La jornada permitió recolectar 35 kilogramos de residuos electrónicos y vincular a 50 estudiantes, quienes recibieron plantas como incentivo para fortalecer prácticas de cuidado ambiental. Asimismo, desde el Programa de Marketing y Negocios Digitales se elaboraron infografías y piezas educativas sobre consumo responsable, economía circular aplicada a la moda, reducción de residuos digitales y comunicación responsable en redes sociales, integrando el bienestar social y ambiental a las decisiones de consumo y a las estrategias de comunicación.

Desarrollo de capacidades para el bienestar económico y social de la comunidad. Mediante el proyecto de investigación “Fortalecimiento de capacidades organizacionales de las empresas del Norte de Santander proyectadas a la internacionalización”, la Facultad acompañó empresas del sector moda a través de procesos de diagnóstico y mentoría en áreas administrativas, productivas, contables, financieras, comerciales y digitales. Esta intervención contribuyó al fortalecimiento de la sostenibilidad empresarial, la generación de oportunidades productivas y la consolidación de condiciones que favorecen el bienestar económico de emprendedores, trabajadores y familias vinculadas con estas unidades productivas.

Comunicaciones

El programa radial Unisimón al Aire emitió 22 programas sobre temas de salud, entre ellos salud mental, prevención del suicidio y de las autolesiones, salud cardiovascular, lactancia, nefrología, cáncer, adicciones y fisioterapia.

Investigación en salud y bienestar

Durante 2025, la Universidad contó con 46 grupos de investigación reconocidos por Minciencias, 39 de ellos en categorías A1 y A, que desarrollan investigación en áreas estratégicas como salud, ciencias básicas, ingeniería y sostenibilidad. La **Política de Investigación e Innovación** (Acuerdo No. 53 de 2019; artículo 21 del Compendio, págs. 36-37) orienta la función investigativa institucional.

El Centro de Investigaciones en Ciencias de la Vida (CICV) fortaleció su posicionamiento científico mediante investigaciones en enfermedades neurodegenerativas, inmunología, enfermedades transmisibles, biotecnología y aplicaciones de inteligencia artificial en salud, y participó como ponente magistral en el XV Congreso Colombiano de Alergia, Asma e Inmunología. Desarrolló además el III Retiro de Investigación, el Advanced Biotechnology Workshop: Recombinant Cas9 Production and Genome Editing of Trypanosoma cruzi y procesos de actualización en Buenas Prácticas Clínicas.

El Centro Adaptia avanzó en el diseño de una aplicación para identificar rutas peatonales seguras frente a la radiación solar, orientada a reducir riesgos en salud asociados a olas de calor.

El Centro de Investigación en Estudios Fronterizos (CIEF, campus Cúcuta) reporta 7 artículos de salud publicados en 2025 (salud mental, conductas de riesgo en adolescentes, depresión, Alzheimer, deterioro cognitivo leve y envejecimiento), de 16 publicaciones del centro, y dos proyectos de semillero sobre envejecimiento con inteligencia artificial y detección temprana de enfermedades neurodegenerativas.

Bienestar Universitario

La Universidad concibe el bienestar como elemento clave para la formación integral, la permanencia estudiantil y el fortalecimiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, mediante una oferta integral de programas, proyectos, actividades y servicios en desarrollo humano, salud integral, actividad física, expresión cultural y artística, y permanencia y éxito académico.

La gestión de Bienestar Universitario se fundamenta en el modelo institucional de atención integral, orientado a promover el desarrollo de las dimensiones física, emocional, social y académica de los integrantes de la comunidad universitaria. Este enfoque articula acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades, acompañamiento psicosocial, actividad física, recreación y fortalecimiento de hábitos de vida saludable, reconociendo el bienestar como una condición fundamental para la formación integral y la calidad de vida.

La **Política de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 64 de 2026; artículo 24 del Compendio, págs. 40-41) promueve el cuidado integral de la salud, el bienestar y la permanencia estudiantil. Esta política se articula con la **Política de Permanencia y Graduación Estudiantil** (Acuerdo No. 4 de 2019; artículo 17 del Compendio, pág. 30).

Por su parte, el **Reglamento de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 60 de 2023, artículos 1–3, págs. 3-4) establece el modelo y sus componentes de prestación de servicios.

En 2025 se realizaron 180.569 atenciones en las distintas áreas de Bienestar Universitario: 157.010 en Barranquilla y 23.559 en Cúcuta (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 164).

Tabla 3.2. Participaciones en las áreas de Bienestar Universitario relacionadas con la salud, por campus, 2025

Área	Barranquilla	Cúcuta	Total
Desarrollo Humano (salud mental y acompañamiento psicosocial)	52.370	12.294	64.664
Salud Integral	39.067	4.032	43.099
Actividad Física, Deporte y Recreación	43.321	3.448	46.769
Total de atenciones de Bienestar Universitario (todas las áreas)	**157.010**	**23.559**	**180.569**

*Fuente: **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, Gráficos 41 a 44, págs. 164, 165, 178 y 181.*

Acceso gratuito a servicios de salud y bienestar en la comunidad universitaria

El Área de Salud Integral orienta sus servicios a la promoción y mantenimiento de la salud física, con enfoque en el autocuidado y los estilos de vida saludables. Sus servicios incluyen atención en primeros auxilios, enfermería, gestión del seguro médico estudiantil, atención de urgencias y emergencias, seguimiento del estado de salud y refrendación de incapacidades médicas, así como procesos de formación para la promoción y el mantenimiento de la salud. Su Programa Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludable (MCEVS) se desarrolla a través de los proyectos de Salud Cardiovascular, Salud Sexual y Reproductiva y Maternidad Responsable. El **Reglamento de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 60 de 2023, artículo 6, págs. 5-6) define los servicios de Salud Integral; el parágrafo 2 del mismo artículo (pág. 6) establece la gratuidad del acceso a los servicios de Bienestar Universitario. La gratuidad de procedimientos prestados por terceros externos requiere verificación independiente.

Campus Barranquilla

- Prestación de 347 atenciones en los servicios de enfermería, emergencias y urgencias, mediante el modelo de área protegida, con puntos de atención en las sedes 2 y 4 (Posgrados), de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.
- Renovación de la habilitación de los servicios de Psicología y Enfermería para la vigencia 2025-2026, tras la verificación de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla, y resultados favorables en auditorías internas y externas (Bureau Veritas y Secretaría Distrital de Salud).
- Cobertura de 15.951 estudiantes con el seguro estudiantil, en articulación con HDI Seguros, y fortalecimiento del servicio de Tele-Enfermería.
- 85 actividades de promoción y prevención; Taller de Estilos de Vida Saludable, con más de 862 estudiantes; y Feria de la Salud Unisimón 2025 «Comienzos sanos, futuros esperanzadores», con más de 2.761 integrantes de la comunidad universitaria, que integró alimentación saludable, salud mental, salud ambiental, salud sexual y reproductiva y la participación de IPS y entidades aliadas.
- Valoración y seguimiento en enfermería y psicología a los integrantes de las selecciones deportivas en los Juegos Regionales y Nacionales ASCUN 2025.

Campus Cúcuta

- Atención de urgencias y emergencias mediante el servicio de Zona Protegida, operado por AME – Asistencia Médica, con atención inicial, estabilización y traslado asistencial a las clínicas de las EPS o las IPS vinculadas al seguro estudiantil.
- Proyecto de Salud Cardiovascular: 896 estudiantes de pregrado, 21 de posgrado y 371 profesores y administrativos en 2025-1, y 553 estudiantes de pregrado, 32 de posgrado y 65 profesores y administrativos en 2025-2. Incluyó jornadas de vacunación con el Programa Ampliado de Inmunizaciones, el Instituto Departamental de Salud, la ESE IMSALUD, Colsanitas y la Cruz Roja (314

participantes); donación voluntaria de sangre con los bancos de sangre del Hospital Universitario Erasmo Meoz, la Clínica Medical Duarte e Higuera Escalante (152 participantes); tamizajes de riesgo cardiovascular «Tu salud tiene peso» en las sedes 1 a 4 (292 participantes) y el proyecto «¡Por un corazón más sano!» (427 participantes).

- Estrategia de alimentación saludable «Simón Chef: lo que somos», con el Instituto IBES (71 participantes), y actividades educativas en días mundiales de la salud promovidos por la OMS y la OPS (235 participantes).

El programa Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludable (MCEVS), tiene como objetivo principal promover hábitos y estilos de vida saludables, así como la cultura del autocuidado y la prevención de problemas de salud, mediante acciones pedagógicas orientadas al bienestar colectivo y a una vida sana y placentera.

Los proyectos y servicios de promoción de la salud y prevención de enfermedades desarrollados por este programa están diseñados para alcanzar los siguientes objetivos:

- Desarrollar acciones orientadas a identificar los factores de riesgo que afectan cada vez más a la población, tales como el sedentarismo, el sobrepeso, la obesidad, el alcoholismo, la exclusión social, los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual, entre otros.
- Sensibilizar a toda la comunidad sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables como un factor protector para mejorar la salud general.
- Ofrecer talleres sobre estilos de vida saludable dirigidos a la comunidad universitaria.
- Brindar educación sobre hábitos alimenticios adecuados para reducir el riesgo de enfermedades gastrointestinales relacionadas con estilos de vida no saludables.
- Fomentar el autocuidado en la comunidad universitaria a través de actividades asociadas a los proyectos de salud sexual y reproductiva, salud cardiovascular y otros enfoques de bienestar.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de participar en actividades relacionadas con la salud visual y el cuidado de los órganos de los sentidos.

En el marco del programa Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludable (MCEVS), se desarrollan los proyectos de Salud Cardiovascular, Salud Sexual y Reproductiva, y Maternidad Responsable**.**

Específicamente, el Proyecto Salud Cardiovascular se impulsa la adopción de estilos de vida saludables como estrategia para la prevención de enfermedades cardiovasculares y otras condiciones no transmisibles. Se promueven prácticas de autocuidado y conciencia sobre hábitos alimenticios, actividad física regular y monitoreo de factores de riesgo como hipertensión, obesidad y sedentarismo. Las acciones incluyen jornadas de tamizaje, talleres educativos, campañas visuales y espacios de sensibilización dirigidos a toda la comunidad universitaria, integrando la salud como un eje central en el proyecto de vida de los estudiantes y demás actores institucionales.

La Universidad en la sede Barranquilla tiene suscrito un convenio con Asistencia Médica Inmediata (AMI) para la prestación del servicio Área Protegida, que consiste en proporcionar el servicio de asistencia médica prehospitalaria, bajo el concepto de emergencia y urgencia, dentro de las instalaciones de la Universidad y si el caso lo amerita se realiza traslado del paciente en ambulancia hasta la IPS prestadora de su servicio de salud. Igualmente, todos los estudiantes están asegurados con una Póliza Accidentes Personales Integral Estudiantil, que ofrece protección económica en caso de accidente. En Cúcuta se cuenta con el servicio de Zona Protegida por AME - Asistencia Médica, que incluye la atención de las emergencias y urgencias mediante la atención médica conducente a la estabilización del paciente, así mismo los traslados Asistenciales Básicos que se deriven de la Atención primaria a las respectivas Clínicas de las EPS a la que se encuentre afiliado el respectivo usuario.

Acceso a servicios gratuitos de apoyo a la salud mental

El Área de Desarrollo Humano se enfoca en el acompañamiento psicosocial, el desarrollo de competencias para la vida y la salud mental; sus servicios comprenden la caracterización, el acompañamiento psicológico, el trabajo social y la formación en competencias para la vida.

El área desarrolla el Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud Mental «Juntos» que tiene como objetivo consolidar una cultura institucional que promueva factores protectores, conductas de autocuidado y ambientes de convivencia saludables. En ese marco, se desarrollan estrategias individuales y colectivas que buscan mejorar el bienestar psicológico como base del desarrollo integral y del éxito académico y personal de los estudiantes. Comprende los proyectos Pégate a la Vida (prevención de la conducta suicida) y Zona de Orientación Universitaria – ZOU (prevención del consumo de sustancias psicoactivas). El **Reglamento de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 60 de 2023, artículo 6, literal a, pág. 5), define los servicios del Área de Desarrollo Humano: caracterización, acompañamiento psicológico, trabajo social y formación en competencias para la vida. Su parágrafo 2 (pág. 6) establece que el acceso a los servicios de Bienestar Universitario no implica costo para los beneficiarios; y la **Política de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 64 de 2026; artículo 24, numeral 4, del Compendio, pág. 41) promueve el cuidado integral de la salud.

Campus Barranquilla

- Continuidad del acuerdo de colaboración con el Programa de Salud Mental Comunitaria de la Cruz Roja Colombiana Seccional Atlántico, que amplió el acceso de los estudiantes a atención psicológica y psiquiátrica especializada y a la dispensación gratuita de medicamentos.
- Formación en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) y atención en crisis para colaboradores, y diseño y socialización del Protocolo de Primeros Auxilios Psicológicos.

- Vinculación de practicantes de posgrado en adicciones al proyecto ZOU y creación de la línea estratégica «Posgrado con Sentido Humano» para el acompañamiento psicosocial de estudiantes de posgrado.
- Campañas, Semana de la Salud Mental, Semana de Prevención del Suicidio, jornadas psicoeducativas y activación de rutas de atención para estudiantes en situación de vulnerabilidad psicosocial (Pégate a la Vida).

El servicio gratuito de atención psicosocial prestó 1.703 atenciones a 1.230 estudiantes; además, se realizaron 3.338 caracterizaciones psicosociales y académicas de estudiantes de primer ingreso, 59 acompañamientos desde Trabajo Social y 1.667 participaciones en talleres de Habilidades para la Vida.

Campus Cúcuta

En 2025, Bienestar Universitario del campus Cúcuta desarrolló, mediante el proyecto Pégate a la Vida, diversas acciones de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. La estrategia «Comunícate en 1, 2, 3», orientada a las redes familiares, vinculó a 64 estudiantes y 59 familiares o externos; el encuentro reflexivo «Wabi Sabi», a 59 estudiantes y 26 externos; y la campaña «Hoy decido ser feliz», a 349 estudiantes. Asimismo, el Taller de Primeros Auxilios Emocionales reunió a 54 participantes —50 estudiantes y 4 externos—, la estrategia «¿Dónde está el manual?» contó con 51 estudiantes, el cine foro «El circo de las mariposas» con 97 estudiantes y la Feria de la Vida, centrada en salud mental, suicidio y sustancias psicoactivas, con 406 estudiantes y 27 colaboradores.

Por su parte, el proyecto ZOU promovió entornos y decisiones protectoras mediante la campaña «Zonas Seguras», que incluyó grupos focales y el uso de la herramienta SiDiEs y contó con 99 estudiantes; la actividad «Rumba Sana: Rumba Neón», una jornada de rumbaterapia sin alcohol ni sustancias, reunió a 86 asistentes; y el taller «Toma el control, decide mejor» contó con la participación de 86 estudiantes.

Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de forma gratuita

En el marco del Programa Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludable –se desarrollan los proyectos maternidad responsable y salud sexual y reproductiva.

El Proyecto de Salud Sexual y Reproductiva – Asesoría en Salud Sexual busca promover el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad como un derecho humano, mediante acciones de promoción, prevención y educación con enfoque diferencial y de género. El Proyecto de Maternidad Responsable brinda acompañamiento integral a las estudiantes gestantes y promueve el conocimiento de sus derechos y beneficios para favorecer la continuidad de sus estudios. El **Reglamento de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 60 de 2023, artículo 6, literal c y parágrafo 2, pág. 6) regula los servicios de Salud Integral y su gratuidad para los beneficiarios.

Campus Barranquilla

Durante 2025 se implementaron talleres, asesorías individuales, jornadas educativas y campañas sobre planificación familiar, métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual, derechos sexuales y reproductivos y prevención de violencias sexuales, en articulación con la Secretaría Distrital de Salud, con la participación de más de 1.903 estudiantes. En el Proyecto de Maternidad Responsable, diez estudiantes recibieron el amparo de maternidad del seguro estudiantil de HDI Seguros, por un valor de $600.000 cada una.

Entre las actividades de 2025-1 se registraron 77 pruebas rápidas de VIH, 108 asesorías individuales en planificación familiar y 201 participaciones en actividades sobre cáncer de cuello uterino.

Campus Cúcuta

El Proyecto de Salud Sexual y Reproductiva desarrolló talleres, campañas, asesorías individuales, pruebas preventivas y stands sobre planificación familiar, autoexamen de mama y testículo, prevención de infecciones de transmisión sexual y uso informado de métodos anticonceptivos, con 397 estudiantes de pregrado y 16 profesores y funcionarios en 2025-1, y 901 estudiantes y 49 profesores y funcionarios en 2025-2. Entre sus actividades: «Re-creando mis derechos sexuales y reproductivos» (361 participantes); jornadas de cuidado femenino con Profamilia y Laboratorios Abbott, que incluyeron asesorías, citologías, tipificación del virus del papiloma humano y colocación de implantes subdérmicos; la campaña «Aquí entre nosotras» con Profamilia, Abbott, Familia–Nosotras y la Secretaría de Salud Municipal (348 participantes); y el taller «Hablemos de VPH» con la Cruz Roja (115 participantes). El Proyecto de Maternidad Responsable acompañó a 11 participantes en 2025-1 y 13 en 2025-2.

Acciones orientadas a la promoción de «no fumar»

El **Reglamento Disciplinario del Estudiante** (Acuerdo No. 17 de 2024, artículo 4, numeral 4, pág. 4) tipifica como falta leve fumar o vapear en las instalaciones de la Universidad. Asimismo, el mismo reglamento (artículo 6, numeral 8, pág. 7) tipifica como falta presentarse en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas en las instalaciones de la Universidad, en las instituciones con las cuales se haya celebrado convenio o en los escenarios de práctica.

De manera complementaria, el **Reglamento Estudiantil** (Acuerdo No. 47 de 2023, artículo 6, numeral 15, pág. 20) establece como deber de los estudiantes no consumir licor, no fumar ni vapear, y no presentarse en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas. El deber rige en las instalaciones de la Universidad, en las instituciones con las que se haya celebrado convenio, en los escenarios de práctica y en cualquier espacio externo donde porten el uniforme o distintivos institucionales.

El **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, artículo 135, numeral 2, pág. 59) prohíbe fumar en las instalaciones, salvo en sitios expresamente autorizados. Asimismo, el Reglamento Interno de Trabajo prohíbe a los trabajadores presentarse en los lugares de trabajo bajo los efectos de sustancias embriagantes, estupefacientes o alucinógenas, en el marco de las normas de seguridad y salud en el trabajo (artículo 90, pág. 30), y prohíbe expresamente presentarse al trabajo en estado de embriaguez o bajo la influencia de narcóticos o drogas enervantes (artículo 118, numeral 1, pág. 44).

A través del Proyecto Zona de Orientación Universitaria (ZOU), la Universidad promueve una cultura institucional de autocuidado y prevención orientada a reducir los factores de riesgo asociados al consumo de tabaco, vapeadores y otras sustancias psicoactivas, mediante caracterización psicosocial, tamizajes, orientación individual y acompañamiento especializado. Durante 2025 se desarrollaron jornadas de prevención, talleres, cine foros, ferias institucionales y espacios académicos de reflexión.

En Cúcuta, en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, se realizó la campaña «(-) Humo = (+) Vida. Respira con tranquilidad», con la difusión de un video informativo sobre los riesgos del consumo de tabaco y los beneficios de dejarlo.

Apoyo a la salud mental del personal

Desde su fundación, la Universidad Simón Bolívar ha reconocido que el talento humano constituye el pilar fundamental para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y el logro de una educación superior de calidad. En coherencia, la institución orienta sus esfuerzos hacia el desarrollo integral de su personal académico y administrativo, promoviendo la excelencia profesional, un ambiente laboral saludable y la disponibilidad de recursos que faciliten el desempeño efectivo de sus funciones.

La Vicerrectoría Administrativa, a través de estrategias de bienestar laboral, ha consolidado un enfoque preventivo, formativo y humanizado, que fomenta la calidad de vida, el equilibrio entre la vida personal y laboral y la construcción de un entorno organizacional saludable, inclusivo y motivador.

La **Política de Desconexión Laboral** (Acuerdo No. 54 de 2026; artículo 26 del Compendio, págs. 43-45), desarrollada en el **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, Título XXVI, artículo 168, pág. 81), tiene como finalidad «promover el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral, así como proteger la salud física y mental y la calidad de vida de los colaboradores». Asimismo, el Reglamento Interno de Trabajo (artículo 117, numeral 17, pág. 44) prohíbe a la Universidad despedir o presionar la renuncia de las personas trabajadoras por razones de enfermedad o afectaciones a la salud mental.

En este marco, se implementa el Programa Integral de Bienestar Laboral, que articula estrategias de acompañamiento psicosocial, promoción de la salud, desarrollo humano y fortalecimiento del clima organizacional, dirigidas a profesores, personal administrativo y sus familias, con acciones de salud mental, bienestar emocional, estilos de vida saludables

y orientación psicológica. El **Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo** (Acuerdo No. 37 de 2026, artículos 2 y 3, pág. 3, y artículo 4, pág. 4) contempla la prevención de riesgos laborales, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus grupos de apoyo. El **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, artículo 90, pág. 27) establece obligaciones relacionadas con el SG-SST.

En materia de salud mental y bienestar emocional, la Universidad ofrece actividades, servicios de acompañamiento y herramientas psicoeducativas que contribuyen a afrontar distintas etapas de la vida personal y profesional. Estas iniciativas favorecen el equilibrio emocional, la conciliación entre la vida laboral y familiar y el fortalecimiento de las competencias psicosociales de los colaboradores.

Se cuenta con una alianza con una plataforma externa especializada en acompañamiento emocional virtual gratuito, con cobertura nacional y atención brindada por profesionales en psicología clínica y consejería emocional. Cada colaborador puede acceder hasta a 12 sesiones anuales, mediante chaterapia o videollamada, según su preferencia. Esta estrategia ha proporcionado un espacio seguro, accesible y confidencial para gestionar emociones, enfrentar el estrés, la ansiedad o el duelo, y fortalecer las habilidades de autocuidado.

De manera complementaria, la institución ofrece una ruta de atención psicológica, jornadas de medicina preventiva, salud física y nutrición, así como la Red Amiga y líneas de orientación y primeros auxilios psicológicos.

Adicionalmente, se ofrecen hasta tres (3) sesiones presenciales gratuitas con profesionales especializados, dirigidas a atender situaciones específicas que afectan el bienestar emocional y el desempeño laboral. Estas sesiones se realizan en las sedes de Barranquilla y Cúcuta, y han sido valoradas como un mecanismo eficaz para el fortalecimiento de la salud mental.

La **Política Integrada de Gestión** (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numeral 2, del Compendio, págs. 8-9) establece el compromiso institucional «con la prevención de los riesgos laborales y la protección y promoción de la salud de los trabajadores», incluidos contratistas, subcontratistas y estudiantes afiliados al sistema general de riesgos laborales, mediante la implementación del SG-SST.

La Universidad también cuenta con un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), actualizado y adaptado a la norma ISO 45001:2018, que incorpora herramientas de vigilancia de la salud laboral y un programa anual de actividades. Estos programas recopilan y analizan información clave sobre el estado de salud de los colaboradores, permitiendo identificar factores de riesgo, orientar decisiones preventivas y comunicar de manera efectiva los resultados a la comunidad institucional, como por ejemplo, la encuesta de riesgos psicosociales, cuyos resultados dan lugar a un plan de intervención que incluye la aplicación de baterías especializadas para medir el nivel de

estrés y la realización de tamizajes individuales de salud mental con retroalimentación personalizada.

A través de todas estas acciones, la Universidad Simón Bolívar reafirma su compromiso con el bienestar integral de su comunidad laboral, promoviendo un entorno de trabajo seguro, saludable y emocionalmente sostenible, en el que la salud mental y el bienestar de sus colaboradores constituyen prioridades institucionales.

Tabla 3.3. Bienestar laboral y Seguridad y Salud en el Trabajo por campus, 2025

Indicador	Barranquilla	Cúcuta
Programas y actividades de Bienestar Laboral y SST	23	64
Participaciones de profesores y administrativos	8.523	2.321
Cumplimiento del plan de trabajo del SG-SST	97,4 %	77,2 %

*Fuente: **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 195.*

Campus Barranquilla

Se desarrollaron talleres de manejo del estrés, pausas activas con enfoque de atención plena, jornadas de sensibilización como «Salud mental para todos» y el Día Mundial de la Salud Mental, espacios de escucha activa y acompañamiento emocional, la iniciativa «Plantéese Ser» y la comunidad de yoga. Los colaboradores accedieron a asesoría psicológica con una entidad externa especializada, gratuita hasta la cuarta sesión. Se aplicó la batería de riesgo psicosocial a 1.133 colaboradores, con resultado de nivel de riesgo bajo según los criterios del Ministerio del Trabajo, y se realizó el estudio de microclima organizacional con 669 colaboradores (95,4 % de las encuestas habilitadas), con un resultado global del 76 % (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, págs. 194-195).

Desde el SG-SST se desarrollaron programas de vigilancia epidemiológica y el programa de estilos de vida saludable, con seguimiento a factores de riesgo cardiovascular y metabólico. En 2025 se registró una participación del 75,2 % en las actividades programadas, una frecuencia de accidentalidad del 0,1 %, ningún accidente laboral mortal y el cumplimiento del 100 % de las inducciones de SST para nuevos ingresos. Bienestar Universitario implementó, además, estrategias de «cuidado para el cuidador» dirigidas a los equipos de acompañamiento.

Campus Cúcuta

Bienestar Laboral ofreció acompañamiento psicológico individual, talleres sobre salud mental y depresión, charlas de autocuidado emocional con aliados, atención telefónica de primeros auxilios emocionales y actividades presenciales de bienestar emocional —jornadas de relajación (73 participaciones), mandalaterapia (60), spa para damas (39) y caballeros (27) y masajes de bienestar con aliados (29)—, ofrecidas gratuitamente dentro del portafolio de beneficios. Se mantuvo el convenio con el Hospital Mental Rudecindo Soto, mediante el cual los colaboradores acceden a servicios especializados con tarifas

preferenciales. Se convocó la brigada de primeros auxilios psicológicos, con 11 trabajadores inscritos, y se fortaleció la estrategia Embajadores SST.

En medicina preventiva se realizaron tamizajes de índice de masa corporal y de riesgo cardiovascular, jornadas con EPS Sanitas que incluyeron vacunación (fiebre amarilla, tétano, VPH y DPTa), jornadas de prevención de la diabetes mellitus tipo II, valoraciones de salud visual, pausas activas y talleres de ejercicio terapéutico para seis colaboradores priorizados.

Acceso comunitario a las instalaciones deportivas universitarias

La Universidad facilita escenarios deportivos propios y gestionó el acceso a infraestructura deportiva de la ciudad para procesos de formación y competencia. Entre los espacios utilizados en 2025 se encuentran el Coliseo Eugenio Bolívar, la cancha sintética institucional y escenarios de ciudad como el Coliseo Elías Chegwin, el Complejo Acuático Eduardo Movilla y el Estadio Moderno, «puestos al servicio de procesos deportivos y comunitarios». En 2025 se inauguró la nueva cancha de fútbol de la sede campestre de Puerto Colombia, con grama sintética, iluminación LED y graderías. El **Reglamento de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 60 de 2023, artículo 19, págs. 12-13) regula los espacios para la práctica deportiva y la promoción de la actividad física, principalmente para la comunidad universitaria.

En Cúcuta, el Proyecto de Actividad Física vinculó a 109 integrantes de la comunidad universitaria mediante actividades en el gimnasio y la piscina, y el Proyecto Recreativo y Uso del Tiempo Libre alcanzó a 2.464 integrantes de la comunidad educativa (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, págs. 182-183).

El acceso a estos escenarios forma parte de las estrategias institucionales de promoción de la actividad física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento saludable del tiempo libre. Mediante la articulación con organizaciones deportivas, instituciones educativas y otros actores del entorno, la Universidad contribuye al fortalecimiento de espacios de formación, participación e integración social que favorecen la adopción de estilos de vida saludables.

Referencias

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**. Resolución No. 29 de 2026: artículo 8, págs. 14-15.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad**. Resolución No. 39 de 2026: artículo 5, numeral 2 (Política Integrada de Gestión, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Acuerdo No. 53 de 2026, págs. 8-9); artículo 7 (Política de Responsabilidad Social Universitaria, Acuerdo No. 44 de 2019, págs. 12-13); artículo 17 (Política de Permanencia y Graduación Estudiantil, Acuerdo No. 4 de 2019, págs.

30-31); artículo 21 (Política de Investigación e Innovación, Acuerdo No. 53 de 2019, págs. 36-37); artículo 22 (Política de Extensión y Proyección Social, Acuerdo No. 54 de 2019, págs. 38-39); artículo 24 (Política de Bienestar Universitario, Acuerdo No. 64 de 2026, págs. 40-41); artículo 26 (Política de Desconexión Laboral, Acuerdo No. 54 de 2026, págs. 43-45).

Universidad Simón Bolívar. (2023). **Reglamento Estudiantil**. Acuerdo No. 47 de 2023: artículo 6, numeral 15, pág. 20.

Universidad Simón Bolívar. (2023). **Reglamento de Bienestar Universitario**. Acuerdo No. 60 de 2023: artículos 1-3, págs. 3-4; artículo 6, págs. 5-6; artículo 19, págs. 12-13.

Universidad Simón Bolívar. (2024). **Reglamento Disciplinario del Estudiante**. Acuerdo No. 17 de 2024: artículo 4, numeral 4, pág. 4.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Reglamento Interno de Trabajo**. Acuerdo No. 43 de 2026: artículo 90, pág. 27; artículo 135, numeral 2, pág. 59.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo**. Acuerdo No. 37 de 2026: artículos 2-3, pág. 3; artículo 4, pág. 4.

Universidad Simón Bolívar. (2013). **Reglamento de Prácticas Formativas para los Programas de Pregrado de las Ciencias de la Salud**. Acuerdo No. 011 de 2013, que modifica el Acuerdo No. 016 de 2008: artículos 1, 2 y 4, págs. 1-2.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar a abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo. El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad. (PNUD)

Oferta Académica 2024

	Facultad de Ciencias de la Salud	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Facultad de Administración y Negocios	Facultad de Ingenierías	Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas
Pregrado	7	7	8	15	3
Posgrado	21	39	23	10	3

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN

14 Programas con **Acreditación en Alta Calidad**

De la población estudiantil de pregrado está **matriculada en programas acreditados** **67%**

42% Masculino **58%** Femenino

30% De los estudiantes que comenzaron una carrera profesional en la Universidad durante el 2025 son de primera generación

37,4% De los estudiantes matriculados en Pregrado y Posgrado de los estrados 1, 2 y 3 recibieron **apoyo financiero** durante el 2025.

66 **graduados en Programas de Posgrado, representan el 6% en el campo especifico CINE Educación durante el 2025**



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Oportunidades de aprendizaje permanente

La Universidad Simón Bolívar reconoce el aprendizaje permanente como un componente esencial para el desarrollo humano, la inclusión social y el fortalecimiento de capacidades que permitan responder a los desafíos de un entorno en permanente transformación. En coherencia con su misión institucional y con el ODS 4, promueve el acceso a oportunidades de formación, actualización y apropiación social del conocimiento dirigidas a estudiantes, egresados, profesionales, organizaciones, comunidades y público en general, mediante una oferta de recursos educativos, conferencias, congresos, seminarios, cursos, actividades culturales, espacios de divulgación científica y programas de formación continua. El **Proyecto Educativo Institucional** (PEI, Resolución No. 29 de 2026, artículo 8, págs. 14-15) concibe la educación como un proceso vinculado al desarrollo humano y social.

Acceso a recursos, eventos y actividades educativas y de formación abiertas a la comunidad en general (aprendizaje a lo largo de la vida)

La Universidad cuenta con un sistema propio de apoyo financiero para estudiantes, expresión de su compromiso fundacional de abrir el acceso a la educación superior de calidad a los sectores históricamente excluidos y de menores recursos (**PEI**, Resolución No. 29 de 2026, artículo 2, pág. 5). Su estructura curricular flexible busca desarrollar competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida, con transferencia de créditos, homologación de estudios, cursos libres y articulación entre la educación media, el pregrado y el posgrado (**PEI**, Resolución No. 29 de 2026, artículo 13, págs. 23 y 26).

Durante 2025, se desarrollaron múltiples actividades de formación, abiertas a la comunidad en general, desarrolladas de manera articulada por las facultades, el Centro de Educación Continuada, el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, los Centros de Investigación e Innovación, el Sistema de Bibliotecas y demás dependencias académicas y administrativas.

Centro de Educación Continuada (CEC)

El Centro de Educación Continuada constituye un mecanismo estratégico para promover el aprendizaje a lo largo de la vida, la actualización profesional y la transferencia de conocimiento hacia los distintos sectores de la sociedad. Su oferta comprende cursos, diplomados, seminarios, congresos, talleres y otros espacios formativos articulados con los programas de pregrado y posgrado. Durante 2025 se desarrollaron 410 cursos y actividades de educación continuada, con 29.437 participaciones registradas en Barranquilla y Cúcuta

Tabla 4.1. Actividades y participaciones de educación continuada por campus, 2025

Campus	Actividades	Participaciones
Barranquilla	152	13.392
Cúcuta	258	16.045
Total	**410**	**29.437**

El Reglamento Estudiantil (Acuerdo No. 47 de 2023) reconoce como estudiantes no regulares a las personas matriculadas en educación continuada, cursos libres, cursos de lenguas extranjeras y otros programas no conducentes a título (artículo 1, pág. 9). Además, habilita la modalidad de cursos libres, a la que se accede mediante inscripción en el Centro de Educación Continuada; estos cursos se miden en créditos académicos y se evalúan a solicitud del participante (artículo 33, pág. 36).

Campus Barranquilla

Durante el 2025 se destaca el fortalecimiento del programa Unisimón Teens – Del Colegio a Unisimón, iniciativa orientada a acompañar a estudiantes de educación media en su tránsito hacia la educación superior mediante experiencias académicas, orientación vocacional y desarrollo de habilidades personales y socioemocionales. Durante 2025, 1.124 estudiantes participaron en procesos formativos diseñados para explorar áreas del conocimiento, fortalecer competencias para la vida y acercarse a los ambientes universitarios.

La oferta desarrollada incluyó cursos y experiencias formativas en ciencia de datos (DataVerse: Conoce la Ciencia de Datos Aplicada), programación (PowerUp: Descubre el Poder de las Herramientas de Programación), diseño web, ingeniería de construcción, automatización inteligente (InnovateLab), innovación industrial y sostenibilidad (EcoDesign), educación financiera (Rally Financiero), emprendimiento (Acepta el reto de ser empresario y lidera en CompanyGame), creación de contenidos digitales, actividad física, nutrición y deporte, así como formación en reanimación básica y primeros auxilios. A través de estas experiencias, los participantes tuvieron la oportunidad de reconocer y potenciar sus talentos, profundizar en áreas de interés académico con el acompañamiento de docentes universitarios y fortalecer habilidades como la comunicación, el trabajo en equipo, el liderazgo y la toma de decisiones, contribuyendo a la construcción de trayectorias educativas más sólidas y a una transición efectiva hacia la educación superior.

Asimismo, el programa Unisimón Kids fortaleció la formación integral de niños y niñas mediante experiencias educativas innovadoras que promovieron el desarrollo de competencias académicas, cognitivas, sociales y ambientales. Durante la vigencia se beneficiaron 55 participantes a través de talleres relacionados con creatividad, comunicación, contenidos digitales y educación ambiental, tales como Judy ¿Qué me pongo?, Storytelling, Oratoria, Contenidos Digitales y Súper Poderes del Mangle, promoviendo competencias académicas, cognitivas, sociales y ambientales desde edades tempranas.



Entre las iniciativas más representativas se destacó el taller “Judy ¿Qué me pongo?”, orientado a sensibilizar a los participantes sobre el impacto ambiental de la industria de la moda y la importancia de adoptar prácticas responsables en el consumo de prendas de vestir. A través de actividades creativas y pedagógicas, los niños exploraron conceptos relacionados con la reutilización de materiales, el reciclaje textil y la economía circular.

De igual manera, la participación en IXEL Moda permitió acercar a los asistentes a tendencias de moda sostenible, innovación en materiales ecológicos y procesos de diseño responsable, promoviendo la reflexión sobre los desafíos de sostenibilidad en las industrias creativas. Complementariamente, el Taller de Accesorios Sostenibles fomentó la creatividad mediante la elaboración de productos a partir de materiales reutilizables, fortaleciendo prácticas asociadas a la reducción de residuos y el aprovechamiento responsable de recursos.

En el marco de la diversificación de la oferta académica, el Centro estructuró dos nuevas iniciativas que iniciarán su implementación en 2026. La primera corresponde al programa de Bilingüismo, orientado al fortalecimiento de competencias comunicativas en una segunda lengua, cuya fase piloto se desarrolló con colaboradores de la Clínica La Misericordia. La segunda corresponde a Unisimón +50, programa diseñado para promover el aprendizaje permanente, el bienestar integral y la participación activa de personas mayores de 50 años.

En la línea de Sostenibilidad Empresarial, el Centro fortaleció las acciones de formación dirigidas al sector productivo mediante el convenio suscrito con Comfamiliar Atlántico, beneficiando a 19 empresas y 532 participantes, contribuyendo al fortalecimiento de competencias laborales, la productividad y la competitividad organizacional.

Por su parte, la línea de Formación Permanente consolidó importantes alianzas con entidades públicas del orden nacional. En articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el ICETEX se desarrolló el proyecto MAPS+ Comunitario, mediante el cual se fortalecieron las capacidades pedagógicas de 500 madres comunitarias

de Atlántico, Magdalena, Bolívar, Cesar y La Guajira. Asimismo, en alianza con el Ministerio de Educación Nacional se cualificaron 114 docentes itinerantes y rurales pertenecientes a entidades territoriales certificadas de diferentes regiones del país, impactando indirectamente a más de 1.368 niñas y niños.

La apuesta institucional por la innovación educativa se fortaleció mediante el diseño de una Estrategia de Implementación de Microcredenciales, orientada a responder a las necesidades emergentes del mercado laboral y la educación superior. Como resultado, se estructuró un piloto conformado por una microcredencial virtual y ocho microcredenciales presenciales desarrolladas en alianza con Comfamiliar Atlántico, enfocadas en el fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad.

De igual manera, se inició el desarrollo de la Plataforma Virtual del Centro de Educación Continuada, proyecto concebido para integrar los procesos administrativos, financieros, comerciales y académicos de la dependencia. Durante la vigencia se completó la fase de investigación y arquitectura de información, se diseñaron los wireframes de alta fidelidad de las principales secciones y se avanzó significativamente en el diseño de la interfaz gráfica institucional y la guía de estilos institucionales, quedando en proceso la integración de contenidos para su puesta en funcionamiento en 2026.

El Centro también fortaleció su compromiso con el acceso democrático al conocimiento mediante la realización de webinars, seminarios, diplomados y espacios formativos abiertos a la comunidad, así como mediante programas especializados en áreas como inteligencia artificial, analítica de datos, Big Data, Power BI, diseño mecánico asistido por computador, gestión aduanera y liderazgo organizacional en entornos digitales.

En el ámbito de la salud, se desarrollaron procesos de formación especializada con instituciones como la Clínica Bonnadona, incluyendo programas orientados al diseño y análisis de indicadores en salud, así como la realización del XII Seminario Internacional de Enfermería “Retos y Desafíos del Cuidado Intercultural”, fortaleciendo las capacidades profesionales del sector.

En materia de educación ambiental, se desarrolló ECOFEST 2025, espacio institucional de sensibilización orientado a promover prácticas sostenibles, cultura ecológica y conciencia frente a los desafíos del cambio climático. Asimismo, el taller “Súper Poderes del Mangle” permitió reconocer la importancia de los ecosistemas de manglar en la captura de carbono, la protección costera y la conservación de la biodiversidad, fortaleciendo la comprensión de su papel en los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Campus Cúcuta

La oferta académica respondió a necesidades de actualización en salud mental, psicología clínica, derecho, inteligencia artificial, analítica de datos, gestión pública, pedagogía, ingeniería, innovación, sostenibilidad, emprendimiento y transformación digital. Entre las actividades de mayor alcance se destacaron las Jornadas Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con 638 asistentes; Nexo 2025, con 307; el II Simposio de

Innovación e Intervención Psicológica en Salud Mental, con 225; el IV Foro sobre Nuevas Tendencias del Derecho Sustancial y Procesal, con 240; y el Diplomado en Innovación Educativa y Tecnologías Emergentes, con 151 participantes.

En la línea de formación empresarial se consolidaron programas diseñados a la medida para la Cámara de Comercio de Cúcuta y el Centro Comercial Ventura Plaza, orientados al liderazgo, gestión estratégica, análisis de datos, flujo de caja, resolución de conflictos, banca de inversión, servicio al cliente, ventas estratégicas y desarrollo de soluciones digitales. Estas acciones fortalecieron las competencias laborales, gerenciales y tecnológicas del talento humano regional.

El Centro también amplió su articulación con el sector público mediante un plan integral de formación dirigido a 163 servidores de la Alcaldía de San José de Cúcuta, en temas de inversión pública, gestión fiscal, presupuesto, responsabilidad disciplinaria, atención ciudadana, protección de derechos y procedimientos administrativos. Asimismo, en el marco del Convenio de Asociación No. 008 de 2025, se proyectó la formación de más de 2.300 integrantes del ecosistema educativo municipal.

En educación para la sostenibilidad se desarrolló el taller “Bondades del Sol en el Bosque Seco Tropical”, con 50 participantes de comunidades rurales de San Cayetano, promoviendo el uso responsable de la energía solar, los saberes locales y la construcción de hornos solares. De igual manera, el curso “Acción Humanitaria, Desarrollo y Paz”, realizado con Acción Contra el Hambre, fortaleció capacidades para la atención integral de comunidades afectadas por crisis múltiples.

Como estrategia de divulgación y acceso al conocimiento, se consolidó el Ciclo de Charlas con Expertos, con más de 810 participantes, en temas de paz territorial, inteligencia artificial, marca personal, innovación, liderazgo, employer branding y aprendizaje motor. Adicionalmente, 341 egresados participaron en actividades formativas del Centro.

De manera complementaria, la oferta del campus Cúcuta incluyó el Diplomado de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, en sus cohortes 11 a 13, con 72 participantes; el curso de Psicofarmacología, con 43; el Seminario de Inteligencia Artificial en el Derecho, con 148; y el Curso de Inteligencia Artificial Generativa desarrollado con la Cámara de Comercio, con 35 participantes.

Facultad de Administración y Negocios

Campus Barranquilla

Clases espejo

Como estrategia de internacionalización del currículo y fortalecimiento de competencias globales, la Facultad desarrolló espacios académicos en alianza con universidades extranjeras, entre los que se destacan:

- Liderazgo para el cambio y la sostenibilidad organizacional, realizada conjuntamente con la Universidad Dr. José Gregorio Hernández (Venezuela), orientada al fortalecimiento de competencias en liderazgo ético, sostenibilidad organizacional y cooperación académica internacional.
- Análisis de datos cualitativos y cuantitativos, desarrollada en articulación con la Universidad Andrés Bello (Chile), dirigida al fortalecimiento de competencias investigativas y metodológicas para el análisis de problemáticas sociales.

COIL "Economía y Turismo: Sinergias para el Desarrollo Sostenible"

En alianza con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México), se desarrolló esta experiencia de aprendizaje colaborativo internacional orientada al intercambio académico, cultural y profesional en torno a los desafíos y oportunidades del turismo sostenible y el desarrollo territorial.

Expomarketing 4.0: Historias que inspiran, estrategias que transforman

Espacio de actualización desarrollado mediante un ciclo de conferencias con directivos y líderes empresariales del sector comercial, financiero y de negocios digitales, quienes compartieron experiencias relacionadas con innovación, transformación empresarial y sostenibilidad.

Jornadas de actualización tributaria y contable

Se desarrolló un conjunto de conferencias, talleres y conversatorios dirigidos a estudiantes, egresados y profesionales sobre información exógena, renta de personas naturales y jurídicas, impuesto de industria y comercio, Registro Único de Beneficiarios Finales, tarjeta profesional del contador público y tendencias actuales de la legislación tributaria, fortaleciendo la actualización permanente de los profesionales del área.

Seminarios y conferencias sobre sostenibilidad organizacional

La Facultad promovió espacios de reflexión sobre responsabilidad social, sostenibilidad y gestión empresarial, entre los que se destaca:

- Conferencia Desarrollo Sostenible y Futuro Empresarial, orientada al análisis de los desafíos que enfrentan las organizaciones frente a los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).
- Conversatorios y clases magistrales sobre sostenibilidad y desarrollo social. Con la participación de expertos nacionales e internacionales, se desarrollaron actividades académicas relacionadas con empresas sociales, sostenibilidad, innovación social, territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y herramientas para la intervención comunitaria, promoviendo el aprendizaje permanente y el intercambio de experiencias.

Curso GerencIA 5.0: Liderazgo y Gestión Humana en la Era de la Inteligencia Artificial

Desarrollado con el apoyo del Consejo Profesional de Administración de Empresas, este curso permitió la participación y certificación de 208 egresados y profesionales de distintas disciplinas, fortaleciendo competencias en liderazgo, innovación y gestión organizacional en contextos de transformación digital.

Divulgación del conocimiento en formatos abiertos

Profesores de la Facultad participaron en el CLADEA Podcast: Innovación Sostenible, hacia la transformación de paradigmas para el desarrollo, contribuyendo a la difusión del conocimiento sobre innovación, sostenibilidad y transformación organizacional a una audiencia amplia.

Celebración del Día del Contador

En el marco de la celebración del Día del Contador, realizada el 18 de febrero de 2025 en modalidad híbrida, la Facultad desarrolló un espacio de actualización e intercambio académico que reunió a más de 1.000 participantes en línea y más de 200 asistentes presenciales.

Campus Cúcuta

NEXO 2025: Ideas que Conectan

Realizado en el marco del IV Congreso Internacional de Contaduría Pública y el I Congreso Internacional de la Facultad de Administración y Negocios. El evento reunió a 307 asistentes y promovió la reflexión sobre innovación, transformación empresarial y sostenibilidad. En este escenario se desarrollaron la conferencia “Economía Circular Inteligente: innovación tecnológica con identidad cultural” y el Rally ODS “Retos que florecen”, en el que participaron 80 estudiantes, mediante actividades de sensibilización y aprendizaje activo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desarrollo de espacios abiertos de actualización

Entre estos se destaca “Del contenedor al consumidor: la magia de la logística global”, con la participación de 93 estudiantes, seis profesores, un egresado y tres asistentes externos; el taller “Hazte Viral con la FAN”, con 99 estudiantes y dos profesores; y la VII Semana del Negociador Internacional, que vinculó a 190 estudiantes, diez profesores y participantes externos. Estas actividades fortalecieron conocimientos sobre logística global, negociación internacional, acceso a mercados, cultura empresarial, marca personal e inglés para los negocios.

Jueves Sostenibles: diálogo sobre modelos de negocio circulares

Estrategia que facilitó espacios de educación y diálogo alrededor de los modelos de negocio circulares, la responsabilidad social y la gestión ambiental. En este marco se realizó el foro-conversatorio “Modelos de negocios circulares en la frontera”, se promovió la recolección de residuos electrónicos en articulación con Corponor y se desarrollaron encuentros con representantes de Aguas Kpital para analizar el uso responsable del agua y la sostenibilidad empresarial desde experiencias del contexto regional.

Recursos educativos digitales sobre consumo responsable y economía circular

Entre ellos infografías y piezas digitales sobre consumo responsable, economía circular aplicada a la moda, ecodiseño, ciclo de vida del producto, gestión de residuos, sostenibilidad digital y comunicación responsable. Estos materiales apoyaron los procesos de sensibilización y fortalecieron la comprensión de los impactos sociales y ambientales asociados con las decisiones empresariales y de consumo.

Business and Trade Open Day

Desarrollada con estudiantes de educación media técnica de los colegios María Reina, Buenos Aires, Salesiano y Mercedes Ábrego. Las actividades incluyeron clases, experiencias de inmersión universitaria y orientación en administración, contabilidad, comercio internacional y seguridad y salud en el trabajo, favoreciendo la transición entre la educación media y la educación superior.

Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas

Campus Barranquilla

Curso comunitario sobre manejo de residuos, economía circular y formulación de ideas de negocio

Desarrollado en el marco del proyecto Basura Marina, orientado a fortalecer capacidades comunitarias en gestión ambiental, aprovechamiento de materiales y generación de iniciativas productivas sostenibles.

Programa Del Colegio a Unisimón

Desarrollado mediante experiencias teórico-prácticas dirigidas a estudiantes de educación media interesados en las áreas de Microbiología y Química y Farmacia.

Los participantes desarrollaron actividades de inmersión académica y acercamiento a la investigación científica, culminando el proceso con certificación de participación.

Día de la Ciencia

Jornada académica dirigida a estudiantes de grado 11 en la que se presentaron de manera articulada los programas de Ciencia de Datos, Microbiología y Química y Farmacia, incluyendo recorridos por laboratorios, espacios de experimentación y escenarios de innovación para acercar a los participantes al quehacer científico y a la vida universitaria.

Seminarios y conferencias

La Facultad promovió espacios de actualización científica y divulgación del conocimiento orientados al fortalecimiento de competencias en ciencias básicas, biomédicas e inteligencia artificial, favoreciendo el intercambio de experiencias entre la academia, el sector productivo y expertos nacionales e internacionales. Entre las principales actividades se destacan:

- Seminario sobre inocuidad alimentaria, innovación y sostenibilidad en la industria de alimentos. Espacio académico que reunió a expertos nacionales para compartir

experiencias y buenas prácticas relacionadas con la calidad, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de los procesos productivos.

- Conferencia internacional sobre Modelos de Lenguaje de Gran Escala (LLM). Orientada a la actualización profesional en inteligencia artificial y ciencia de datos, abierta a estudiantes, docentes y público interesado en las tecnologías emergentes.
- Conferencia magistral y conversatorio sobre Inteligencia Artificial Explicable (XAI). Desarrollada con la participación de expertos internacionales para promover la comprensión de nuevas tendencias en inteligencia artificial, transparencia algorítmica y analítica avanzada.
- Charla internacional "Farmacovigilancia: Pilar fundamental para la seguridad del paciente". Orientada al fortalecimiento de competencias en uso seguro de medicamentos, monitoreo de eventos adversos y gestión del riesgo en salud.

V Feria Farmacéutica de Creatividad e Innovación

Espacio académico que promovió la integración de conocimientos científicos con propuestas innovadoras aplicadas al sector químico-farmacéutico, fortaleciendo el pensamiento crítico, la creatividad y el espíritu emprendedor.

Visitas académicas a escenarios productivos del sector alimentario

Permitieron a los participantes conocer procesos de producción, control de calidad, inocuidad y aplicación de tecnologías alimentarias en contextos reales, fortaleciendo la articulación entre teoría y práctica.

Proyecto radial "Fórmula Segura, tu guía farmacéutica"

Espacio de divulgación orientado a promover el uso racional de medicamentos, el autocuidado y la educación en salud pública, ampliando el acceso de la comunidad a información confiable sobre temas farmacéuticos y sanitarios.

Campus Cúcuta

Participación de profesores en la construcción de cursos en línea masivos y abiertos (MOOC, por sus siglas en inglés: Massive Open Online Courses)

Esta iniciativa amplía las posibilidades de acceso flexible al conocimiento y favorece el desarrollo de recursos para el aprendizaje autónomo.

Ciclo de conferencias sobre resultados de aprendizaje

Orientado a fortalecer las competencias docentes relacionadas con la planeación, evaluación y mejoramiento de los procesos formativos. En el ámbito científico y profesional, se registró la participación en el Cuarto Simposio de Enfermedades Respiratorias RESPIRAR 4.0 y en el I Congreso Internacional de Ingenierías "Retos y oportunidades hacia escenarios de la transición energética justa", espacios que favorecieron la actualización disciplinar y el intercambio de conocimientos.

Facultad de Ciencias de la Salud

Campus Barranquilla

Encuentros académicos y seminarios especializados

La Facultad promovió espacios de actualización en áreas prioritarias de las ciencias de la salud, entre los que se destacan:

- I Encuentro Académico de Lactancia Materna. Realizado en alianza con el Comité Departamental de Lactancia Materna, como escenario de actualización y sensibilización sobre la importancia de la lactancia materna para la salud materno-infantil.
- Seminario "Usos y Aplicaciones de la Bioimpedancia en Nutrición: Fundamentos, Interpretación y Práctica Integrada". Orientado al fortalecimiento de competencias en evaluación de la composición corporal y su aplicación en la práctica nutricional.
- Actividad académica "El rol del nutricionista dietista en nuestra sociedad". Espacio de reflexión desarrollado con expertos nacionales y representantes del sector para analizar los desafíos actuales y las perspectivas de la profesión.

Jornadas académicas para el fortalecimiento de competencias profesionales

La Facultad desarrolló espacios de aprendizaje orientados a la integración entre teoría y práctica, entre ellos:

- Jornada educativa “Dulce Conciencia: Hablemos de Diabetes y sus Complicaciones”. Realizada en el marco del Día Mundial de la Diabetes, mediante estrategias pedagógicas y experiencias interactivas dirigidas a la prevención de factores de riesgo y la promoción de estilos de vida saludables.
- Semana de la Salud, espacio académico en el que se desarrollaron actividades de educación en salud y nutrición dirigidas a la comunidad universitaria, articulando contenidos relacionados con bienestar y estilos de vida saludables.
- Semana de la Simulación – Cómo Aprendo con Simulación, jornada orientada a visibilizar el uso de herramientas de simulación clínica y laboratorios especializados como estrategia para fortalecer los procesos de aprendizaje y el desarrollo de competencias profesionales.
- Taller de Cocina Coreana y experiencias de intercambio cultural en alimentación y nutrición, orientado a promover el intercambio de conocimientos sobre prácticas alimentarias internacionales y fortalecer competencias culinarias y culturales.

Conmemoración del Día Mundial de la Alimentación

Desarrollada mediante actividades educativas lideradas por docentes y estudiantes para promover hábitos alimentarios saludables y sensibilizar sobre la importancia de la seguridad alimentaria.

Jornadas de educación comunitaria en salud

Desarrolladas en diferentes municipios y comunidades del Atlántico, abordando temáticas relacionadas con salud mental, salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades

crónicas, nutrición, actividad física y autocuidado.

Campus Cúcuta

Stand "Latidos en Acción" en la jornada Jueves Sostenible

Mediante el stand "Latidos en Acción", orientado a promover el cuidado cardiovascular y la actividad física. La estrategia integró un circuito funcional con ejercicios de fuerza, resistencia, equilibrio, coordinación y agilidad, acompañado de la medición de frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, presión arterial y saturación de oxígeno antes y después del esfuerzo. La actividad fue liderada por estudiantes de quinto semestre, quienes brindaron orientación sobre ejercicio físico, estilos de vida saludables y prevención de enfermedades cardiovasculares.

Actividad práctica de Fisioterapia

Estructurada mediante estaciones de movilidad articular, ejercicio cardiovascular, fuerza funcional, equilibrio, coordinación y estimulación cognitiva. Los participantes también accedieron a una capacitación sobre hábitos de vida saludable, fortaleciendo la apropiación de conocimientos para el autocuidado y el bienestar físico y emocional.

Participación en el I Congreso Interinstitucional de Calidad y Seguridad del Paciente (COINCASEP 2025)

Actividad que reunió a más de 1.000 profesionales y técnicos del sector salud de Cúcuta y Norte de Santander. Este escenario favoreció la actualización de conocimientos, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de competencias relacionadas con la calidad de la atención y la seguridad del paciente.

Acciones de educación en salud con enfoque de promoción y prevención

Dirigidas a la comunidad indígena Yukpa, junto con una propuesta para la conformación de grupos comunitarios de apoyo. Estas iniciativas, en fase de diseño y proyección durante 2025, se orientan a fortalecer el acceso a información en salud y la participación comunitaria.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Campus Barranquilla

Programa radial Con Ciencia Política

Espacio de divulgación transmitido a través de Unisimón Radio, orientado al análisis de fenómenos políticos nacionales e internacionales con la participación de expertos, académicos y actores institucionales, promoviendo la formación ciudadana y el acceso abierto al conocimiento político.

Documental Voces desde las Vivencias

Iniciativa de apropiación social del conocimiento orientada a la recuperación de la memoria histórica y comunitaria mediante relatos y experiencias de los territorios.

Cátedras abiertas y diálogos de saberes

Se fortalecieron escenarios académicos orientados a la reflexión crítica, la diversidad cultural y la construcción de ciudadanía, entre ellos:

- III Cátedra Ancestralidad y Afrodescendencia. Realizada en el marco del centenario del rector fundador José Consuegra Higgins, promoviendo la reflexión sobre identidad cultural, memoria histórica, diversidad y reconocimiento de los saberes ancestrales.
- Cátedra UNESCO sobre Derechos Humanos, Violencia de Género y Paz. Desarrollada en articulación con organizaciones académicas y sociales para fortalecer la cultura de paz, la inclusión, la equidad y la promoción de los derechos humanos.
- Primera Cátedra de Investigación en Adicciones y Comportamiento Humano. Espacio académico virtual, con 350 asistentes, orientado a la reflexión sobre adicciones emergentes, salud mental y comportamiento humano desde perspectivas interdisciplinarias.
- XXII Cátedra Sistémica, con 166 asistentes, centrada en nuevas tendencias de intervención y abordaje de relaciones vinculares y salud mental.

Congresos académicos e internacionales

Se desarrollaron espacios de intercambio científico y reflexión interdisciplinaria orientados al análisis de los principales desafíos sociales, educativos y políticos contemporáneos. Entre ellos se destacan:

- II Congreso Internacional de Ciencia Política y Gobierno. Reunió a 700 personas, entre investigadores, docentes, estudiantes y expertos nacionales e internacionales para analizar los desafíos contemporáneos de la democracia, la gobernanza, la participación ciudadana y la transformación social, fortaleciendo el intercambio académico y la reflexión sobre asuntos públicos.
- I Congreso Internacional en Educación, Salud y Creatividad (EduS-Crea). Promovió el intercambio de experiencias, investigaciones y buenas prácticas relacionadas con educación, bienestar, creatividad, innovación y desarrollo humano.
- Congreso Internacional de Psicología, desarrollado en el marco del XI Congreso Internacional de la Facultad, con más de 650 asistentes, que abordó temas relacionados con neurociencias, diversidad, inclusión y salud mental.

Simposios y encuentros académicos

Como parte de su compromiso con la actualización permanente de docentes, investigadores y profesionales, la Facultad desarrolló espacios de divulgación y debate académico entre los que sobresalen:

- XII Simposio de Educación, Formación Docente y Práctica Pedagógica, orientado al fortalecimiento del diálogo académico sobre innovación educativa, currículo, formación docente y transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- III Encuentro de Psicoterapia Integrativa, con 80 asistentes. Desarrollado para promover la actualización profesional y el intercambio de experiencias clínicas relacionadas con enfoques contemporáneos de intervención psicológica.

Jornadas y espacios de actualización profesional

La Facultad promovió actividades orientadas al fortalecimiento de competencias profesionales en psicología, intervención social, educación y salud mental. Entre estas iniciativas se destacan:

- Jornadas de estudio de casos clínicos y clubes de revista científica, desarrollados como espacios de actualización académica, lectura crítica y fortalecimiento de competencias investigativas y profesionales.
- Jornada de actualización sobre pensión de vejez en Colombia, con 50 asistentes. Dirigida a estudiantes, profesionales y comunidad en general para fortalecer el conocimiento sobre seguridad social, derechos pensionales y mecanismos de protección económica en la vejez.
- Webinar sobre el Proyecto de Ley 002 de 2025 y su estándar constitucional mínimo para una política criminal respetuosa de los derechos humanos. Espacio abierto de actualización jurídica y reflexión ciudadana sobre los retos de la construcción de paz y la protección de los derechos fundamentales.

Campus Cúcuta

Actividades de educación continuada

Entre los principales espacios se destacaron el II Simposio Internacional de Innovación e Intervención Psicológica en Salud Mental, el Simposio “Psicología y Salud Mental en Norte de Santander”, las Jornadas Internacionales de Ciencias Jurídicas y Sociales, círculos reflexivos de la praxis profesional, seminarios sobre atención psicosocial y primeros auxilios psicológicos, foros sobre inclusión y convivencia, la Semana por la Paz, encuentros de investigación y el V Simposio Internacional de Educación, Formación Docente y Práctica Pedagógica en Contexto, organizado por el Doctorado y la Maestría en Educación, con cerca de 150 asistentes. Estos espacios favorecieron la actualización en salud mental, psicología jurídica, inclusión educativa, intervención comunitaria e innovación social.

La divulgación más allá del campus se fortaleció mediante el Diplomado en Liderazgo y Gestión de Proyectos Productivos para el Desarrollo Social, realizado con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y la organización Poder Paz. Asimismo, los proyectos Salud Mental Comunitaria y Tejiendo Cuidado permitieron desarrollar acciones educativas y psicosociales en contextos vulnerables, beneficiando a más de 2.400 personas mediante talleres, diagnósticos participativos, actividades de regulación emocional, convivencia y fortalecimiento de habilidades para la vida.

Actividades abiertas de formación jurídica y sensibilización ciudadana

Entre ellas se destacan cineforos sobre discapacidad y violencia basada en género, capacitaciones en lengua de señas, mediación penal, enfoque de género, libertad religiosa, derecho civil e

inmobiliario y competencias para la atención en consultorios jurídicos. Estas acciones fortalecieron el análisis crítico, la inclusión, el enfoque de derechos humanos y la preparación profesional de estudiantes, egresados y participantes externos. A estas se sumaron los «Diálogos de Constitucionalismo Comparado», con cerca de 80 asistentes, y los conversatorios sobre la Reforma Laboral (85 asistentes) y sobre Nuevas Tendencias del Derecho al Trabajo (72 asistentes).

La proyección comunitaria del Programa de Derecho se desarrolló mediante brigadas sociojurídicas, jornadas de orientación y pedagogía en derechos, actividades del Programa ALPODS, jornadas de conciliación y el proyecto Bienestar Integral y Calidad de Vida, que benefició a 901 personas de comunidades vulnerables, entre niños, mujeres, personas mayores, víctimas del conflicto y personas con discapacidad. También se realizaron acciones en San Cayetano y en sectores de las comunas 7 y 8 de Cúcuta, ampliando el acceso gratuito a orientación jurídica y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Convenio de formación docente con la Secretaría de Educación de Cúcuta



A través de este convenio se cualificaron 1.200 docentes en ejercicio en 11 cursos, con certificaciones en modalidad virtual y presencial. Asimismo, se desarrollaron la I Jornada Internacional “Territorios en Diálogo: Derechos, Bienestar Mental y Transformación Social”, el conversatorio “Miradas de género: reflexiones para la equidad”, el seminario internacional sobre intervención social, interculturalidad y territorio y la actividad “Redes que nutren: justicia, apoyo y conciencia”.

Voluntariado “Vive Trabajo Social”

Promovió actividades de integración, recreación y fortalecimiento comunitario que beneficiaron a más de 180 personas mayores y más de 120 niños y niñas. También se acompañaron procesos de construcción de planes de desarrollo comunitario en el municipio de Los Patios, fortaleciendo la participación ciudadana y el tejido social.

Facultad de Ingenierías

Campus Barranquilla

Microcredencial en Ilustración Digital y Producción Gráfica con Adobe Illustrator

Desarrollada en alianza con el Centro de Educación Continua y Comfamiliar Atlántico, permitió fortalecer competencias técnicas para la empleabilidad en diseño digital, producción gráfica y comunicación visual, ampliando las oportunidades de cualificación para estudiantes y población externa.

Curso certificado en Power BI para egresados

Liderado por el programa de Ingeniería Industrial en articulación con el Centro de Educación Continua y ofrecido a bajo costo, orientado al fortalecimiento de competencias en análisis y visualización de datos aplicadas a entornos empresariales y procesos de toma de decisiones.

Programas de formación en inteligencia artificial, analítica de datos y computación en la nube

Desarrollados mediante procesos de capacitación y certificación en herramientas digitales avanzadas, favoreciendo la actualización profesional de estudiantes, docentes y egresados.

Bootcamp de Análisis de Datos – Talento Tech Caribe

Estrategia de fortalecimiento de competencias digitales y tecnológicas para la empleabilidad y la transformación digital.

Conferencias, seminarios y jornadas de actualización

La Facultad promovió espacios académicos para la actualización científica y tecnológica, entre ellos:

- Conferencia internacional “Diseño de Servicios: Prospectivas Globales para el Futuro del Diseño Industrial”. Desarrollada con la participación de expertos internacionales para fortalecer conocimientos sobre innovación, experiencia de usuario y transformación de servicios.
- Charla académica “Agentes Inteligentes en la Educación y la Industria”. Orientada a la actualización de estudiantes y público interesado en aplicaciones de inteligencia artificial en procesos educativos y productivos.
- Webinar Economía Circular: Oportunidades Profesionales y Aplicaciones Prácticas. Espacio abierto de actualización, con 47 asistentes, sobre modelos de economía circular, sostenibilidad empresarial y nuevas oportunidades laborales asociadas a la transición hacia economías sostenibles.
- VI y VII Jornadas de Actualización de Saberes en Ingeniería Civil, con 139 y 172 asistentes, entre ellos público externo y del sector empresarial, desarrolladas para fortalecer conocimientos técnicos en infraestructura, sostenibilidad, construcción y gestión de proyectos. En este marco se realizó el conversatorio sobre el Título J de la NSR-10, con 166 asistentes.
- Seminario Internacional de Ingeniería y Diseño: Críticos, Creativos y Transformadores, como espacio académico para reflexionar sobre innovación, sostenibilidad, tecnología y transformación social.

Jornadas de puertas abiertas y experiencias de laboratorio

Los programas de Ingeniería Biomédica y otras áreas de la Facultad desarrollaron actividades dirigidas a estudiantes de educación media y comunidad externa, permitiendo el acceso a laboratorios especializados, demostraciones tecnológicas y experiencias prácticas relacionadas con ingeniería, innovación y ciencia aplicada.

Eventos académicos de innovación, diseño y creatividad

La Facultad promovió espacios de intercambio de experiencias y divulgación del conocimiento, entre los que se destacan:

- Taller de creatividad con las Reinas Populares del Carnaval de Barranquilla 2026. Espacio colaborativo liderado por estudiantes y docentes de Diseño Industrial para fortalecer capacidades de gestión cultural, innovación social y formulación de iniciativas comunitarias.
- CREAFEST, escenario de encuentro académico y creativo orientado a fortalecer competencias en innovación, diseño, emprendimiento y solución de problemas mediante metodologías colaborativas.
- ENTORNO Diseño Tech Sessions, desarrollado para divulgar tendencias emergentes relacionadas con diseño, tecnología, innovación y sostenibilidad.
- MOBI+D, espacio académico orientado al intercambio de conocimientos sobre movilidad, diseño, innovación y desarrollo sostenible.
- Festival Internacional de Caricatura e Ilustración del Caribe, como escenario de divulgación artística y fortalecimiento de competencias creativas para estudiantes y comunidad interesada.
- Gráfico 360°, estrategia de formación y divulgación académica orientada al fortalecimiento de competencias en comunicación visual, diseño y creatividad.
- Neográfica, Escongráfica e Identidad en Patrón, espacios académicos que promovieron la experimentación creativa, el diseño gráfico y la apropiación de elementos culturales y patrimoniales del Caribe.

Clases espejo, proyectos COIL y experiencias de colaboración internacional

Desarrolladas con universidades y expertos de diferentes países para fortalecer competencias globales, interculturalidad e intercambio de conocimientos.

Campus Cúcuta

Eventos académicos y experiencias tecnológicas abiertas

Dirigidas a estudiantes, egresados, instituciones educativas, empresarios, emprendedores y comunidad en general. Las acciones desarrolladas promovieron la formación en áreas STEM, la actualización tecnológica, la sostenibilidad, la innovación y la transferencia de conocimiento hacia el entorno regional.

Prueba piloto de articulación con el Colegio Santo Ángel y el Colegio Nacional de Comercio

En esta actividad participaron 110 estudiantes de grado once, quienes asistieron a cursos de Programación I y Matemáticas durante cuatro meses; todos obtuvieron certificación en Programación I y 68 estudiantes fueron certificados en Matemáticas. Asimismo, el programa generó recursos educativos digitales sobre energía solar, entre ellos un tablero de visualización, una calculadora de irradiancia y un sistema de clasificación del potencial solar, presentados en la jornada institucional Jueves Sostenible.

Talleres gratuitos de programación básica, pensamiento computacional e introducción a la inteligencia artificial

Dirigidos a estudiantes de instituciones educativas, así como capacitaciones en herramientas digitales e inteligencia artificial aplicada a emprendedores y microempresarios. También se facilitó el acceso a laboratorios mediante visitas guiadas, actividades de programación, modelado digital e impresión 3D. Entre los principales eventos abiertos se destacaron la Feria de Ingenierías, la Maratón de Programación "Reto Colegios", con más de 80 estudiantes impactados, y el XII Congreso Internacional en Innovación y Apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones CIINATIC, que reunió a investigadores, estudiantes, empresarios y expertos nacionales e internacionales.

Espacios de actualización en sostenibilidad e industria 4.0

Se destaca el taller internacional "Sostenibilidad: caso práctico", orientado por un experto argentino, el Simposio "La innovación como motor de la sostenibilidad" y el Simposio Internacional "Tecnologías Habilitadoras en la Industria 4.0". Estos escenarios abordaron innovación empresarial, Big Data, internet de las cosas, manufactura aditiva, eficiencia productiva y producción responsable. De igual manera, el proyecto "Reúsa y Transforma" llevó talleres de transferencia tecnológica, economía circular y emprendimiento a comunidades vulnerables, incluyendo mujeres cabeza de familia, víctimas del conflicto, población fronteriza y personas en proceso de reincorporación.

Apropiación social del conocimiento mediante Showroom de proyectos

En este espacio se socializaron ocho soluciones desarrolladas en alianza con empresas y entidades regionales. Los proyectos incluyeron videojuegos, aplicaciones interactivas y productos digitales orientados a visibilizar problemáticas sociales, fortalecer el turismo y promover la economía creativa. También se realizó el Primer Salón de Arte Digital, se lanzó un curso abierto sobre fundamentos de inteligencia artificial y se divulgaron resultados audiovisuales en el FescTival de Cine Universitario, donde estudiantes del programa obtuvieron el primer y segundo lugar participantes.

Departamento de Ciencias Sociales y Humanas

Campus Barranquilla

Gestión de laboratorios multimedia institucionales

Se consolidó la operación de 12 laboratorios multimedia dotados con 428 equipos de cómputo, disponibles para actividades académicas, formación autónoma y fortalecimiento de competencias digitales. Durante la vigencia, estos espacios registraron más de 44.800 usos por parte de estudiantes y usuarios de la comunidad universitaria.

Oferta de formación en competencias digitales y tecnologías emergentes

A través de diferentes espacios académicos se promovió el acceso a conocimientos en

Big Data y análisis de datos, inteligencia artificial para la productividad, gestión de proyectos con herramientas TIC, informática médica y tecnologías de información y comunicación en las organizaciones, beneficiando a más de 2.100 estudiantes.

Virtualización del curso Tecnologías de Información y Comunicación en las Organizaciones

Estrategia implementada para ampliar las oportunidades de aprendizaje de estudiantes que desarrollaban prácticas profesionales fuera de la Universidad, facilitando el acceso flexible a contenidos y recursos educativos.

Estrategia Laboratorio de Alto Rendimiento (LAR)

Programa de fortalecimiento académico orientado a la preparación de estudiantes para las pruebas Saber Pro mediante actividades especializadas en lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, comunicación escrita e inglés.

Servicios del Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA)

A través de los centros APT, CAMFI, CABIQUI y CACC se ofrecieron cursos básicos, asesorías académicas, talleres de apoyo y acompañamiento especializado, beneficiando a más de 5.300 usuarios y contribuyendo al fortalecimiento de competencias académicas y al mejoramiento del desempeño estudiantil.

Formación para el desarrollo sostenible

En articulación con la Dirección de Planeación y Sostenibilidad se implementó la prueba internacional TASK (The Assessment of Sustainability Knowledge) como piloto en español para fortalecer los conocimientos de los estudiantes sobre sostenibilidad, Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la participación de 802 estudiantes.

Campus Cúcuta

“Jueves de Tertulia en la U”

Espacio institucional de encuentro y reflexión sobre problemáticas sociales, humanas y económicas. La estrategia promovió el debate argumentado, la concertación y el desarrollo de competencias ciudadanas desde diferentes campos del conocimiento.

I Congreso de Pensamiento Crítico, Cultura y Comunicación: “Anatomías del miedo, monstruosidades y narrativas glocales”

Mediante ponencias, proyección y análisis de cortometrajes, conferencias y talleres, el evento permitió reflexionar sobre el miedo como fenómeno social, las narrativas culturales y las formas de control presentes en los territorios.

Mes de la Interculturalidad: Desafíos de la Convivencia en Sociedades Diversas

Orientado al reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y al fortalecimiento de habilidades para la convivencia en contextos plurales.

VI Festival EXPOPAZ: Diálogo de Saberes y Reflexiones sobre Defensa de los Derechos, Construcción de Paz y otras Realidades Sociales en Colombia y América Latina

Este escenario promovió el análisis crítico de problemáticas sociales y la socialización de iniciativas desarrolladas mediante aprendizaje basado en problemas.

Centros de investigación e innovación

Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO)

El CIISO fortaleció espacios de formación, reflexión y construcción colectiva de conocimiento en educación, inclusión, ciudadanía, envejecimiento y sostenibilidad. Entre las principales actividades se destacan:

- Panel Procesos Educativos Críticos para la Inclusión, la Justicia Social y la Prevención de la Violencia de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible.
- Participación en el encuentro regional ASCUN–Ministerio de Educación Nacional sobre prevención de la discriminación y las violencias basadas en género.
- Conferencia Educación e Igualdad de Género y simposio Memoria y Equilibrio: Para Lograr una Cultura hacia el Envejecimiento y la Vejez.
- Proyecto Desarrollo de Competencias Ciudadanas para el Fortalecimiento de las Habilidades Escolares, orientado al fortalecimiento de capacidades ciudadanas en instituciones educativas.
- Proyecto Vive la Vida, mediante talleres pedagógicos, jornadas de Escuelas Saludables y espacios de formación dirigidos a estudiantes y padres de familia.
- Encuentro Internacional RED2GES, desarrollado en modalidad híbrida y abierto al público, que reunió más de 228 participantes entre asistentes presenciales y virtuales alrededor de la gobernanza universitaria y la innovación educativa.
- VIII Encuentro Estudiantil de Desarrollo Personal: Decisiones e Influencia Social, con la participación de 403 estudiantes.
- IX Encuentro Estudiantil de Desarrollo Personal: Afectividad y Parejas, con la participación de 238 estudiantes.
- Seminario Taller Educación Inicial Itinerante: Acompañar para Transformar, desarrollado en articulación con el Ministerio de Educación Nacional para fortalecer capacidades pedagógicas en contextos rurales dispersos.

Centro de Investigación, Desarrollo, Innovación y Tecnología Empresarial MacondoLab

MacondoLab fortaleció las capacidades emprendedoras y de innovación mediante programas de formación, acompañamiento y transferencia de conocimiento orientados a la creación de valor social y económico. Entre las iniciativas desarrolladas se destacan:

- Proyecto CADI, orientado al fortalecimiento de la diplomacia universitaria de la innovación, la cooperación interinstitucional y la internacionalización del emprendimiento.
- Emprende Unisimón, programa de formación en emprendimiento dirigido a colaboradores de la Universidad, que incluyó procesos de capacitación y la realización de la Feria Emprende Unisimón para la validación de iniciativas empresariales.
- Emprende +50, estrategia dirigida a colaboradores en etapa de prejubilación y jubilación, mediante talleres y mentorías orientadas al desarrollo de proyectos productivos y emprendimientos sostenibles.
- Proyecto Emprendedores Bavaria, que promovió el fortalecimiento de capacidades empresariales y el reconocimiento de iniciativas vinculadas a la economía popular.

Centro de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Inteligencia Artificial y Robótica AudacIA

Promovió espacios de actualización tecnológica e innovación educativa orientados al fortalecimiento de competencias en ingeniería, diseño, creatividad y transformación digital. Entre las actividades realizadas se destacan:

- VI Encuentro Internacional de Tendencias y Avances en Ingeniería y Diseño: Tecnología, Salud y Bienestar en la Era Digital.
- Participación en el Caribe Workshop: Construyendo Agentes Inteligentes desde Cero, orientado al desarrollo de capacidades en inteligencia artificial.
- IV Feria de Innovación Pedagógica, espacio para la socialización de experiencias innovadoras en procesos de enseñanza y aprendizaje.

Centro de Investigación en Biodiversidad y Cambio Climático Adaptia

Fortaleció la formación en sostenibilidad ambiental, economía circular y gestión responsable de recursos mediante procesos de capacitación y sensibilización dirigidos a comunidades, emprendedores y organizaciones. Entre las acciones desarrolladas se destacan:

- Capacitación en Gestión de Residuos de Basura Marina.
- Capacitación en Formulación de Ideas de Negocio.
- Participación en Ecofest con la conferencia Convocatorias Ambientales: ¿Puede una Empresa Participar?, orientada a promover la participación del sector empresarial en iniciativas de sostenibilidad.

Centro de Investigaciones en Ciencias de la Vida (CICV)

Promovió espacios de actualización científica y fortalecimiento de capacidades investigativas en ciencias biomédicas, biotecnología y salud. Entre las principales actividades se destacan:

- III Retiro de Investigación, desarrollado con la participación de estudiantes, docentes e investigadores, promoviendo la cultura científica y la divulgación de resultados de investigación.
- Advanced Biotechnology Workshop: Recombinant Cas9 Production and Genome Editing of Trypanosoma cruzi, orientado a la formación especializada en herramientas de edición genética y biotecnología aplicada.
- Club de Revistas, desarrollado en alianza con la Sociedad Cruceña de Medicina Interna, como espacio permanente de análisis crítico y actualización científica para profesionales de la salud.
- Curso de Actualización en Buenas Prácticas Clínicas (BPC 2025), dirigido al fortalecimiento de competencias técnicas, metodológicas y éticas para el desarrollo de investigaciones clínicas bajo estándares nacionales e internacionales.

Centro de Investigación en Estudios Fronterizos (CIEF)

Fortaleció el acceso abierto al conocimiento mediante seminarios, foros, encuentros académicos y espacios de divulgación orientados al análisis de las dinámicas sociales, políticas y económicas de los territorios fronterizos. Entre las principales actividades se destaca:

- II Seminario Internacional “Los desplazamientos forzados en las Américas”, desarrollado los días 26 y 27 de mayo. El evento abordó el desplazamiento forzado en Colombia, con énfasis en el Catatumbo, y las experiencias latinoamericanas desde la perspectiva de México. Sus jornadas fueron transmitidas en línea y registraron 349 y 262 visualizaciones, respectivamente, ampliando el acceso de la comunidad a contenidos especializados sobre movilidad humana y crisis humanitarias.
- Participación en la organización y desarrollo del foro “Prevención de la trata de personas: desafíos territoriales y compromisos ciudadanos”, realizado por la Gobernación de Norte de Santander. Este escenario promovió el diálogo entre academia, autoridades y ciudadanía sobre prevención, protección de víctimas y respuestas institucionales frente a esta problemática.
- Desarrollo del I Foro Regional de Seguridad Ciudadana: miradas y desafíos en Norte de Santander, en articulación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Gobernación. El evento favoreció el análisis de las condiciones de seguridad del territorio y fortaleció la relación entre la Universidad y los actores responsables de la gestión pública regional.
- Presentación de la ponencia “La generación de conocimiento en el Centro de Investigación en Estudios Fronterizos (CIEF)”, con la participación de 30 asistentes. También se promovieron espacios como el Foro Internacional de Experiencias Significativas en Investigación e Innovación en Psicoterapia, el II Foro de Nuevas Tendencias y Habilidades en Investigación Psicológica y el V Encuentro de Psicología Educativa, en el marco de la Semana Internacional de la Investigación
- Ampliación de la divulgación de los resultados del centro mediante la publicación del policy brief “Construyendo territorios de acogida desde una integración multidimensional que impulse el desarrollo sostenible” y la creación de su página web

institucional, facilitando el acceso público a información, publicaciones y actividades del Centro.

Sistema de Bibliotecas

El Sistema de Bibliotecas ofrece a la comunidad académica y al público en general un servicio integral y gratuito de acceso a la información a través de dos plataformas: el repositorio Bonga, con más de 400 libros institucionales, más de 13.000 trabajos de investigación y 200 tesis doctorales, y Unisimón Research Data, con más de 100 datasets vinculados a investigaciones, proyectos o materiales de clase

En Cúcuta, la Biblioteca Anita Bolívar de Consuegra hace parte de la alianza SIES+ Norte de Santander (Mesa de Bibliotecas), mediante la cual los usuarios de las instituciones miembro acceden sin costo al préstamo interbibliotecario de recursos, espacios y computadores. El reconocimiento de usuarios externos e invitados en el **Reglamento del Sistema de Bibliotecas** (Acuerdo No. 56 de 2018**, artículo 43, pág. 21)** respalda normativamente las modalidades de acceso para personas no vinculadas directamente a la Universidad, sujeto a las condiciones del servicio.

Consulte el repositorio Bonga AQUÍ.

Consulte el repositorio Dataverse AQUÍ.

Eventos y actividades de extensión y divulgación educativa más allá del campus

Como parte de su compromiso con la apropiación social del conocimiento y la transformación positiva del entorno, la Universidad desarrolla actividades académicas, científicas, culturales y comunitarias que llevan el conocimiento más allá de los espacios universitarios, favoreciendo el intercambio de saberes con diversos actores sociales, el fortalecimiento de capacidades en los territorios y la ampliación de oportunidades de formación para diferentes grupos poblacionales.

La **Política de Extensión y Proyección Social** (Acuerdo No. 54 de 2019; artículo 22, numeral 7, del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, pág. 38) orienta la respuesta a las demandas de los distintos sectores sociales mediante programas, proyectos y eventos diseñados de manera concertada con la comunidad participante.

Facultad de Administración y Negocios

Campus Barranquilla

Seminario-taller de formación en Galapa (Atlántico)

En articulación con aliados externos, se desarrolló un proceso formativo dirigido a líderes comunitarios y actores locales, orientado al fortalecimiento de conocimientos en contabilidad básica, costos, emprendimiento y gestión económica. La iniciativa contribuyó

al fortalecimiento de capacidades para la generación de ingresos, la inclusión productiva y el desarrollo comunitario.

Jornadas de orientación tributaria y acompañamiento a la comunidad

A través del Núcleo de Apoyo Fiscal (NAF), se brindó asesoría gratuita a ciudadanos y pequeños contribuyentes sobre obligaciones tributarias, actualización del Registro Único Tributario (RUT), deberes fiscales y cumplimiento normativo, facilitando el acceso a información especializada y promoviendo la cultura tributaria.

Proyectos de intervención, voluntariado y transferencia de conocimiento en los territorios

Como parte de los procesos de formación e investigación aplicada, estudiantes y docentes desarrollaron iniciativas orientadas al fortalecimiento del desarrollo local, la sostenibilidad y la innovación social, entre las que se destacan:

- Proyecto Turismo, comercio y sostenibilidad: un enfoque global para el crecimiento económico del Atlántico, desarrollado en Puerto Colombia mediante el análisis de problemáticas y oportunidades asociadas al turismo sostenible y el desarrollo económico local.
- Intervenciones comunitarias relacionadas con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 2 (Hambre Cero) y el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), fortaleciendo la participación ciudadana y el compromiso social de los estudiantes, fortaleciendo la conciencia social y la participación ciudadana en diferentes sectores de Barranquilla.
- Acciones de voluntariado y trabajo colaborativo con comunidades, orientadas a promover prácticas de sostenibilidad, logística inversa y responsabilidad social, fortaleciendo el vínculo entre la formación académica y las necesidades del entorno.
- Procesos de investigación aplicada y transferencia de conocimiento. Como parte de ejercicios académicos de formación avanzada, se desarrollaron actividades de diagnóstico, caracterización y análisis de problemáticas sociales en organizaciones y comunidades, promoviendo la formulación de propuestas de intervención orientadas al fortalecimiento del desarrollo local, la innovación social y la sostenibilidad.

Programa Tejidos

Orientado al fortalecimiento de emprendimientos de estudiantes y familiares de la comunidad académica. Durante la vigencia se realizaron 630 caracterizaciones y se potencializaron 20 emprendimientos en áreas como marketing, talento humano, gestión financiera y organización empresarial.

Campus Cúcuta

Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades organizacionales de las empresas de Norte de Santander proyectadas hacia la internacionalización"

Desarrollado con la participación de profesores, estudiantes, ProColombia y empresas del sector moda. Durante el proceso se acompañaron 11 empresas mediante diagnósticos

administrativos, contables, financieros, productivos, comerciales y de posicionamiento digital. A partir de los resultados, se brindaron mentorías y se formularon planes exportadores orientados a fortalecer su competitividad, sostenibilidad y acceso a mercados internacionales.

Núcleo de Apoyo Aduanero y Fiscal (NAF-DIAN)

Estrategia que vinculó a 15 estudiantes como brigadistas aduaneros. Desde este espacio se desarrollaron acciones de orientación y sensibilización para emprendedores en temas relacionados con formalización, operaciones de comercio exterior, cultura tributaria y cumplimiento normativo, promoviendo la legalidad, la transparencia y el fortalecimiento de las capacidades empresariales.

Actividades en sostenibilidad empresarial

Se desarrolló el foro-conversatorio "Modelos de negocios circulares en la frontera", la conferencia internacional "Economía Circular Inteligente: innovación tecnológica con identidad cultural" y el Rally ODS "Retos que florecen", con la participación de 80 estudiantes. Estos espacios facilitaron la comprensión y aplicación de principios relacionados con economía circular, logística inversa, consumo responsable, ecodiseño y gestión de residuos.

Asimismo, la estrategia "Reto recicla: que florezca tu lado eco", desarrollada con el apoyo de Corponor, permitió recolectar 35 kilogramos de residuos electrónicos y vincular a 50 estudiantes en actividades de sensibilización ambiental. Desde el Programa de Marketing y Negocios Digitales se complementó esta labor con la creación de infografías y piezas digitales sobre consumo responsable, economía circular aplicada a la moda, reducción de residuos digitales y comunicación responsable en redes sociales.

La interacción con Aguas Kpital permitió acercar a los estudiantes a experiencias reales de responsabilidad social empresarial, gestión ambiental, uso eficiente del agua y relacionamiento comunitario. De igual manera, los ejercicios académicos desarrollados en micronegocios y empresas regionales facilitaron la formulación de propuestas sostenibles, tableros de control y estrategias de fortalecimiento organizacional, articulando la formación académica con la solución de necesidades concretas del entorno.

Estrategia Business and Trade Open Day con estudiantes de educación media técnica

Con participación de los colegios María Reina, Buenos Aires, Salesiano y Mercedes Ábrego, con quienes se desarrollaron actividades académicas, clases, experiencias de inmersión universitaria y orientación en administración, contabilidad, comercio internacional y seguridad y salud en el trabajo.

Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas

Campus Barranquilla

Proyecto "Basura Marina: un proyecto que deja huella"

Desarrollado con comunidades de Las Flores y La Playa, mediante procesos de formación en manejo de residuos, economía circular y emprendimiento sostenible. Como resultado, se certificaron participantes comunitarios, se acompañó la formulación de iniciativas productivas y se promovió la generación de oportunidades económicas asociadas a la recuperación ambiental.

Jornadas de educación ambiental y conservación de ecosistemas acuáticos

Desarrolladas mediante actividades de recolección y caracterización de residuos en el Arroyo León y Puerto Mocho, promoviendo la sensibilización ciudadana frente a la protección de los recursos naturales y la reducción de la contaminación marina.

Actividades de divulgación científica con estudiantes de educación básica y media

Desarrolladas a través del programa Del Colegio a Unisimón y del Día de la Ciencia, acercando a jóvenes de diferentes instituciones educativas a los procesos de investigación, experimentación y desarrollo tecnológico de la Universidad.

Taller de Origami y Pensamiento Lógico-Matemático

Realizado con niños del barrio La Paz en la Biblioteca BiblioPaz, como estrategia pedagógica para fortalecer habilidades matemáticas, creatividad, concentración y aprendizaje mediante metodologías lúdicas.

Proyecto de fortalecimiento de prácticas sanitarias en una microempresa de alimentos de Barranquilla

Mediante procesos de diagnóstico, capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), implementación de herramientas de organización y fortalecimiento de condiciones de inocuidad alimentaria.

Participación en brigadas de salud desarrolladas en Baranoa, Campeche y el Estadio Édgar Rentería

En estos espacios, profesores y estudiantes brindaron orientación farmacológica, educación sobre uso racional de medicamentos y acompañamiento en procesos de promoción de la salud dirigidos a población infantil, juvenil, adulta y adulta mayor.

Jornada Solidaria – Club de Cuentos Farmacéuticos

Iniciativa de proyección social orientada al acompañamiento de adultos mayores mediante actividades recreativas, educativas y de apoyo solidario, fortaleciendo la formación humanística y el compromiso social de los estudiantes.

Campus Cúcuta

Participación de profesores en la construcción de cursos en línea masivos y abiertos (MOOC, por sus siglas en inglés: Massive Open Online Courses)

Desarrollada en articulación con el equipo de Consejería de Ciencias Básicas, esta estrategia favoreció la generación de recursos educativos de acceso flexible y el aprendizaje autónomo en áreas relacionadas con las ciencias básicas. Asimismo, profesores de la Facultad participaron en el Cuarto Simposio de Enfermedades Respiratorias – RESPIRAR 4.0 y en el I Congreso Internacional de Ingenierías "Retos y oportunidades hacia escenarios de la transición energética justa", contribuyendo a la divulgación de conocimientos sobre salud, ciencia y sostenibilidad.

Facultad de Ciencias de la Salud

Campus Barranquilla

Brigadas y actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Realizadas en articulación con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y entidades de salud, beneficiando a niños, adolescentes, adultos y personas mayores mediante procesos de formación y sensibilización en temas prioritarios de salud pública. Entre estas se destaca la brigada desarrollada en el Estadio Édgar Rentería, orientada a la educación nutricional, la promoción de hábitos saludables y el fortalecimiento del autocuidado.

Proyectos de intervención comunitaria en salud

La Facultad desarrolló diversas estrategias de educación y promoción de la salud en diferentes territorios, entre las que se destacan:

- Proyecto Estrategias de Salud Comunitaria en Pital de Megua (Baranoa). Desarrollado mediante acciones de promoción y mantenimiento de la salud dirigidas a la comunidad, contribuyendo al bienestar de la población y al fortalecimiento de capacidades para el cuidado integral de la salud.
- Proyecto Las Flores 2025. Orientado al desarrollo de actividades educativas y preventivas para promover estilos de vida saludables y fortalecer el bienestar comunitario.
- Proyecto Escuela Saludable del Colegio Politécnico de Soledad. Implementado mediante estrategias de educación en salud y prevención que favorecieron la adopción de hábitos saludables en la comunidad educativa.
- Proyecto Maternidad Segura e IAMI. Implementado en articulación con instituciones de salud para promover la atención integral de gestantes y madres lactantes, fortaleciendo procesos de educación comunitaria relacionados con lactancia materna, cuidado prenatal y bienestar materno-infantil.
- Proyecto de Promoción de la Salud Mental. Desarrollado mediante actividades de acompañamiento, educación y prevención orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional, la resiliencia y la salud mental en diferentes grupos poblacionales.
- Proyecto Hábitos de Vida Saludables. Ejecutado en la Institución Educativa Carlos Meisel mediante acciones educativas dirigidas a niños y niñas para promover el autocuidado, la alimentación saludable y la actividad física.

Conmemoración del Día Mundial de la Alimentación

Desarrollada a través de actividades educativas realizadas con población externa para promover hábitos alimentarios saludables y sensibilizar sobre la importancia de la seguridad alimentaria.

Jornada educativa "Dulce Conciencia: Hablemos de Diabetes y sus Complicaciones"

Realizada mediante experiencias pedagógicas orientadas a la prevención de factores de riesgo y al fortalecimiento de la educación en salud relacionada con la diabetes y otras enfermedades crónicas.

Jornadas de educación comunitaria en salud

Desarrolladas en instituciones educativas, organizaciones sociales y comunidades de Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad y Baranoa, abordando temas relacionados con salud mental, nutrición, actividad física, autocuidado, salud sexual y reproductiva y prevención de enfermedades.

Campus Cúcuta

Estrategia "Latidos en Acción"

Desarrollada en el marco de la jornada Jueves Sostenible, la actividad integró un circuito funcional, educación sobre salud cardiovascular y medición de signos vitales antes y después del ejercicio, promoviendo la actividad física como herramienta para prevenir enfermedades y fortalecer el bienestar. Su planeación y ejecución estuvo a cargo de estudiantes de quinto semestre, quienes aplicaron conocimientos de fisiología del ejercicio, evaluación cardiovascular y ejercicio terapéutico.

Jornada práctica de hábitos saludables y actividad física

Orientada a la adopción de hábitos saludables mediante estaciones de movilidad articular, ejercicio cardiovascular, fuerza funcional, equilibrio, coordinación y estimulación cognitiva. Los participantes recibieron orientación sobre estilos de vida saludables, fortaleciendo el aprendizaje experiencial y el autocuidado.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Campus Barranquilla

Macroproyecto Territorio, Ambiente y Sostenibilidad

Desarrollado mediante procesos de intervención social, caracterización comunitaria, recuperación de memoria histórica y fortalecimiento de capacidades locales en comunidades del área metropolitana de Barranquilla.

"Malvinas: una escuela para la memoria"

Iniciativa de construcción colectiva de memoria histórica desarrollada con instituciones educativas, organizaciones sociales y líderes comunitarios, que permitió recuperar relatos, fortalecer la identidad territorial y promover la participación ciudadana a través del arte y la educación.

Jornadas educativas sobre derechos de la niñez, salud, cuidado y prevención de violencias

Desarrolladas en el marco de la conmemoración del Día de la Niñez para promover entornos protectores y el ejercicio de los derechos de niños y niñas.

Brigadas del Consultorio Jurídico y jornadas de conciliación comunitaria

Realizadas en barrios de Barranquilla y municipios del Atlántico para facilitar el acceso a orientación jurídica, mecanismos alternativos de solución de conflictos y educación legal para la ciudadanía.

Capacitaciones abiertas en temas jurídicos

Dirigidas a comunidades, organizaciones y ciudadanía interesada en fortalecer conocimientos sobre derechos, acceso a la justicia y mecanismos de participación.

Actividades comunitarias de promoción de la salud mental, orientación psicosocial y bienestar

Desarrolladas mediante proyectos de intervención, procesos educativos y acciones de acompañamiento dirigidas a estudiantes, familias y comunidades.

Estrategias de orientación vocacional, convivencia escolar y prevención de riesgos psicosociales

Implementadas en instituciones educativas del Distrito para fortalecer el bienestar estudiantil y los proyectos de vida de niños, niñas y jóvenes.

Actividades de cartografía social, liderazgo juvenil y fortalecimiento comunitario

Desarrolladas con organizaciones sociales y entidades territoriales para promover la participación ciudadana, la construcción de paz y el desarrollo local.

Proyecto "Jóvenes por la Paz"

Ejecutado en articulación con la Alcaldía de Galapa para fortalecer habilidades socioemocionales, promover estilos de vida saludables y prevenir situaciones de violencia en población juvenil.

Divulgación de derechos humanos y cultura de paz

La Facultad promovió espacios de sensibilización y formación ciudadana mediante foros, conversatorios y webinarios abiertos sobre derechos humanos, violencia intrafamiliar, construcción de paz, prevención de violencias basadas en género y justicia constitucional.

Orientación a medios de comunicación sobre adolescencia y justicia restaurativa

En articulación con el Consejo Seccional de la Judicatura se desarrollaron jornadas dirigidas a periodistas y comunicadores para fortalecer el tratamiento responsable de noticias relacionadas con adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, promoviendo un enfoque basado en derechos humanos.

Coloquios, foros y encuentros nacionales sobre educación e innovación social

Desarrollados en diferentes instituciones de educación superior del país para promover el intercambio académico entre docentes, investigadores, estudiantes y actores del sector educativo, fortaleciendo la reflexión sobre innovación pedagógica, transformación educativa y desarrollo territorial.

Actividades de educación ambiental y gestión adecuada de residuos

Desarrolladas en alianza con organizaciones sociales y comunitarias para promover prácticas sostenibles y fortalecer la conciencia ambiental en distintos territorios.

Campus Cúcuta

Proyectos Salud Mental Comunitaria y Tejiendo Cuidado

Las intervenciones incluyeron diagnósticos participativos, talleres en habilidades para la vida, regulación emocional, prevención de riesgos psicosociales, convivencia escolar y sostenibilidad ambiental, con la participación de 163 estudiantes y profesores en procesos formativos desarrollados en instituciones educativas y comunidades vulnerables. Estos beneficiaron a 1.096 y 1.397 personas, respectivamente.

Proyectos de aula con impacto territorial

Entre ellos se destaca “Clear Mind: Capitán de mis decisiones”, dirigido a 149 adolescentes de instituciones educativas para fortalecer la salud mental, la toma de decisiones y la prevención del consumo de sustancias; “Horizontes con Propósito”, con 53 estudiantes de grado once; y procesos de orientación vocacional, evaluación de la funcionalidad familiar y fortalecimiento de competencias socioemocionales y laborales. Estas acciones articularon docencia, investigación y extensión en escenarios comunitarios y educativos.

Semana por la Paz: Rutas metodológicas para la construcción colectiva

Desarrollada con la Jurisdicción Especial para la Paz, organizaciones sociales y actores juveniles. La actividad reunió a más de 100 participantes en foros, expresiones artísticas, encuentros colaborativos y diálogos sobre justicia restaurativa, reclutamiento infantil y participación juvenil. De igual manera, el Diplomado en Liderazgo y Gestión de Proyectos Productivos, realizado con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y Poder Paz, fortaleció capacidades de liderazgo, emprendimiento social y construcción de iniciativas sostenibles en comunidades en proceso de reincorporación.

Brigadas sociojurídicas

Jornadas de orientación y pedagogía en derechos y servicios gratuitos de conciliación. El proyecto Bienestar Integral y Calidad de Vida, desarrollado en las comunas 7 y 8 de Cúcuta, vinculó a 170 estudiantes y benefició a 901 personas, entre niños, jóvenes, mujeres, personas mayores, víctimas del conflicto y personas con discapacidad. Estas actividades facilitaron el acceso a la justicia, la defensa de derechos fundamentales y la atención a poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Actividades del Programa ALPODS

El programa desarrolló actividades interdisciplinarias con estudiantes de Derecho, Psicología y Trabajo Social para fortalecer la atención a víctimas del conflicto y personas con necesidad de protección internacional. También se realizaron jornadas de asistencia jurídica para personas con discapacidad, la Escuela Itinerante "Sembrando Justicia – Región Catatumbo", festivales y jornadas de conciliación, así como acciones de formación sobre género, mediación penal, libertad religiosa, inclusión y derechos humanos.

Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de las comunas 3, 4 y 10

Mediante procesos de participación ciudadana, cohesión social y construcción de planes de desarrollo comunitario.

Voluntariado "Vive Trabajo Social"

A través de esta estrategia, se desarrollaron jornadas de integración y acompañamiento que beneficiaron a más de 180 personas mayores y más de 120 niños y niñas, promoviendo el bienestar, la inclusión y el aprovechamiento del tiempo libre.

Facultad de Ingenierías

Campus Barranquilla

Programa de Fortalecimiento Digital para Microempresarios Apícolas

Desarrollado en la Cámara de Comercio de Sincelejo mediante talleres sobre experiencia de usuario, diseño digital y posicionamiento de emprendimientos en entornos digitales, fortaleciendo capacidades empresariales y comerciales de productores locales.

Proyectos de fortalecimiento comunitario y desarrollo territorial

La Facultad implementó procesos de acompañamiento y transferencia de conocimiento dirigidos a comunidades y organizaciones, entre los que se destacan:

- Proyecto de fortalecimiento de capacidades para vendedores estacionarios y guías turísticos de Callejones del Prado. Implementado en articulación con la Alcaldía Distrital de Barranquilla, mediante procesos de formación en atención al cliente, buenas prácticas de manufactura, finanzas, modelos de negocio y turismo cultural, contribuyendo al fortalecimiento económico local.
- Proyecto de aprovechamiento de residuos sólidos en la Ciénaga de Mallorquín. Benefició a comunidades de La Playa y Las Flores mediante talleres sobre economía circular, gestión de residuos, emprendimiento sostenible y formulación de iniciativas productivas asociadas a la conservación del ecosistema de manglar.
- Proyecto "Todos los Caminos Conducen al Prado". Iniciativa interdisciplinaria orientada al diseño de soluciones urbanas sostenibles para el barrio El Prado, incluyendo propuestas de energía solar fotovoltaica, mobiliario urbano y apropiación del espacio público con criterios de sostenibilidad y conservación patrimonial.

Talleres de creatividad e innovación con hacedores del Carnaval y Reinas Populares de Barranquilla

Orientados a fortalecer capacidades de gestión cultural, diseño y formulación de iniciativas comunitarias.

Actividades de educación ambiental sobre biodiversidad y patrimonio natural del Caribe

Desarrolladas por el programa de Diseño Gráfico Digital mediante recorridos de campo, experiencias de observación de ecosistemas estratégicos y proyectos de divulgación relacionados con la conservación de la Ciénaga de Mallorquín, Puerto Mocho y el patrimonio natural de la región.

Jornadas de divulgación sobre energías limpias e hidrógeno verde

Desarrolladas en instituciones educativas y espacios comunitarios para promover el conocimiento sobre transición energética y sostenibilidad, entre ellas una demostración de celdas de hidrógeno en la IED Técnica Pablo Neruda.

Talleres de ecodiseño y creatividad para jóvenes

Implementados en instituciones educativas y programas de emprendimiento juvenil, promoviendo el diseño sostenible, la innovación y la generación de soluciones con enfoque ambiental.

Actividades de divulgación científica y tecnológica en comunidades y organizaciones externas

Incluyeron talleres, demostraciones, ponencias y procesos de acompañamiento orientados a acercar el conocimiento académico a diversos grupos de interés, promoviendo la innovación y la solución de problemáticas sociales y ambientales desde la ingeniería. Entre ellas se destacan el programa BAQSTEM+IS, desarrollado con la Alcaldía Distrital de Barranquilla y dirigido a 59 estudiantes de grado 11 del colegio Betania Norte; el convenio CV-CL-INV-005-101-2025 con Comfamiliar y AudacIA para la enseñanza de robótica en colegios, y un taller gratuito y certificado de analítica de datos para estudiantes de grado 11.

Recorridos patrimoniales, salidas académicas y experiencias de observación aplicada

Desarrollados en escenarios urbanos, industriales y ambientales para fortalecer el aprendizaje experiencial y la apropiación del patrimonio cultural y natural.

Visitas técnicas a empresas, organizaciones e industrias

Permitieron a estudiantes y participantes conocer procesos reales de innovación, producción, sostenibilidad y transformación tecnológica.

Campus Cúcuta

Proyecto de aula de analítica de datos del Curso de Acompañamiento Efectivo

En el marco del convenio entre la Alcaldía de San José de Cúcuta y la Universidad, los estudiantes implementaron procesos de extracción y transformación de datos, minería de texto y visualización georreferenciada, generando información útil para la gestión

educativa. La iniciativa involucró datos de 314 participantes, analizó más de 417 aportes y permitió la certificación de 15 estudiantes por parte de la Secretaría de Educación.

Prueba piloto de articulación con los colegios Santo Ángel y Nacional de Comercio

Participaron 110 estudiantes de grado once en cursos de Programación I y Matemáticas durante cuatro meses; todos fueron certificados en Programación I y 68 en Matemáticas. Esta estrategia fortaleció las vocaciones STEM, la nivelación académica y el acceso temprano a la educación superior.

Herramientas digitales para analizar información solar y meteorológica en Cúcuta

El proyecto incluyó un tablero de seguimiento de un colector solar, una calculadora de irradiancia y un sistema de clasificación del potencial solar, aportando recursos para la comprensión, planificación y promoción de soluciones basadas en energías renovables.

Proyecto "Reúsa y Transforma"

Mediante talleres de transferencia tecnológica y clínicas de emprendimiento dirigidos a mujeres cabeza de familia, víctimas del conflicto, población fronteriza y personas en proceso de reincorporación. Las actividades promovieron la economía circular, la optimización de recursos, la alfabetización financiera y el fortalecimiento de unidades productivas. Asimismo, se suscribió una carta de entendimiento con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para fortalecer las capacidades tecnológicas de emprendedores y microempresarios de Cúcuta.

Talleres gratuitos de programación, pensamiento computacional e inteligencia artificial

Dirigidos a estudiantes de instituciones educativas, así como capacitaciones en herramientas digitales y analítica de datos para emprendedores y microempresarios. También participó en la automatización del proceso de secado de plátano para producción de harina en la Granja Origen y facilitó el acceso a laboratorios para actividades de programación, modelado digital e impresión 3D dirigidas a productores y actores del sector rural.

Además, se destaca la Maratón de Programación "Reto Colegios", que impactó a más de 80 estudiantes; la Feria de Ingenierías, con más de 60 participantes; la campaña ambiental ECO-HÉROES; y el XII Congreso Internacional CIINATIC. Estos espacios promovieron vocaciones científicas, pensamiento computacional, reciclaje, transformación digital y divulgación de soluciones tecnológicas.

Socialización de proyectos

Se socializaron ocho proyectos desarrollados con empresas y entidades regionales, mediante soluciones como videojuegos, aplicaciones interactivas y productos digitales orientados a problemáticas sociales, turismo, educación comunitaria y economía creativa. También se realizó el Primer Salón de Arte Digital, se lanzó un curso abierto sobre

fundamentos de inteligencia artificial y se fortalecieron ocho emprendimientos estudiantiles mediante el Programa de Aceleración Empresarial de MacondoLab.

Departamento de Ciencias Sociales y Humanas

Campus Barranquilla

Acciones de acompañamiento académico dirigidas a estudiantes de instituciones educativas externas

A través de estrategias lideradas por el Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA) se desarrollaron procesos de fortalecimiento académico con estudiantes de instituciones educativas de Barranquilla y municipios cercanos, contribuyendo a mejorar competencias básicas y favorecer el acceso y permanencia en la educación superior.

XIII Cátedra América Latina José Consuegra Higgins

Espacio académico de reflexión y diálogo regional que reunió a investigadores, docentes, estudiantes y actores sociales para analizar desafíos relacionados con los territorios, las culturas vivas, la innovación social y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

Creación de la Red Iberoamericana y Caribeña de Investigación en Territorios, Culturas Vivas e Innovación para la Re-existencia

Lanzada en el marco de la XIII Cátedra América Latina José Consuegra Higgins, esta iniciativa promovió el intercambio académico y la construcción colaborativa de conocimiento entre investigadores, estudiantes, organizaciones sociales y comunidades de diferentes países de Iberoamérica.

Procesos de formación para públicos externos

En articulación con el Centro de Educación Continuada se desarrollaron actividades de actualización en competencias digitales, tecnologías emergentes y herramientas para la transformación digital dirigidas a profesionales y otros grupos de interés externos a la Universidad.

Campus Cúcuta

“Jueves de Tertulia en la U”

Se consolidó como un escenario institucional de encuentro para debatir realidades sociales, humanas y económicas desde diferentes campos del conocimiento. Este espacio favoreció el desarrollo del pensamiento crítico, la argumentación y las competencias ciudadanas, en coherencia con el horizonte pedagógico sociocrítico de la Universidad.

I Congreso de Pensamiento Crítico, Cultura y Comunicación: “Anatomías del miedo, monstruosidades y narrativas glocales”

Mediante ponencias, cortometrajes, conferencias y talleres orientados a comprender el miedo como fenómeno social, sus representaciones culturales y su relación con las dinámicas de control en los territorios.

Mes de la Interculturalidad: Desafíos de la Convivencia en Sociedades Diversas

Promovió el reconocimiento, la valoración y el respeto por la diversidad cultural, fortaleciendo habilidades para la convivencia en contextos plurales. De igual manera, el VI Festival EXPOPAZ permitió socializar ideas e iniciativas construidas en el aula sobre derechos humanos, ciudadanía, problemáticas sociales y construcción de paz en Colombia y América Latina.

Centros de investigación e innovación

Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO)

La **Política de Investigación e Innovación** (Acuerdo No. 53 de 2019; artículo 21, numeral 11, del Compendio, pág. 37) promueve el intercambio de conocimientos entre la Universidad y la sociedad para el desarrollo sostenible, social y económico de la región y el país.

En este sentido, el CIISO desarrolló el Proyecto Desarrollo de Competencias Ciudadanas para el Fortalecimiento de las Habilidades Escolares, el proyecto Vive la Vida y el Proyecto Construcción de Ciudadanía y Paz; realizó el Encuentro de Docentes Indígenas Mokaná en el corregimiento de Tubará y el Diplomado Territorio Indígena, Cosmogonía y Ley de Origen Mokaná. MacondoLab desarrolló Boots Business Sprint con el Fondo de Empleados Triple A, el diplomado Mentes Líderes en Villanueva, el Proyecto Escuela Emprendedora en doce instituciones educativas distritales, Fábricas de Productividad y Sostenibilidad con EcoExplora y el programa Emprendedores Bavaria. AudacIA desarrolló la conferencia CaribaTech: IA para todos, la conferencia «IA aplicada a asuntos legales» con la Cámara de Comercio, jornadas con instituciones educativas como el Colegio La Salle y espacios de capacitación con la OEA y MinTIC.

Centro de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Inteligencia Artificial y Robótica AudacIA

Mediante la alianza de AudacIA con Comfamiliar Atlántico para el Proyecto Calvin, se entregaron 147 kits educativos de robótica y programación orientados al fortalecimiento de competencias STEM de niños y jóvenes.

Política de acceso al aprendizaje a lo largo de la vida

En consonancia con su misión fundacional, que concibe a la Universidad como una «casa de estudios superiores del pueblo para la investigación científica, la formación técnica y la promoción cultural e ideológica», el Proyecto Educativo Institucional (PEI) —documento orientador del quehacer universitario— define una propuesta educativa centrada en el desarrollo humano y social, que establece los principios pedagógicos, las políticas y los lineamientos que guían el cumplimiento de las funciones misionales y los procesos de apoyo. Este marco busca garantizar la formación integral de los estudiantes, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley 115 de 1994, y promueve valores

como la equidad, la dignidad humana, la accesibilidad y la inclusión (Resolución, artículos 3 y 8, págs. 8-9 y 14–15).

En este sentido, la Universidad Simón Bolívar promueve una educación superior inclusiva, equitativa y de alta calidad, con una gestión institucional basada en la inclusión, la equidad, la accesibilidad y la no discriminación. El **Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado** (Acuerdo No. 40 de 2024, artículos 1 y 16, págs. 4 y 9) contempla apoyos para el ingreso y la permanencia, incluida la beca por riesgo de deserción.

La **Política de Educación Virtual** (Acuerdo No. 43 de 2025; artículo 14 del Compendio, págs. 24-26) reconoce la educación virtual «como una modalidad estratégica para ampliar el acceso al conocimiento, democratizar la educación superior especialmente en territorios de difícil acceso, y fomentar la equidad», y se orienta, entre otros, por los principios de equidad, inclusión y accesibilidad, flexibilidad y ubicuidad. En su implementación, la Universidad garantiza la disponibilidad de la plataforma institucional, Recursos Educativos Abiertos (REA) y bibliotecas digitales.

La **Política de Educación Superior Inclusiva** reafirma que: «La Universidad Simón Bolívar tiene como principio fundacional la educación integral, incluyente y crítica, y propende por generar espacios y prácticas para garantizar la equiparación de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad educativa actualmente vinculada, así como de todas las futuras generaciones de estudiantes, profesores y personal administrativo […]. La Universidad fomenta la inclusión efectiva de las personas en la Institución, respetando los principios de equidad, accesibilidad, flexibilidad, transversalidad y sostenibilidad […]» (Acuerdo No. 3 de 2019; artículo 18 del Compendio, págs. 31-32).

A su vez, la **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** señala que «(…) tiene como motor impulsor el desarrollo de las personas, es por ello que todas sus actividades se orientan a la protección de los Derechos Humanos de quienes conforman la comunidad universitaria bajo un enfoque diferencial y de género (…)» (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8 del Compendio, págs. 13-14); la **Política Académica** «asume el respeto por la diversidad y el libre desarrollo de la personalidad del individuo y promueve la inclusión y la equidad entre los miembros de la comunidad educativa como guías de su accionar académico» (Acuerdo No. 57 de 2019; artículo 15 del Compendio, págs. 26-28); y la **Política de Permanencia y Graduación Estudiantil** dispone que la Universidad «fomenta el acceso, permanencia y graduación de los estudiantes […] bajo el reconocimiento de la diversidad y un enfoque de inclusión educativa […] desde una perspectiva del derecho a la igualdad de oportunidades» (Acuerdo No. 4 de 2019; artículo 17 del Compendio, págs. 30-31).

El Reglamento Estudiantil consagra entre los derechos y deberes de los estudiantes la importancia de recibir un trato respetuoso y digno, principio reforzado por los lineamientos de Bienestar Universitario, que promueven la sana convivencia y el respeto por la diversidad como condiciones esenciales para el aprendizaje permanente (**Reglamento Estudiantil**, Acuerdo No. 47 de 2023, artículos 5 y 6, págs. 17-21; **Política de Bienestar Universitario**, Acuerdo No. 64 de 2026; artículo 24 del Compendio, págs. 40-41).

Estudiantes de primera generación

Durante 2025 ingresaron 1.222 estudiantes de primera generación universitaria, cuyos padres o acudientes no habían accedido previamente a la educación superior: 1.101 en Barranquilla (737 en 2025-1 y 364 en 2025-2) y 121 en Cúcuta (109 en 2025-1 y 12 en 2025-2). Las mujeres representaron el 54 % en Barranquilla y el 51,2 % en Cúcuta (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 46).

Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)

Ruta académica para el desarrollo sostenible

La Ruta Académica para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Simón Bolívar es una estrategia institucional orientada al aprovechamiento de la masa crítica de estudiantes para el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades, valores y comportamientos necesarios para avanzar hacia un modelo de sociedad sostenible, a través de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).

La Ruta se fundamenta en el **Proyecto Educativo Institucional**, que incorpora el Desarrollo Sostenible como uno de los seis ejes transversales de la estructura curricular (Resolución No. 29 de 2026, artículo 13, pág. 23) y orienta la formación de ciudadanos y profesionales que demuestren su permanente compromiso con el desarrollo sostenible (artículo 12, pág. 20). Responde, además, al análisis de asuntos materiales de la Universidad, que identificó el Desarrollo Sostenible y la Educación para el Desarrollo Sostenible como temas prioritarios para la institución y sus grupos de interés.

Agrupa, desde la academia, cursos electivos, obligatorios, minors y componentes del plan de desarrollo profesoral orientados al fortalecimiento de las competencias en sostenibilidad, y se articula con las funciones sustantivas de investigación y proyección social, en un proceso de realimentación en doble vía.

La **Política de Gestión Curricular** (Acuerdo No. 52 de 2019; artículo 13 del Compendio, págs. 22-24) orienta la integración de experiencias formativas pertinentes, flexibles e interdisciplinarias; la **Política de Docencia** (Acuerdo No. 59 de 2019; artículo 16 del Compendio, págs. 28-30) promueve la cualificación permanente del profesorado.

La **Política Académica** (Acuerdo No. 57 de 2019; artículo 15, numeral 1, del Compendio, págs. 26-27) articula los compromisos misionales con los objetivos del desarrollo sostenible y con las metas de desarrollo de las localidades y regiones donde la Universidad tiene asiento. La **Política de Responsabilidad Social Universitaria** (Acuerdo No. 44 de 2019; artículo 7, numeral 3, del Compendio, pág. 12) dispone que su trabajo esté alineado con el PEI y con los ODS. La **Política Integrada de Gestión**, en su componente ambiental (artículo 5, numeral 2, pág. 9), orienta a los programas académicos para que interioricen la gestión ambiental en la formación y en las prácticas.

Durante 2025 se consolidó la implementación de la Ruta Académica de Desarrollo Sostenible en los programas proyectados, acompañada de procesos de formación profesoral en Educación para el Desarrollo Sostenible, fortaleciendo la incorporación transversal de la sostenibilidad en los procesos formativos.

Campus Barranquilla

En articulación con la Dirección de Planeación y Sostenibilidad se implementó la prueba internacional TASK (The Assessment of Sustainability Knowledge), como piloto en español, para fortalecer los conocimientos de los estudiantes sobre sostenibilidad, Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la participación de 802 estudiantes (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 256).

Campus Cúcuta

Durante el segundo semestre de 2025 se asignaron 43 profesores a cursos vinculados con el eje transversal de desarrollo sostenible y se desarrollaron espacios de cualificación sobre la integración de la Educación para el Desarrollo Sostenible en la educación superior, con profesores de Administración de Empresas, Comercio y Negocios Internacionales, Contaduría Pública, Derecho, Fisioterapia, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Multimedia, Psicología, Trabajo Social y Ciencias Básicas, Sociales y Humanas.

La estrategia institucional Jueves Sostenible reunió actividades de educación para la sostenibilidad de varios programas (Ingenierías, Administración y Negocios, Fisioterapia, Gestión Ambiental).

Referencias

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**. Resolución No. 29 de 2026: artículo 1, pág. 4; artículo 2, págs. 5-6; artículo 3, págs. 7-10; artículo 8, págs. 14-15; artículo 12, pág. 20; artículo 13, págs. 23 y 26.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad**. Resolución No. 39 de 2026: artículo 5 (Política Integrada de Gestión, Acuerdo No. 53 de 2026, págs. 7-10); artículo 7 (Política de Responsabilidad Social Universitaria, Acuerdo No. 44 de 2019, págs. 12-13); artículo 8 (Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, Acuerdo No. 60 de 2020, págs. 13-14); artículo 13 (Política de Gestión Curricular, Acuerdo No. 52 de 2019, págs. 22-24); artículo 14 (Política de Educación Virtual, Acuerdo No. 43 de 2025, págs. 24-26); artículo 15 (Política Académica, Acuerdo No. 57 de 2019, págs. 26-28); artículo 16 (Política de Docencia, Acuerdo No. 59 de 2019, págs. 28-30); artículo 17 (Política de Permanencia y Graduación Estudiantil, Acuerdo No. 4 de 2019, págs. 30-31); artículo 18 (Política de Educación Superior Inclusiva, Acuerdo No. 3 de 2019, págs. 31-33); artículo 21 (Política de Investigación e Innovación, Acuerdo No. 53 de 2019, págs. 36-37); artículo 22 (Política de Extensión y

Proyección Social, Acuerdo No. 54 de 2019, págs. 38-39); artículo 24 (Política de Bienestar Universitario, Acuerdo No. 64 de 2026, págs. 40-41).

Universidad Simón Bolívar. (2023). **Reglamento Estudiantil**. Acuerdo No. 47 de 2023: artículos 5 y 6, págs. 17-21.

Universidad Simón Bolívar. (2018). **Reglamento del Sistema de Bibliotecas**. Acuerdo No. 56 de 2018: artículo 30, pág. 15; artículos 43 y 44, págs. 21-22.

Universidad Simón Bolívar. (2024). **Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado**. Acuerdo No. 40 de 2024: artículo 1, pág. 4; artículo 16, pág. 9.

5 IGUALDAD DE GÉNERO

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la **educación**, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo. Estableciendo nuevos marcos legales sobre la igualdad de las mujeres en el lugar de trabajo y la erradicación de las prácticas nocivas sobre las mujeres es crucial para acabar con la discriminación basada en el género que prevalece en muchos países del mundo. (ONU)

20.683

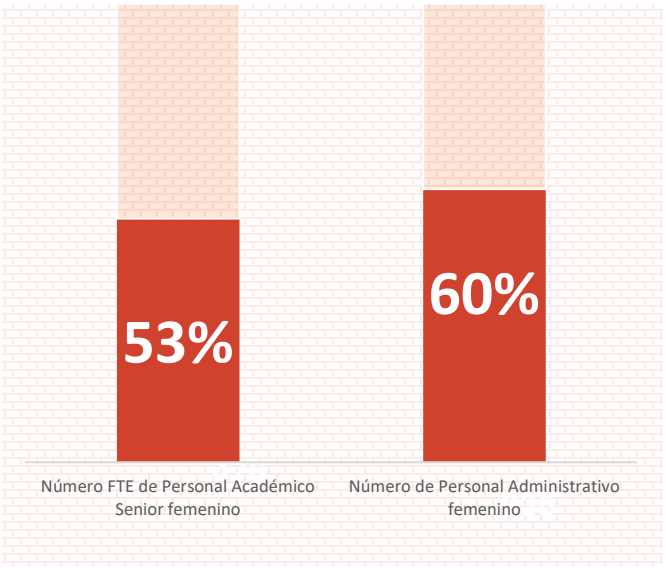
Estudiantes matriculados durante el 2025



4.095

Estudiantes comienzan un primer grado en pregrado
(CINE 6 – Universitario o equivalente)





Número de estudiantes de primera generación que comienzan un primer grado **1.222**

2.382
Número de mujeres que comienzan un primer grado

657
Número de mujeres de primera generación que comienzan un *primer grado*

57,5% **De los estudiantes de Pregrado y Posgrado son Mujeres**

42,5%

Un 15% del total de profesoras tienen nivel de formación Doctoral

El 52.5% del total de investigadores reconocidos e integrantes de grupos son mujeres

De los estudiantes de Pregrado y Posgrado son Hombres





Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Medidas de acceso a estudiantes

La Universidad Simón Bolívar se reconoce como una comunidad de aprendizaje crítica, diversa e inclusiva, comprometida con estrategias que, de acuerdo con sus capacidades institucionales, permiten identificar, comprender y ofrecer alternativas para atender las necesidades de sus miembros. De acuerdo con la **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 13-14) y la **Política de Educación Superior Inclusiva** (Acuerdo No. 3 de 2019; artículo 18 del Compendio, págs. 31-32), la institución promueve la participación equitativa de mujeres, hombres y personas con identidades diversas, reduciendo barreras históricas de acceso y fortaleciendo los principios de dignidad, justicia y sostenibilidad.

Asimismo, cuenta con una **Política de Permanencia y Graduación Estudiantil** (Acuerdo No. 4 de 2019; artículo 17 del Compendio, págs. 30-31) cuyo objetivo es establecer lineamientos para acompañar a los estudiantes en su formación integral, desde el ingreso hasta la graduación oportuna. Esta política busca fomentar una cultura de excelencia académica y permanencia con calidad, desde una perspectiva de educación inclusiva.

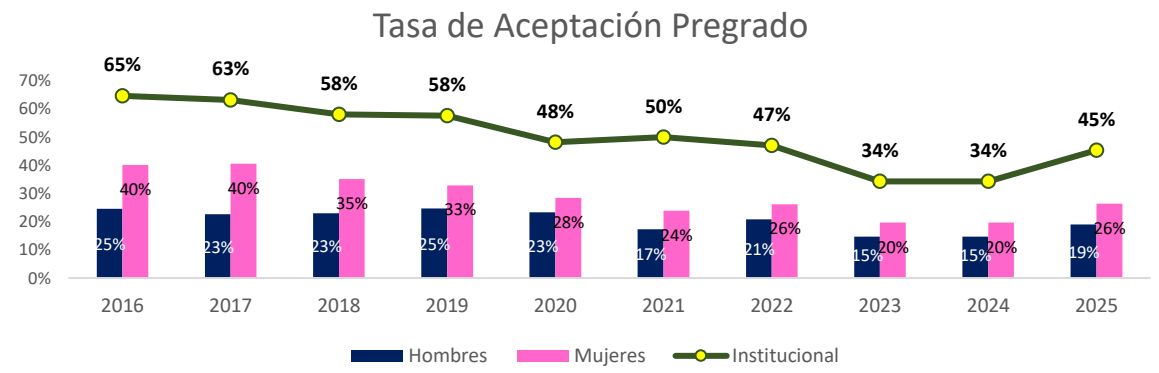
Durante 2025, el 57 % de la población estudiantil de pregrado correspondió a mujeres, mientras que en los programas de posgrado la participación femenina alcanzó el 61 %, reflejando una tendencia sostenida hacia el fortalecimiento de la equidad en el acceso a la educación superior.

Seguimiento a las medidas de acceso a los estudiantes

La Universidad Simón Bolívar monitorea constantemente el ingreso y la graduación de estudiantes de pregrado, segmentados por género, mediante el indicador de tasa de aceptación de pregrado por género. Este indicador se calcula dividiendo el número de estudiantes matriculados en el primer curso de cada periodo académico entre el número total de estudiantes inscritos por género en dicho periodo (Fuente: Sistema de Información Académico – SIA; frecuencia anual). La tasa de aceptación de pregrado por género de 2025 es 26 %6 % para las mujeres, 19 %9 % para los hombres y 45 % institucional.

Tabla 5.1. Ficha técnica del indicador Tasa de aceptación de pregrado por género, 2025

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	**Tasa de Aceptación Pregrado**		
Para qué sirve el indicador	Calcula el porcentaje de estudiantes que ingresan a la universidad de acuerdo con su género		
Formula del Indicador	(Número de matriculados en primer curso para X periodo / Número de inscritos en el periodo X) x 100		
Fuente de Información	Sistema de Información Académico SIA	**Frecuencia de medición**	Anual



La distribución por género en el ingreso a primer curso evidencia una participación equilibrada, donde el 58 % corresponde a mujeres y el 42 % a hombres (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 45).

A continuación se presenta la composición por género de la población estudiantil de 2025 por campus, incluidos los estudiantes de primera generación universitaria que comenzaron un primer grado.

Tabla 5.2. Estudiantes por género y campus, 2025

Población	Campus	Mujeres	Hombres	Total	% mujeres
Matriculados en pregrado	Barranquilla	8.864	6.525	15.389	57,6 %
	Cúcuta	1.935	1.455	3.390	57,1 %
Matriculados en posgrado	Barranquilla	817	592	1.409	58,0 %
	Cúcuta	280	187	467	60,0 %
	Sin campus asignado	5	23	28	17,9 %
Total matriculados		**11.901**	**8.782**	**20.683**	**57,5 %**
Primer curso de pregrado	Barranquilla	1.926	1.382	3.308	58,2 %
	Cúcuta	456	331	787	57,9 %
Total primer curso		**2.382**	**1.713**	**4.095**	**58,2 %**
Primera generación en primer curso	Barranquilla	595	506	1.101	54,0 %
	Cúcuta	62	59	121	51,2 %

Población	Campus	Mujeres	Hombres	Total	% mujeres
Total primera generación		**657**	**565**	**1.222**	**53,8 %**

Política de igualdad y equidad de género

La Universidad cuenta con una Equidad de Género (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8 del Compendio, págs. 13-14), que aborda lo relacionado con el acceso y participación de la mujer en la educación superior. Por ello, «para lograr la igualdad y equidad de género se incorpora la perspectiva de reconocimiento, entendiendo por tal, aquella que busca transformaciones en el ámbito cultural o simbólico, destinadas a la valoración de las mujeres y personas con sexualidades e identidades de género no normativas. Por otro lado, supone la incorporación de la perspectiva de redistribución, vinculada con el fomento, el acceso, la permanencia, el otorgamiento de los apoyos socioeconómicos y demás estímulos estudiantiles bajo un enfoque diferencial que visualice a las mujeres y personas con sexualidades e identidades de género no normativas» (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8 del Compendio, págs. 13-14).

También cuenta con una **Política de Educación Superior Inclusiva** (Acuerdo No. 3 de 2019; artículo 18 del Compendio, págs. 31-33), que indica: «La Universidad Simón Bolívar tiene como principio fundacional la educación integral, incluyente y crítica, y propende por generar espacios y prácticas para garantizar la equiparación de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad educativa actualmente vinculada así como de todas las futuras generaciones de estudiantes, profesores y personal administrativo […]». Adicionalmente, el **Reglamento Estudiantil** (Acuerdo No. 47 de 2023, artículos 5 y 6, págs. 17-21) indica, en los derechos y deberes del estudiante, la importancia de respetar y recibir tratamiento respetuoso por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Estas políticas se articulan con la **Política de Responsabilidad Social Universitaria** (Acuerdo No. 44 de 2019; artículo 7 del Compendio, págs. 12-13) y la **Política de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 64 de 2026; artículo 24 del Compendio, págs. 40-41), ambas recogidas en el Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad (Resolución No. 39 de 2026), que promueven ambientes libres de violencia, respeto por la diversidad y participación de toda la comunidad universitaria.

En coherencia con la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, la Universidad reconoce las trayectorias diferenciadas de mujeres, hombres y personas con sexualidades e identidades de género no normativas, promoviendo actuaciones dirigidas a la sensibilización, la igualdad de oportunidades, la diversidad sexual, la prevención de las violencias basadas en género y la representación equilibrada de mujeres y hombres en los distintos órganos institucionales.

En cumplimiento de los principios 1 y 2 del Pacto Global de las Naciones Unidas, este compromiso se materializa en un marco normativo institucional que incluye, entre otros, la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, la Política de Educación Superior

Inclusiva y el **Protocolo Institucional para la Prevención, Detección y Atención de Violencias Basadas en Género (OT-BI-05)**.

Esquemas de acceso a las mujeres (tutorías, becas o apoyo específico)

La Universidad, en concordancia con su misión institucional, se esfuerza por instaurar apoyos educativos que fomenten el acceso y la continuidad de la población en la educación superior, con el objetivo de incidir positivamente en el avance de su calidad de vida y desarrollo intelectual. Estas ayudas, provistas por la Universidad, están destinadas a un periodo académico específico y se rigen por el **Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado** (Acuerdo No. 40 de 2024), que se constituye en un documento único que consolida la política de ayudas educativas y becas que concede la Universidad para incentivar el ingreso y permanencia en la educación superior. El **Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado** (Acuerdo No. 40 de 2024, artículos 1 y 16, págs. 4 y 9) contempla estímulos para el ingreso y la permanencia, incluidas becas por riesgo de deserción por motivos económicos o sociales. Su otorgamiento depende de los requisitos previstos en el Reglamento.

Durante las actividades de promoción y admisión se brinda información sobre las alternativas de apoyo financiero y las diferentes modalidades de becas y estímulos contempladas en el Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado, así como sobre la financiación del ICETEX y de fondos gubernamentales dirigidos a poblaciones específicas. Una vez formalizada la matrícula, la Dirección de Bienestar Universitario desarrolla un proceso de caracterización psicosocial y académica que permite activar rutas de apoyo académico, psicosocial y financiero en el marco del Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA), bajo un enfoque diferencial.

El Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA) articula, coordina y evalúa las acciones y servicios de apoyos académicos, económicos y psicosociales que presta la Universidad a sus estudiantes para contribuir al desarrollo de sus competencias y lograr la formación integral y la calidad, incidiendo en la permanencia y propiciando procesos de inclusión educativa. La **Política de Permanencia y Graduación Estudiantil** (Acuerdo No. 4 de 2019; artículo 17 del Compendio, págs. 30-31) contempla apoyos académicos y socioeconómicos, así como mecanismos de acompañamiento para favorecer la graduación oportuna.

Durante 2025, el PIEA registró las siguientes atenciones de acompañamiento académico

Tabla 5.3. Atenciones del Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA) por campus, 2025

Barranquilla						
Tipo de Actividad	2025-I			2025-II		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Consejería académica	746	783	**1,529**	442	560	**1,002**
Taller del Programa Institucional de Excelencia Académica	1,487	2,373	**3,860**	1,456	2,491	**3,947**
Monitoría académica	123	109	**232**	123	109	**232**

Total de Atenciones PIEA	2,356	3,265	5,621	2,021	3,160	5,181
Número de Monitores Formados	Hombres		Mujeres		Total	
	11		16		27	
Cúcuta						
Tipo de Actividad	2025-I			2025-II		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Consejería académica	5	11	**16**	4	7	**11**
Taller de apoyo al aprendizaje	294	392	**686**	280	530	**810**
Monitoria académica	13	3	**16**	9	3	**12**
Total de Atenciones PIEA	**312**	**406**	**718**	**293**	**540**	**833**



Apoyo al acceso y permanencia a la educación superior a mujeres en el 2025

BARRAQUILLA

3.415 Becas a **2.677 mujeres**

CÚCUTA

1.737 Becas a **1.221 mujeres**

En Cúcuta, el taller «Creciendo Juntos: conozco mis derechos y fortalezco mi proyecto de vida», del Proyecto Adaptación a la Vida Universitaria, incluyó el fortalecimiento de redes de apoyo familiar y el acompañamiento a estudiantes gestantes, en periodo de lactancia o licencia de paternidad, promoviendo la permanencia estudiantil (1.007 participaciones del proyecto en 2025-1 y 604 en 2025-2).

Fomento de las solicitudes de mujeres en materias en las que están poco representadas

En consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5, la Universidad Simón Bolívar, a través de la **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género**, «tiene como motor impulsor el desarrollo de las personas, es por ello que todas sus actividades se orientan a la protección de los Derechos Humanos de quienes conforman la comunidad universitaria bajo un enfoque diferencial y de género, lo que significa reflexionar sobre la situación histórica de desventaja que han vivido las mujeres por el hecho de serlo, y las personas con sexualidades e identidades de género no normativas de los sectores sociales LGBTI […]» (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8 del Compendio, págs. 13-14).

Adicionalmente, la Universidad Simón Bolívar lidera la Red Iberoamericana en Ciencias Sociales con Enfoque de Género (RED HILA), una iniciativa que reúne a expertos de distintas áreas de las ciencias sociales comprometidos con el estudio, análisis, investigación e intervención de realidades sociales desde una perspectiva interdisciplinaria y con enfoque de género, para llevar a cabo actividades conjuntas de docencia, investigación y desarrollo, facilitar el intercambio de información y conocimiento, fomentar el asesoramiento mutuo y desarrollar proyectos de interés común.

Durante 2025 se realizaron las XI Jornadas de Innovación Investigativa de la RED-HILA «Género, feminismos y desobediencias epistémicas».

Asimismo, la Universidad promovió acciones orientadas al fortalecimiento de la participación de las mujeres en la ciencia y la investigación, mediante actividades académicas y de divulgación desarrolladas en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

En Cúcuta, el CIEF reporta el acompañamiento a asociaciones de mujeres cacaoteras (ASOMUTICA y ASOMUCAVIC) en el registro de dos signos distintivos, en el marco de la convocatoria Orquídeas: Mujeres en la Ciencia (Convenio 935 de 2023).

La distribución por género de los graduados de 2025 según las áreas de estudio de la Metodología THE muestra la mayor brecha en el área de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), en la que las mujeres representaron el 32,3 % de los graduados.

Tabla 5.4. Graduados por área de estudio THE y género, 2025

Área de estudio (THE)	Mujeres	Total	% mujeres
Ciencias de la salud	1.058	1.377	76,8 %
Ciencias sociales	1.111	1.868	59,5 %
Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM)	180	558	32,3 %
Artes y humanidades	5	11	45,5 %
Total	**2.354**	**3.814**	**61,7 %**

Investigación sobre igualdad de género

La Cátedra UNESCO para la Prevención de la Violencia contra la Mujer continuó consolidándose como un escenario de investigación, formación y apropiación social del conocimiento. En este marco, el CIISO desarrolló el pódcast «Voces de Igualdad», integrado por dieciséis productos sonoros y audiovisuales orientados a la prevención de las violencias y las desigualdades de género, y el proyecto con financiación externa «Construcciones de género para la prevención y educación contra la violencia hacia la mujer en el municipio de Ariguaní, Magdalena», desarrollado en el marco de la Cátedra UNESCO 2022-2025. La Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8, numerales 8 y 9, del Compendio, pág. 14) fomenta las investigaciones con enfoque de género y la participación de las mujeres en la investigación.

Pódcast «Voces de Igualdad»: https://open.spotify.com/show/7mXoTszdWBtocpLR6pme0B

Se desarrolló el Programa de fortalecimiento a organizaciones de cuidado comunitario para incorporarlas como actores fundamentales del Sistema Nacional de Cuidado, así como el proyecto «Aportes a la construcción del capítulo étnico del Sistema Nacional de Cuidado de Colombia», construido mediante diálogos de saberes con mujeres cuidadoras indígenas,

afrocolombianas, raizales y palenqueras. Además, se publicó el informe «Caudales de resistencia: mujeres del agua que cuidan la vida en el Caribe colombiano», desarrollado en el marco del Programa de Estímulos ICANH 2025 Orlando Fals Borda del Ministerio de Cultura y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

En articulación con ONU Mujeres y el Ministerio de Igualdad y Equidad, la Universidad participó en la construcción y presentación de la primera política de cuidado comunitario en Colombia.

> ***https://unisimon.edu.co/bloginvestigacion/en-alianza-con-onu-mujeres-y-minigualdad-unisimon-presento-la-primerapolitica-de-cuidado-comunitario-en-colombia/3737*** · *El Heraldo, 14 de mayo de 2025: **https://www.elheraldo.co/atlantico/2025/05/14/unisimon-lanza-programa-enfocado-en-el-trabajo-del-cuidado-con-alianza-de-onu-mujeres-y-minigualdad***

En la formación doctoral, el Doctorado en Estudios de Género, Políticas y Desafíos Contemporáneos (Barranquilla) cuenta con convenio de cotutela de tesis doctoral con la Universidad de Cádiz (España).

Del total de 322 investigadores categorizados por Minciencias en 2025, 169 corresponden a mujeres (52,5 %) y 153 a hombres (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 225).

Medidas de progreso de la mujer

Política de no discriminación contra las mujeres y de no discriminación para las personas transgénero

El Marco Ético Institucional, constituido por cuatro principios y once valores y descrito en el **Proyecto Educativo Institucional** (PEI, Resolución No. 29 de 2026, artículo 3, págs. 8-9), orienta las acciones de los miembros de la comunidad universitaria en sus diversos contextos, alineándolas con la Misión Institucional: «Nuestra función social está inspirada en el ideario del Libertador Simón Bolívar de un ser ético, culto, autónomo y líder, constructor de una sociedad democrática, justa, solidaria y sostenible». Entre los principios se encuentran la Dignidad Humana y la Equidad («Creemos en la igualdad de oportunidades para el acceso y la participación en la educación superior […] reconociendo las diferencias de los actores»), y entre los valores, la Ética, la Participación y la Accesibilidad.

Coherente con el principio fundacional de «La educación integral, incluyente y crítica» (**Estatuto Corporativo**, Principios Fundacionales, pág. 4), la **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8 del Compendio, págs. 13-14) «promueve actuaciones dirigidas a la sensibilización de la comunidad universitaria y la sociedad en materia de género, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y diversidad sexual; […] sensibiliza y forma a la comunidad universitaria sobre los derechos de las personas LGTBI con el fin de erradicar comportamientos discriminatorios, excluyentes y denigrantes contra ellas; realiza campañas de sensibilización, prevención y actividades específicas de formación en violencias de género contra las mujeres y personas con sexualidades e identidades de género no normativas; impulsa el respeto del derecho a

una vida libre de violencias de las mujeres y de las personas LGTBI», entre otras acciones. De igual modo, el **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, artículos 119–123, págs. 50-51) establece medidas de prevención, detección y atención frente a la violencia basada en género y la discriminación laboral.

Desde la gestión del talento humano, la Universidad promueve condiciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, la equidad y el respeto por la diversidad, sin distinción de género, orientación sexual, identidad étnica, condición de discapacidad u otros factores, mediante políticas y acciones orientadas a prevenir cualquier forma de discriminación en los procesos de selección, contratación, formación, promoción y desarrollo profesional. La **Política de Talento Humano** (Acuerdo No. 02 de 2023; artículo 25, numeral 10, del Compendio, pág. 43) promueve la igualdad de género y la no discriminación en el ámbito laboral.

Campus Barranquilla

Se fortalecieron las acciones institucionales de prevención de las violencias basadas en género dirigidas a los colaboradores, mediante la socialización del protocolo institucional, la difusión de las rutas de atención y campañas de sensibilización, entre ellas la jornada «Día Púrpura: Unisimón libre de Violencias Basadas en Género».

Campus Cúcuta

Se promovió la publicación de vacantes con lenguaje inclusivo y no discriminatorio, se realizó la capacitación sobre violencia basada en género y acoso sexual y se socializaron las rutas institucionales de atención.

Personas transgénero

La **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8 del Compendio, págs. 13-14) incorpora un enfoque diferencial y de género que reconoce la desventaja histórica de las mujeres y de las personas con sexualidades e identidades de género no normativas. Entre sus lineamientos, realiza campañas de sensibilización, prevención y formación sobre violencias de género contra estas personas (numeral 13) e impulsa su derecho a una vida libre de violencias (numeral 14).

Desde Bienestar Universitario se realizó el evento «Caminos Cruzados. Identidades en tránsito», en articulación con la Fundación Identidades Diversas, que abordó identidad y documentación, barreras en salud, oportunidades laborales y redes de apoyo para personas trans en proceso de migración.

Políticas de maternidad y paternidad y servicios de cuidado

La **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8, numeral 11, del Compendio, pág. 14) favorece la conciliación de la vida laboral, personal y familiar de quienes componen la comunidad universitaria.

Estudiantes

El Proyecto de Maternidad Responsable, del Programa Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludable, brinda acompañamiento integral a las estudiantes gestantes, promoviendo una maternidad saludable y el conocimiento de los derechos y beneficios establecidos para favorecer la continuidad de sus procesos académicos. El **Reglamento de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 60 de 2023, artículo 6, págs. 5-6) establece los servicios de desarrollo humano, permanencia estudiantil y salud integral. La **Política de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 64 de 2026; artículo 24 del Compendio, págs. 40-41) incorpora enfoques inclusivos y de género en la gestión del bienestar.

Campus Barranquilla

Diez estudiantes recibieron el amparo de maternidad otorgado por el seguro estudiantil de HDI Seguros, por un valor de $600.000 cada una.

Campus Cúcuta

El Proyecto Maternidad Responsable acompañó a estudiantes gestantes y en licencia de maternidad o paternidad mediante talleres sobre hábitos saludables, educación prenatal, bienestar materno y permanencia estudiantil, en coherencia con la Ley 2394 de 2024, con 11 participantes en 2025-1 y 13 en 2025-2.

Colaboradores

Se promovieron acciones de acompañamiento a las familias de los colaboradores, entre ellas la entrega de kits de bienvenida para hijos e hijas recién nacidos, reafirmando el compromiso institucional con la conciliación entre la vida laboral y familiar. El **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, artículo 79, numerales 9–13, págs. 23-24, y artículo 83, pág. 26) regula las licencias de maternidad, paternidad y parentales, así como los descansos por lactancia; estas disposiciones apoyan la conciliación de la vida laboral y familiar.

En Barranquilla se inició la implementación del modelo Empresa Familiarmente Responsable (EFR 3000-1), mediante la capacitación de los líderes institucionales y la fase inicial de diagnóstico y levantamiento del portafolio institucional de beneficios, orientado a fortalecer la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal.

En Cúcuta se garantizaron procesos de cubrimiento temporal de vacantes por licencia de maternidad.

Programas de tutoría para mujeres

La Universidad Simón Bolívar, fiel a su misión como proyecto educativo al servicio del desarrollo humano y social, asume la formación integral como un compromiso esencial. En este marco, el Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA) coordina y evalúa las estrategias de acompañamiento académico, emocional y socioeconómico que fortalecen la permanencia y el éxito estudiantil, entre ellas la caracterización estudiantil integral, las tutorías, monitorias, consejerías académicas y psicosociales y los talleres de fortalecimiento del aprendizaje. Estas iniciativas se desarrollan con enfoque de equidad e inclusión, priorizando el apoyo a las mujeres y a grupos en condición de vulnerabilidad.

Participación de mujeres en los programas de apoyo académico durante el 2025



26,8%

De los (18.779) matriculados en pregrado durante el 2025, (5.032) mujeres recibieron apoyos académicos durante este periodo por el Programa Institucional de Excelencia Académica-PIEA



46,6%

Del total de mujeres matriculadas en pregrado (10.799) durante el 2025, (5.032) recibieron apoyos académicos durante este periodo por el Programa Institucional de Excelencia Académica-PIEA

En **2025**, el **58 %** de los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar pertenece al género femenino, lo que es ya una muestra del gran compromiso institucional con el cambio y el progreso social de la comunidad y, en especial, de las mujeres.

En Cúcuta, el Festival Mujer Unisimón incorporó una Feria de Oportunidades orientada a fortalecer el liderazgo, el emprendimiento y el empoderamiento de las mujeres de la comunidad universitaria, con 202 estudiantes (IGS 2025, «Área de Desarrollo Humano», pág. 171).

Políticas que protegen a quienes denuncian discriminación

La Universidad dispone del **Procedimiento de Tratamiento de casos relacionados con presuntos actos de vulneración de DDHH y corrupción (P-GH-19)**, documentado en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad, que establece las pautas para dar tratamiento a los casos interpuestos por los diferentes grupos de interés. Este indica explícitamente en el numeral 5.3: «Frente a la instauración del caso la Universidad Simón Bolívar garantizará la no retaliación o represalia sobre aquellos individuos que realizan el reporte de buena fe. En ninguna situación, el emisor del caso será víctima de alguna forma de maltrato, presiones, retaliaciones o acoso».

De manera complementaria, la **Política Anticorrupción** (Acuerdo No. 39 de 2024; artículo 3, numeral 9, del Compendio, pág. 6) establece mecanismos confidenciales y seguros de reporte y garantiza la protección de los denunciantes frente a cualquier forma de represalia.

La **Política de Responsabilidad Social Universitaria** (Acuerdo No. 44 de 2019; artículo 7, numeral 1, del Compendio, pág. 12) protege los derechos de funcionarios, profesores y estudiantes mediante procesos que aseguran el debido proceso.

También dispone de un **Protocolo Institucional para la Prevención, Detección y Atención de Violencias Basadas en Género (OT-BI-05)**, orientado a la prevención, atención y acompañamiento en casos de acoso o de las diversas formas de violencia que puedan presentarse en la Institución, el cual establece que «al recibir la denuncia se debe mantener el principio de la buena fe, evitando cuestionar, solicitar pruebas, culpabilizar, minimizar, emitir juicios o indagar sobre aspectos impertinentes o denigrantes de la experiencia vivida […]» y contempla, entre las acciones de la ruta de atención, recomendaciones de seguridad a la persona víctima en cuanto a medidas de protección inmediata.

Durante 2025 la Universidad fortaleció la socialización del Protocolo. A través del Equipo de Recepción y Apoyo (ERA) se garantiza el acompañamiento psicológico, la orientación jurídica, las medidas académicas de protección y el seguimiento continuo, bajo principios de confidencialidad, no revictimización y prohibición de represalias. El **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, artículos 121 y 122, pág. 51, y artículo 127, pág. 52) prevé canales confidenciales de denuncia, atención sin revictimización y reserva de la identidad de las personas afectadas en el ámbito laboral.

La Universidad dispone de mecanismos de debida diligencia y atención de casos, como el sistema de PQRS, la Línea Anticorrupción y de Derechos Humanos y canales específicos de denuncia, que permiten gestionar de manera oportuna y confidencial situaciones relacionadas con posibles vulneraciones; asimismo, cuenta con espacios de gobernanza como el Comité de Convivencia Laboral y el Comité de Educación Superior Inclusiva, Igualdad y Equidad de Género. Durante 2025 no se registraron denuncias relacionadas con vulneraciones de derechos humanos a través de los canales institucionales.

Campus Barranquilla

Bienestar Universitario socializó el **Protocolo Institucional para la Prevención, Detección y Atención de Violencias Basadas en Género** con estudiantes, profesores y personal administrativo, fortaleciendo el conocimiento de las rutas de atención y los mecanismos institucionales de protección.

Campus Cúcuta

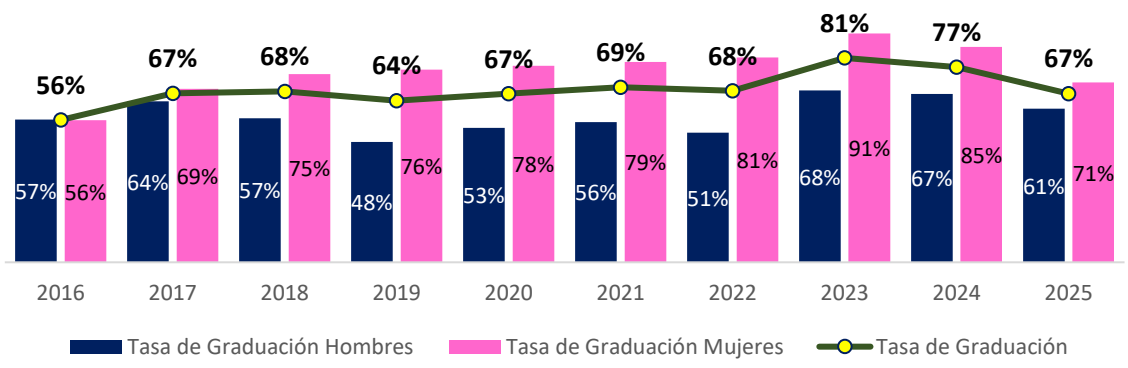
Se socializaron el Protocolo y la Ruta Institucional de Atención en casos de violencia basada en género mediante el taller «Ctrl + Z» (62 participantes) y una jornada general (447 integrantes de la comunidad universitaria), y se realizó un taller dirigido al personal de apoyo, seguridad y servicios generales para la identificación oportuna de situaciones de riesgo y la activación de los procedimientos institucionales (194 participantes). Asimismo, se fortaleció el Comité de Convivencia Laboral.

Seguimiento de la tasa de graduación de las mujeres

La Universidad Simón Bolívar lleva a cabo anualmente la evaluación del indicador de graduación, el cual se calcula tanto a nivel institucional como para cada programa de pregrado, considerando la variabilidad de las tasas de graduación según el género. El indicador «Tasa de Graduación Pregrado por Sexo» corresponde al número de alumnos graduados en un año específico como proporción del número de alumnos matriculados por primera vez en primer curso durante el mismo año:

Tabla 5.5. Ficha técnica del indicador Tasa de graduación de pregrado por sexo, 2025

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador	**Tasa de Graduación Pregrado por Sexo**		
Para qué sirve el indicador	Corresponde al número de alumnos graduados en un año específico, como proporción del número de alumnos matriculados por primera vez en primer curso durante el mismo año.		
Formula del Indicador	(Número de alumnos graduados en el periodo X / Alumnos matriculados en primer curso por primera vez en el periodo X) x 100		
Fuente de Información	Sistema de Información Académico SIA	**Frecuencia de medición**	Anual



Durante la vigencia 2025 se otorgó título a 3.814 nuevos graduados, de los cuales 2.735 fueron de pregrado y 1.079 de posgrado; 2.354 fueron mujeres (62 % del total). En Barranquilla, 1.376 mujeres se graduaron en pregrado y 476 en posgrado; en Cúcuta, 318 y 184, respectivamente (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, págs. 131-132).

Tabla 5.6. Graduados de pregrado por género y tasa de graduación calculada, 2025

Campus	Graduadas	Graduados	Total	% mujeres
Barranquilla	1.376	842	2.218	62,0 %
Cúcuta	318	199	517	61,2 %
Total pregrado	**1.694**	**1.041**	**2.735**	**61,8 %**
Matriculados en primer curso de pregrado	2.377	1.709	4.086	

Campus	Graduadas	Graduados	Total	% mujeres
Tasa de graduación calculada	71,1 %	61,0 %	66,8 %	

Participación de las mujeres en el personal académico y administrativo

Durante 2025 la composición del cuerpo profesoral mantuvo una participación equilibrada entre ambos géneros: en 2025-1 las mujeres representaron el 55 % del total de profesores, y en 2025-2, el 53 %. En el caso de los profesores de planta, en Barranquilla las mujeres representaron el 60 % y en Cúcuta el 57 % (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 146). La **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8, numeral 10, del Compendio, pág. 14) promueve la representación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos institucionales.

Las mujeres representan el 62 % del personal administrativo. La brecha salarial de género, calculada conforme a la metodología del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), fue de 1,87 % en 2025 (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, págs. 278-279).

Tabla 5.7. Profesores y personal administrativo por género y campus, 2025

Personal	Campus	Mujeres	Hombres	% mujeres
Profesores (2025-2)	Barranquilla	564	497	53,2 %
	Cúcuta	104	86	54,7 %
Total profesores		**668**	**583**	**53,4 %**
Personal administrativo	Barranquilla	349	226	60,7 %
	Cúcuta	86	44	66,2 %
Total administrativos		**435**	**270**	**61,7 %**

En Barranquilla, la participación de mujeres en el personal administrativo fue del 45 % en el nivel estratégico, 54 % en el táctico, 57 % en el operativo y 69 % en el auxiliar (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 279).

Acciones para el fomento de la igualdad de género y no discriminación

La Universidad Simón Bolívar promueve acciones orientadas al fortalecimiento de la igualdad de género, la diversidad, la inclusión social y la prevención de las violencias, mediante estrategias de formación, acompañamiento, investigación, apropiación social del conocimiento y articulación con actores institucionales y del entorno, en coherencia con los ODS 5, 10 y 16. La **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8, numerales 1 y 12–15, del Compendio, págs. 13-14) contempla sensibilización, prevención de violencias y protección de los derechos de las mujeres y de las personas LGTBI.

Dirección de Bienestar Universitario

El grupo estudiantil institucional Cuidado Violeta lideró acciones voluntarias de sensibilización sobre empoderamiento femenino, equidad de género y prevención de violencias.

Campus Barranquilla

Se desarrollaron espacios de formación dirigidos a estudiantes, profesores y personal administrativo, entre ellos el taller «Herramientas para la atención y acompañamiento en casos de violencias basadas en género: enfoques y buenas prácticas» y los talleres «Construyendo relaciones sanas: respeto, consentimiento y prevención de las violencias basadas en género»; la campaña institucional «Unisimón Violeta: reconozcamos, prevengamos y actuemos contra las violencias basadas en género»; actividades conmemorativas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+ y el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos; el evento «Empoderando a la Mujer Unisimón – Deconstruyendo prejuicios»; el reconocimiento «Mujer Destacada Unisimón»; el «Encuentro Carnavalero de la Vecindad Unisimón: por un carnaval libre de violencias»; y la campaña «Un trazo por la vida. Por ti. Por todas. Porque cada marca cuenta, cada voz importa».

Campus Cúcuta

Se desarrollaron actividades como: Festival Mujer Unisimón, con Feria de Oportunidades, que promovió el liderazgo, el emprendimiento, la autonomía económica y el empoderamiento femenino (202 estudiantes); Mural participativo «Mucho más que manes», sobre nuevas masculinidades, corresponsabilidad y relaciones equitativas (73 estudiantes); y Conversatorio «Más allá de las etiquetas», sobre las experiencias y desafíos de la comunidad LGBTIQ+, en articulación con organizaciones externas y el Consultorio Jurídico (56 estudiantes).

Centros de investigación e innovación

Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO) y Cátedra UNESCO

- II y III Encuentro Universitario en Prevención de la Violencia de Género y Promoción de la Igualdad de Género, en el marco de la Cátedra UNESCO en prevención de la violencia contra la mujer.
- Proyecto social «Características del conflicto: su distinción respecto a la violencia y su carácter natural, inevitable, necesario y potencialmente positivo», implementado en las instituciones educativas distritales Colegio Nicolás Abello y José Consuegra Higgins, el corregimiento de Isabel López, la Fundación Emmanuel y el barrio Las Flores, que promovió prácticas colaborativas entre niños y niñas y la construcción de relaciones igualitarias.

- IV Foro de Periodismo Científico: Género y medios de comunicación; el espacio «Investigando Maricadas V. Conocimiento M+ Resistencias»; la participación en el II Coloquio Internacional Cátedra UNESCO Intervención Social No Violenta, en la Universidad Externado de Colombia; y el I Foro Nacional sobre Cuidados y Territorio, junto con la participación en la Alianza Global por los Cuidados.
- Panel «Procesos Educativos Críticos para la Inclusión, la Justicia Social y la Prevención de la Violencia de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible»; participación en el encuentro regional ASCUN–Ministerio de Educación Nacional sobre prevención de la discriminación y las violencias basadas en género; y conferencia «Educación e Igualdad de Género».
- Movilidades entrantes y salientes con la Universidad de Alicante, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Cádiz, la Universidad del Magdalena y la Universidad Externado de Colombia, que fortalecieron las alianzas nacionales e internacionales en torno a la igualdad de género, la educación y la innovación social.
- Círculos de Tejido por la Convivencia y el Bienestar. El proyecto desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo femenino, la construcción de paz y el reconocimiento de las mujeres como agentes de transformación social, mediante capacitaciones en alianza con el SENA para el fortalecimiento de habilidades en tejido y emprendimientos comunitarios, acompañamiento organizacional a asociaciones y colectivos culturales y la entrega de los reconocimientos «Artesanas de Paz» y «Artesanas de Bienestar».





Centro de Investigación, Desarrollo, Innovación y Tecnología Empresarial MacondoLab

Desarrolló el diplomado Mentes Líderes fortaleció capacidades de liderazgo colaborativo, pensamiento creativo y generación de iniciativas emprendedoras con impacto social en mujeres, jóvenes y líderes comunitarios (IGS 2025, «Iniciativas para la superación de la pobreza y el fomento de la creación de empresas sostenibles», págs. 117-118).

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Se desarrolló la Cátedra UNESCO sobre Derechos Humanos, Violencia de Género y Paz, en articulación con organizaciones académicas y sociales, para fortalecer la cultura de paz, la inclusión, la equidad y la promoción de los derechos humanos.

En el marco de la proyección social se desarrolló el proyecto «Mujeres constructoras de Paz y Territorios en el Departamento del Atlántico», orientado a sensibilizar a mujeres, jóvenes y adultos mayores en torno a la construcción de paz en los territorios, con la participación de 15 estudiantes y 3 profesores.

Referencias

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad**. Resolución No. 39 de 2026: artículo 3 (Política Anticorrupción, Acuerdo No. 39 de 2024, págs. 5-6); artículo 7 (Política de Responsabilidad Social Universitaria, Acuerdo No. 44 de 2019, págs. 12-13); artículo 8 (Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, Acuerdo No. 60 de 2020, págs. 13-14); artículo 17 (Política de Permanencia y Graduación Estudiantil, Acuerdo No. 4 de 2019, págs. 30-31); artículo 18 (Política de Educación Superior Inclusiva, Acuerdo No. 3 de 2019, págs. 31-33); artículo 24 (Política de Bienestar Universitario, Acuerdo No. 64 de 2026, págs. 40-41); artículo 25 (Política de Talento Humano, Acuerdo No. 02 de 2023, págs. 42-43).

Universidad Simón Bolívar. (2024). **Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado**. Acuerdo No. 40 de 2024: artículo 1, pág. 4; artículo 16, pág. 9.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Reglamento Interno de Trabajo**. Acuerdo No. 43 de 2026: artículo 79, numerales 9-13, págs. 23-24; artículo 83, pág. 26; artículos 119-123, págs. 50-51; artículo 127, pág. 52.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**. Resolución No. 29 de 2026: artículo 3, págs. 8-9.

Universidad Simón Bolívar. (2018). **Estatuto Corporativo**. Acuerdo No. 28 de 2018.

Universidad Simón Bolívar. **Procedimiento de Tratamiento de casos relacionados con presuntos actos de vulneración de DDHH y corrupción** (P-GH-19).

Universidad Simón Bolívar. **Protocolo Institucional para la Prevención, Detección y Atención de Violencias Basadas en Género** (OT-BI-05).

Universidad Simón Bolívar. (2023). **Reglamento Estudiantil**. Acuerdo No. 47 de 2023: artículos 5 y 6, págs. 17-21.

Universidad Simón Bolívar. (2023). **Reglamento de Bienestar Universitario**. Acuerdo No. 60 de 2023: artículo 6, págs. 5-6.



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Sin agua no podemos vivir. El agua es necesaria para la agricultura y la acuicultura. El agua limpia es vital. Sin embargo, debido a la mala economía o a una infraestructura deficiente, millones de personas, incluidos niños, mueren cada año de enfermedades asociadas a un suministro de agua inadecuado y a una falta de saneamiento e higiene. El agua segura y el saneamiento son bases fundamentales para la buena salud, y al gestionar el agua de manera sostenible podemos gestionar mejor nuestra producción de alimentos y energía.



CONSUMO DE AGUA DEL ACUEDUCTO

Barranquilla

50.703 m^3

Cúcuta

4.836 m^3

En Barranquilla, el consumo de agua fue de **2,74 m^3** por **persona al año**, por debajo de la referencia de **9m^3** del RAS 2012 para educación superior

En Cúcuta, el consumo de agua fue de **1,15 m^3** por **persona al año**, por debajo de la referencia de **9m^3** del RAS 2012 para educación superior

8.421 m^3

Agua subterránea captada con concesión y medidor exclusivo (Sede 1 Barranquilla)

95%

De grifos con sistemas ahorradores (Barranquilla)

2 campus

Acceso gratuito de agua potable para la comunidad y los visitantes

Sistemas de reutilización de aguas lluvias y condensados implementados

6 Medidores de consumo en las cuatro sedes de Cúcuta

21 Actividades de formación en gestión ambiental, con concurso en uso eficiente del agua



Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Agua limpia y saneamiento

La Universidad Simón Bolívar concibe la gestión ambiental como un componente estratégico de su responsabilidad social universitaria y de su compromiso con el desarrollo sostenible, orientando sus actuaciones hacia la prevención de impactos ambientales, el uso eficiente de los recursos naturales, la mitigación y adaptación al cambio climático y la promoción de una cultura de sostenibilidad.

En coherencia con el componente de Gestión Ambiental de la Política Integrada de Gestión y la Política de Responsabilidad Social Universitaria, sus acciones contribuyen particularmente a los ODS 6, 7, 11, 12, 13 y 15.

La **Política Integrada de Gestión**, componente de Gestión Ambiental (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 9-10), orienta la prevención de impactos y el cuidado de los recursos naturales. La **Política de Responsabilidad Social Universitaria** (Acuerdo No. 44 de 2019; artículo 7 del Compendio, pág. 12) incorpora la gestión de los impactos ambientales y sociales.

La Institución reconoce el agua como un recurso estratégico para la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la comunidad universitaria. En coherencia con el componente de Gestión Ambiental de la Política Integrada de Gestión y con el ODS 6, promueve el uso eficiente y responsable del recurso hídrico, la prevención de la contaminación y la generación de conocimiento orientado a la gestión sostenible del agua.

Como parte de su Sistema de Gestión Ambiental, la Universidad ha estructurado el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA) y ha implementado medidas de reducción del consumo de agua mediante tecnologías eficientes, sistemas de ahorro, reutilización de aguas y modernización de la infraestructura.

Investigación sobre el agua

La gestión hídrica institucional se complementa con iniciativas de investigación, innovación y apropiación social del conocimiento orientadas a la conservación y gestión sostenible del agua y de los ecosistemas estratégicos. En este contexto, el Centro de Investigación en Biodiversidad y Cambio Climático Adaptia ha liderado proyectos para fortalecer las

capacidades de gestión integral del río Magdalena y sus ecosistemas asociados, mediante tecnologías avanzadas y participación comunitaria, y para desarrollar sistemas tecnológicos de gestión integral de ecosistemas marino-costeros afectados por factores antrópicos, naturales y el cambio climático. La **Política de Investigación e Innovación** (Acuerdo No. 53 de 2019; artículo 21 del Compendio, págs. 36-37) respalda la investigación orientada a la conservación y sostenibilidad del medio ambiente.

Adaptia también ha promovido iniciativas de investigación con enfoque participativo, como el proyecto «Agua, manglar y comunidad: resiliencia para el Caribe colombiano», y ha participado en ejercicios de diálogo y co-construcción en La Guajira y el Parque Tayrona, junto con comunidades afrodescendientes, pueblos indígenas y organizaciones del territorio.

Publicación del informe «Caudales de resistencia: mujeres del agua que cuidan la vida en el Caribe colombiano», realizado en el marco del Programa de Estímulos ICANH 2025 Orlando Fals Borda del Ministerio de Cultura y el ICANH, sobre el papel de las mujeres en la protección de los territorios y el cuidado ambiental.

Seguimiento del consumo de agua

El consumo institucional de agua se monitorea mediante contadores instalados por el operador del servicio público de acueducto en cada una de las sedes, lo que permite hacer seguimiento permanente al uso del recurso y adoptar medidas de optimización.

En 2025, el consumo de agua de la Universidad fue de 55.539 m³: 50.703 m³ en Barranquilla y 4.836 m³ en Cúcuta. Con una población de 22.730 personas —20.683 estudiantes y 2.047 integrantes del personal—, el consumo equivale a 2,44 m³ por persona al año.

Campus Barranquilla

La Universidad cuenta con una concesión de agua subterránea en la sede 1, cuyo consumo se controla mediante un medidor exclusivo. Durante 2025 se registró una captación de 8.421,25 m³, equivalente a un promedio mensual de 702,10 m³ (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 286).

Durante la vigencia se diseñó e implementó un nuevo pozo en la sede 2, con el propósito de fortalecer la autonomía hídrica institucional y la gestión sostenible del recurso.

Campus Cúcuta

En Cúcuta, el consumo se controla mediante seis medidores distribuidos en las cuatro sedes y se consolida mensualmente a partir de las facturas de Aguas Kpital Cúcuta. Durante 2025, el consumo total fue de 4.836,20 m³, frente a 4.958,07 m³ en 2024, lo que representa una reducción de 121,87 m³, equivalente al 2,5 %.

Con una población reportada de 3.575 personas, el consumo por persona fue de 1,35 m³ al año, inferior a los 1,47 m³ de 2024 y por debajo de los valores de referencia de 9 m³ por

persona al año para educación superior del RAS 2012 y de 18 m³ por persona al año de la NTC 1500:2004 (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 287).

Uso y cuidado del agua

Tratamiento de aguas residuales y prevención de la contaminación

La **Política Integrada de Gestión**,, en su componente ambiental (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numerales 1 y 4, del Compendio, pág. 9), compromete a la Universidad a cumplir la legislación ambiental vigente y a implementar programas preventivos para gestionar aspectos, impactos y contingencias ambientales. La **Política de Responsabilidad Social Universitaria** (Acuerdo No. 44 de 2019; artículo 7, numeral 2, del Compendio, pág. 12) dispone el monitoreo de los procesos de docencia e investigación en laboratorios que generan desechos nocivos y su disposición efectiva y segura. La **Política Institucional de Laboratorios y/o Ambientes de Aprendizaje** (Acuerdo No. 42 de 2022; artículo 20, numeral 13, del Compendio, pág. 35) garantiza el cumplimiento normativo ambiental en esos espacios

Campus Barranquilla

Las aguas residuales de las sedes se descargan al sistema de alcantarillado público. Para prevenir la contaminación hídrica, el agua de los laboratorios se recoge en pocetas y se entrega a un gestor autorizado, las áreas de riesgo cuentan con kits antiderrames y se aplica el plan de contingencia ambiental (OT-SI-03-GA), el cual fue actualizado en 2025.

Asimismo, durante el año, se realizaron simulacros de contingencias ambientales en sedes y laboratorios y sensibilizaciones dirigidas a proveedores y contratistas sobre el manejo seguro de residuos y el control de derrames.

Campus Cúcuta

La prevención de la contaminación hídrica se desarrolla mediante el Plan de Contingencia para Emergencias Ambientales y la caracterización anual de vertimientos. Las aguas residuales corresponden principalmente a descargas domésticas de servicios sanitarios, limpieza y mantenimiento, conducidas al sistema de alcantarillado, y se ha ampliado el uso de insumos de aseo biodegradables para reducir la carga contaminante. La **Política Integrada de Gestión** (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numeral 4, del Compendio, págs. 9-10) respalda la gestión preventiva de impactos y contingencias ambientales.

Acceso gratuito al agua potable

La Institución garantiza el acceso gratuito al agua potable para estudiantes, profesores, administrativos y visitantes mediante puntos de suministro en las diferentes sedes y espacios institucionales. El abastecimiento es coordinado por el proceso de Infraestructura Física y complementado por Gestión Ambiental, que anualmente realiza análisis microbiológicos y fisicoquímicos del agua en puntos aleatorios de las sedes y reporta los resultados a las autoridades competentes.

Campus Cúcuta

El suministro de agua potable es prestado por Aguas Kpital Cúcuta y gestionado por Infraestructura Física. La sede dispone de bebederos en las áreas comunes de las sedes 1, 2, 3 y 4 y de dispensadores en las oficinas, y cuenta con diez tanques de almacenamiento (cinco para labores de mantenimiento y cinco elevados para el suministro de agua potable), con una capacidad total de 112 m^3, sometidos a mantenimiento periódico conforme al Plan de Mantenimiento Preventivo de Infraestructura.

Estándares de construcción para minimizar el uso del agua

Las intervenciones en materia de eficiencia hídrica se realizan en cumplimiento del Código Colombiano de Fontanería (NTC 1500), la Resolución 0194 de 2025 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (artículo 15, pág. 15), que sustituyó la Resolución 0549 de 2015 y el Decreto 1090 de 2018. En este marco, la Universidad cuenta con griferías tipo push y otros dispositivos ahorradores. La **Política de Infraestructura Física** (Acuerdo No. 60 de 2019; artículo 28 del Compendio, págs. 48-49) incorpora la sostenibilidad ambiental en los proyectos de infraestructura.

En Cúcuta, la eficiencia hídrica se incorpora en las intervenciones de infraestructura bajo los lineamientos de la Resolución 0194 de 2025 (artículo 15, pág. 15), que sustituyó la Resolución 0549 de 2015, la Guía para el Ahorro de Agua y Energía en Edificaciones y la NTC 4595.

Paisajismo con especies de bajo requerimiento hídrico

Campus Barranquilla

En las áreas verdes se siembran y mantienen especies adaptadas a las condiciones climáticas de la región, como oití, neem, guayacán, acacias amarillas, lluvia de oro, palmeras, corales y durantas, que tienen menores requerimientos hídricos, y se han adoptado prácticas de riego en horarios de menor evaporación.

En la sede Campestre se instaló un sistema de riego automatizado que favorece el uso eficiente del recurso hídrico.

Campus Cúcuta

En las zonas verdes se priorizan especies adaptadas a las condiciones climáticas regionales, como oití, guayacán, mango, lluvia de oro y matarratón, que demandan menor cantidad de agua y contribuyen a la regulación térmica y al mantenimiento del paisaje.

Reutilización del agua

Como parte de su compromiso con la eficiencia hídrica, la Institución ha incorporado sistemas de reutilización de aguas lluvias y de condensados de los sistemas de aire acondicionado, utilizados en riego y limpieza, lo que contribuye a disminuir el consumo de agua potable. Estas prácticas se articulan con la **Política Integrada de Gestión**, componente ambiental (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numerales 3 y 4, del Compendio, pág. 9).

La misma política promueve el cuidado de los recursos naturales (numeral 5, pág. 9) y la economía circular mediante estrategias 9R (numeral 6, pág. 9).

Campus Barranquilla

Durante 2025, la Universidad instaló en la sede Campestre un sistema de recolección y reutilización de aguas pluviales y de aguas provenientes de los sistemas de aire acondicionado.

Campus Cúcuta

En las sedes 1 y 2 se aprovecha el agua de condensación de los equipos de aire acondicionado como fuente alternativa para disminuir el consumo de agua del acueducto. Además, la sede 4 cuenta con un sistema de filtración para la piscina, con capacidad de 86 m³; considerando su operación durante 227 días laborables, se estima que en 2025 se trataron y reutilizaron aproximadamente 19.522 m³ de agua (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 287).

El agua en la comunidad

Educación y promoción del uso consciente del agua

Campus Barranquilla

En el marco del Plan de Comunicación de Gestión Ambiental, con una ejecución superior al 90 %, se desarrollaron campañas de sensibilización sobre el uso eficiente del agua y la energía, con la participación activa de los vigías ambientales. El Programa de Formación en Gestión Ambiental, dirigido a administrativos, profesores, estudiantes, contratistas y proveedores, ejecutó 21 actividades formativas, entre ellas un curso especializado en estrategias 9R, PGIRASA y uso eficiente del agua. El artículo 5, numeral 3, numerales internos 2 y 8, de la **Política Integrada de Gestión** (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5 del Compendio, págs. 7-10), contenida en el Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad (Resolución No. 39 de 2026, págs. 9-10) promueve la apropiación de la gestión ambiental en la formación y la participación de las partes interesadas; y el numeral 10 de la misma política (pág. 10), dispone divulgar los resultados de la gestión ambiental a las partes interesadas internas y externas.

Campus Cúcuta

Se desarrollaron acciones de sensibilización en el marco del Día Mundial del Agua, mediante piezas informativas difundidas en redes sociales.

En el marco de la estrategia Jueves Sostenible, Ingeniería Industrial participó en la jornada «Ingeniería Sostenible: transformando el presente, asegurando el futuro», un espacio de sensibilización sobre gestión hídrica, uso consciente del agua, energías renovables y sostenibilidad ambiental, que la Facultad de Ingenierías asocia, entre otros, con el ODS 6.

Se destaca además el desarrollo de encuentros académicos con el responsable de gestión social de Aguas Kpital Cúcuta, en el curso de Responsabilidad Social Empresarial de la facultad de Administración y negocios, en los que los estudiantes analizaron la relación

entre la gestión empresarial, el acceso responsable al agua, la protección de las cuencas, el control de vertimientos y el bienestar de las comunidades.

Conservación de ecosistemas hídricos fuera del campus

Campus Barranquilla

Iniciativa 365xMallorquín: voluntariado ambiental para la recuperación y conservación de la Ciénaga de Mallorquín, con jornadas de limpieza, recolección de residuos sólidos y siembra de mangles, con estudiantes de Microbiología e Ingeniería Industrial y en articulación con la Policía de Turismo, Puerta de Oro, la Cruz Roja Colombiana Seccional Atlántico, Barranquilla Verde, Triple A y la Alcaldía de Barranquilla. En la jornada del 3 de junio de 2025 se realizaron limpieza ambiental, caracterización de residuos y siembra de mangles. La **Política de Extensión y Proyección Social** (Acuerdo No. 54 de 2019; artículo 22 del Compendio, págs. 38-39) promueve proyectos con comunidades, entidades públicas y organizaciones del entorno.

Campus Cúcuta

La Universidad participó en una jornada de siembra de especies nativas en el Parque Playa y en la recuperación del humedal San Luis, promoviendo la conservación de los ecosistemas y las fuentes hídricas.

Estas acciones se complementaron con la participación del voluntariado Cóctel Ambiental en el City Nature Challenge 2025, actividades que promovieron la ciencia ciudadana y la conservación de la biodiversidad.

Gestión sostenible de la extracción y cooperación con el gobierno

La captación de agua subterránea de la sede 1 de Barranquilla se realiza mediante una concesión otorgada por la autoridad ambiental y se controla con un medidor exclusivo (8.421,25 m³ en 2025).

Referencias

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2025). **Resolución 0194 de 2025**, «Por medio de la cual se definen los parámetros y lineamientos de construcción sostenible, se adopta la guía para el ahorro de agua y energía en edificaciones, se sustituye la Resolución 0549 de 2015 y se dictan otras disposiciones»: artículo 15, pág. 15.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). NTC 1500, Código Colombiano de Fontanería.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad**. Resolución No. 39 de 2026: artículo 5, numeral 3 (Política Integrada de Gestión, Gestión Ambiental, Acuerdo No. 53 de 2026, págs. 9-10); artículo 7 (Política de Responsabilidad Social Universitaria, Acuerdo No. 44 de 2019, págs. 12-13); artículo 20 (Política Institucional de Laboratorios y/o Ambientes de Aprendizaje, Acuerdo No. 42 de 2022, págs. 34-36); artículo 21 (Política de Investigación e Innovación, Acuerdo No. 53 de 2019, págs. 36-37); artículo 22 (Política de Extensión y Proyección Social, Acuerdo No. 54 de 2019, págs. 38-39); artículo 28 (Política de Infraestructura Física, Acuerdo No. 60 de 2019, págs. 48-49).

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

El ODS 7 busca garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas y duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética (metas 7.1, 7.2 y 7.3 de la Agenda 2030). Las universidades contribuyen mediante la gestión eficiente de sus campus, la investigación en energías limpias y la formación de la comunidad.

20.763 GJ

Energía total utilizada por la Universidad en 2025 (Barranquilla 18.063 GJ y Cúcuta 2.700 GJ)

4.817 GJ

(23,2 %)

La energía total utilizada por la Universidad proviene de fuentes bajas en carbono (solar e hidroeléctrica)

8.4%

Reducción del consumo de energía de fuentes convencionales, ene–dic 2025

0,163 GJ/m²

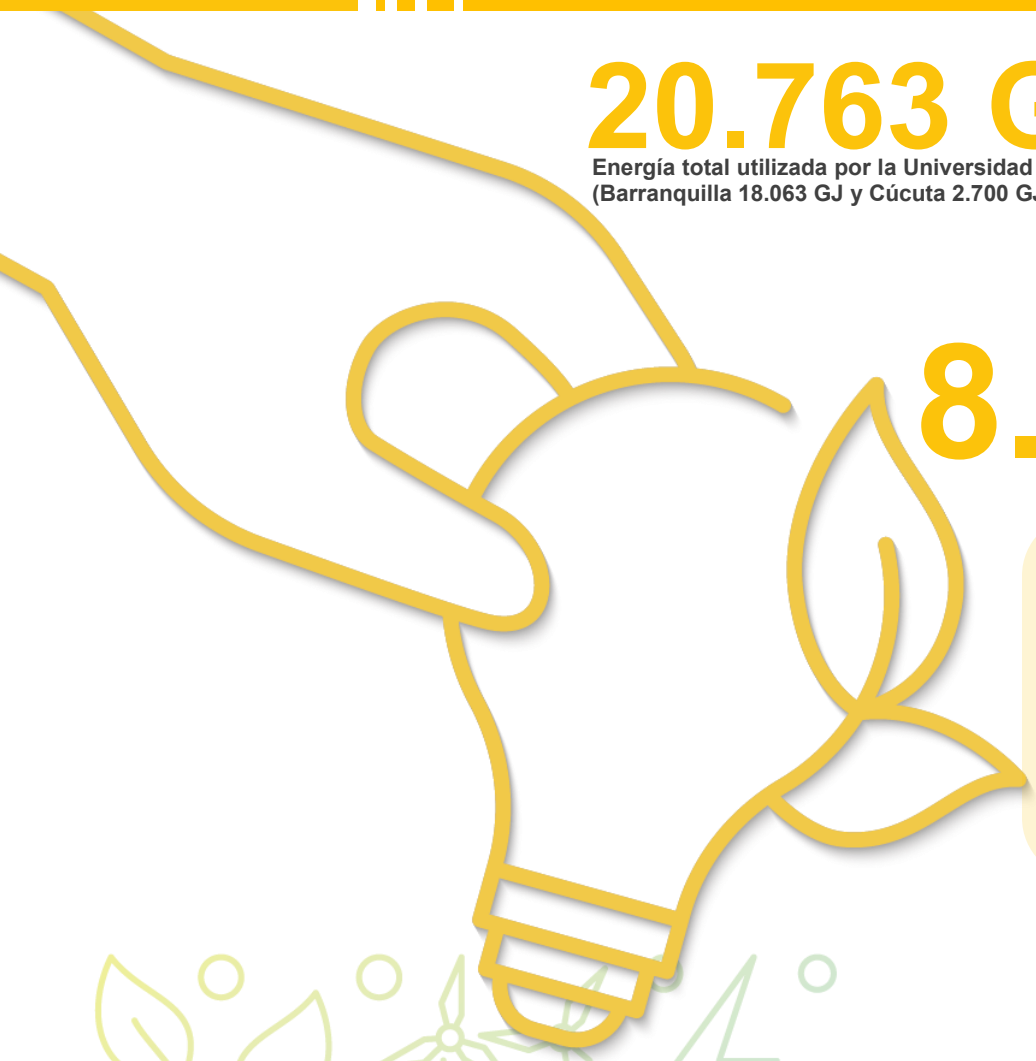
Densidad de uso energético Institucional (45.3 kWh/m²))

0,174 GJ/m²

Densidad de uso energético en Barranquilla (48.4 kWh/m²)

0,114 GJ/m²

Densidad de uso energético en Cúcuta (31.5 kWh/m²))







Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

Investigación sobre energía asequible y no contaminante

Investigadores del Centro Adaptia realizaron para la Corporación Promigas un estudio de mercado sobre el entorno regional de generadores de residuos, biogás y productores de biometano, que aportó información técnica para fortalecer alternativas energéticas de menor impacto ambiental y el aprovechamiento de fuentes bajas en carbono. Las líneas de investigación de Adaptia incluyen energías renovables y eficiencia energética. La **Política de Investigación e Innovación** (Acuerdo No. 53 de 2019; artículo 21 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 36-37) orienta la investigación aplicada, la transferencia de conocimiento y la articulación con organizaciones externas, en correspondencia con las iniciativas de energías renovables descritas.

En Barranquilla, el semillero de investigación en energía del programa de Ingeniería Mecánica presentó en el X Seminario Internacional de Ingeniería y Diseño la ponencia «Implementación de medidas de eficiencia energética en la Universidad Simón Bolívar, una estrategia de desarrollo sostenible», y los programas de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica desarrollaron proyectos integradores de aula sobre sistemas de generación de energía limpia, un prototipo de recolección de energía undimotriz y un soporte plegable para paneles solares móviles.

Medidas de la Universidad para conseguir una energía asequible y no contaminante

La Universidad promueve el uso eficiente y responsable de la energía como parte de su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la acción climática, mediante estrategias de eficiencia energética y la transición hacia fuentes de energía renovable y bajas en carbono. La **Política Integrada de Gestión** (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5 del Compendio, págs. 9-10) promueve expresamente la reducción del consumo de energía y el desempeño ambiental responsable.

Renovación y construcción con eficiencia energética

En coherencia con la **Política de Infraestructura Física** (Acuerdo No. 60 de 2019; artículo 28, numeral 8, del Compendio, págs. 48-49), la Universidad incorpora la sostenibilidad ambiental como eje transversal en los proyectos de crecimiento, mejoramiento y mantenimiento de su infraestructura. Las edificaciones integran criterios de eficiencia energética, responsabilidad ambiental, accesibilidad y conservación del patrimonio arquitectónico; en las sedes con valor histórico se priorizan las condiciones bioclimáticas, la ventilación cruzada y el uso de la luz natural, y en la adquisición y adecuación de edificaciones se incorporan luminarias LED, sistemas eléctricos eficientes, aires acondicionados de alta eficiencia y sensores de movimiento. La Política de Infraestructura Física incorpora la sostenibilidad ambiental como eje transversal de los proyectos de infraestructura. El **PEI** (Resolución No. 29 de 2026, artículo 3, objetivo estratégico 7, pág. 10) promueve el desarrollo sostenible en todos los niveles institucionales.

Las intervenciones de infraestructura se rigen por los lineamientos de la **Resolución 0194 de 2025** del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Guía de construcción sostenible para el ahorro de agua y energía en edificaciones) y la NTC 4595, entre otras normas técnicas. La **Resolución 0194 de 2025** del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio sustituyó la Resolución 0549 de 2015 (artículo 15).

Actualización de edificios para lograr mayor eficiencia energética

En Barranquilla, la Universidad cuenta con un sistema fotovoltaico de 89,38 kWp en la sede 3, que cubre cerca del 10 % de su demanda anual, y en 2025 contrató la instalación de 312 kWp adicionales, con las adecuaciones eléctricas ya realizadas en las sedes 2, 4, 5, 6 y Campestre. Desde 2019 ha sustituido 374 luminarias fluorescentes por LED, con una reducción estimada del 57 % en el consumo de iluminación; reemplaza equipos de aire acondicionado por sistemas de alta eficiencia (refrigerante R-410A y SEER +13), y en 2025 amplió la domotización a los bloques C, I, J y K, con un ahorro estimado del 29 % en las áreas intervenidas y una cobertura que se proyecta pasar del 36 % al 50 %. El proyecto de modernización de aulas incorporó pantallas inteligentes ECO de bajo consumo y control automatizado de iluminación y climatización. La **Política de Infraestructura Física** (Acuerdo No. 60 de 2019; artículo 28, numerales 4, del Compendio, págs. 48-49) orienta el mantenimiento de los equipos, la eficiencia en el uso de recursos y la sostenibilidad ambiental de las intervenciones.

Campus Cúcuta

La sede alcanzó el 100 % de iluminación LED, reemplazó equipos de aire acondicionado por sistemas de alta eficiencia y avanza en el uso de refrigerantes ecológicos R-290; cuenta además con una subestación eléctrica propia que respalda el servicio en las sedes 1 y 2.

Proceso de reducción de emisiones y de carbono

Las estrategias de reducción de emisiones incluyen la configuración de equipos para reducir su consumo, el uso de la herramienta CO2SAVER y la migración a la nube; la optimización de recorridos vehiculares y la reducción de vuelos mediante plataformas virtuales; la evaluación de proveedores con criterios ambientales, y la compensación de emisiones, que en 2025 alcanzó 440 tCO_2e mediante certificados de carbono. En Cúcuta, el consumo de electricidad de origen renovable evitó la emisión de 80,5 toneladas de CO_2 en 2025 y 381,5 toneladas acumuladas entre 2019 y 2025 (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, págs. 288-291). La Universidad realiza anualmente la medición de su huella de carbono, que le permite hacer seguimiento a sus emisiones y orientar las acciones de reducción y compensación. La **Política Integrada de Gestión** (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5 del Compendio, págs. 9-10) incorpora la identificación de impactos, el menor consumo de energía y la mejora continua del desempeño ambiental.

Plan para reducir el consumo de energía

El Programa de uso racional y eficiente de la energía (OT-IF-03) define medidas de inversión, operativas y educativas: domotización de iluminación y climatización en áreas de baja ocupación, adopción de energía solar, uso sectorizado de la infraestructura según la demanda y sustitución de equipos de bajo rendimiento por dispositivos de alta eficiencia. Como resultado, entre enero y diciembre de 2025 se logró una reducción acumulada del 8,4 % en el consumo de energía de fuentes convencionales (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 288 y 307). La **Política Integrada de Gestión** (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5 del Compendio, págs. 9-10) respalda la reducción del consumo energético y la asignación de recursos para la mejora del desempeño ambiental.

Campus Cúcuta

El consumo total fue de 750.088,4 kWh, frente a 816.976,4 kWh en 2024, una reducción de 66.888 kWh (8 %) y una disminución del 4 % en el valor facturado (aproximadamente $27,2 millones); la reducción se presentó en todas las sedes (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 289).

Identificación del malgasto de energía

La Universidad monitorea el consumo de cada sede a partir de la facturación y de la plataforma BIA.APP, que usa inteligencia artificial para el seguimiento diario y la detección de anomalías; instala bancos de condensadores para reducir la energía reactiva y caracteriza las sedes de mayor demanda, especialmente auditorios, laboratorios y zonas climatizadas. En Cúcuta se realiza seguimiento mensual del consumo, mantenimiento anual de las subestaciones eléctricas, inspección de equipos y luminarias, y recorridos por oficinas para identificar prácticas que generan consumos innecesarios. La **Política de Infraestructura Física** (Acuerdo No. 60 de 2019; artículo 28, numerales 4, del Compendio,

págs. 48-49) establece mantenimiento preventivo, evaluación de proyectos y optimización de recursos como criterios institucionales.

Densidad del uso energético

La energía total utilizada en las sedes de Barranquilla en 2025 fue de 18.063 GJ (5.017.523 kWh), sobre una infraestructura de 77.341 m², lo que equivale a 0,23 GJ/m²; las sedes 1 y 2 concentran el 53 % del consumo. En Cúcuta, el consumo por área construida disminuyó de 51,5 kWh/m²-año en 2024 a 47,1 kWh/m²-año en 2025, por debajo del valor de referencia de 72 kWh/m²-año para edificaciones educativas en clima seco, y la densidad de uso energético se redujo de 0,185 a 0,170 GJ/m² (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 289).

En el conjunto de la Universidad, la energía utilizada en 2025 fue de 5.767.611 kWh, equivalentes a 20.763 GJ.

Tabla 7.1. Energía utilizada y densidad de uso energético por campus, 2025

Indicador	Barranquilla	Cúcuta
Energía total utilizada	18.063,1 GJ (5.017.523 kWh)	750.088,4 kWh (2.700,3 GJ*)
De fuentes convencionales	14.980,5 GJ (4.161.252 kWh)	268.290 kWh (36 %)
De fuentes bajas en carbono	3.082,6 GJ (856.271 kWh; 17,1 %)	481.798,4 kWh (64 %)
Densidad de uso energético	0,23 GJ/m² (77.341 m²)	0,170 GJ/m² (47,1 kWh/m²-año)
Variación frente a 2024	−8,4 % en fuentes convencionales	−8 % en el consumo total

Tabla 7.2. Energía utilizada en las sedes de Barranquilla por tipo de fuente, 2025 (GJ)

Sede	Fuentes convencionales	Fuentes bajas en carbono
Sede 1	5.052	—
Sede 2	4.315	—
Sede 3	3.537	458,1 (solar)
Sede 4	1.588	393 (hidroeléctrica, I-REC)
Sede 5	362	85 (hidroeléctrica, I-REC)
Sede 6	1.810	400 (hidroeléctrica, I-REC)
Sede Campestre	51	—
Total	**16.715**	**1.336,1**

Energía y comunidad

Divulgación a la comunidad local para lograr eficiencia energética y energía limpia

En Cúcuta, el Centro de Educación Continuada desarrolló el taller «Bondades del Sol en el Bosque Seco Tropical», con 50 participantes de comunidades rurales de San Cayetano, que promovió el uso responsable de la energía solar, los saberes locales y la construcción de

hornos solares. Estudiantes de Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial e Ingeniería Mecánica desarrollaron el proyecto «Ingeniería Sostenible: Proyecto de Energía Solar en Cúcuta», con un tablero del colector solar CPC, una calculadora de irradiancia y un sistema de clasificación del potencial solar, presentados en la estrategia Jueves Sostenible. La **Política de Extensión y Proyección Social** (Acuerdo No. 54 de 2019; artículo 22, numerales 5 y 7, del Compendio, págs. 38-39) orienta la articulación con comunidades y aliados y la oferta de iniciativas adaptadas al contexto territorial.

En Barranquilla se realizaron jornadas de transferencia de conocimiento sobre energías limpias y tecnologías de conversión energética mediante celdas de hidrógeno, dirigidas a estudiantes de instituciones educativas distritales, y se diseñó un sistema de alimentación solar fotovoltaico en el marco del proyecto «Todos los caminos conducen al Prado».

Compromiso total con la energía renovable

En Cúcuta, la Universidad tiene acuerdos con EPM para el suministro de energía verde, proveniente exclusivamente de fuentes renovables, para las sedes 1 y 2, en el marco del objetivo del **Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2027** de consolidar un campus innovador y sostenible; en Barranquilla, la energía de las sedes 4, 5 y 6 se adquiere con certificados internacionales de origen renovable (I-REC).

Servicios de eficiencia energética para la industria

El estudio de mercado para Promigas sobre generadores de residuos, biogás y biometano aportó a la estrategia de la compañía de recomponer sus fuentes de suministro de combustible fortaleciendo fuentes verdes. La **Política de Investigación e Innovación** (Acuerdo No. 53 de 2019; artículo 21, numerales 11 y 12, del Compendio, págs. 36-37) y la **Política de Extensión y Proyección Social** (Acuerdo No. 54 de 2019; artículo 22, numeral 4, del Compendio, págs. 38-39), ambas recogidas en el Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad (Resolución No. 39 de 2026), respaldan la transferencia de conocimiento y la articulación de soluciones con el sector empresarial.

Desarrollo de políticas en torno a tecnologías de energía limpia

Profesores de Ingeniería Mecánica participaron en el evento «Circuito H2: Hidrógeno en las Regiones» (Universidad del Norte, 4 de septiembre de 2025), sobre el potencial del Atlántico en proyectos de hidrógeno renovable en el marco de la Estrategia Nacional del Hidrógeno, y en el Foro Regional ENERCARIBE 2025 de ACIEM, sobre los desafíos de la infraestructura eléctrica de la región Caribe. En Cúcuta, el programa de Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial generó insumos técnicos y datos sobre el potencial solar que pueden apoyar la planificación de políticas de energía limpia de los gobiernos locales y regionales. La **Política de Extensión y Proyección Social** (Acuerdo No. 54 de 2019; artículo 22, numeral

3, del Compendio, pág. 38) promueve la articulación Universidad–Empresa–Estado–Sociedad y la participación en espacios sectoriales.

Uso de energía baja en carbono

Durante 2025, el 17,1 % de la energía consumida en Barranquilla provino de fuentes bajas en carbono: generación solar en la sede 3 (2,5 %) y energía hidroeléctrica de origen renovable con certificados I-REC (14,5 %). En Cúcuta, el 64 % de la energía consumida (481.798,4 kWh, sedes 1 y 2) provino de fuentes 100 % renovables (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 288-289).

En el conjunto de la Universidad, de los 5.767.611 kWh consumidos en 2025, 1.338.069 kWh provinieron de fuentes bajas en carbono (Boletín Estadístico 2025, Tabla OAG005), es decir, 4.817 GJ de un total de 20.763 GJ (23,2 %).

Referencias

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**.

Universidad Simón Bolívar. Programa de uso racional y eficiente de la energía (OT-IF-03).

Universidad Simón Bolívar. (2023). **Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2027**.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad**. Resolución No. 39 de 2026: artículo 5, numeral 3 (Política Integrada de Gestión, Gestión Ambiental, Acuerdo No. 53 de 2026, págs. 9-10); artículo 21 (Política de Investigación e Innovación, Acuerdo No. 53 de 2019, págs. 36-37); artículo 22 (Política de Extensión y Proyección Social, Acuerdo No. 54 de 2019, págs. 38-39); artículo 28 (Política de Infraestructura Física, Acuerdo No. 60 de 2019, págs. 48-49).

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**. Resolución No. 29 de 2026: artículo 3, objetivo estratégico 7, pág. 10.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2025). **Resolución 0194 de 2025**, «Por medio de la cual se definen los parámetros y lineamientos de construcción sostenible, se adopta la guía para el ahorro de agua y energía en edificaciones, se sustituye la Resolución 0549 de 2015 y se dictan otras disposiciones»: artículo 15.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes. Así mismo, el aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la mejora del acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas son componentes esenciales de un crecimiento económico

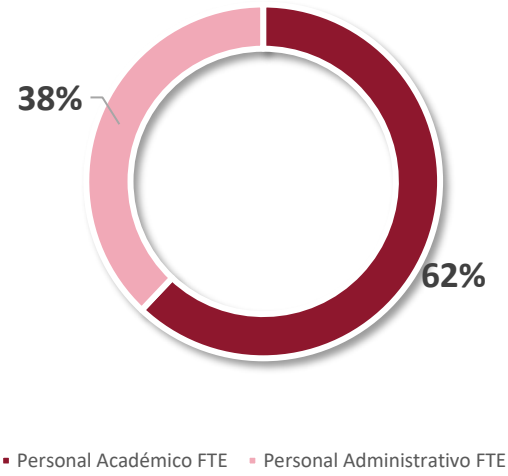
1.831

Empleados FTE durante el 2025
(Profesores, Administrativos Y Subcontratados)

1.136
Personal Académico (FTE)

695
Personal Administrativo (FTE)

Porcentaje de Empleados FTE por tipo durante el 2025



Durante el año 2025 6.024 estudiantes realizaron prácticas laborales por más de un mes

Empleados FTE con contrato de más de 24 meses
(Profesores y Administrativos)

1.314

Empleados FTE durante el 2025
(Profesores, Administrativos y Subcontratados)

Gasto Universitario 2025
$245.983.665.273



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Prácticas laborales

La Universidad Simón Bolívar se rige por un marco institucional sólido conformado por el Estatuto Corporativo, el Proyecto Educativo Institucional (PEI, Resolución No. 29 de 2026, artículo 3, págs. 7-9) y un conjunto de políticas, reglamentos, acuerdos y resoluciones que orientan y regulan las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria. Este marco tiene como propósito fomentar un entorno laboral ético, respetuoso y equitativo, que promueva el bienestar integral de los colaboradores y garantice el pleno respeto de los derechos fundamentales en el ámbito del trabajo. En coherencia con su compromiso institucional, la Universidad asegura el cumplimiento de la normativa laboral vigente y aplica mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora continua de sus procesos de gestión humana.

En coherencia con los principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Global de las Naciones Unidas, la Universidad promueve condiciones laborales dignas, equitativas y seguras, garantizando el respeto por la libertad de asociación, la eliminación del trabajo forzoso e infantil y la igualdad de oportunidades en el empleo. Este compromiso se sustenta en el Reglamento Interno de Trabajo (Acuerdo No. 43 de 2026, artículos 114-117, págs. 37-44), la Política de Talento Humano (Acuerdo No. 02 de 2023; artículo 25 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 42-43) y los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad, que establecen lineamientos para la gestión del talento humano en condiciones de legalidad, equidad y transparencia. El Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo (Acuerdo No. 37 de 2026, artículos 3 y 4, págs. 3-4) regula el sistema institucional de seguridad y salud en el trabajo y sus órganos de apoyo.

Tabla 8.1. Profesores y personal administrativo por campus, 2025

Personal	Barranquilla	Cúcuta	Total
Profesores de planta (2025-2)	374	60	434
Profesores por período académico (2025-2)	636	121	757
Profesores catedráticos (2025-2)	51	9	60
Total profesores (2025-2)	**1.061**	**190**	**1.251**
Personal administrativo (2025)	575	130	705

Personal	Barranquilla	Cúcuta	Total
Total colaboradores (personas)	**1.636**	**320**	**1.956**

Salario digno para profesores y personal administrativo

La Universidad Simón Bolívar garantiza el cumplimiento estricto de las disposiciones legales y constitucionales relacionadas con los derechos laborales de sus colaboradores. Este compromiso se refleja en los procesos de selección, vinculación, evaluación y permanencia de profesores y personal administrativo, que se rigen por el **Reglamento de Profesores** (Acuerdo No. 24 de 2026, artículos 7 y 8, págs. 8-10) y el **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, artículos 84-87, págs. 26-27), en coherencia con la **Política de Talento Humano** (Acuerdo No. 02 de 2023; artículo 25 del Compendio, págs. 42-43). La Universidad define una escala salarial revisada y ajustada anualmente, basada en criterios de responsabilidad, formación, experiencia y nivel del cargo, que supera el Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV). El ajuste salarial anual se determina conforme al Índice de Precios al Consumidor (IPC) y a las decisiones de la Sala General, y se aplica conforme al régimen salarial del escalafón profesoral y las disposiciones internas de talento humano.

El **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, Título XII, artículo 84, pág. 26) establece que el salario se acuerda con cada trabajador respetando, como mínimo, el salario mínimo legal o el fijado en pactos, convenciones colectivas o fallos arbitrales. Los artículos 86 y 87 (pág. 27) precisan los períodos y la forma de pago. En materia de aprendizaje, el artículo 23 (págs. 8-9) regula el apoyo de sostenimiento y establece que para aprendices universitarios no puede ser inferior a un salario mínimo legal mensual vigente.

Durante 2025 se actualizó y amplió el portafolio de beneficios institucionales, con beneficios extralegales relacionados con apoyos educativos, esquemas de flexibilidad laboral, días de bienestar, acompañamiento psicosocial, reconocimientos y préstamos con tasa cero, en el marco de la estrategia de compensación integral, y se estructuró el Programa de Salario Emocional como estrategia para el bienestar, la atracción y la retención del talento humano.

Reconocimiento de derechos laborales de prácticas de empleos y sindicatos

La Universidad Simón Bolívar reafirma su compromiso con los principios universales del trabajo decente, garantizando el respeto pleno de los derechos laborales fundamentales, entre ellos la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Este compromiso se sustenta en el artículo 39 de la **Constitución Política de Colombia de 1991**, que establece que «los trabajadores y empleadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones, sin intervención del Estado», y en el artículo 20 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Como institución adherida al Pacto Global, aplica el Principio 3, que promueve la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

El **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, artículo 117, numeral 3, pág. 43) prohíbe limitar o presionar a los trabajadores en el ejercicio de su derecho de

asociación. Su artículo 118, numeral 6 (pág. 45), prohíbe a los trabajadores coartar la libertad para trabajar o no trabajar, afiliarse o no a un sindicato, o permanecer en él o retirarse. Estas disposiciones respaldan el reconocimiento de la libertad sindical y de asociación.

Para garantizar el ejercicio pleno de estos derechos, la Universidad mantiene canales de comunicación abiertos, como el Comité de Convivencia Laboral y los medios institucionales, para reportar cualquier situación de vulneración, y asegura la protección frente a represalias por afiliación o participación sindical, promoviendo el diálogo social como base de las relaciones laborales; en este sentido, reconoce y respeta el derecho a la libre asociación sindical y a la negociación colectiva, disposiciones contempladas en el Reglamento Interno de Trabajo, que prohíbe cualquier forma de limitación a la libertad de asociación y promueve el diálogo social como base de las relaciones laborales.

Política contra la discriminación en el lugar de trabajo

La Universidad, fiel a su misión, promueve una función social orientada a la formación de personas éticas, cultas, autónomas y líderes, comprometidas con la construcción de una sociedad democrática, justa, solidaria e inclusiva. La Universidad fomenta un ambiente laboral inclusivo, equitativo y libre de toda forma de discriminación, garantizando la igualdad de oportunidades y el trato digno para todos sus colaboradores, sin distinción de edad, género, orientación sexual, credo, origen étnico, condición de discapacidad o cualquier otra característica personal.

La **Política de Talento Humano** (Acuerdo No. 02 de 2023; artículo 25 del Compendio, págs. 42-43) dispone: «1. Atiende con diligencia las disposiciones legales en materia de Derechos Humanos, normatividad constitucional y disposiciones legislativas, garantizando siempre el principio de buena fe […]» y «10. Practica el respeto, promueve la equidad e igualdad de género, protege las minorías, los grupos étnicos, las víctimas de la violencia, la población LGTBIQ+ y la población en condición de discapacidad, aplicando íntegramente el derecho a la igualdad y la no discriminación esencial en los derechos humanos y en el respeto a la dignidad humana».

El **Reglamento de Profesores** (Acuerdo No. 24 de 2026, artículo 8, numeral 16, pág. 10) establece el deber de «evitar y no propiciar actos discriminatorios», y su artículo 65, numeral 2 (pág. 40), contempla como falta disciplinaria irrespetar, discriminar, amenazar, intimidar, acosar o coaccionar a miembros de la comunidad universitaria y a otras personas relacionadas con la Institución.

El **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, artículos 119-123, págs. 50-51) contempla medidas de prevención, detección, atención y protección frente a la violencia basada en género y la discriminación laboral; el artículo 117, numerales 12 y 14 (págs. 43-44), prohíbe prácticas de discriminación y afectaciones a las trabajadoras víctimas de violencias basadas en género. Estas disposiciones se refuerzan con la **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8 del

Compendio, págs. 13-14), la **Política de Educación Superior Inclusiva** (Acuerdo No. 3 de 2019; artículo 18 del Compendio, págs. 31-33) y la **Política Académica** (Acuerdo No. 57 de 2019; artículo 15 del Compendio, págs. 26-28), recogidas en el Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad (Resolución No. 39 de 2026).

El artículo 160 del mismo reglamento (pág. 78) establece que las conductas de acoso sexual en el ámbito laboral no serán toleradas y se atenderán conforme a la normativa vigente y a los procedimientos internos aplicables.

La atención de estas situaciones se rige por el un **Protocolo Institucional para la Prevención, Detección y Atención de Violencias Basadas en Género (OT-BI-05)**, que define las rutas institucionales de denuncia, atención y protección de las personas afectadas.

La Institución ha consolidado prácticas de gestión del talento humano basadas en el mérito, la equidad y la no discriminación, respaldadas por procedimientos institucionales de selección, vinculación, formación y evaluación, y complementadas con políticas orientadas a la equidad de género y mecanismos de seguimiento como la medición del clima organizacional y la participación de comités institucionales.

Campus Barranquilla

Se aplican criterios de mérito, equidad y no discriminación en los procesos de selección y en las convocatorias internas de ascenso. Asimismo, se desarrollan jornadas anuales de capacitación en derechos humanos e inclusión, se habilitan canales de denuncia gestionados por el Comité de Convivencia Laboral y se hace seguimiento a la brecha salarial de género.

También, se realiza la medición del clima laboral. Este evaluó 34 áreas y 7 factores, y contó con la participación de 669 colaboradores, lo que representa una tasa de respuesta del 95,4 %. El resultado global alcanzó el 76 %, correspondiente al nivel de consolidación institucional (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 276).

Campus Cúcuta

Se promovió la publicación de vacantes con lenguaje inclusivo y no discriminatorio, la capacitación sobre violencia basada en género y acoso sexual, y la socialización de las rutas institucionales de atención; además, se realizó una capacitación institucional sobre riesgos de corrupción y derechos humanos.

Política contra la esclavitud moderna, el trabajo forzoso, la trata de personas y el trabajo infantil

La Universidad Simón Bolívar, en coherencia con las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las disposiciones de la **Constitución Política de Colombia** (artículo 17, que prohíbe la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en todas sus formas), mantiene un compromiso con la erradicación de toda forma de esclavitud

moderna, trabajo forzoso, trata de personas y trabajo infantil, y respalda los principios 1, 4 y 5 del Pacto Global, aplicados en la **Política de Talento Humano** (Acuerdo No. 02 de 2023; artículo 25 del Compendio, págs. 42-43). El **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, artículo 113, págs. 36-37) regula las labores prohibidas para menores de dieciocho años y las condiciones de protección aplicables; el artículo 117 (págs. 43-44) contiene prohibiciones a la Universidad relacionadas con la protección de los derechos de los trabajadores. Para asegurar que el trabajo sea voluntario y que los colaboradores conozcan los términos de su vinculación, se desarrollan jornadas de inducción, reinducción y entrenamiento en el cargo conforme al **Procedimiento de Inducción General Institucional (IGI) y Reinducción General Institucional (RGI)** (P-GH-01) y al Procedimiento de Entrenamiento en el Cargo (P-GH-17), mediante las cuales los colaboradores reciben información sobre sus derechos, deberes, condiciones laborales y mecanismos de protección, y los manuales de funcione y perfiles de cargo están disponibles en las plataformas institucionales Kactus e Isotools.

Respecto a la erradicación del trabajo infantil, la Universidad garantiza el cumplimiento de la normativa vigente mediante la prohibición de vinculación de menores de edad en su planta laboral, salvo en los casos permitidos por la ley bajo la modalidad de contrato de aprendizaje. En relación con el trabajo forzoso, dispone de procedimientos documentados para la vinculación y terminación laboral, procesos de inducción y acceso a información contractual que garantizan la voluntariedad del trabajo. Este compromiso se extiende a la cadena de valor mediante requisitos y mecanismos de verificación para proveedores en materia de derechos humanos y laborales.

El **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026) regula los horarios de trabajo, las horas extras y el trabajo nocturno, los descansos obligatorios y las vacaciones remuneradas (Títulos VII a X, págs. 13-21). A su vez, la **Política de Desconexión Laboral** (Acuerdo No. 54 de 2026; artículo 26 del Compendio, págs. 43-45) reconoce y garantiza el derecho a la desconexión laboral de todos los colaboradores, independientemente de la modalidad contractual. En consecuencia, la Universidad se abstiene de emitir órdenes, solicitudes u otros requerimientos fuera de la jornada ordinaria, de la jornada máxima legal o de la jornada convenida, así como durante permisos, licencias, incapacidades y vacaciones, salvo en las excepciones contempladas en la ley y en el Reglamento Interno de Trabajo. También garantiza que el colaborador no sea sancionado por hacer valer este derecho, salvo las excepciones previstas en la ley y en dicho reglamento. La política se aplica en el marco de la Ley 2191 de 2022 y se desarrolla en el Título XXVI del Reglamento Interno de Trabajo (artículos 168 y 169, págs. 81-82). El artículo 159 del mismo reglamento (pág. 78) reconoce igualmente el derecho a la desconexión laboral. Por su parte, el **Procedimiento de Selección y Evaluación de Proveedores** (P-GF-02-CS) establece criterios de exclusión para aquellos proveedores que sean reconocidos públicamente por la vulneración de los derechos humanos, prácticas de corrupción, trabajo forzoso, trabajo infantil u otras conductas contrarias a la legislación vigente y a los principios institucionales. Adicionalmente, los contratos incluyen la obligación del contratista de no emplear menores de 18 años y cláusulas de ética, derechos humanos y anticorrupción/SARLAFT que mencionan expresamente el trabajo forzoso y la esclavitud moderna.

Políticas de contratación

La Universidad cuenta con procedimientos documentados que regulan la selección de personal académico y administrativo, garantizando transparencia e igualdad de oportunidades en el proceso de vinculación (Procedimiento de selección de personal); dispone de lineamientos para la vinculación y terminación de contratos laborales (Procedimiento de vinculación y terminación de contrato laboral) y para la selección, seguimiento y evaluación de proveedores (Procedimiento de Selección y Evaluación de proveedores). En concordancia con los contratos establecidos con los contratistas, la Universidad aplica un sistema de control y vigilancia que garantiza el cumplimiento de los derechos laborales. El **Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo** (Acuerdo No. 37 de 2026, artículos 3 y 8, págs. 3 y 8) prevé la participación de contratistas y estudiantes en práctica dentro del SG-SST y la verificación de requisitos de seguridad y salud de trabajadores propios y de terceros.

La **Política Integrada de Gestión**, en su componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5 del Compendio, pág. 8), extiende el compromiso de prevención de riesgos y protección de la salud a contratistas, subcontratistas y estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales. La **Política Anticorrupción** (Acuerdo No. 39 de 2024; artículo 3, numerales 2 y 6, del Compendio, págs. 5-6) incluye en su alcance a contratistas y proveedores y aplica procesos de debida diligencia a los terceros con los que la Universidad mantiene relaciones contractuales.

Durante 2025 se realizó la selección, habilitación y evaluación de proveedores con verificación de requisitos legales, tributarios, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, así como la verificación periódica de requisitos laborales y de seguridad social de los proveedores activos que prestan servicios dentro de la Institución. Se realizaron visitas de seguimiento a proveedores de diferentes categorías —entre ellos empresas de transporte y de servicios temporales— y se aplicó el Diagnóstico de Responsabilidad Social Universitaria a proveedores priorizados por su nivel de criticidad social y operativa.

La base de datos institucional estuvo conformada por 2.096 proveedores (1.814 nacionales y 282 internacionales); 852 proveedores tuvieron compras adjudicadas en 2025, de los cuales el 66 % correspondió a proveedores locales. Además, se realizaron cuatro jornadas de capacitación para proveedores de Barranquilla y Cúcuta, con 243 participaciones (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, págs. 296-297).

Asimismo, en los contratos con terceros se establecen obligaciones en materia de cumplimiento legal, afiliación al sistema de seguridad social, pago oportuno de salarios y condiciones dignas de trabajo.

Política sobre equidad en la escala salarial

La Universidad Simón Bolívar dispone de una escala salarial regulada que asegura la equidad en la remuneración de sus colaboradores. Esta escala se organiza según el nivel y el cargo

para el personal administrativo y el nivel de formación para los profesores. Los valores de remuneración son determinados por la Sala General, que establece ajustes anuales de acuerdo con las responsabilidades y la naturaleza de cada cargo (**Reglamento Interno de Trabajo**, Acuerdo No. 43 de 2026, Título XII, artículos 84-87, págs. 26-27; Política de Talento Humano, artículo 25 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 42-43).

El incremento salarial anual se basa en el IPC. La equidad salarial se garantiza mediante manuales de funciones y perfiles de cargo que sirven de base para la asignación salarial, asignación sin distinción por género u otras condiciones personales, adicionalmente se realiza cálculo periódico de la brecha salarial de género con la metodología del DANE, cuyo resultado muestra diferencias no significativas; y se realizan convocatorias internas para promociones y evaluación de candidatos por competencias, desempeño y requisitos del cargo.

En la evaluación del desempeño se definieron matrices e indicadores para 175 cargos y se realizaron 680 evaluaciones de competencias al personal administrativo y académico-administrativo (99,7 % de las programadas), cuyos resultados permitieron formular planes de fortalecimiento individual.

Seguimiento a la equidad de género en la escala salarial

La Universidad establece la asignación salarial tomando en cuenta factores como el tipo de cargo, las responsabilidades asignadas y la estructura organizativa, sin ningún tipo de discriminación de género. Para el seguimiento de la equidad de género en la escala salarial se realiza el cálculo del salario promedio de hombres y de mujeres, utilizando la fórmula del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para medir la brecha salarial de género, registrando en 2025 una brecha de 1,87 %, sin identificarse diferencias estructurales atribuibles al género en la asignación salarial (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 34).

Proceso de apelación de prácticas laborales

La Universidad cuenta con un Comité de Convivencia Laboral, regulado conforme a la **Resolución 3461 de 2025** del Ministerio del Trabajo (artículos 1 y 16), que derogó las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, y al **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, artículos 150-158, págs. 73-78), para que los colaboradores puedan reportar cualquier situación que afecte sus derechos laborales, especialmente en casos de acoso laboral. Este comité promueve un ambiente laboral saludable, aborda debilidades en la convivencia y casos de acoso laboral, facilita espacios de diálogo orientados a la búsqueda de soluciones y formula recomendaciones de medidas correctivas y preventivas a la alta dirección.

La **Política de Responsabilidad Social Universitaria** (Acuerdo No. 44 de 2019; artículo 7, numeral 1, del Compendio, pág. 12), compromete a la Universidad con un código de ética,

un buen ámbito laboral y la protección de los derechos de funcionarios, profesores y estudiantes mediante procesos que aseguran el debido proceso.

Adicionalmente, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) revisa y gestiona sugerencias de los trabajadores en temas de medicina, higiene y seguridad, de acuerdo con el **Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo** (Acuerdo No. 37 de 2026, artículo 4, pág. 4). El **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, artículo 117, numeral 1, pág. 43) prohíbe a la Universidad deducir, retener o compensar sumas de salarios o prestaciones sociales sin autorización escrita del trabajador o mandamiento judicial, con las excepciones legales.

Durante 2025 se conformó el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo enero de 2025 a enero de 2027 y se fortalecieron las competencias del Comité de Convivencia Laboral en prevención del acoso y gestión de situaciones que puedan afectar los derechos de los trabajadores.

Adicionalmente, la Universidad dispone del buzón electrónico **derechoshumanos@unisimonbolivar.edu.co** y de la Línea Anticorrupción y de Derechos Humanos, canales institucionales para reportar y atender posibles vulneraciones de derechos humanos, incluidas las que se presenten en el ámbito laboral.

Las inquietudes o quejas por vulneración del derecho a la desconexión laboral se presentan ante la Vicerrectoría Administrativa y el Comité de Convivencia Laboral, con garantía de confidencialidad y protección frente a represalias (Acuerdo No. 54 de 2026; artículo 26 del Compendio, págs. 43-45).

Prácticas laborales de los estudiantes y empleabilidad

El **Reglamento Estudiantil** (Acuerdo No. 47 de 2023) define la práctica profesional como el curso que el estudiante desarrolla en un puesto de trabajo de su campo ocupacional local, nacional o internacional (artículo 1, pág. 14), y reconoce su derecho a ser afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales (artículo 5, numeral 18, pág. 19). La **Política de Extensión y Proyección Social** (Acuerdo No. 54 de 2019; artículo 22, numerales 9 y 11, del Compendio, pág. 39) articula las prácticas formativas y profesionales con la extensión y promueve la bolsa de empleo como vínculo entre egresados y empresas.

Consultorio Jurídico

Durante 2025 participaron en actividades prácticas del Consultorio Jurídico un total de 1.521 estudiantes del programa de Derecho: en Barranquilla, 125 en 2025-1 y 78 en 2025-2 en la sede del Consultorio, y 341 y 444 en entidades externas; en Cúcuta, 227 y 240 en la sede, y 25 y 41 en entidades externas (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 128).

Intermediación laboral y orientación socio-ocupacional

La Universidad obtuvo la renovación de la autorización de funcionamiento de la Bolsa de Empleo (Resolución 0262 de 2025 de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público

de Empleo), servicio gratuito de intermediación laboral entre estudiantes, egresados y empresas. En 2025 se publicaron 270 ofertas, se registraron 1.594 egresados y estudiantes, 1.462 se postularon a ofertas laborales y 25 candidatos fueron seleccionados según lo reportado por las empresas (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 273).

Campus Barranquilla

El Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional registró 3.954 participaciones en seminarios y talleres para el fortalecimiento de habilidades como el liderazgo, el trabajo en equipo y la inteligencia emocional, en alianza con la empresa Talent Empowerment.

Campus Cúcuta

La estrategia de orientación laboral y profesional benefició a 718 estudiantes y egresados mediante talleres y webinars sobre objetivo profesional, entrevistas laborales, habilidades blandas, emprendimiento, marca personal, hoja de vida, competencias digitales y reinvención profesional. La Cuarta Feria Laboral y Profesional Unisimón reunió a más de 700 participantes y facilitó el acceso a más de 300 vacantes, con la presencia de empresas, agencias de empleo y organizaciones de movilidad internacional.

El Proyecto de Orientación Socio-Ocupacional fortaleció competencias para la empleabilidad, la preparación para prácticas profesionales y la inserción laboral, con 106 participaciones en 2025-1 y 247 en 2025-2.

Crecimiento económico, emprendimiento y fortalecimiento empresarial

La **Política de Extensión y Proyección Social** (Acuerdo No. 54 de 2019; artículo 22 del Compendio, págs. 38-39) consolida la participación de la Universidad en mesas sectoriales, agremiaciones y juntas directivas del sector productivo (numeral 3) y promueve iniciativas de emprendimiento e innovación social en la comunidad universitaria (numeral 13). El **Reglamento Estudiantil** (Acuerdo No. 47 de 2023, artículo 1, pág. 8) define la Cátedra de Innovación y Emprendimiento como la estrategia institucional que fomenta la cultura innovadora en escenarios empresariales, sociales, ambientales y tecnológicos.

La Universidad contribuye al crecimiento económico de sus territorios mediante estrategias de reconocimiento empresarial, formación a la medida para el sector productivo y acompañamiento a emprendedores. El Premio al Mérito Empresarial se consolida como una estrategia institucional orientada a reconocer y visibilizar experiencias empresariales que generan valor económico, social y ambiental, y que promueve escenarios de encuentro, intercambio de conocimiento y construcción de alianzas para el desarrollo sostenible.

Premio al Mérito Empresarial

En su decimosexta versión (2025), el Premio registró 508 inscripciones de 22 departamentos, con 54 aliados y 10 patrocinadores, y entregó 33 galardones y menciones especiales en ocho categorías empresariales: Empresa Innovadora (con dos subcategorías nuevas), Responsabilidad Social Empresarial, Sostenibilidad Empresarial, Empresa de Salud, Comercio Internacional, Empresa Industrial-Manufacturera, Startups y Gestión Cultural,

esta última incorporada en 2025. También hubo cuatro categorías individuales: Empresario Benemérito, Empresario del Año, Joven Empresario y Mérito al Egresado Unisimón.

Al cierre de 2025, la Comunidad de Mérito Empresarial integraba 3.062 empresas y empresarios de las dieciséis versiones del Premio. Es una plataforma para alianzas, intercambio de conocimiento, mentoría empresarial y formación continua (págs. 234-235). Como estrategia complementaria, se emitieron 6 programas de Mérito Empresarial TV sobre emprendimiento, innovación, sostenibilidad, competitividad y desarrollo regional (pág. 236).

La Ceremonia Nacional se realizó en el Teatro José Consuegra Higgins y reunió a más de 600 empresarios, académicos y representantes institucionales (pág. 234).

Por su parte, el Sexto Capítulo Regional Norte de Santander consolidó patrocinios con el Diario La Opinión y La Voz del Norte, y contó con el apoyo de la Cámara de Comercio de Cúcuta. Estableció 12 alianzas (entre ellas Clúster Nortic, cámaras de comercio de Pamplona y Ocaña, ProColombia, Fenalco, ANDI, CUEE y Corpomoda) y desarrolló 57 mesas de ayuda y presencia en 13 escenarios. La ceremonia, en el Hotel Casino Internacional, tuvo más de 300 asistentes: se inscribieron 140 empresas y se entregaron siete galardones, una mención especial y cuatro reconocimientos por postulaciones especiales. Como complemento se realizó el workshop internacional «Del dato a la acción: cómo convertir tus métricas digitales en decisiones de negocio».

Fortalecimiento empresarial y cualificación del talento humano del sector productivo

Desde el campus Barranquilla, mediante el convenio con Comfamiliar Atlántico, el CEC capacitó a 19 empresas y 532 personas (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 242).

Desde el campus Cúcuta, el CEC desarrolló formaciones a la medida para la Cámara de Comercio de Cúcuta y para asesores comerciales del Centro Comercial Ventura Plaza:

- Diplomado en Liderazgo y Gestión Estratégica de Negocios (35 beneficiarios).
- Curso de desarrollo de software para jóvenes de 18 a 28 años, orientado a retos de empresas locales (25 participantes).
- Seis cursos y seminarios para funcionarios de la Cámara de Comercio (60 participaciones en total).
- Programa «La U Ventura», con talleres de atención al cliente y neuroventas para 48 asesores comerciales.

Referencias

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Reglamento Interno de Trabajo**. Acuerdo No. 43 de 2026.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad**. Resolución No. 39 de 2026: artículo 3 (Política Anticorrupción, Acuerdo No. 39 de 2024, págs. 5-6); artículo 5, numeral 2 (Política Integrada de Gestión, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Acuerdo No. 53 de 2026, págs. 8-9); artículo 7 (Política de Responsabilidad Social Universitaria, Acuerdo No. 44 de 2019, págs. 12-13); artículo 8 (Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, Acuerdo No. 60 de 2020, págs. 13-14); artículo 15 (Política Académica, Acuerdo No. 57 de 2019, págs. 26-28); artículo 18 (Política de Educación Superior Inclusiva, Acuerdo No. 3 de 2019, págs. 31-33); artículo 22 (Política de Extensión y Proyección Social, Acuerdo No. 54 de 2019, págs. 38-39); artículo 25 (Política de Talento Humano, Acuerdo No. 02 de 2023, págs. 42-43); artículo 26 (Política de Desconexión Laboral, Acuerdo No. 54 de 2026, págs. 43-45).

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Reglamento de Profesores**. Acuerdo No. 24 de 2026: artículos 7, 8 y 65, págs. 8-10 y 40.

Universidad Simón Bolívar. (2023). **Reglamento Estudiantil**. Acuerdo No. 47 de 2023.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo**. Acuerdo No. 37 de 2026: artículos 3, 4 y 8, págs. 3-4 y 8.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**. Resolución No. 29 de 2026: artículo 3, págs. 7-9.

Universidad Simón Bolívar. **Procedimiento de Inducción General Institucional (IGI) y Reinducción General Institucional (RGI)** (P-GH-01).

Universidad Simón Bolívar. **Procedimiento de Selección de Personal** (P-GH-02).

Universidad Simón Bolívar. **Procedimiento de Vinculación y Terminación del Contrato Laboral** (P-GH-03).

Universidad Simón Bolívar. Procedimiento de Entrenamiento en el Cargo (P-GH-17).

Universidad Simón Bolívar. **Procedimiento de Selección y Evaluación de Proveedores** (P-GF-02-CS).

Universidad Simón Bolívar. **Protocolo Institucional para la Prevención, Detección y Atención de Violencias Basadas en Género** (OT-BI-05).

República de Colombia. (1991). **Constitución Política de Colombia**: artículo 39.

Ministerio del Trabajo. (2025). **Resolución 3461 de 2025** (Comités de Convivencia Laboral): artículo 16, que deroga las Resoluciones 652 y 1356 de 2012.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Piensa en formas innovadoras de reutilizar los materiales usados.

La inversión en infraestructura y la innovación son motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico. Con más de la mitad de la población mundial viviendo en ciudades, el transporte masivo y la energía renovable son cada vez más importantes, así como también el crecimiento de nuevas industrias y de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Los avances tecnológicos también con esenciales para encontrar soluciones permanentes a los desafíos económicos y ambientales, al igual que la oferta de nuevos empleos y la promoción de la eficiencia energética. Otras formas importantes para facilitar el desarrollo sostenible son la promoción de industrias sostenibles y la inversión en investigación e innovación científicas. (PNUD)

Número de Personal Académico FTE durante el 2025

1.136



Durante el año 2025 el **85%** de nuestros **grupos de investigación** se posicionaron en la categorización más alta **dada por MINCIENCIAS** (A y A1 para un total de 46 grupos categorizados)

Número de personal académico por área temática: STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) **durante el 2025** — **243**

Número de personal académico por área temática: MEDICINA durante el 2025 — **402**

Número de personal académico por área temática: ARTES Y HUMANIDADES / CIENCIAS SOCIALES durante el 2025 — **491**



322
Investigadores Escalafonados en MINCIENCIAS Convocatoria N°957 de 2024 (*)

5
SPIN-OFF

7
PROGRAMAS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

6
PROCESOS DE INNOVACIÓN ABIERTA

2.013
EMPRENDEDORES IMPACTADOS

161 Publicaciones Indexadas en Wos/Scopus 2025

143 Publicaciones con coautoría internacional 2025

271 Publicaciones Indexadas en Wos/Scopus con co-autoría internacional 2025

271 Productos de nuevo conocimiento generados en 2025



Industria, innovación e infraestructura

Industria, innovación e infraestructura

La Universidad Simón Bolívar cuenta con un Sistema de Investigación e Innovación que articula de manera integral los procesos de investigación, extensión, prestación de servicios externos, innovación, emprendimiento y gestión de proyectos. Estas capacidades, organizadas como subsistemas interrelacionados, permiten gestionar, generar, proteger, transferir y divulgar el conocimiento derivado de las actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), y favorecen la circulación y apropiación social del conocimiento, fortaleciendo las relaciones Universidad-Empresa-Estado-Sociedad.

El **Proyecto Educativo Institucional** (PEI) (Resolución No. 29 de 2026, artículo 3, págs. 7-10) contempla la consolidación de la investigación, la innovación y la extensión mediante la articulación universidad-empresa-Estado-sociedad. La **Política de Investigación e Innovación** (Acuerdo No. 53 de 2019; artículo 21 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 36-37) orienta la generación, apropiación y transferencia de conocimiento, así como el fortalecimiento de grupos, centros y redes científicas.

Durante 2025, la Universidad consolidó las capacidades de su ecosistema de investigación e innovación, con 322 investigadores reconocidos por Minciencias, la participación de más de 1.200 estudiantes por semestre en semilleros de investigación e innovación y la gestión de recursos externos para proyectos científicos y tecnológicos. Asimismo, gestionó 35 becas doctorales para la región Caribe y 8 para Norte de Santander, en el marco de la Convocatoria 35 del Sistema General de Regalías (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 209).

La Universidad cuenta con seis centros que constituyen pilares del ecosistema institucional de investigación e innovación. Minciencias ha reconocido como actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTeI), con una vigencia de tres años, al CIISO (renovado mediante Resolución No. 1664 de 2024), al CICV (Resolución No. 0964 de 2022) y a MacondoLab (Resolución No. 2075 de 2022); durante 2025 se avanzó en las gestiones para el reconocimiento de Adaptia y AudacIA y en la renovación del reconocimiento del CICV.

Tabla 9.1. Centros de investigación e innovación y estado de su reconocimiento, 2025

Centro	Campus de referencia	Reconocimiento como actor del SNCTeI
Centro de Investigación, Desarrollo, Innovación y Tecnología Empresarial MacondoLab	Barranquilla y Cúcuta	Resolución No. 2075 de 2022; renovación como Centro de Innovación y Productividad en trámite
Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO)	Barranquilla	**Renovado mediante Resolución No. 1664 de 2024**
Centro de Investigaciones en Ciencias de la Vida (CICV)	Barranquilla	Resolución No. 0964 de 2022; renovación en trámite
Centro de Investigación en Biodiversidad y Cambio Climático Adaptia	Barranquilla	Solicitud presentada en 2025 (en trámite)
Centro de Investigación en Estudios Fronterizos (CIEF)	Cúcuta	-
Centro de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Inteligencia Artificial y Robótica AudacIA	Barranquilla	Gestión en curso; reconocido por la OEA como Centro de Excelencia en IA y Robótica para las Américas

La articulación entre los centros de investigación que conforman el Distrito de Conocimiento e Innovación Eureka contribuyó al posicionamiento de la Institución en el puesto 13 del Ranking Educativo Innovatec 2025, y la Universidad recibió la mención de honor «Zafiro» del Premio Innpacta, otorgado por Connect con el respaldo de ASCUN. En Barranquilla se fortaleció la infraestructura científica mediante adecuaciones en el Laboratorio de Diagnóstico Molecular, el Laboratorio de Entomología y las condiciones de almacenamiento del CICV.

https://www.rankinginnovatec.com/universidades

https://unisimon.edu.co/blog/unisimon-recibe-reconocimientos-nacional-e-iberoamericano-por-su-desempeno-innovador/3933

Centro de Investigación, Desarrollo, Innovación y Tecnología Empresarial MacondoLab

Reconocido como actor del SNCTeI mediante Resolución No. 2075 de 2022

MacondoLab se consolida como un referente en el fortalecimiento del ecosistema emprendedor y de innovación, mediante estrategias orientadas a la creación y consolidación de empresas sostenibles, la transformación digital, la transferencia de conocimiento y la articulación con actores públicos, privados y académicos. Durante 2025 fue seleccionado por el Ministerio TIC, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo e iNNpulsa Colombia como una de las iniciativas regionales de incubación del Programa Emprendimiento Digital, y adelantó la renovación de su reconocimiento como Centro de Innovación y Productividad ante Minciencias.

La **Política de Extensión y Proyección Social** (Acuerdo No. 54 de 2019; artículo 22 del Compendio, págs. 38-39) impulsa la articulación Universidad-Empresa-Estado-Sociedad y la

generación de iniciativas de emprendimiento e innovación social, en correspondencia con la actividad del Centro.

Mediante los programas COMFOMENTO I y II, FORTALESER, Social Boots, Escuela Emprendedora, Unisimón Emprende, Emprende +50 y Emprendedores Bavaria se fortalecieron capacidades empresariales, financieras, digitales y estratégicas en emprendedores, empresarios, colaboradores, estudiantes y comunidades. En la opción de grado en emprendimiento y el Programa de Aceleración Empresarial se consolidaron 22 emprendimientos liderados por estudiantes. En materia de transformación digital e innovación, el Centro desarrolló dos productos de desarrollo tecnológico e innovación y brindó 28 procesos de mentoría especializada a emprendedores.

En 2025 el Centro desarrolló 6 procesos de innovación abierta, ejecutó 7 programas de desarrollo tecnológico e innovación e impactó a 2.013 emprendedores. Además, 1.966 estudiantes en 2025-1 y 1.900 en 2025-2 cursaron asignaturas de emprendimiento (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 214).

En articulación con la Cámara de Comercio de Cúcuta, el Centro de Reindustrialización Zasca Tecnologías y la Gobernación de Norte de Santander se realizó el Primer Campamento Tecnológico, con 86 participantes (52 empresarios), y actividades con jóvenes emprendedores de Norte de Santander que impactaron a 105 participantes. En ExpoIdeas se socializaron 79 ideas y 73 proyectos de emprendimiento, y se participó en Colombia 4.0, Talento TIC, Dale Play Fest y la Red de Emprendimiento Rural de Norte de Santander.

Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO)

Reconocido como actor del SNCTeI mediante Resolución No. 1663 de 2024

El CIISO se consolida como la estrategia institucional orientada a la generación de conocimiento científico sobre las dinámicas sociales, humanas y jurídicas, con énfasis en la región Caribe. Durante 2025 avanzó en el plan de mejoramiento derivado de la renovación de su reconocimiento ante Minciencias y desarrolló proyectos de innovación social orientados a la atención primaria en salud en el Atlántico, la construcción de ciudadanía y paz en instituciones educativas de Barranquilla, el envejecimiento activo de las personas mayores de la Red COSCRAM y el análisis de las dinámicas del conflicto y la violencia.

La **Política de Responsabilidad Social Universitaria** (Acuerdo No. 44 de 2019; artículo 7 del Compendio, págs. 12-13) orienta la gestión de los impactos sociales de las funciones universitarias y el relacionamiento con las comunidades, en correspondencia con la innovación social desarrollada por el CIISO.

En financiación externa se destacan el proyecto «Construcciones de género para la prevención y educación contra la violencia hacia la mujer en el municipio de Ariguaní, Magdalena», en el marco de la Cátedra UNESCO 2022-2025, y el proyecto «Las Alegres Ambulancias y Los Gaiteros como mediadores interculturales y su contribución a la cohesión social en comunidades del departamento de Bolívar», financiado por la Convocatoria 937

de Investigación Fundamental de Minciencias. El Centro promovió movilidades con las universidades de Alicante, Autónoma de Madrid, Cádiz, del Magdalena y Externado de Colombia.

Centro de Investigaciones en Ciencias de la Vida (CICV)

Reconocido por Minciencias mediante Resolución No. 0974 de 2022

El CICV desarrolla investigación básica y aplicada orientada a mejorar la calidad de vida, el bienestar humano y la sostenibilidad ambiental, con laboratorios especializados en genética y biología molecular, diagnóstico molecular, microbiología, química y nanotecnología, neurociencias, bioinformática y simulación molecular, genómica, epidemiología clínica y laboratorios de bioseguridad BSL-2 y BSL-3. Durante 2025 fortaleció su posicionamiento con investigaciones en enfermedades neurodegenerativas, inmunología, enfermedades transmisibles, biotecnología y aplicaciones de inteligencia artificial en salud.

La **Política Institucional de Laboratorios y/o Ambientes de Aprendizaje** (Acuerdo No. 42 de 2022; artículo 20 del Compendio, págs. 34-36) dispone la planeación, dotación, actualización, mantenimiento y seguridad de los laboratorios que sustentan los procesos formativos y de investigación.

Investigadores del Centro participaron en la construcción del Plan Nacional de Eliminación de Enfermedades Transmisibles y Condiciones Prioritarias 2025-2031 del Ministerio de Salud y Protección Social, y presentaron en el XV Congreso Colombiano de Alergia, Asma e Inmunología avances sobre inteligencia artificial para la identificación de biomarcadores. El Centro desarrolló el III Retiro de Investigación y el curso Advanced Biotechnology Workshop: Recombinant Cas9 Production and Genome Editing of Trypanosoma cruzi.

https://www.elespectador.com/especiales/familias-en-riesgo-de-huntington-en-colombia-reciben-los-primeros-diagnosticos/

https://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/la-unisimon-propone-inteligencia-artificial-para-fortalecer-el-control-de-la-fiebre-amarilla-en-colombia-3449261

https://www.elheraldo.co/atlantico/2025/12/08/bacteriofagos-una-propuesta-para-la-piscicultura-local-ante-la-crisis-climatica/

Centro de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Inteligencia Artificial y Robótica AudacIA

Reconocido por la OEA como el primer Centro de Excelencia en Inteligencia Artificial y Robótica para las Américas

AudacIA constituye una plataforma de investigación, desarrollo e innovación orientada a la generación de soluciones basadas en inteligencia artificial, robótica, ciencia de datos y tecnologías convergentes, con impacto en salud, educación, sostenibilidad, industria y

transformación digital. Durante 2025 avanzó en el plan de mejoramiento para la renovación de su reconocimiento ante Minciencias y obtuvo resultados favorables en convocatorias del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la organización GOAL, Colombia Inteligente y la Convocatoria 036 de Minciencias.

El Centro participó en eventos en seis países, entre ellos la Expo Osaka 2025, el Foro de Desarrollo Local de la OCDE –cuya Reunión Anual 2025 se realizó en Barranquilla–, la Red de Centros de Excelencia de la OEA, el Workshop Corea-Colombia, ANDICOM y Colombia 4.0. En alianza con Comfamiliar Atlántico entregó 147 kits educativos Calvin para el fortalecimiento de competencias STEM y ciencias de la computación.

https://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/ocde-destaca-a-barranquilla-como-referente-de-innovacion-con-inteligencia-artificial-al-visitar-el-centro-audacia-3470904

https://www.elheraldo.co/atlantico/2025/07/10/audacia-un-puerto-tecnologico-y-de-innovacion-que-sera-modelo-de-aprendizaje-para-los-estados-americanos/

Centro de Investigación en Estudios Fronterizos (CIEF)

El CIEF genera conocimiento científico sobre los procesos sociales, económicos, culturales, demográficos, de salud, de género, políticos, urbanos, rurales y ambientales de Colombia y sus regiones limítrofes. Durante 2025 realizó el II Seminario Internacional «Los desplazamientos forzados en las Américas»; participó en el Comité sobre Trata de Personas de la Gobernación de Norte de Santander; publicó el policy brief «Construyendo territorios de acogida desde una integración multidimensional que impulse el desarrollo sostenible»; obtuvo la elegibilidad del proyecto «Diplomacia para la Ciencia en la Frontera» en la Convocatoria DIES 2025; gestionó el ingreso de la Universidad al Instituto Colombo-Alemán para la Paz (CAPAZ); organizó el I Foro Regional de Seguridad Ciudadana con la Gobernación, y logró la financiación de un proyecto sobre informalidad empresarial en Cúcuta y Chiclayo (Perú).

Centro de Investigación en Biodiversidad y Cambio Climático Adaptia

Adaptia genera conocimiento científico, investigación aplicada y servicios científicos y tecnológicos en biodiversidad, medio ambiente, bioeconomía y sostenibilidad. En 2025 presentó ante Minciencias la solicitud de reconocimiento como actor del SNCTeI, formuló su Plan Estratégico a diez años, participó en la ejecución de 8 proyectos de ciencia, tecnología e innovación de alcance nacional e internacional y avanzó en la formulación de 15 nuevas iniciativas.

Entre sus iniciativas sobresalen el Proyecto Nereidas, para la protección de los ecosistemas marinos de Colombia y México; el Diagnóstico Participativo Integral del proceso de ordenación pesquera en la zona costera del Magdalena, en convenio con la AUNAP; la participación en Climathon 2025 con la Facultad de Ingenierías, y el proyecto Aprovechamiento de Basuras Marinas en el Ecoparque Ciénaga de Mallorquín, ejecutado

con Puerta de Oro, que permitió retirar 9,2 toneladas de residuos en seis jornadas de limpieza. La OCDE destacó proyectos desarrollados conjuntamente entre Adaptia y AudacIA (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, págs. 217-218).

Grupos de investigación categorizados

Durante 2025 se consolidaron 46 grupos de investigación reconocidos por Minciencias, de los cuales 39 se encuentran clasificados en las categorías A1 (21) y A (18), equivalentes al 85 % del total. Estos grupos desarrollan investigación en salud, ciencias básicas, ingeniería, sostenibilidad ambiental, educación, ciencias sociales, derecho, estudios de frontera y gestión organizacional, y mantienen articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La **Política de Investigación e Innovación** (Acuerdo No. 53 de 2019; artículo 21, numerales 5, del Compendio, págs. 36-37) orienta el fortalecimiento de líneas, grupos, centros, redes y semilleros de investigación, así como la difusión de sus resultados científicos.

La Universidad cuenta con 322 investigadores reconocidos y categorizados por Minciencias, de los cuales 169 son mujeres y 153 hombres (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 225).

Tabla 9.2. Grupos de investigación por categoría de Minciencias, 2025

Categoría	Grupos	%
A1	21	45,7 %
A	18	39,1 %
B	4	8,7 %
C	3	6,5 %
Total	**46**	**100 %**

Asimismo, los grupos de investigación mantienen una estrecha articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contribuyendo desde diferentes disciplinas a la generación de conocimiento orientado a la salud y el bienestar, la educación de calidad, la igualdad de género, la energía asequible y no contaminante, la acción por el clima, la producción y el consumo responsables, la paz, la justicia y las instituciones sólidas, entre otros desafíos prioritarios para el desarrollo sostenible.

Tabla 9.3. Grupos de investigación por categoría y ODS asociado, 2025

Categoría	Grupo	ODS asociado al grupo
A	Ingebiocaribe	
A1	Grupo de investigación en electrónica GIECUC	
A	Grupo de Investigación en Gestión de la Innovación y la Tecnología	

A1	Gestión organizacional	
A	Pensamiento contable y gestión internacional	
A1	Grupo estratégico para el mejoramiento aplicado	
A	Grupo de investigación en modelamiento científico e innovación empresarial- GIMCINE	
A1	GI3A Grupo de investigación e innovación en ingenierías aplicadas	
A	Grupo de investigación en Procesos Industriales y Energías Renovables-PIER	
A1	Centro de investigación clínicas y traslacional	
A	Centro de investigaciones Cardiodiagnóstico S.A./Fundación del Caribe para la investigación Biomédica	
A1	Gestión y sostenibilidad ambiental	
A1	Grupo de Investigación en Genética (G=I=G)	
A1	Innovación, Desarrollo, Biotecnología en Salud y Medio Ambiente	
A1	Nefrología	
B	Grupo de investigaciones biomédicas y de genética humana aplicada - GIBGA	
A1	Salud-comunid -UDES SCU	
A1	Neurociencias del caribe	
A	Producción agrícola sostenible	
A	Ciencias básicas y aplicadas para la sostenibilidad - CIBAS	
A1	Enfermedades infecciosas y tropicales	
B	Gestión ambiental	
A1	Grupo de investigación en electroquímica y medio ambiente GIEMA	

A	Cuidado de enfermería	
A1	Muévete caribe	
B	CORPS	
A1	Ciencias exactas, física y naturales aplicadas GICEFYNA	
B	Grupo de investigación de medicina genómica GIMEGEN	
C	CIFPRO: centro de investigaciones farmacéuticas de Procaps	
A1	Educación, ciencias sociales y humanas	
A	Democracia y modernización del estado colombiano	
A	Estudios de género, familia y sociedad	
A1	Desarrollo humano, educación y procesos sociales	
A	Derechos humanos, tendencias jurídicas y socio-jurídicas contemporáneas	
A1	Sinapsis educativa y social	
A	Grupo ciencias de la educación, educación superior y conceptos – CIEDUS	
A	Religación educativa compleja	
A	Estudios interdisciplinarios sobre Caribe	
A1	Grupo de investigación en ciencia política, derecho y relaciones internacionales GICPODERI	
C	Historia, sociedad y cultura afrocaribe	
C	Holosapiens	
A	INVIUS	
A1	Bio-organizaciones	
A	Grupo ambiental de investigación aplicada -GAIA UDES-	
A1	Altos estudios de frontera	

A Innovación y tecnología en salud



Proyectos de investigación asociados a los ODS durante el año 2025

Durante 2025 se desarrollaron 93 proyectos de investigación e innovación, de los cuales 79 correspondieron a Barranquilla y 14 a Cúcuta; 17 se financiaron con recursos internos y 76 con recursos externos. Se consolidaron 76 alianzas estratégicas con entidades académicas, gubernamentales, empresariales y de cooperación, y se ejecutaron 4 proyectos con entidades internacionales –entre ellos NEREIDAS y el proyecto sobre la diáspora científica venezolana con el International Development Research Centre (IDRC)– (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, págs. 226-227).

La **Política de Investigación e Innovación** (Acuerdo No. 53 de 2019; artículo 21, numerales 4, del Compendio, págs. 36-37) promueve la gestión de recursos, la cooperación y la transferencia de conocimiento. En proyectos ejecutados con terceros, el **Reglamento de Propiedad Intelectual** (Acuerdo No. 59 de 2021, artículos 45 y 46, págs. 22-23) regula los convenios y la titularidad de los resultados de investigación e innovación.

Tabla 9.4. Proyectos de investigación e inversión por campus y fuente de recursos, 2025

Campus	Proyectos con recursos externos	Proyectos con recursos internos	Total proyectos	Recursos externos (millones $)	Recursos internos (millones $)
Barranquilla	72	7	79	9.037	1.162
Cúcuta	4	10	14	895	1.703
Total	**76**	**17**	**93**	**9.933**	**2.866**

Durante 2025 la Universidad obtuvo 271 productos de nuevo conocimiento (artículos, libros y capítulos resultados de investigación), 41 productos tecnológicos y 113 productos top; 225 artículos de nuevo conocimiento, 143 artículos con coautoría internacional y 161 artículos indexados en WoS/Scopus. El Sello Editorial realizó 46 publicaciones y la Universidad cuenta con 5 revistas científicas indexadas en Publindex (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 228).

Semilleros de investigación e innovación

La Universidad Simón Bolívar promueve activamente la formación en investigación y el fortalecimiento de una cultura científica entre sus estudiantes mediante el Programa de Semilleros de Investigación e Innovación. Esta estrategia favorece el desarrollo de competencias para la formulación, diseño y ejecución de proyectos de investigación, al tiempo que estimula habilidades en innovación, creatividad, liderazgo y trabajo colaborativo.

Los semilleros se consolidan como espacios de aprendizaje y construcción colectiva del conocimiento, en los que los estudiantes fortalecen su pensamiento crítico y creativo y participan activamente en procesos orientados a la generación de soluciones a problemáticas de interés social, científico y tecnológico. De esta manera, la investigación formativa se constituye en un elemento fundamental para la consolidación de capacidades científicas y la formación de talento humano con visión transformadora.

El Programa de Semilleros de Investigación e Innovación contó con 2.157 estudiantes en 2025 (1.816 en Barranquilla y 341 en Cúcuta).

En Cúcuta, los semilleros participaron en 100 ponencias científicas (57 en RedCOLSI, 36 en eventos nacionales y 7 internacionales) y 27 estudiantes realizaron la Pasantía Internacional Delfín (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 229).

Empresas derivadas, propiedad intelectual e ingresos de investigación de la industria

El **Reglamento de Propiedad Intelectual** (Acuerdo No. 59 de 2021, artículos 18–24, págs. 14-16) regula la evaluación, protección, registro y comercialización de patentes y modelos de utilidad; su artículo 24 (págs. 15-16) contempla, cuando sea necesario, la creación de empresas tipo spin-off para su aprovechamiento.

Por su parte, la **Política de Extensión y Proyección Social** (Acuerdo No. 54 de 2019; artículo 22, numerales 4, del Compendio, pág. 38) vincula los desarrollos de la investigación con el desarrollo empresarial, establece un modelo de relacionamiento corporativo con empresas y entidades mediante convenios marco y fomenta la cofinanciación nacional e internacional de proyectos y servicios. El **Reglamento Estudiantil** (Acuerdo No. 47 de 2023, artículo 104, pág. 73) contempla, entre las opciones académicas para grado en pregrado, la creación de empresa o innovación como resultado de la formación en la Cátedra de Innovación y Emprendimiento.

Durante el 2025, se desarrollaron 41 productos tecnológicos, que incluyen diseño industrial, esquemas de circuitos integrados, software, planta piloto, secreto empresarial y spin-off (no certificados).

Referencias

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Resoluciones de reconocimiento de los centros CIISO (No. 1663/1664 de 2024), CICV (No. 0964/0974 de 2022) y MacondoLab (No. 2075 de 2022).

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**. Resolución No. 29 de 2026: artículo 3, págs. 7-10.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad**. Resolución No. 39 de 2026: artículo 7 (Política de Responsabilidad Social Universitaria, Acuerdo No. 44 de 2019, págs. 12-13); artículo 20 (Política Institucional de Laboratorios y/o Ambientes de Aprendizaje, Acuerdo No. 42 de 2022, págs. 34-36); artículo 21 (Política de Investigación e Innovación, Acuerdo No. 53 de 2019, págs. 36-37); artículo 22 (Política de Extensión y Proyección Social, Acuerdo No. 54 de 2019, págs. 38-39).

Universidad Simón Bolívar. (2021). **Reglamento de Propiedad Intelectual**. Acuerdo No. 59 de 2021: artículos 18-24, págs. 14-16; artículos 45-46, págs. 22-23.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Reducir la desigualdad en y entre los países

El llamado a reducir la desigualdad a través del Objetivo 10 es universal, subrayando aquellas desigualdades dentro y entre todos los países. Para lograr este objetivo es crucial reducir los síntomas y los factores estructurales detrás de las desigualdades en los salarios y las oportunidades, así como las basadas en el sexo, la edad, la discapacidad, origen, clase, etnicidad, raza, religión y representación. La clave para esto será el desarrollo de indicadores de seguimiento y guía y el fortalecimiento de la voluntad política para promulgar políticas internas y de cooperación regional e internacional. (SDSN Australia/Pacific. 2017).

17.433
Estudiantes de Pregrado en estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 matriculados durante el 2025

282
Estudiantes de Pregrado y Posgrado provenientes del extranjero durante el 2025

4.086 Estudiantes que comienzan una carrera en pregrado en 2025

1,12%
De los estudiantes con discapacidad durante el 2025 *(150 estudiantes en Barranquilla y 82 en Cúcuta)*

1.183 Estudiantes de primera generación que comienzan una carrera en 2025

1.224 Atenciones realizadas a estudiantes en el centro de análisis y producción de textos (APT)

718 Atenciones realizadas a estudiantes en el centro de apoyo a la biología y la química (CABIQUI)

2.055 Atenciones realizadas a estudiantes en el centro de apoyo a las matemáticas y física (CAMFI)

La deserción en pregrado durante el 2024-2 se ubicó en el 5,33%

Con una retención del 94,67% de la población que ingresa a la Universidad

16.760
Atenciones realizadas a estudiantes con dificultades académicas (incluida población vulnerable) **por los programas de Tutoría Académica, Consejería Académica y Talleres de Apoyo en 2025**



Reducir la desigualdad en y entre los países

Medidas contra la discriminación

La Universidad Simón Bolívar responde a los desafíos globales de equidad e inclusión desde su misión fundacional. Los pilares que sustentan su labor incluyen una educación integral, incluyente y crítica, comprometida con la generación de conocimiento propio y la investigación pertinente, orientada hacia el desarrollo social y cultural, la promoción y valoración de la identidad y la cultura, y el respeto por las tradiciones y el legado ancestral (Estatuto Corporativo, artículo 3, Principios fundacionales, págs. 3 y 4).

En consonancia con su misión fundacional, la Universidad promueve una educación superior inclusiva, equitativa y de alta calidad, orientada a garantizar trayectorias educativas en condiciones de igualdad. Este enfoque se traduce en una gestión institucional basada en la inclusión, la equidad, la accesibilidad y la no discriminación, que reconoce la diversidad de la población estudiantil como un elemento constitutivo del proceso formativo y orienta los entornos de aprendizaje hacia el cierre de brechas sociales (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 45). El **Proyecto Educativo Institucional** (PEI, Resolución No. 29 de 2026, artículos 3 y 8, págs. 7-10 y 14-15) integra la igualdad de oportunidades, la formación integral y la contribución de la educación al desarrollo social.

El Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2023–2027 establece como primer eje estratégico la «Educación de alta calidad, inclusiva, innovadora y transformadora», que refuerza el compromiso de la Universidad con la dignidad humana, la equidad y la sostenibilidad e integra la Agenda 2030 y sus ODS en la gestión universitaria.

El marco institucional se ha fortalecido con la adopción de la Política de Responsabilidad Social Universitaria, la Política de Buen Gobierno, la Política de Educación Superior Inclusiva y la **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 37-38). Durante 2025, la estrategia institucional de educación superior inclusiva recibió un reconocimiento de la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior para la Discapacidad (REDIESD) por la iniciativa «Sensibilización sobre la Política de Educación Superior Inclusiva en las IES: barreras y estrategias para el acceso, permanencia y graduación» (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 38). La **Política de Responsabilidad Social Universitaria** (Acuerdo No. 44 de 2019; artículo 7 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 12-13) orienta la gestión de impactos sociales, mientras la **Política de Educación Superior Inclusiva** (Acuerdo No. 3 de 2019;

artículo 18 del Compendio, págs. 31-33) establece criterios de equidad, accesibilidad y participación efectiva.

Investigación sobre la reducción de las desigualdades

Desde los centros de investigación e innovación se impulsaron procesos de investigación, apropiación social del conocimiento y articulación territorial orientados al análisis de las desigualdades, la promoción de los derechos humanos y la construcción de entornos más incluyentes y equitativos, en coherencia con los ODS 5, 10 y 16 (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 121-124).

Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO)

Se desarrollaron el Programa de fortalecimiento a organizaciones de cuidado comunitario para incorporarlas como actores del Sistema Nacional de Cuidado y el proyecto «Aportes a la construcción del capítulo étnico del Sistema Nacional de Cuidado de Colombia», construido mediante diálogos de saberes con mujeres cuidadoras indígenas, afrocolombianas, raizales y palenqueras (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 122-123).

Centro de Investigación en Estudios Fronterizos (CIEF)

El CIEF, con el grupo Altos Estudios de Frontera (ALEF), desarrolló una agenda centrada en movilidad humana, desplazamiento forzado, trata de personas, seguridad ciudadana, integración social y desarrollo territorial. Se destacan el II Seminario Internacional «Los desplazamientos forzados en las Américas», la participación en el Comité Departamental de Lucha contra la Trata de Personas y el policy brief «Construyendo territorios de acogida desde una integración multidimensional que impulse el desarrollo sostenible», orientado a aportar lineamientos para las respuestas institucionales frente a la migración, la integración y la protección de poblaciones vulnerables (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 211 y 221).

Primera generación, estudiantes internacionales y personas con discapacidad

La Universidad contribuye a la movilidad social mediante la incorporación de estudiantes de primera generación universitaria, cuyos padres o acudientes no habían accedido a la educación superior. Durante 2025 ingresaron 1.101 estudiantes de primera generación en Barranquilla (737 en 2025-1 y 364 en 2025-2), de los cuales el 54 % fueron mujeres, y 121 en Cúcuta (109 en 2025-1 y 12 en 2025-2), con una participación femenina del 51,2 % (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 46).

La composición de la población estudiantil refleja la participación de estudiantes de distintos contextos socioeconómicos: en 2025, el 73 % de los estudiantes de pregrado perteneció a los estratos 1 y 2, proporción que se ha mantenido durante el período 2021-2025 en ambos campus (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 46-47).

En Barranquilla, durante 2025-1 se registraron 1.182 estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (671 de comunidades negras, 498 de pueblos indígenas y 13 del pueblo Rrom) y 1.200 en 2025-2. En Cúcuta se registraron 80 en 2025-1 (52 de comunidades negras, 19 de pueblos indígenas y 9 del pueblo Rrom) y 50 en 2025-2 (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 50).

Política de admisión no discriminatoria

En consonancia con sus principios fundacionales, Unisimón garantiza la creación de espacios y promueve prácticas que garantizan la igualdad y la inclusión para todos. A través de la **Política de Educación Superior Inclusiva** (Acuerdo No. 3 de 2019; artículo 18 del Compendio, págs. 31-33), la Universidad fomenta la participación plena y efectiva de toda la comunidad educativa —actual y futura—, incluidos estudiantes, profesores y personal administrativo. La **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8 del Compendio, págs. 13-14) busca transformar el ámbito cultural y simbólico mediante el reconocimiento de las mujeres y de las personas con identidades de género y sexualidades no normativas, y contempla la redistribución de oportunidades mediante apoyos socioeconómicos y estímulos con enfoque diferencial.

La **Política de Educación Superior Inclusiva** incorpora criterios de atención específica hacia la diversidad en los procesos académicos, administrativos y financieros de la Universidad (Acuerdo No. 3 de 2019; artículo 18, numeral 10, del Compendio, pág. 32). La **Política de Permanencia y Graduación Estudiantil** (Acuerdo No. 4 de 2019; artículo 17 del Compendio, pág. 30) fomenta el acceso, la permanencia y la graduación bajo el reconocimiento de la diversidad y un enfoque de inclusión educativa, desde la perspectiva del derecho a la igualdad de oportunidades.

El **Reglamento Estudiantil** (Acuerdo No. 47 de 2023) dispone que toda persona natural que desee acceder a la formación en la Universidad realice una inscripción (artículo 8, pág. 22). Basa la selección en pruebas de Estado, exámenes de conocimientos, evaluaciones psicotécnicas, valoraciones y entrevistas según el programa (artículo 10, págs. 23-24), y limita la negación de la admisión a la falsedad de la información o a una sanción de expulsión en otra institución en los cinco años anteriores (artículo 10, parágrafo 1, pág. 24). Contempla además el ingreso de bachilleres y profesionales formados en el exterior (artículo 9, parágrafo 2, págs. 22-23, y artículo 28, pág. 34).

En este sentido, la Universidad asegura procesos de selección transparentes, equitativos y libres de discriminación, basados en procedimientos documentados que garantizan igualdad de oportunidades para todos los aspirantes. El proceso de admisión contempla entrevistas y pruebas psicotécnicas en los programas de Medicina, Enfermería, Nutrición y Dietética, Fisioterapia y Psicología, y cada programa académico define criterios particulares de ingreso en concordancia con su perfil de formación (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 51).

Los requisitos de ingreso y los criterios académicos se publican de manera verificable, sin distinción de género, etnia, religión, condición socioeconómica o discapacidad, y los aspirantes que los cumplen acceden por admisión directa en los programas que así lo contemplan. En pregrado, la selección se rige por el procedimiento «Selección de Aspirantes Pregrado» (PGD-31-IE) y, en posgrado, por el procedimiento de selección y admisión del Instituto de Posgrados (P-GD-32-IE).

En las actividades de promoción se informa sobre las modalidades de becas y estímulos del Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado, las opciones de financiación y los convenios con entidades aliadas, y se orienta a los aspirantes sobre el ICETEX y los fondos gubernamentales dirigidos a víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y comunidades étnicas. En este marco, la Universidad prioriza el acceso de estudiantes de bajos ingresos, comunidades étnicas, personas con discapacidad y víctimas del conflicto mediante estrategias diferenciadas de acompañamiento y apoyo financiero (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 51).

Campus Barranquilla

Las estrategias de promoción y acercamiento institucional permitieron impactar a 54.053 estudiantes de instituciones educativas oficiales y privadas de la región Caribe, a través de 277 actividades de promoción (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 53). La estrategia «Del Colegio a Unisimón», desarrollada con instituciones de educación media para favorecer el ingreso de jóvenes de comunidades con menores oportunidades educativas, pasó de 8 a 96 instituciones vinculadas, con 566 aspirantes inscritos y 269 matrículas efectivas. Además, se desarrollaron actividades de acercamiento a la educación superior en El Copey (Cesar), Hatonuevo (La Guajira), El Carmen de Bolívar, Sitio Nuevo y Plato (Magdalena), entre otros territorios (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 53).

Campus Cúcuta

El campus implementó estrategias de admisión inclusiva y no discriminatoria que incluyeron la identificación y el seguimiento de población diversa, el acompañamiento psicosocial, la eliminación de barreras administrativas, la orientación sobre requisitos y financiación, la atención a estudiantes de grupos vulnerables o subrepresentados y acciones de promoción en municipios y sectores con mayores barreras de acceso (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 55). En posgrados, la Universidad participó en la Feria de Educación Superior para Personas con Discapacidad, realizada en el Coliseo Municipal María Concepción Loperena (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 58).

Tabla 10.1. Actividades de promoción y orientación para el acceso a la educación superior por campus, 2025

Actividad	Barranquilla	Cúcuta
Visitas a colegios	116 colegios – 6.597 estudiantes	69 visitas – 1.378 estudiantes
Ferias y jornadas educativas	37 ferias en colegios (7.971); 15 Ferias Plataforma Estudiantil, 340 colegios (13.277); 27 Ferias de Alcaldía (6.095); 43 ferias empresariales (12.590)	20 jornadas, ferias y actividades – 2.178 estudiantes

Actividad	Barranquilla	Cúcuta
Recorridos institucionales	13 colegios – 653 estudiantes	12 colegios – 347 estudiantes
Jornadas experienciales	2 jornadas, 27 colegios – 1.342 estudiantes	2 jornadas – 1.135 estudiantes
Vive un Día Unisimón	10 jornadas, 45 colegios – 3.050 estudiantes	1 jornada – 274 estudiantes
ExpoUnisimón	1 jornada, 5 colegios – 614 estudiantes	1 jornada – 827 estudiantes
Otras	Jornada de bachilleres (651); 3 tomas experienciales (377); 3 ciclos de conferencias (432); 6 jornadas con el SENA (404)	8 talleres Saber 11 (680); jornada «Elige Vencer tus Límites» (170)
Total de estudiantes contactados	**54.053**	**6.819**

Acciones para promover el acceso a la educación superior de alta calidad a grupos subrepresentados

Para reducir las barreras económicas de acceso y permanencia, la Universidad otorga becas, estímulos, créditos educativos y alternativas de financiación, con base en el Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado y en alianzas con entidades públicas, empresas y organizaciones sociales, como Becas Creciendo Juntos. En 2025 se implementó una línea de crédito con cesantías al 0 %, se flexibilizaron los requisitos del crédito interno —que financia hasta el 100 % de la matrícula—, se financió la totalidad de los cursos de inglés de 501 estudiantes y más de 420 estudiantes se beneficiaron de becas y otros apoyos mediante alianzas, entre ellas el programa «La Beca de Tu Vida» de la Alcaldía de Barranquilla (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 204). El **Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado** (Acuerdo No. 40 de 2024, artículos 1 y 16, págs. 4 y 9) regula apoyos al ingreso y permanencia, incluida la beca por riesgo de deserción; esta disposición ofrece fundamento para los mecanismos de reducción de barreras económicas descritos.

La Universidad continuó ejecutando el Proyecto de Permanencia Estudiantil financiado por el Ministerio de Educación Nacional, dirigido a estudiantes en condición de vulnerabilidad, con apoyos para necesidades básicas, alimentación, transporte, herramientas tecnológicas, conectividad y acompañamiento psicosocial (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 205). Las cifras de becas, estímulos y créditos por campus se presentan en el capítulo del ODS 1.

Durante el proceso de admisión se brinda apoyo a los aspirantes para acceder a los fondos gubernamentales del ICETEX dirigidos a poblaciones de especial protección constitucional (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 51).

En alianza con la Alcaldía de Barranquilla, la Universidad participó en el programa Xtra-Ordinarios, orientado a promover la inclusión, la equidad y el acceso a oportunidades educativas para poblaciones diversas (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 42).

En el campus Cúcuta, los posgrados también realizaron jornadas de promoción en alcaldías municipales (Los Patios y San Cayetano), la Secretaría de Educación Municipal, Comfanorte, la DIAN, la Cámara de Comercio de Cúcuta, Imsalud y la Universidad Francisco de Paula Santander, en las que se divulgaron beneficios, descuentos por convenios y alternativas de financiación (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 57).

Medición de la tasa de admisión de grupos subrepresentados

Una vez formalizada la matrícula, la Dirección de Bienestar Universitario desarrolla un proceso de caracterización psicosocial y académica, a través de las áreas de Desarrollo Humano y Permanencia y Desarrollo Estudiantil, que identifica condiciones asociadas a factores académicos, socioeconómicos, de salud mental, pertenencia étnica o discapacidad, y activa rutas de apoyo académico, psicosocial y financiero en el marco del Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA) (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 51).

La Política de Permanencia y Graduación Estudiantil dispone la caracterización semestral de la población estudiantil para identificar los factores académicos, emocionales y socioeconómicos que inciden en la permanencia (Acuerdo No. 4 de 2019; artículo 17, numeral 2, del Compendio, pág. 31), y la Política de Educación Superior Inclusiva establece su actualización periódica con enfoque de diversidad (artículo 18, numeral 5, pág. 32).

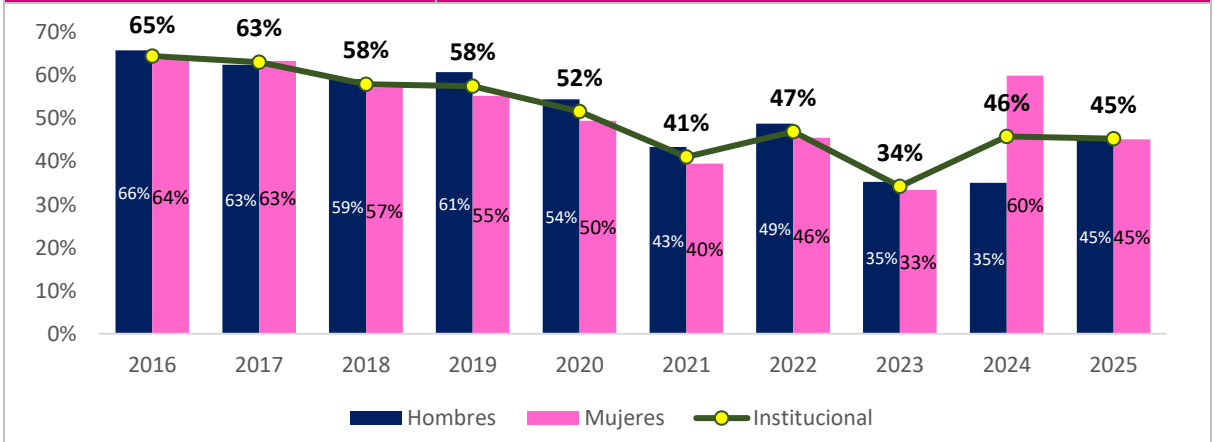
En 2025 se actualizó el procedimiento institucional de Educación Superior Inclusiva y se consolidaron estrategias de caracterización de la población estudiantil perteneciente a grupos étnicos (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 164). La Política de Permanencia y Graduación Estudiantil (Acuerdo No. 4 de 2019; artículo 17 del Compendio, págs. 30-31) contempla la caracterización semestral, el acompañamiento y las alertas frente a riesgos de deserción.

La Universidad realiza seguimiento a la tasa de aceptación de sus estudiantes de acuerdo con el género, mediante el indicador que se describe a continuación.

Tabla 10.2. Ficha técnica del indicador Tasa de Aceptación Pregrado, 2025

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Tasa de Aceptación Pregrado
Para qué sirve el indicador	Calcula el porcentaje de estudiantes que ingresan a la Universidad de acuerdo con su género
Fórmula del indicador	(Número de matriculados en primer curso en el período X por género / Número de inscritos en el período X por género) × 100
Fuente de información	Sistema de Información Académico (SIA)
Frecuencia de medición	Anual

Elemento	Descripción



Programas para reclutar a estudiantes y personal pertenecientes a grupos subrepresentados

En línea con su misión institucional y su propósito fundacional de ofrecer una educación integral, inclusiva y crítica, la Universidad Simón Bolívar impulsa la equidad y la inclusión en cada etapa de la experiencia académica, desde la admisión hasta la graduación, mediante: la caracterización de la población estudiantil; el seguimiento permanente a estudiantes con rutas de apoyo psicológico y académico; el **Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado** (Acuerdo No. 40 de 2024), que consolida las becas para incentivar el ingreso y la permanencia en la educación superior (artículo 1, pág. 4), entre ellas la beca de hasta el 40 % de la matrícula para estudiantes en riesgo de deserción comprobable por motivos económicos o sociales (artículo 16, pág. 9) y la beca de hasta el 25 % para estudiantes vinculados al grupo étnico de desarrollo cultural (artículo 23, pág. 13); el apoyo para la participación en convocatorias de fondos de apoyo financiero; procesos de selección de estudiantes transparentes y documentados; la **Política de Talento Humano** (Acuerdo No. 02 de 2023; artículo 25 del Compendio, págs. 42-43), que «practica el respeto, promueve la equidad e igualdad de género, protege las minorías, los grupos étnicos, las víctimas de la violencia, la población LGTBIQ+ y la población en condición de discapacidad», y procesos de selección de profesores y personal administrativo documentados en el Sistema de Gestión de Calidad.

La **Política de Permanencia y Graduación Estudiantil** contempla el trabajo conjunto con instituciones de educación media y la gestión de recursos para la permanencia (Acuerdo No. 4 de 2019; artículo 17, componentes 3 y 5, del Compendio, pág. 30), la orientación financiera a estudiantes y familias y las alianzas con entidades externas para financiar matrículas y becas (numerales 7 y 12, pág. 31). La **Política de Educación Superior Inclusiva** oferta programas en modalidad virtual para facilitar el acceso de diferentes grupos poblacionales (artículo 18, numeral 3, pág. 32), y la **Política de Educación Virtual** (Acuerdo

No. 43 de 2025; artículo 14 del Compendio, pág. 24) la reconoce como una modalidad para democratizar la educación superior, especialmente en territorios de difícil acceso.

En la gestión del talento humano, la Universidad promueve condiciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, la equidad y el respeto por la diversidad, sin distinción de género, orientación sexual, identidad étnica, condición de discapacidad u otros factores, mediante políticas y acciones orientadas a prevenir la discriminación en los procesos de selección, contratación, formación, promoción y desarrollo profesional (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 278).

En este sentido, se han fortalecido las acciones institucionales de prevención de las violencias basadas en género mediante la socialización del protocolo institucional, la difusión de las rutas de atención y campañas de sensibilización, entre ellas la jornada «Día Púrpura: Unisimón libre de Violencias Basadas en Género», para promover entornos laborales seguros, inclusivos y libres de discriminación. Asimismo, en 2025, se realizó el estudio institucional de microclima organizacional, con la participación de 669 colaboradores y un resultado global del 76 % (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 276).

Los procesos de selección se rigen por el Procedimiento de Selección de Personal (P-GH-02) e incluyen convocatorias internas para garantizar la igualdad de oportunidades de ascenso. Asimismo, se promueven la publicación de vacantes con lenguaje inclusivo y no discriminatorio y la capacitación sobre violencia basada en género y acoso sexual. Adicionalmente, se realizan formaciones dirigidas a los profesores en Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 278).

Todo lo anterior, en concordancia con lo consagrado en la Constitución Política de Colombia y en la ley. La Universidad aplica íntegramente el derecho a la igualdad y a la no discriminación esenciales en los derechos humanos y en el respeto a la dignidad humana.

Políticas contra la discriminación

La Universidad Simón Bolívar se compromete a garantizar la participación plena y efectiva de todos los miembros de su comunidad universitaria en un ambiente libre de discriminación, mediante la **Política de Educación Superior Inclusiva** (Acuerdo No. 3 de 2019; artículo 18 del Compendio, págs. 31-33), la **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8, numerales 12 a 14, del Compendio, pág. 14), la **Política Académica** (Acuerdo No. 57 de 2019; artículo 15 del Compendio, págs. 26-28) y la **Política de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 64 de 2026; artículo 24 del Compendio, págs. 40-41) del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad (Resolución No. 39 de 2026); el **Reglamento Estudiantil** (Acuerdo No. 47 de 2023, artículo 5, numerales 1 y 16, págs. 17-18, y artículo 6, numerales 5 y 9, pág. 20); el **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, artículos 117, 119-123, 148-158 y 160, págs. 43-44, 50-51 y 72-78); el **Protocolo Institucional para la Prevención, Detección y Atención de Violencias Basadas en Género**

(OT-BI-05) y el Procedimiento de tratamiento de casos relacionados con presuntos actos de vulneración de derechos humanos y corrupción.

La **Política Académica** (Acuerdo No. 57 de 2019; artículo 15 del Compendio, págs. 26-28) integra la inclusión y la equidad como principios fundamentales de las actividades académicas, respeta la diversidad y promueve el libre desarrollo de la personalidad de cada miembro de la comunidad educativa. Estas disposiciones se alinean con el marco ético institucional, basado en los principios de Dignidad Humana, Autonomía, Sinergia y Equidad y en los valores de Ética, Integralidad, Libertad de Enseñanza, Investigación y Aprendizaje, Responsabilidad, Convivencia, Compromiso, Calidad e Inclusión, que orientan el comportamiento de estudiantes, profesores y personal administrativo.

En cumplimiento de los principios 1, 2 y 6 del Pacto Global, la Universidad cuenta con un marco normativo de políticas, reglamentos y protocolos que garantizan condiciones de equidad, inclusión y respeto por la dignidad humana, y con mecanismos de debida diligencia y atención de casos, como el sistema de PQRS, la Línea Anticorrupción y de Derechos Humanos y canales específicos de denuncia. La gestión de riesgos institucional integra los riesgos asociados a derechos humanos y prácticas como la discriminación y el acoso. Durante 2025 se fortaleció la divulgación de las rutas de atención, los protocolos y los canales de denuncia, y no se registraron denuncias relacionadas con vulneraciones de derechos humanos a través de los canales institucionales (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 32-33).

Comité de diversidad e igualdad

La Universidad cuenta con el Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) y el Comité de Educación Superior Inclusiva, Igualdad y Equidad de Género (CESIIEG), orientados a promover la diversidad, la equidad, la inclusión, los derechos humanos y la convivencia. El CESIIEG es un órgano colegiado asesor que recomienda a la Dirección Universitaria acciones para la inclusión efectiva de personas con discapacidad, miembros de grupos étnicos, víctimas del conflicto armado, poblaciones de frontera, mujeres, sobrevivientes de violencia de género y personas LGBTI. El artículo 18, numeral 9, de la **Política de Educación Superior Inclusiva** (Acuerdo No. 3 de 2019; artículo 18 del Compendio, págs. 31-33), contenida en el Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad (Resolución No. 39 de 2026, pág. 32) prevé la formalización del componente de inclusión mediante el Comité Institucional de Educación Superior Inclusiva. El Comité de Convivencia Laboral se rige, en lo aplicable, por la **Resolución 3461 de 2025** del Ministerio del Trabajo, artículos 1, 3 y 16.

Durante 2025 se fortalecieron el Comité de Convivencia Laboral y el Comité de Educación Superior Inclusiva, Igualdad y Equidad de Género como espacios de gobernanza y participación que contribuyen a la prevención, atención y seguimiento de situaciones que afecten la convivencia y el bienestar de la comunidad universitaria (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 32).

Programas de tutorías y/o monitorías ofrecidos por la Universidad Simón Bolívar para apoyar a los estudiantes, el personal y profesores de grupos subrepresentados, así como población en condición de discapacidad

El Programa Institucional de Excelencia Académica (PIEA), del Área de Permanencia y Desarrollo Estudiantil de Bienestar Universitario, coordina los servicios de apoyo académico y socioeconómico mediante los proyectos de Adaptación a la Vida Universitaria, Orientación Socio-Ocupacional, Fortalecimiento de las Competencias y Promoción Socioeconómica (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 188-191). A continuación se presentan las atenciones del proyecto Fortalecimiento de las Competencias. La **Política de Permanencia y Graduación Estudiantil** (Acuerdo No. 4 de 2019; artículo 17 del Compendio, págs. 30-31) y la **Política de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 64 de 2026; artículo 24 del Compendio, págs. 40-41) respaldan los servicios de apoyo académico, emocional y socioeconómico. El **Reglamento de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 60 de 2023, artículos 6 y 8, págs. 5-8) regula las áreas, servicios y programas de bienestar.

Tabla 10.3. Atenciones del proyecto Fortalecimiento de las Competencias del PIEA por campus, 2025

Servicio	Barranquilla	Cúcuta
Consejería académica	2.531	26
Taller de apoyo al aprendizaje	5.216	1.567
Tutoría académica	7.240	180

Campus Barranquilla

Se fortaleció el acompañamiento a estudiantes con trastorno del espectro autista, déficit cognitivo y síndrome de Gilles de la Tourette mediante asesorías especializadas, orientación a familias, acompañamiento a profesores y recomendaciones sobre ajustes razonables, con seguimiento a 24 estudiantes, y se realizaron dos seminarios «Entendiendo el Autismo», con 148 participantes en 2025-1 y 106 en 2025-2 (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 190). El proyecto Promoción Socioeconómica consolidó el protocolo de seguimiento a estudiantes becarios (408 estudiantes) y certificó a 20 estudiantes en el curso «Liderazgo con propósito», dirigido inicialmente a beneficiarios del programa «La Beca de Tu Vida» (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 191).

El Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA) ofrece servicios académicos gratuitos —cursos básicos y de refuerzo, asesorías personalizadas, talleres, cursos de preparación para Saber Pro, nivelatorios y aula práctica— a través de sus centros, con 4.090 atenciones en 2025. El Programa Institucional de Monitores para la Docencia (PIM-D) formó y certificó a 27 estudiantes de la décima cohorte (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 202-203).

Tabla 10.4. Atenciones a estudiantes en el Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA), Barranquilla, 2025

Centro	Atenciones
Centro de Apoyo a las Matemáticas y Física (CAMFI)	2.055
Centro de Análisis y Producción de Textos (APT)	1.224
Centro de Apoyo a la Biología y la Química (CABIQUI)	718

Centro	Atenciones
Centro de Apoyo a las Competencias Ciudadanas y a la Ciudadanía Glocal (CACCC)	93
Total	**4.090**

Campus Cúcuta

El proyecto Fortalecimiento de las Competencias consolidó acciones de acompañamiento académico orientadas a mejorar el desempeño estudiantil y reducir los riesgos de deserción asociados con dificultades de aprendizaje, mediante talleres como Gestión del Tiempo, Estudia con Éxito, Resiliencia Académica y «¿Cómo ser más productivo en el estudio sin morir en el intento?», además de consejerías académicas individuales y grupales (Informe, págs. 190-191).

El proyecto Promoción Socioeconómica registró la participación de 727 estudiantes en 2025-1 y 661 en 2025-2, con ferias de financiamiento estudiantil, talleres de emprendimiento y 16 visitas domiciliarias para identificar condiciones familiares, económicas, habitacionales, académicas y de salud que pudieran afectar la continuidad de los estudiantes (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 191). El proyecto Adaptación a la Vida Universitaria incluyó acompañamiento a estudiantes gestantes, en período de lactancia o con licencia de paternidad (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 189).

Instalaciones accesibles para personas en condición de discapacidad

La Universidad ha consolidado un entorno institucional que prioriza la seguridad, la inclusión y la accesibilidad universal. Ha alcanzado una cobertura del 100 % de acceso para personas con movilidad reducida mediante ascensores, equipos salvaescaleras portátiles y fijos, rampas, baños accesibles y la asignación de aulas en primeros pisos para estudiantes con alguna condición de discapacidad (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 309). Dispone además de entornos virtuales accesibles —Aula Extendida y Casa de Bienestar Virtual— y de herramientas como el lápiz lector de texto, para estudiantes con discapacidad visual o dificultades en la lectura (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 52). La **Política de Educación Superior Inclusiva** (Acuerdo No. 3 de 2019; artículo 18, numeral 11, del Compendio, págs. 32-33) prevé ajustes de infraestructura para facilitar el acceso de población diversa, de acuerdo con la capacidad institucional; la **Política de Infraestructura Física** (Acuerdo No. 60 de 2019; artículo 28 del Compendio, págs. 48-49) orienta su gestión.

Campus Barranquilla

El campus cuenta con 7 ascensores (1 en la sede 1, 2 en la sede 2, 2 en la sede 3 y 2 en la sede 6) y 6 equipos salvaescaleras, que permiten el acceso del 100 % de las personas con movilidad reducida a todos los niveles del campus, ya sea de forma autónoma o asistida. Durante 2025 se construyó un baño para personas con movilidad reducida y se instaló un ascensor en la sede Campestre de Puerto Colombia. Además, se adecuaron rampas en primeros pisos, con modificación de pendientes e instalación de pasamanos de acero inoxidable, con lo que el 85 % de las rampas institucionales cumple la norma. En cuanto a

la movilidad peatonal, el campus dispone de pasos peatonales señalizados entre sedes, parqueaderos con espacios demarcados para personas con movilidad reducida, separados de las zonas de circulación peatonal, y banderolas PMR en todas las entradas principales (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 309).

Campus Cúcuta

El campus garantiza el 100 % de acceso a los primeros pisos para personas con movilidad reducida (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 309) y cuenta con un ascensor en la sede 1 y dos equipos salvaescaleras. Durante 2025 se adecuaron cinco rampas de acceso, con ajuste de pendientes e instalación de pasamanos: en el ingreso a la biblioteca, en el área común del bloque D (que conduce a los laboratorios multidisciplinares de Ciencias de la Salud), en la conexión entre las sedes 1 y 2, en el acceso a los laboratorios de ciencias básicas y en el ingreso a MacondoLab. La construcción del ascensor de la sede 2 (bloque C) está en ejecución, con finalización prevista en 2026. La Biblioteca Anita Bolívar de Consuegra cuenta con rampa de acceso, equipos con software de lectura de pantalla y acompañamiento personalizado de estudiantes vinculados al servicio social, para facilitar el acceso a sus recursos a personas con necesidades específicas (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 158). El Programa de Educación Superior Inclusiva se articula con infraestructura, biblioteca, tecnología, bienestar universitario y los programas académicos para identificar necesidades de apoyo, activar rutas de acompañamiento e implementar ajustes razonables (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 304 y 310).

Servicios y programas de apoyo para personas en condición de discapacidad

Desde el Programa de Educación Superior Inclusiva se desarrollan estrategias para favorecer el acceso, la permanencia y la participación plena de estudiantes en condición de vulnerabilidad social o económica, con discapacidad, pertenencia étnica, diversidad sexual y de género u otras necesidades educativas particulares. Incluyen caracterización psicosocial y académica, acompañamiento psicosocial individual y grupal, rutas institucionales de atención, orientación sobre apoyos académicos y servicios de bienestar y seguimiento a casos priorizados. A los 134 estudiantes con discapacidad de Barranquilla y los 66 de Cúcuta se les brinda acompañamiento psicosocial y académico mediante seguimiento individual, participación en comités de programa, orientación y articulación con los programas académicos (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 50). Estas medidas encuentran respaldo en la **Política de Educación Superior Inclusiva** (Acuerdo No. 3 de 2019; artículo 18 del Compendio, págs. 31-33), y en la **Política de Bienestar Universitario** (Acuerdo No. 64 de 2026; artículo 24 del Compendio, págs. 40-41), que promueven enfoques diferenciales y la superación de barreras de acceso y permanencia.

El esquema de acceso para estudiantes con discapacidad inicia con la caracterización, que identifica las necesidades de apoyo y define planes de acompañamiento psicosocial y académico; incluye asesoría a profesores para implementar ajustes razonables, seguimiento académico y actividades de promoción y prevención en salud mental (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 51-52).

Campus Barranquilla

El Programa de Educación Superior Inclusiva «Diversos Somos Más» alcanzó 4.377 participaciones en 2025. Entre sus logros se destacan la presentación de la estrategia «Sensibilización sobre la Política de Educación Superior Inclusiva en las IES» en el Encuentro Internacional de Innovación y Buenas Prácticas de Gobierno y Gobernanza de la Educación Superior en Iberoamérica, y la participación en el Primer Encuentro Nacional de Rectores por la Educación Superior Inclusiva y en el VII Encuentro Nacional de la REDIESD (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 169-170). El proyecto Educación y Diversidad conmemoró el Día Internacional de las Lenguas de Señas y la Semana de la Inclusión (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 172).

El proyecto Huellas: Grupos Étnicos fortaleció el acompañamiento psicosocial y educativo y la caracterización de estudiantes de grupos étnicos (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 173), y la Universidad respalda el grupo estudiantil Shia Tu Wakuaipa (Nuestra Identidad), en el que participan estudiantes de los pueblos Wayuu, Mocaná, Pastos y Quillacingas y de comunidades afrodescendientes (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 193). En el reconocimiento de la diversidad sexual y de género se realizó el evento «Caminos Cruzados. Identidades en tránsito», con la Fundación Identidades Diversas, sobre identidad y documentación, barreras en salud, oportunidades laborales y redes de apoyo para personas trans en proceso de migración (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 121-122).

Campus Cúcuta

El programa fortaleció la educación inclusiva para personas con discapacidad y población neurodivergente mediante acciones de formación, sensibilización y acompañamiento orientadas a reducir barreras y promover ajustes razonables, y desarrolló acciones de reconocimiento de la diversidad étnica, cultural, sexual y de género (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 170-171).

Política de adaptaciones, programas y servicios de apoyo para personas en condición de discapacidad

Mediante la **Política de Educación Superior Inclusiva** (Acuerdo No. 3 de 2019; artículo 18 del Compendio, págs. 31-33), la Universidad incorpora adaptaciones curriculares que contemplan las necesidades de la población diversa; fomenta el uso de las TIC para la formación integral desde la perspectiva de la diversidad; oferta programas en modalidad virtual para facilitar el acceso de diversos grupos poblacionales; actualiza periódicamente la caracterización estudiantil para fortalecer la ruta de apoyo del PIEA y fomenta prácticas pedagógicas orientadas al respeto por la diversidad.

En el marco de la Política de Educación Superior Inclusiva, la Universidad desarrolla un plan de acción que abarca actividades de sensibilización, la creación de espacios permanentes de diálogo y reflexión y la medición del Índice de Educación Superior Inclusiva (INES). A partir de 2021, posterior al piloto promovido por el Ministerio de Educación Nacional, la

medición del INES se incorpora al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

En el marco de la política se implementan ajustes razonables académicos, físicos y tecnológicos, como la asignación de aulas accesibles, el acompañamiento a profesores para la atención a la diversidad y el acceso a herramientas de apoyo. La Universidad fortalece las capacidades del cuerpo profesoral mediante formación en Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), para favorecer prácticas pedagógicas flexibles, accesibles e inclusivas (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 52).

Campus Barranquilla

Desde el proyecto Educación y Diversidad se promovieron la accesibilidad y el enfoque diferencial, orientados a eliminar barreras actitudinales y a fortalecer la participación de estudiantes con discapacidad (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 172-173). Los ajustes razonables se definen a partir de la caracterización y la valoración de las necesidades individuales de cada estudiante, e incluyen la asignación de aulas con condiciones adecuadas de accesibilidad para estudiantes con limitaciones de movilidad u otras condiciones de discapacidad. El acompañamiento a estudiantes con trastorno del espectro autista, déficit cognitivo y síndrome de Gilles de la Tourette incluye recomendaciones a profesores sobre ajustes razonables.

Para el personal, la Universidad brinda acompañamiento a los colaboradores próximos a certificarse en condición de discapacidad, para facilitar su integración y desempeño, y cuenta con el **Procedimiento para la Vigilancia Real o Potencial de la Discapacidad, Reintegro y/o Adaptación al Trabajo** (P-SI-14-ST), que establece lineamientos para acompañar a trabajadores con alteraciones de salud que interfieran temporal o permanentemente en sus labores.

Campus Cúcuta

Se fortaleció el Programa de Educación Superior Inclusiva en articulación con infraestructura, biblioteca, tecnología, bienestar y programas académicos, con identificación de necesidades de apoyo, activación de rutas, ajustes razonables y el Diplomado en Diseño Universal para el Aprendizaje (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 165 y 310).

Políticas contra el acoso

El **Reglamento Interno de Trabajo** (Acuerdo No. 43 de 2026, artículos 148-158 y 160, págs. 72-78) contempla mecanismos para prevenir y abordar el acoso laboral, en desarrollo de la **Ley 1010 de 2006**, e incorpora disposiciones de atención del acoso sexual en el ámbito laboral (artículo 160, pág. 78).

La **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** realiza campañas de sensibilización, prevención y formación en violencias de género (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8, numeral 13, del Compendio, pág. 14), impulsa el derecho a una vida libre de

violencias de las mujeres y de las personas LGTBI (numeral 14) y establece alianzas con entidades de atención a víctimas para canalizar y tratar los casos detectados (numeral 15, pág. 14).

El **Protocolo Institucional para la Prevención, Detección y Atención de Violencias Basadas en Género** (OT-BI-05) orienta la prevención, atención y acompañamiento en casos de acoso o de las diversas formas de violencia, en el marco del Horizonte Pedagógico Socio Crítico (Proyecto Educativo Institucional [**PEI**], Resolución No. 29 de 2026, artículo 9, págs. 16-18).

Durante 2025 se fortaleció la socialización del Protocolo Institucional para la Prevención, Detección y Atención de Violencias Basadas en Género. A través del Equipo de Recepción y Apoyo (ERA) se garantiza el acompañamiento psicológico, la orientación jurídica, las medidas académicas de protección y el seguimiento continuo, bajo principios de confidencialidad, no revictimización y prohibición de represalias (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 122).

En el campus Barranquilla, se desarrollaron los talleres «Herramientas para la atención y acompañamiento en casos de violencias basadas en género: enfoques y buenas prácticas», «Construyendo relaciones sanas: respeto, consentimiento y prevención de las violencias basadas en género» y la campaña «Unisimón Violeta: reconozcamos, prevengamos y actuemos contra las violencias basadas en género» (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 121).

En el campus Cúcuta, la socialización del Protocolo y la Ruta Institucional de Atención en casos de violencia basada en género alcanzó 509 participantes (62 en el taller «Ctrl + Z» y 447 en la jornada general), y un taller dirigido al personal de apoyo, seguridad y servicios generales contó con 194 colaboradores (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 172).

Acciones con poblaciones vulnerables en el territorio

La Universidad desarrolla acciones de extensión dirigidas a víctimas del conflicto armado, población migrante y refugiada, personas con discapacidad y comunidades con barreras de acceso a derechos y servicios. Estas acciones contribuyen a reducir las desigualdades en el acceso a derechos y servicios en el territorio.

Programa de Asistencia Legal a Víctimas del Conflicto Armado y Personas con Necesidad de Protección Internacional (ALPOSD)

En el campus Cúcuta se desarrolla el Programa ALPOSD, del Consultorio Jurídico del programa de Derecho, que durante 2025 registró 629 atenciones: 451 a víctimas del conflicto armado y 178 a personas con necesidad de protección internacional. Realizó 15 brigadas jurídicas descentralizadas en las que se atendieron 150 usuarios de 11 barrios de siete municipios de Norte de Santander (Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Bochalema, El Zulia, Gramalote y Salazar de las Palmas). Además, formó a 537 estudiantes en 32 espacios formativos y desarrolló 15 sesiones de clínica jurídica con abordajes diferenciales e

interseccionales. Las actividades de sensibilización y educación legal comunitaria contaron con 89 asistentes. El Consultorio Jurídico de la sede realizó 64 actividades de extensión jurídica en articulación con ALPOSD (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 129-130).

En el campus Barranquilla, en alianza con la Fundación FUPAD, la Universidad desarrolló en Galapa un seminario-taller dirigido a población migrante y colombianos retornados, orientado al fortalecimiento de capacidades para la inclusión socioeconómica, el emprendimiento y la integración comunitaria (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 41). El Consultorio Jurídico realizó 8 talleres prácticos, con más de 400 beneficiarios, sobre temas que incluyeron la representación de víctimas y la atención jurídica a población migrante en articulación con ACNUR (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 129). El proyecto «Orientación al cuidador familiar de personas con discapacidad para la inclusión social en el municipio de Puerto Colombia» fortaleció las capacidades de cuidadores familiares desde un enfoque biopsicosocial y de derechos humanos, con 174 beneficiarios, 13 estudiantes y 6 profesores (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 64).

Referencias

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**.

Universidad Simón Bolívar. (2018). **Estatuto Corporativo**. Acuerdo No. 28 de 2018.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**. Resolución No. 29 de 2026: artículo 3, págs. 7-10; artículo 8, págs. 14-15; artículo 9, págs. 16-18.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad**. Resolución No. 39 de 2026: artículo 2 (Política de Buen Gobierno, Acuerdo No. 59 de 2020, págs. 4-5); artículo 7 (Política de Responsabilidad Social Universitaria, Acuerdo No. 44 de 2019, págs. 12-13); artículo 8 (Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, Acuerdo No. 60 de 2020, págs. 13-14); artículo 14 (Política de Educación Virtual, Acuerdo No. 43 de 2025, págs. 24-26); artículo 15 (Política Académica, Acuerdo No. 57 de 2019, págs. 26-28); artículo 17 (Política de Permanencia y Graduación Estudiantil, Acuerdo No. 4 de 2019, págs. 30-31); artículo 18 (Política de Educación Superior Inclusiva, Acuerdo No. 3 de 2019, págs. 31-33); artículo 24 (Política de Bienestar Universitario, Acuerdo No. 64 de 2026, págs. 40-41); artículo 25 (Política de Talento Humano, Acuerdo No. 02 de 2023, págs. 42-43); artículo 28 (Política de Infraestructura Física, Acuerdo No. 60 de 2019, págs. 48-49).

Universidad Simón Bolívar. (2023). **Reglamento de Bienestar Universitario**. Acuerdo No. 60 de 2023: artículos 6 y 8, págs. 5-8.

Universidad Simón Bolívar. (2024). **Reglamento de Becas para Pregrado y Posgrado**. Acuerdo No. 40 de 2024: artículos 1, 16 y 23, págs. 4, 9 y 13.

Universidad Simón Bolívar. (2023). **Reglamento Estudiantil**. Acuerdo No. 47 de 2023: artículos 5 y 6, págs. 17-21.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Reglamento Interno de Trabajo**. Acuerdo No. 43 de 2026: artículos 117, 119-123, 148-158 y 160, págs. 43-44, 50-51 y 72-78.

Universidad Simón Bolívar. **Protocolo Institucional para la Prevención, Detección y Atención de Violencias Basadas en Género** (OT-BI-05).

Universidad Simón Bolívar. **Procedimiento de Selección de Aspirantes Pregrado** (P-GD-31-IE).

Universidad Simón Bolívar. **Procedimiento de Selección y Admisión de Estudiantes de Posgrado** (P-GD-32-IE).

Universidad Simón Bolívar. **Procedimiento de Selección de Personal** (P-GH-02).

Universidad Simón Bolívar. **Procedimiento para la Vigilancia Real o Potencial de la Discapacidad, Reintegro y/o Adaptación al Trabajo** (P-SI-14-ST).

Congreso de la República de Colombia. (2006). **Ley 1010 de 2006**.

Ministerio del Trabajo. (2025). **Resolución 3461 de 2025**: artículos 1, 3 y 16 (deroga las Resoluciones 652 y 1356 de 2012).

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible

El consumo y la producción mundiales (fuerzas impulsoras de la economía mundial) dependen del uso del medio ambiente natural y de los recursos de una manera que continúa teniendo efectos destructivos sobre el planeta.

El progreso económico y social conseguido durante el último siglo ha estado acompañado de una degradación medioambiental que está poniendo en peligro los mismos sistemas de los que depende nuestro desarrollo futuro (y ciertamente, nuestra supervivencia).

61.913 kg

de residuos sólidos generados durante el 2025 (61,91 t)

Certificación del Sistema de Gestión Basura Cero en Categoría Oro por Icontec

Basura Cero Oro

La Universidad **cuenta con puntos de acopio** para:

- Tapas plásticas,
- Papel y cartón,
- Plástico pet,
- Baterías y aparatos eléctricos y electrónicos

73,70 %

de residuos aprovechados (IDA + IDRU + IDRE)

Huella de carbono USB
2.197 tCO2e

29.535 kg
Residuos enviados al vertedero (29,54 t)

29.725 kg
Residuos reciclados (29,73 t)



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible

Medidas operativas

La Universidad Simón Bolívar, en cumplimiento de su Estatuto Corporativo (artículo 4, Objetivos), establece como propósito institucional la conservación del medio ambiente sostenible, el fomento de la educación y la cultura ecológica, y la promoción de acciones que contribuyan a la preservación del entorno. A través del componente de Gestión Ambiental de la Política Integrada de Gestión, la Universidad reafirma su compromiso con la preservación del medio ambiente, la gestión sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación, y cuenta con un proceso de Gestión Ambiental que coordina la planeación, ejecución, seguimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), orientado a:

- Prevenir, minimizar, mitigar y controlar los impactos y riesgos ambientales derivados de las actividades académicas y administrativas.
- Promover la reducción, reutilización y aprovechamiento de residuos sólidos y líquidos generados durante la prestación de los servicios educativos.
- Implementar programas de eficiencia energética, uso racional del agua y movilidad sostenible.
- Desarrollar actividades formativas y campañas de sensibilización ambiental dirigidas a toda la comunidad universitaria.
- Monitorear el desempeño ambiental institucional mediante indicadores de gestión, auditorías internas y reportes de sostenibilidad.

El Proyecto Educativo Institucional (**PEI**, Resolución No. 29 de 2026, artículo 3, págs. 9-10) incorpora el desarrollo sostenible en sus objetivos estratégicos. La **Política Integrada de Gestión**, componente de Gestión Ambiental (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numeral 3, del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 9-10), orienta la prevención de impactos, la gestión de residuos, las estrategias 9R y la mejora continua de los sistemas de gestión ambiental.

El Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2023–2027 incorpora la sostenibilidad como eje transversal de la gestión institucional. Su Objetivo Estratégico 7 orienta a la Universidad a promover el compromiso con el desarrollo sostenible en todos los niveles de la institución, generando valor compartido que contribuya al progreso social, ambiental y económico en su área de influencia y asegure la sostenibilidad institucional. En este marco se articulan la

gestión ambiental, la gestión integral de residuos y las compras sostenibles descritas en este capítulo.

La Universidad concibe la gestión ambiental como un componente estratégico de su responsabilidad social universitaria. En coherencia con el componente de Gestión Ambiental de la Política Integrada de Gestión y la Política de Responsabilidad Social Universitaria, implementa acciones de fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental, economía circular, gestión integral de residuos, protección de los recursos naturales y educación ambiental (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 281).

La **Política de Responsabilidad Social Universitaria** (Acuerdo No. 44 de 2019; artículo 7 del Compendio, págs. 12-13) establece el compromiso institucional con la gestión de los impactos ambientales y sociales derivados de las actividades universitarias. Articula así la responsabilidad social de la Universidad con la sostenibilidad y la rendición de cuentas.

Como entidad adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas, la Universidad está comprometida con sus diez principios en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Asume la Agenda 2030 como marco orientador de su gestión académica, investigativa, administrativa y social. Los principios ambientales del Pacto Global orientan su enfoque preventivo, la promoción de una mayor responsabilidad ambiental y el uso de prácticas y tecnologías respetuosas con el ambiente.

Durante 2025, la Universidad mantuvo por quinto año consecutivo la certificación del Sistema de Gestión Basura Cero en categoría Oro, otorgada por ICONTEC, con una calificación de 94,4 puntos, y obtuvo el reconocimiento internacional Zero Waste en categoría Platino y el reconocimiento Sello Verde de Verdad – Categoría Semilla, otorgado por CO2CERO. Además, avanzó en la transición del Sistema de Gestión Basura Cero hacia la versión 5 de la norma internacional Zero Waste, con un cumplimiento del 84 % de los nuevos requisitos y un plan de transición que incorpora estrategias 9R, fortalecimiento de indicadores y acciones de capacitación (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 281-282).

En el marco del Plan Operativo del Sistema de Gestión Ambiental se avanzó en la medición de la huella de carbono institucional, en las estrategias de comunicación y sensibilización, en los programas de formación para estudiantes, profesores, administrativos, contratistas y proveedores, y en los mecanismos de cumplimiento normativo. Se actualizaron el Programa de Gestión Integral de Residuos Generados en Atención en Salud y Otras Actividades (**PGIRASA**), la matriz de requisitos legales y los planes de contingencia ambiental (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 282).

En coherencia con este propósito, la Universidad cuenta con un Grupo Ambiental integrado por estudiantes, profesores y personal administrativo, encargado de fomentar la cultura ecológica y fortalecer la sostenibilidad en los campus universitarios. El grupo impulsa iniciativas de educación ambiental, participación estudiantil y voluntariado, que consolidan el compromiso colectivo de Unisimón con la protección ambiental y la responsabilidad social.

La gestión ambiental se apoya también en los vigías ambientales, que acompañan las estrategias de sensibilización y el seguimiento a las buenas prácticas en las dependencias, y en el voluntariado ambiental, que extiende estas acciones a la comunidad universitaria y al entorno (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 292-294).

El voluntariado Cóctel Ambiental apoyó la difusión de campañas educativas sobre las 9R. También participó en una jornada de siembra de especies nativas y adecuación de comederos para aves, en el City Nature Challenge 2025 y en la recuperación del humedal San Luis, actividades que promovieron la ciencia ciudadana y la conservación de la biodiversidad (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 293-294).

Investigación sobre consumo y producción responsables

La gestión institucional de residuos se fortaleció con iniciativas de investigación, apropiación social del conocimiento y proyección social orientadas a la economía circular y el consumo responsable. El Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO) desarrolló el proyecto «El compostaje: una alternativa sostenible para el aprovechamiento de los residuos orgánicos», y el Centro de Investigación en Biodiversidad y Cambio Climático Adaptia, mediante la iniciativa 365xMallorquín y el proyecto Aprovechamiento de Basuras en Ecosistemas Marinos, realizó jornadas de recolección de residuos, educación ambiental y estrategias de valorización y aprovechamiento de desechos (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 285).

La **Política de Investigación e Innovación** (Acuerdo No. 53 de 2019; artículo 21, numeral 1, del Compendio, págs. 36-37) vincula la investigación con la conservación y sostenibilidad del medio ambiente, como soporte de iniciativas de economía circular y aprovechamiento de residuos.

Asimismo, investigadores de Adaptia realizaron para la Corporación Promigas un estudio de mercado sobre generadores de residuos, biogás y productores de biometano en la región (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 290).

Política de abastecimiento ético

Las relaciones de la Universidad con sus proveedores se rigen por los principios y valores de su Marco Ético Institucional, entre ellos la transparencia y la integridad.

En coherencia con los lineamientos del componente de Gestión Ambiental, numeral 3 de la **Política Integrada de Gestión** (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numeral 3, del Compendio, págs. 9-10), la Universidad promueve procesos de abastecimiento ético y responsable. De manera complementaria, la Metodología para la Gestión de Compras Sostenibles (OT-GF-04-CS) establece el esquema de adquisiciones institucionales e incorpora lineamientos de sostenibilidad para la selección y evaluación de proveedores.

En el marco de su compromiso con la sostenibilidad institucional, la Universidad incorpora criterios de abastecimiento ético y sostenibilidad en la gestión de compras. Durante 2025

continuó la selección, habilitación y evaluación de proveedores con verificación de requisitos legales, tributarios, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, y la evaluación periódica de su desempeño con criterios de calidad, cumplimiento, servicio al cliente y gestión de riesgos sociales y ambientales. Se priorizó la contratación de proveedores locales y nacionales, especialmente para la adquisición de alimentos y suministros, y se abrieron convocatorias para la compra maestra de equipos de cómputo y para la migración de la infraestructura tecnológica a la nube, con selección de proponentes por criterios técnicos y económicos (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 296).

La **Política Financiera**, en su componente de Compras (Acuerdo No. 55 de 2019; artículo 27 del Compendio, págs. 45-48), dispone la selección de proveedores conforme a requisitos legales, institucionales y criterios de evaluación asociados al bien o servicio. Esta disposición se complementa con los procedimientos institucionales de compras sostenibles descritos.

Tabla 12.1. Proveedores de la Universidad Simón Bolívar, 2025

Indicador	Valor
Proveedores en la base de datos institucional	2.096
Proveedores nacionales	1.814
Proveedores internacionales	282
Proveedores con compras adjudicadas en 2025	852
Proporción de proveedores locales entre los que recibieron compras	66 %

El **Procedimiento de Selección y Evaluación de Proveedores** (P-GF-02-CS) establece criterios de exclusión para quienes presenten documentación falsa, intenten eludir la transparencia de la contratación, registren reportes negativos en listas restrictivas o sean reconocidos públicamente por vulnerar los derechos humanos o por prácticas de corrupción, trabajo forzoso o trabajo infantil. El Formato de Registro de Proveedores (F-GF-07-CS) incorpora la Declaración de Procedencia de los Recursos y el compromiso de sostenibilidad del proveedor (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 297).

La Universidad cuenta con una **Política Anticorrupción** (Acuerdo No. 39 de 2024; artículo 3 del Compendio, págs. 5-6). Esta política incluye en su alcance a contratistas, proveedores y a toda persona natural o jurídica que mantenga un vínculo contractual con la Universidad (numeral 2, pág. 5), y establece procesos de debida diligencia para identificar, evaluar y mitigar riesgos de corrupción en las relaciones con terceros (numeral 6, pág. 6). Por su parte, la **Política de Buen Gobierno** (Acuerdo No. 59 de 2020; artículo 2, numeral 5, del Compendio, pág. 4) compromete la administración de los recursos con transparencia y eficiencia.

En desarrollo de esta política, en sus relaciones contractuales con personas jurídicas la Universidad Simón Bolívar ha incorporado en las minutas de sus contratos la Cláusula de Anticorrupción y la de SARLAFT, con el objetivo de prevenir malas prácticas, la corrupción y el lavado de activos. Mediante la Cláusula de Anticorrupción, el contratista declara que no ha participado en actividades que contravengan las normas sobre antisoborno, anticorrupción o prevención del lavado de activos, y que no ha sido sancionado ni aparece

en listas restrictivas nacionales o internacionales. Mediante la cláusula de Cumplimiento SARLAFT, las partes declaran que los negocios y recursos utilizados para la ejecución del contrato no provienen ni se destinan a actividades ilícitas, lavado de activos o financiación del terrorismo.

Política de eliminación de residuos (peligrosos y enviados a vertederos)

El componente de Gestión Ambiental de la Política Integrada de Gestión establece el compromiso institucional con la gestión integral de los residuos mediante estrategias de reducción, reutilización y aprovechamiento con enfoque de economía circular. La gestión se desarrolla en el marco del Sistema de Gestión Basura Cero, articulado mediante el Programa de Gestión Integral de Residuos (**PGIR**) y el **PGIRASA** (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 282).

La **Política Integrada de Gestión**, componente de Gestión Ambiental (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numeral 3, numerales internos 4, 6 y 7, del Compendio, págs. 9-10), contempla programas preventivos, gestión integral de residuos, reducción, reutilización, reciclaje y estrategias 9R en el Sistema de Gestión Zero Waste.

Para los residuos peligrosos (RESPEL) se aplican protocolos específicos de identificación, recolección, almacenamiento temporal y disposición final; las áreas generadoras cuentan con contenedores adecuados, etiquetas, bitácoras y medidas de control. Algunas sustancias químicas vencidas se reutilizan en prácticas académicas cuando resulta técnica y ambientalmente viable, y se capacita periódicamente al personal de las áreas generadoras. Los residuos posconsumo se gestionan mediante convenios con los programas Ecocómputo, Lúmina y Pilas con el Ambiente y con operadores especializados y certificados (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 283). Asimismo, la Universidad gestiona la renovación de los conceptos sanitarios ante las secretarías de salud competentes en Barranquilla y Cúcuta, como parte del cumplimiento de los requisitos sanitarios asociados a la gestión de residuos.

La Universidad identifica y valora los aspectos e impactos ambientales asociados a los residuos, realiza inspecciones periódicas y seguimiento de indicadores, y la alta dirección revisa el desempeño del Sistema Integrado de Gestión. Promueve, además, el uso de materiales biodegradables y de baja toxicidad, el préstamo y reúso de equipos electrónicos, la reutilización de materiales en mantenimiento y la donación de dispositivos tecnológicos funcionales (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 283).

En la gestión de residuos, la Universidad garantiza el cumplimiento de los Decretos 1076 de 2015 y 780 de 2016 y la Resolución 591 de 2024 (artículos 1 a 4, págs. 2-3), que adoptó el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades y derogó la Resolución 1164 de 2002, conforme al régimen transitorio de dieciocho meses previsto en su artículo 3. Además, cuenta con el Programa de Gestión Integral de Residuos (OT-SI-05-GA), que establece los lineamientos técnicos y operativos

para el manejo de residuos peligrosos y no peligrosos desde su generación hasta su disposición final, e incluye un plan de contingencia.

Política para reducir el uso de plásticos y artículos desechables

La Institución implementa iniciativas de reducción de residuos de un solo uso, programas posconsumo, estrategias de aprovechamiento y reutilización de materiales y acciones de economía circular. Entre ellas se destacan la eliminación del uso de pitillos y mezcladores plásticos, la promoción de vasos reutilizables en cafeterías, la reducción del consumo de papel mediante la estrategia institucional de Cultura Digital y la incorporación de criterios ambientales en los contratos de arrendamiento de cafeterías, auditorios y otros espacios institucionales para disminuir el uso de elementos desechables (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 282).

La **Política Integrada de Gestión**, componente de Gestión Ambiental (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numeral 3, numerales internos 5 y 6, del Compendio, pág. 9), compromete a la Universidad con la gestión integral de los residuos generados mediante estrategias de reducción, reutilización y reciclaje, integrando estrategias avanzadas (9R) como parte de su compromiso con la economía circular, y promueve entre profesores, trabajadores administrativos, estudiantes, aliados estratégicos y partes interesadas un desempeño ambiental responsable y el cuidado de los recursos naturales. Este marco orienta las acciones institucionales para disminuir el uso de plásticos de un solo uso y de artículos desechables.

El **Procedimiento de Gestión de Bienes y Servicios** establece la priorización de bienes y suministros de proveedores que ofrezcan productos biodegradables, ecológicos y de menor impacto ambiental, para reducir progresivamente el uso de plásticos de un solo uso y de artículos desechables, y promueve la adquisición de productos ecológicos certificados y la verificación de las fichas técnicas de los insumos (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 296). En el Programa de Formación en Gestión Ambiental de Barranquilla se realizaron capacitaciones sobre la Ley 2232 de 2022, relacionada con la reducción de plásticos de un solo uso (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 292).

Campus Cúcuta

Los vigías ambientales del campus Cúcuta hicieron seguimiento a las buenas prácticas ambientales en áreas comunes y en 36 oficinas administrativas, especialmente en separación de residuos, uso eficiente de la energía, consumo responsable y reducción de plásticos desechables (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 293-294).

Extensión de políticas a la cadena de suministro y proveedores

La Universidad fortalece la gestión ambiental en su cadena de suministro mediante la **Metodología para la Gestión de Compras Sostenibles** (OT-GF-04-CS) y el documento «Requisitos adicionales a proveedores», que establece criterios ambientales para la adquisición de bienes y servicios (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 282-283).

La extensión de estos lineamientos se desarrolla mediante un proceso estructurado de evaluación y seguimiento de proveedores, apoyado en la matriz de criticidad y la matriz de compras sostenibles (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 296).

La **Política Financiera**, componente de Compras (Acuerdo No. 55 de 2019; artículo 27 del Compendio, págs. 45-48), establece criterios institucionales para la selección de proveedores. La **Política Integrada de Gestión**, componente de Gestión Ambiental (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numeral 3, numerales internos 5 y 8, del Compendio, págs. 9-10), fomenta prácticas ambientales responsables y la comunicación con las partes interesadas; su aplicación a contratistas y proveedores se desarrolla mediante los manuales, anexos y procedimientos de compras citados.

Durante 2025 se realizaron visitas de seguimiento a 14 proveedores de diferentes categorías, entre ellos de tecnología, transporte, servicios temporales, construcción y laboratorio, para verificar en sitio el cumplimiento de requisitos contractuales, de calidad, sociales y ambientales; las visitas también identificaron buenas prácticas de los proveedores, como la generación de primer empleo, la vinculación de personas con discapacidad y el trabajo con población vulnerable. Se aplicó el Diagnóstico de Responsabilidad Social Universitaria a los proveedores de mayor criticidad social y operativa y se verificaron periódicamente los requisitos laborales y de seguridad social de los proveedores que prestan servicios dentro de la Institución (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 296-297).

Desde el proceso de Compras se realizaron cuatro capacitaciones virtuales dirigidas a proveedores de Barranquilla y Cúcuta, con un total de 243 participaciones, en delitos ambientales asociados a la gestión de residuos (37), marketing digital (80), comunicación de marca (61) e inteligencia emocional corporativa para potenciar las ventas (65) (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 297). De manera complementaria, desde el proceso de Gestión Ambiental se adelantaron acciones de sensibilización dirigidas a la cadena de suministro. En Barranquilla se realizó una charla a contratistas sobre manejo adecuado de residuos y delitos ambientales, en cumplimiento de la Ley 2111 de 2021, y se sensibilizó a proveedores y contratistas en manejo seguro de residuos, prevención de riesgos y control de derrames, en el marco del Programa de Formación en Gestión Ambiental (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 292). En Cúcuta se desarrolló la capacitación «Construyendo sostenibilidad para nuestro bienestar», orientada a promover prácticas de consumo responsable entre proveedores y actores de la cadena de suministro, en coherencia con la política ambiental institucional.

Gestión de residuos

Para el cumplimiento del **PGIR** y el **PGIRASA**, la Universidad desarrolla estrategias permanentes de educación y sensibilización ambiental: jornadas de inducción y reinducción a estudiantes, actividades pedagógicas en ferias institucionales y fechas conmemorativas, y procesos de capacitación y acompañamiento a contratistas y proveedores en gestión ambiental y manejo adecuado de residuos.

El componente de Gestión Ambiental de la **Política Integrada de Gestión** (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numeral 3, numerales internos 6, del Compendio, págs. 9-10) establece la gestión integral de residuos, el mejoramiento de los sistemas ambientales y la divulgación de resultados.

Para facilitar la separación en la fuente, la Institución dispone de puntos ecológicos en todas sus sedes para el acopio de papel, cartón, plástico PET, tapas plásticas, baterías, luminarias, residuos electrónicos y otros materiales valorizables.

Campus Cúcuta

Se instaló el contenedor Eco Cómputo en la sede 1 para la disposición de computadores, periféricos y otros residuos tecnológicos, y un punto móvil con contenedores de los programas Pilas con el Ambiente, Cierra el Ciclo y Red Verde para pilas, envases de insecticidas y residuos eléctricos y electrónicos. En el Día Mundial del Reciclaje se puso en funcionamiento un contenedor para la reutilización y reciclaje de papel elaborado con materiales reutilizados, en articulación con la Biblioteca Anita Bolívar de Consuegra, el voluntariado Cóctel Ambiental y el programa Conéctate con tu Salud Mental.

Medición de residuos generados

La Universidad mide la cantidad de residuos generados y su destino mediante los indicadores del Sistema de Gestión Basura Cero. A continuación se presentan los resultados de 2025 por campus y el índice de aprovechamiento, que integra las acciones de reciclaje (IDA), reutilización (IDRU) y reducción (IDRE).

La **Política Integrada de Gestión**, componente de Gestión Ambiental (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numeral 3, numerales internos 7 y 10, del Compendio, págs. 9-10), dispone la mejora continua y la divulgación de resultados sobre el desempeño ambiental, y respalda así el seguimiento de los indicadores presentados en esta sección.

Tabla 12.2. Residuos generados y su destino por campus, 2025

Indicador	Barranquilla	Cúcuta	Total
Residuos sólidos generados (peligrosos y no peligrosos)	44.301 kg	17.612 kg	61.913 kg
Residuos peligrosos	4.543 kg	311 kg	4.854 kg
Residuos no peligrosos	39.758 kg	17.301 kg	57.059 kg
Residuos destinados a reciclaje	27.192 kg (1.942 peligrosos + 25.250 no peligrosos)	2.532 kg (258 peligrosos + 2.274 no peligrosos)	29.725 kg (2.200 peligrosos + 27.524 no peligrosos)
Residuos enviados a relleno sanitario o vertedero	14.508 kg	15.027 kg	29.535 kg
Residuos peligrosos destinados a tratamiento o disposición final	2.601 kg (incineración)	53 kg (20 incineración + 33 disposición final)	2.654 kg (2.621 incineración + 33 disposición final)
Tasa de residuos destinados a reciclaje (IDA)	61,38 %	14,38 %	48,01 %

Indicador	Barranquilla	Cúcuta	Total
Tasa de destinación a disposición final o tratamiento	6,54 %	0,30 %	4,29 %
Tasa de destinación al relleno sanitario	32,75 %	85,32 %	47,70 %

Tabla 12.3. Índice de aprovechamiento de residuos por campus, 2025

Índice	Barranquilla	Cúcuta	Total
Residuos destinados a reciclaje (IDA)	61,38 %	14,38 %	48,01 %
Residuos destinados a reutilización (IDRU)	21,69 %	30,82 %	24,28 %
Residuos destinados a reducción (IDRE)	1,51 %	1,15 %	1,41 %
Índice de aprovechamiento (IDA + IDRU + IDRE)	**84,58 %**	**46,34 %**	**73,70 %**

El índice de aprovechamiento alcanzó 84,58 % en Barranquilla, 46,34 % en Cúcuta y 73,70 % en el total institucional. Los residuos asociados a reutilización y reducción no hacen parte del total de residuos generados, porque corresponden a materiales cuya generación fue evitada o cuya vida útil se prolongó; constituyen indicadores de prevención. La Universidad aplica estrategias de prevención y minimización como la reutilización y reparación de piezas, mobiliario y equipos tecnológicos y la reducción del consumo de papel y tóner (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 284).

En 2025, la Universidad generó 61.913 kg de residuos sólidos (4.854 kg peligrosos y 57.059 kg no peligrosos), de los cuales 29.725 kg se destinaron a reciclaje y 29.535 kg a relleno sanitario. En toneladas métricas, esto equivale a 61,91 t de residuos generados, 29,73 t reciclados y 29,54 t enviados a relleno sanitario.

Publicación anual de un informe de sostenibilidad

En el marco de su compromiso con la rendición de cuentas, la transparencia institucional y el desarrollo sostenible, la Universidad Simón Bolívar publica anualmente su Informe de Gestión y Sostenibilidad, disponible en su portal web institucional. Cada edición presenta el progreso hacia la visión institucional y documenta las acciones implementadas en las dimensiones académica, investigativa, social, ambiental, administrativa y de bienestar, reflejando la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

La Política de Responsabilidad Social Universitaria (Acuerdo No. 44 de 2019; artículo 7 del Compendio, págs. 12-13) incorpora la rendición de cuentas a la sociedad. El componente de Gestión Ambiental de la Política Integrada de Gestión (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numeral 3, numeral interno 10, del Compendio, pág. 10) prevé la divulgación de los resultados ambientales a las partes interesadas.

La **Política de Buen Gobierno** (Acuerdo No. 59 de 2020; artículo 2, numerales 10 y 11, del Compendio, pág. 5) establece la divulgación oportuna de información veraz a los grupos de interés y la rendición de cuentas como práctica de buen gobierno, y la **Política de Direccionamiento Estratégico** (Acuerdo No. 51 de 2019; artículo 4, numeral 8, del Compendio, pág. 7) dispone mecanismos de rendición de cuentas de la gestión institucional.

La edición correspondiente a la vigencia 2025 es el **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, que incluye, entre otros, los capítulos de buen gobierno, la sostenibilidad como apuesta transformadora, el compromiso con el desarrollo sostenible, la gestión ambiental y las compras sostenibles.

Actividades de sensibilización y socialización en torno a la preservación del medio ambiente

Durante 2025, la Universidad fortaleció las estrategias de educación, sensibilización y participación ambiental dirigidas a estudiantes, profesores, administrativos, contratistas, proveedores y demás grupos de interés, para promover prácticas sostenibles y la cultura ambiental institucional.

La **Política Integrada de Gestión**, componente de Gestión Ambiental (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numeral 3, numerales internos 5 y 8, del Compendio, págs. 9-10), fomenta el desempeño ambiental responsable de la comunidad universitaria y la participación de los grupos de interés, en consonancia con las acciones de sensibilización descritas.

Campus Barranquilla

- El Plan de Comunicación de Gestión Ambiental tuvo una ejecución superior al 90 %, con 12 comunicados ambientales en redes sociales y boletines, campañas y retos sobre consumo responsable, programas posconsumo y estrategias 9R, la socialización del Plan Institucional de Mitigación de la Huella de Carbono y campañas de uso eficiente del agua y la energía con los vigías ambientales.
- El Programa de Formación en Gestión Ambiental, dirigido a administrativos, profesores, estudiantes, contratistas y proveedores, alcanzó el 100 % de ejecución, con 21 actividades formativas evaluadas: normativa sobre plásticos de un solo uso, gestión de residuos, delitos ambientales y economía circular; entrenamientos en el Sistema de Gestión Ambiental y Basura Cero/Zero Waste; simulacros de contingencias ambientales y un curso en estrategias 9R, **PGIRASA** y uso eficiente del agua.
- En las jornadas de inducción se sensibilizó a 1.677 estudiantes en el primer semestre y a 614 en el segundo, con stand interactivo de separación de residuos, charla sobre el Sistema de Gestión Basura Cero y actividades lúdicas de segregación en la fuente.

Campus Cúcuta

- El Programa de Sensibilización en Educación Ambiental desarrolló 23 actividades formativas, socializó 18 fechas ambientales, difundió 3 comunicados, publicó 2 artículos y transmitió 2 programas en Unisimón al Aire.

- La estrategia Jueves Sostenible realizó 4 encuentros con programas académicos y dependencias, sobre reciclaje, justicia social, salud, sostenibilidad e ingeniería.
- El Concurso Departamental de Oratoria Ambiental, organizado con la Universidad de Santander, la Gobernación de Norte de Santander, Corponor y el Centro Comercial Jardín Plaza, contó con 14 estudiantes universitarios y 8 estudiantes de instituciones educativas.
- Las campañas sobre consumo responsable y las 9R se difundieron con el voluntariado Cóctel Ambiental y la emisora La Voz del Norte; en las inducciones se socializaron el Sistema de Gestión Ambiental, la movilidad sostenible y la reducción de emisiones.

Iniciativas de formación en consumo responsable

Desde el Centro de Educación Continuada, a través del programa Unisimón Kids, se desarrollaron en Barranquilla iniciativas de formación en moda sostenible, reutilización y consumo responsable dirigidas a niños y niñas. Entre ellas se destacan el taller «Judy ¿Qué me pongo?», que sensibilizó sobre el impacto ambiental de la industria de la moda y abordó la reutilización de materiales, el reciclaje textil y la economía circular; la participación en IXEL Moda, que acercó a los asistentes a tendencias de moda sostenible y materiales ecológicos; y el Taller de Accesorios Sostenibles, en el que se elaboraron productos con materiales reutilizables. El programa benefició en total a 55 participantes durante la vigencia.

En la misma línea, la Universidad, en alianza con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA) y la diseñadora Judy Hazbún, impulsó iniciativas orientadas a promover prácticas sostenibles en el Carnaval de Barranquilla, articulando creatividad, sensibilización ambiental y aprovechamiento responsable de recursos. Además, el programa de Diseño de Modas fue presentado en el Congreso Ixel Moda 2025, con reflexiones sobre sostenibilidad, innovación y responsabilidad ambiental en la formación en diseño y en la industria de la moda.

Referencias

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**.

Universidad Simón Bolívar. (2018). **Estatuto Corporativo**. Acuerdo No. 28 de 2018.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**. Resolución No. 29 de 2026: artículo 3, págs. 9-10.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad**. Resolución No. 39 de 2026: artículo 2 (Política de Buen Gobierno, Acuerdo No. 59 de 2020, págs. 4-5); artículo 3 (Política Anticorrupción, Acuerdo No. 39 de 2024, págs. 5-6); artículo 4 (Política de Direccionamiento Estratégico, Acuerdo No. 51 de 2019, págs. 6-7); artículo 5, numeral 3 (Política Integrada de Gestión, Gestión Ambiental, Acuerdo No.

53 de 2026, págs. 9-10); artículo 7 (Política de Responsabilidad Social Universitaria, Acuerdo No. 44 de 2019, págs. 12-13); artículo 21 (Política de Investigación e Innovación, Acuerdo No. 53 de 2019, págs. 36-37); artículo 27 (Política Financiera, Compras, Acuerdo No. 55 de 2019, págs. 45-48).

Universidad Simón Bolívar. **Programa de Gestión Integral de Residuos** (OT-SI-05-GA).

Universidad Simón Bolívar. **Programa de Gestión Integral de Residuos Generados en Atención en Salud y Otras Actividades** (OT-SI-01-GA).

Universidad Simón Bolívar. **Metodología para la Gestión de Compras Sostenibles** (OT-GF-04-CS).

Universidad Simón Bolívar. **Procedimiento de Gestión de Bienes y Servicios** (P-GF-01-CS).

Universidad Simón Bolívar. **Procedimiento de Selección y Evaluación de Proveedores** (P-GF-02-CS): anexo 2, Requisitos adicionales a proveedores.

Universidad Simón Bolívar. (2023). **Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2027**: objetivo estratégico 7.

República de Colombia. Decreto 1076 de 2015; Decreto 780 de 2016; Resolución 591 de 2024, artículos 1-4 (págs. 2-3; derogó la Resolución 1164 de 2002 con las condiciones transitorias del artículo 3); Ley 2111 de 2021; Ley 2232 de 2022.

Pacto Global de las Naciones Unidas. Los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

El cambio climático está afectando a todos los países de todos los continentes. Está alterando las economías nacionales y afectando a distintas vidas. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos. (ONU)

Pero el cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Las emisiones en un punto del planeta afectan a otros lugares lejanos. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa de la cooperación internacional para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono. En este sentido, los países adoptaron el Acuerdo de París7 1 sobre cambio climático en diciembre de 2015. (CEPAL)



La **Universidad** cuenta con una Política Integrada de Gestión, que establece el compromiso con la **adopción de medidas y promoción de un adecuado desempeño ambiental** entre profesores, trabajadores administrativos, estudiantes, aliados estratégicos y partes interesadas para contribuir a la mitigación del cambio climático, reducción del consumo de energía y el cuidado de los recursos naturales.

Domotización

4 Bloques

Cobertura: 36%

Energía total utilizada en 2025.

20.763 GJ

Energía total utilizada procedente de fuentes bajas en carbono 2025.

4.817 GJ

8,4%

REDUCCIÓN de consumo total de energía de fuentes convencionales ENE-DIC 2025



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Estrategias implementadas para la mitigación y adaptación al cambio climático

La Universidad integra la gestión del cambio climático en su quehacer institucional, articulando la investigación, la gestión universitaria y el relacionamiento con el entorno para contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y al fortalecimiento de la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades. Estas acciones se articulan a través del **Programa Nacional de Carbono Neutralidad y Resiliencia Climática (OT-SI-10-GA)**, que orienta la medición y gestión de la huella de carbono, la reducción de emisiones, la eficiencia energética y la adaptación.

Compromiso ambiental en la Política Integrada de Gestión

La ***Política Integrada de Gestión*** (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numeral 3, del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 9-10), en su Componente de Gestión Ambiental, compromete a la Universidad a adoptar medidas ambientales y a promover un desempeño responsable entre profesores, personal administrativo, estudiantes, aliados y demás partes interesadas, con el fin de mitigar el cambio climático, reducir el consumo energético y proteger los recursos naturales. Por esa razón, los planes de acción anuales de los procesos incluyen la medición de la huella de carbono y las acciones de eficiencia energética.

Iniciativas institucionales frente al cambio climático

Campus Barranquilla

- **Transición energética:** el sistema de generación fotovoltaica de 89,38 kWp de la Sede 3 cubre cerca del 10 % de su demanda anual de energía y reduce en un 18 % sus emisiones de CO_2. En **2025** se contrató la instalación de 312 kWp adicionales; las adecuaciones eléctricas ya se realizaron en las Sedes 2, 4, 5 y 6 y en Puerto Colombia, a la espera de la autorización de conexión a la red por parte del operador AIR-E.
- **Iluminación eficiente:** desde 2019 se sustituyeron 374 lámparas fluorescentes 2x32W T8 por luminarias LED 2x18W, con una reducción del 57 % en el consumo de energía para iluminación y un aumento de más del 200 % en la vida útil del sistema.
- **Domotización:** sensores de movimiento y control automatizado de dispositivos en espacios administrativos y académicos (bloques C, I, J y K), con un ahorro proyectado

del 29 % en el consumo eléctrico de las áreas intervenidas, equivalente a la siembra de 960 árboles o a retirar 11 vehículos de circulación durante seis meses.

- **Movilidad sostenible:** biciparqueaderos en todas las sedes y tres zonas de carga para vehículos eléctricos.
- **Uso sectorizado de las sedes:** habilitación de espacios según la ocupación, para un consumo eficiente de energía en periodos intersemestrales y vacacionales.
- **Zonas verdes y adaptación:** mantenimiento de 1.816 m² de zonas verdes con especies de bajo requerimiento hídrico (palmeras, corales y durantas), conservación de individuos con capacidad de captura de carbono y reutilización de agua lluvia y de condensación para riego y limpieza.

Campus Cúcuta

- **Energía verde:** una subestación eléctrica propia respalda el servicio de las Sedes 1 y 2, que reciben energía de fuentes 100 % renovables contratada con EPM; en **2025**, el 64 % de la energía eléctrica consumida en el campus provino de estas fuentes.
- **Iluminación LED:** el campus cuenta con un 100 % de iluminación LED.
- **Modernización de equipos:** migración a equipos de cómputo de mayor eficiencia energética y aires acondicionados tipo *inverter*.
- **Reutilización de agua:** aprovechamiento del agua de condensación de los aires acondicionados de las Sedes 1 y 2 para limpieza y riego.
- **Movilidad sostenible y uso sectorizado:** biciparqueaderos gratuitos y seguros, encuesta de movilidad 2025 y habilitación de espacios según ocupación.

Medición de huella de carbono, identificación de estrategias para reducirla

Los efectos del cambio climático alcanzan la economía y el tejido social de las comunidades, por lo que la transición hacia un modelo con menos emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y mayor capacidad de adaptación no compete solo a los gobiernos: también exige el compromiso de las empresas, la academia y la sociedad civil.

Campus Barranquilla

La Universidad reportó una huella de carbono de 2.197 tCO_2e, de las cuales el 56,08 % correspondió al alcance 2 (consumo de energía eléctrica), el 23,43 % al alcance 1 (emisiones directas) y el 20,48 % al alcance 3 (otras emisiones indirectas). Se evitó la emisión de 25,06 tCO_2e mediante la generación solar en la sede 3 de Barranquilla y se compensaron 440 tCO_2e mediante la adquisición de certificados de carbono.

Campus Cúcuta

En Cúcuta, el consumo de electricidad de origen renovable evitó en 2025 la emisión de 80,5 toneladas de CO_2, y 381,5 toneladas acumuladas entre 2019 y 2025 (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 289). La **Política de Responsabilidad Social Universitaria** (Acuerdo No. 44 de 2019; artículo 7, numeral 2, del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No.

39 de 2026, pág. 12) contempla el seguimiento de los impactos ambientales de la docencia, la investigación y la extensión.

Tabla 13.1. Huella de carbono institucional por alcance y campus, 2025

Componente	Valor
Huella total	2.197,05 tCO_2e
Alcance 1 (emisiones directas; 98,63 % por fugas de gases refrigerantes)	23,43 %
Alcance 2 (consumo de energía eléctrica)	56,08 %
Alcance 3 (otras indirectas; 90,41 % por vuelos corporativos)	20,48 %
Barranquilla (6 sedes)	1.965,83 tCO_2e (89,48 %)
Cúcuta	231,23 tCO_2e (10,5 %)
Emisiones evitadas por generación solar (sede 3, Barranquilla)	25,06 tCO_2e
Emisiones compensadas en 2025 (certificados de carbono)	440 tCO_2e

Reconocimiento Sello Verde de Verdad, categoría Semilla

Durante **2025** la Universidad obtuvo el reconocimiento Sello Verde de Verdad – Categoría Semilla, otorgado por CO2CERO (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, págs. 38 y 281).

Uso de energía baja en carbono

La Universidad promueve el uso eficiente de la energía y la transición hacia fuentes renovables y bajas en carbono, mediante la generación de energía solar y la adquisición de energía con certificados internacionales de origen renovable. Durante **2025**, las acciones de eficiencia energética contribuyeron a una reducción acumulada del 8,4 % en el consumo de energía de fuentes convencionales, y el 7,3 % de la energía consumida provino de fuentes renovables y bajas en carbono: generación solar en la sede 3 de Barranquilla (2,5 %) y energía de origen renovable con certificados I-REC para las sedes 4, 5 y 6 (4,8 %) (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025). El componente de Gestión Ambiental de la Política Integrada de Gestión (Acuerdo No. 53 de 2026; artículo 5, numeral 3, del Compendio, págs. 9-10) respalda las actuaciones de uso eficiente y reducción del consumo de energía.

Campus Barranquilla

Tabla 13.2. Energía utilizada en las sedes de Barranquilla por tipo de fuente, 2025 (GJ)

Sede	Fuentes convencionales	Fuentes bajas en carbono
Sede 1	5.052	—
Sede 2	4.315	—
Sede 3	3.537	458,1 (solar)
Sede 4	1.588	393 (hidroeléctrica)
Sede 5	362	85 (hidroeléctrica)
Sede 6	1.810	400 (hidroeléctrica)
Sede Campestre	51	—
Total	**16.715**	**1.336,1**

Campus Cúcuta

En 2025 la sede registró un consumo de 750.088,4 kWh, frente a 816.976,4 kWh en 2024, una reducción de 66.888 kWh (8 %). El 64 % de la energía consumida (481.798,4 kWh, sedes 1 y 2) provino de fuentes 100 % renovables, y el 36 % restante (268.290 kWh, sedes 3 y 4) de energía convencional. El consumo por área construida disminuyó de 51,5 a 47,1 kWh/m²-año, por debajo del valor de referencia de 72 kWh/m²-año para edificaciones educativas en clima seco (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 289).

Medidas de educación ambiental

La dimensión educativa de la acción climática se expresa en campañas institucionales, procesos de formación y espacios de sensibilización dirigidos a estudiantes, profesores, administrativos y comunidad externa, que promueven la reflexión sobre la huella ecológica, el consumo responsable, la movilidad sostenible y la corresponsabilidad frente a los desafíos ambientales. Se destacan ***ECOFEST 2025***, del Centro de Educación Continuada; el taller «Súper Poderes del Mangle», sobre la importancia de los manglares para la captura de carbono y la protección costera; el proyecto «Niños, Niñas y Jóvenes Defensores del Medio Ambiente» del CIISO, con talleres educativos y jornadas de arborización, y la actividad «Siembra del árbol», del programa de Administración de Empresas, sobre la huella ambiental y las soluciones basadas en la naturaleza (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 291).

Gestión Ambiental

Campus Barranquilla

En Barranquilla, el ciclo de capacitaciones de Gestión Ambiental y el plan de comunicaciones divulgaron el consumo responsable, la huella de carbono y las acciones para mitigarla, y se socializó el Plan Institucional de Mitigación de la Huella de Carbono (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 292).

Campus Cúcuta

En Cúcuta, el Programa de Sensibilización en Educación Ambiental desarrolló 23 actividades formativas y socializó 18 fechas ambientales, y la estrategia Jueves Sostenible realizó 4 encuentros con programas y dependencias (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 293).

También se aplicó una encuesta de movilidad para conocer las dinámicas de desplazamiento de la comunidad y proponer alternativas; en las inducciones a estudiantes y administrativos se promovió el uso de la bicicleta; y la estrategia Jueves Sostenible realizó cuatro encuentros con los programas académicos, entre ellos el Reto Recicla: ¡Que florezca tu lado eco!

Actividades realizadas desde los programas académicos

Tabla 13.3. Actividades de educación ambiental realizadas desde los programas académicos, por campus, 2025

FACULTAD / PROGRAMA	ACTIVIDAD
Ciencias Básicas y Biomédicas (Barranquilla)	*Shade Map*, aplicación derivada de una investigación publicada en *Sustainability* que indica rutas peatonales más frescas y seguras entre las sedes, para reducir riesgos en olas de calor y promover la movilidad sostenible.
Fisioterapia (Barranquilla)	Creación del grupo FISIO.UNISIMON SOSTENIBLE (16 profesores y 63 estudiantes) y Marcha por la sostenibilidad, que unió actividad física y conciencia ambiental.

FACULTAD / PROGRAMA	ACTIVIDAD
Facultad de Ciencias de la Salud (Barranquilla)	Sesiones pedagógicas sobre la regla de las 3R y la separación de residuos con escolares de primaria (53 beneficiarios) y de la I. E. María Mancilla (68); educación ambiental comunitaria sobre residuos (280 beneficiarios); y caminata *Eco ruta Bolivariana* hasta el faro de Puerto Colombia en la Semana Andina (900 beneficiarios).
Enfermería e Instrumentación Quirúrgica (Barranquilla)	Capacitación en manejo de residuos hospitalarios, talleres de prevención de enfermedades tropicales asociadas a aguas estancadas en el barrio Las Flores y sensibilización sobre el uso racional del agua en Puerto Colombia y Salgar.
Administración de Empresas (Barranquilla)	Actividad *Siembra del árbol* en el curso de Responsabilidad Social Empresarial, con aprendizaje basado en retos para compensar el impacto ambiental individual.
Trabajo Social, Psicología y Doctorado en Sociedad y Cultura Caribe (Barranquilla)	Intercambio con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para identificar alertas tempranas ambientales en el barrio Las Flores y la Ciénaga de Mallorquín; conversatorios de psicología ambiental; y Seminario Internacional sobre los desafíos económicos, sociales y ambientales del Caribe insular.
Ingeniería Mecatrónica (Barranquilla)	Participación con el proyecto *Satellite Monitoring System/MERRA (SMS-Mer)* en el V Encuentro Colombiano de Ingeniería y Desarrollo Social (Cali).
Ingeniería de Datos e IA (Cúcuta)	Divulgación en *Jueves Sostenible* sobre datos solares y meteorológicos; herramientas para predecir la irradiancia y clasificar el potencial solar; y tablero en tiempo real del colector solar CPC con indicadores de ahorro de emisiones.
Ingeniería de Sistemas (Cúcuta)	Campaña ECO-HÉROES para fortalecer la cultura del reciclaje y la reflexión sobre la mitigación del cambio climático.
Ingeniería Mecánica y CEC (Cúcuta)	Taller *Bondades del sol en el bosque seco tropical* con la Fundación FUDOC, en veredas de San Cayetano: construcción de hornos solares con 50 líderes comunitarios, mujeres cabeza de hogar, agricultores y jóvenes.

Formación ambiental para colaboradores

La Política de Talento Humano (Acuerdo No. 02 de 2023; artículo 25 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 42-43) prevé un plan de desarrollo profesoral y profesional permanente, alineado con los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo. En ese marco, el ***Programa de Desarrollo de Talentos*** incluye actividades de educación ambiental dirigidas a la comunidad universitaria.

Comunicación de la acción climática

La Oficina de Comunicaciones y los centros de investigación difundieron en **2025** contenidos que visibilizan las iniciativas de la Universidad frente al cambio climático:

Tabla 13.4. Contenidos institucionales y en medios sobre la acción climática de la Universidad, 2025

CAMPUS	DESCRIPCIÓN	ENLACE
Barranquilla	Unisimón se une al Desfile Ambiental 2025	*Enlace*
Barranquilla	El Tiempo: ola de calor en Barranquilla, desarrollan una app que guía a los peatones por rutas más frescas	*Enlace*
Barranquilla	El Espectador: aplicación que guía rutas peatonales más frescas, estudio de investigadores de ADAPTIA	*Enlace*
Barranquilla	El Espectador: el proyecto Manglar Mallorquín retiró 9,2 toneladas de desechos de la ciénaga y sus alrededores	*Enlace*
Barranquilla	Zona Cero: instalan retenedores flotantes en Mallorquín para interceptar residuos sólidos	*Enlace*
Barranquilla	El Heraldo: bacteriófagos, una propuesta para la piscicultura local ante la crisis climática	*Enlace*
Barranquilla	Gobernación del Atlántico: la Misión Boyacá conoció los avances en tecnología e innovación en la Unisimón	*Enlace*
Barranquilla	Climathon 2025 con la participación de investigadores de ADAPTIA	*Enlace*
Cúcuta	Actividades del Día Mundial de la Limpieza	*Enlace*
Cúcuta	Jueves Sostenible: Reto Recicla, ¡Que florezca tu lado eco!	*Enlace*

Plan de acción por el clima, compartido

El Centro Adaptia desarrolla investigación participativa con comunidades y organizaciones del territorio, entre ellas el proyecto «Agua, manglar y comunidad: resiliencia para el Caribe colombiano» y ejercicios de diálogo y coconstrucción en La Guajira y el Parque Tayrona con comunidades afrodescendientes, pueblos indígenas y organizaciones territoriales (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 286-287). La iniciativa 365xMallorquín desarrolló jornadas de limpieza y siembra de mangles en la Ciénaga de Mallorquín con la Policía de Turismo, Puerta de Oro, la Cruz Roja, Barranquilla Verde, Triple A y la Alcaldía de Barranquilla (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 126).

La ***Estrategia Institucional para el Abordaje del Cambio Climático*** integra la sostenibilidad en la gestión, la investigación, la docencia y el relacionamiento con la comunidad, y el ***Programa Nacional de Carbono Neutralidad y Resiliencia Climática (OT-SI-10-GA)*** establece las acciones implementadas y planificadas para reducir las emisiones de GEI.

Brindar información y respaldo al gobierno

Centro de Investigación en Biodiversidad y Cambio Climático Adaptia

El centro de investigación fomenta la generación de conocimiento y ofrece servicios especializados en biodiversidad, medio ambiente y bioeconomía, que fortalecen el vínculo entre la investigación y las necesidades del entorno. En **2025** se destacan:

Adaptia desarrolló, en convenio con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), el Diagnóstico Participativo Integral del proceso de ordenación pesquera en la zona costera del departamento del Magdalena, para generar información técnica, social y ambiental que fortalezca la gestión sostenible de los recursos pesqueros, y en 2025 presentó ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación la solicitud de reconocimiento como actor del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 217).

Otras actividades en 2025 fueron las siguientes:

- **Playa de Puerto Mocho (Barranquilla):** investigación sobre las condiciones de la playa y concepto técnico sobre el impacto económico del desarrollo del sector, divulgados por la Alcaldía de Barranquilla y medios regionales.
- **Ecosistema de innovación:** visita de la Misión Boyacá al centro, en articulación con la Gobernación del Atlántico.
- **PROMIGAS:** estudio de mercado sobre generadores de residuos, biogás y productores de biometano, que aportó a la estrategia de la compañía para fortalecer sus fuentes de combustible verde.

Campus Cúcuta

La sede participa en la Mesa Temática de Calidad del Aire, liderada por la autoridad ambiental regional CORPONOR.

Educación ambiental y colaboración con ONG

CIISO – iniciativa con niñas, niños y jóvenes defensores del ambiente

El CIISO desarrolló el proyecto «Niños, Niñas y Jóvenes Defensores del Medio Ambiente» mediante talleres educativos y jornadas de arborización en la Institución Educativa José Consuegra Higgins, con estudiantes y padres de familia del corregimiento de Isabel López (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 291).

Adaptia: comunidades y ecosistemas

En septiembre de 2025, investigadores de la Universidad, en articulación con aliados académicos y sociales, recorrieron territorios de La Guajira y del Parque Tayrona junto a comunidades afro, indígenas y organizaciones locales, en un ejercicio de diálogo y coconstrucción de investigación. El centro también mantiene encuentros con la población de los barrios cercanos al Ecoparque Mallorquín, reconocida como actor clave en la protección de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático.

Compromiso de la Universidad con la neutralidad en carbono

La Universidad orienta su gestión de emisiones a través del Programa Nacional de Carbono Neutralidad y Resiliencia Climática (OT-SI-10-GA) y avanza en la compensación de emisiones: en 2025 compensó 440 tCO_2e mediante certificados de carbono (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 290).

Referencias

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**.

Universidad Simón Bolívar. Programa Nacional de Carbono Neutralidad y Resiliencia Climática: Plan de gestión de gases de efecto invernadero (OT-SI-10-GA).

Universidad Simón Bolívar. Programa de uso racional y eficiente de la energía (OT-IF-03).

Universidad Simón Bolívar. Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero 2024.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad**. Resolución No. 39 de 2026: artículo 5, numeral 3 (Política Integrada de Gestión, Gestión Ambiental, Acuerdo No. 53 de 2026, págs. 9-10); artículo 7, numeral 2 (Política de Responsabilidad Social Universitaria, Acuerdo No. 44 de 2019, pág. 12); artículo 25 (Política de Talento Humano, Acuerdo No. 02 de 2023, págs. 42-43).

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**. Resolución No. 29 de 2026, artículo 13, pág. 23.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

Sin paz, estabilidad, derechos humanos y gobernabilidad efectiva basada en el Estado de derecho, no es posible alcanzar el desarrollo sostenible.

El ODS 16 busca promover sociedades pacíficas e inclusivas basadas en el respeto de los derechos humanos, el estado derecho, la buena gobernanza en todos los niveles e instituciones transparentes, eficaces y responsables. Para que se logre este objetivo, la universalidad es importante. Deben desarrollarse los indicadores globales que permiten medidas específicas de acuerdo al contexto y la motivación para actuar.
El acceso universal a la justicia y a la información también debe estar garantizado. (SDSN Australia/Pacific. 2017).

855

Estudiantes graduados durante el 2025 en programas relacionados con la ley y la aplicación





Graduados de Pregrado en programas relacionados con la ley y la aplicación
(CINE 6 – Universitario o equivalente)

560



Graduados de Posgrado en programas relacionados con la ley y la aplicación
(CINE 7 – Especialización, maestría o equivalente)

295

Participación presupuestal bienestar e internacionalización

BIENESTAR
6,33%

INTERNACIONALIZACIÓN
1,46%

Composición del Presupuesto 2025 por Ingresos

Ingresos por matrículas
87,7%

Ingresos por otros conceptos
12

Participación presupuestal por función sustantiva

DOCENCIA
35,59%

INVESTIGACIÓN
8,60%

EXTENSÓN
2,97%



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Investigación sobre paz y justicia

Desde los centros de investigación se impulsaron procesos de investigación y apropiación social del conocimiento sobre desigualdades, derechos humanos, liderazgo femenino y construcción de paz (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, págs. 121-124).

Durante **2025**, la Universidad Simón Bolívar fortaleció la generación y divulgación de conocimiento en el marco de su función sustantiva de investigación. De las 200 publicaciones indexadas en Scopus durante el año, **14** fueron clasificadas por la Vicerrectoría de Investigación con el ODS 16, en temas como gobernanza democrática, acceso a la justicia transicional, violencia de género, protección de poblaciones vulnerables, ética en la atención en salud, ciberseguridad y ciencias forenses:

Tabla 16.1. Publicaciones indexadas en Scopus asociadas al ODS 16, 2025

TIPO	TÍTULO DEL ARTÍCULO	REVISTA	CAMPUS	URL
Article	Democratic governance, political transition and fiscal responsibility: the case of Latin American political systems	Development Studies Research	Barranquilla	*Enlace*
Article	Access to Justice before the JEP by the women´s Collective Narrar para Vivir from Montes de María: An Experience of Imperfect Peace	Justicia (Barranquilla)	Barranquilla	*Enlace*
Article	Khaki criminals and their modus operandi in cases of femicide from the perspective of criminal Sociology	Cuhso	Barranquilla	*Enlace*
Article	Risk factors for elder abuse in the Global South: a case study in northeastern Colombia	Aging and Mental Health	Barranquilla	*Enlace*
Article	Psychosocial Factors Associated with Youth Political Participation: A Systematic Review	Gaceta Médica de Caracas	Cúcuta	*Enlace*
Article	Workplace Discrimination Perceived by Venezuelan Immigrants Settled in Cúcuta, Los Patios and La Parada (Colombia)	Social Sciences	Cúcuta	*Enlace*
Article	Incidence of Factors in Teaching Actions to Manage Antisocial Cyberbehaviour	TechTrends	Barranquilla	*Enlace*
Article	Ontological perspective on animals as sentient beings in Colombia	Problema	Barranquilla	*Enlace*

TIPO	TÍTULO DEL ARTÍCULO	REVISTA	CAMPUS	URL
Article	The physician-patient relationship in the context of clinical research: Does it ensure effective relational patterns?	Revista Colombiana de Nefrología	Barranquilla	*Enlace*
Article	Global Trends and Evidence Gaps in Medical Errors Research: A Mixed-Methods Scientometrics Study	Journal of Multidisciplinary Healthcare	Barranquilla	*Enlace*
Review	Proactive Aseptic Management: Safety and Ethics in Latin American Surgical Instrumentation	Gaceta Médica de Caracas	Barranquilla	*Enlace*
Article	Secure federated learning with metaheuristic optimized dimensionality reduction and multi-head attention for DDoS attack mitigation	Scientific Reports	Barranquilla	*Enlace*
Article	Explosives Analysis Using Thin-Layer Chromatography–Quantum Cascade Laser Spectroscopy	Molecules	Barranquilla	*Enlace*
Article	Raman Scattering Analysis of High Explosives on Human Hair: From Aromatic (TNT) to Aliphatic (RDX and PETN)	International Journal of Molecular Sciences	Barranquilla	*Enlace*

El Centro de Investigación en Estudios Fronterizos (CIEF), con el grupo Altos Estudios de Frontera (ALEF), desarrolló una agenda centrada en movilidad humana, desplazamiento forzado, trata de personas, seguridad ciudadana, integración social y desarrollo territorial, con el II Seminario Internacional **«Los desplazamientos forzados en las Américas»**, cuyas jornadas registraron 349 y 262 visualizaciones (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, págs. 211 y 258).

Tabla 16.2. Publicaciones y productos 2025 relacionados con paz y justicia reportados por los centros de investigación

CENTRO	PRODUCTO	TIPO
CIEF (Cúcuta)	Psychosocial Factors Associated with Youth Political Participation: A Systematic Review	Artículo
CIISO	Las clínicas jurídicas como instrumento de cambio hacia una cultura de paz en la prevención de la violencia contra la mujer en San Basilio de Palenque	Producto de investigación
CIISO	Tesis doctoral sobre liderazgo político de mujeres víctimas del conflicto armado en los Montes de María, 2020-2024 (Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas)	Formación de recurso humano
CIISO	Conformación de la Red Internacional de Educación Social para la Paz (RIESP)	Red académica

Actividades desde las facultades de la Universidad

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Campus Barranquilla

El programa de Trabajo Social desarrolla el proyecto de investigación «Las Alegres Ambulancias y Los Gaiteros como mediadores interculturales y su contribución a la

cohesión social en comunidades del Departamento de Bolívar» (Palenque y San Jacinto), en ejecución, con participación de profesores, investigadores internacionales y profesionales de apoyo, orientado a fortalecer el arte y la cultura en el marco de la política pública del departamento. El Doctorado en Sociedad y Cultura Caribe ingresó al comité principal de la Red de Educación para la Paz, con sede en México, y participa en la Red Internacional de Educación Social para la Paz (RIESP).



Publicaciones por parte de la Oficina de Comunicaciones

En **2025**, la Oficina de Comunicaciones produjo y divulgó contenidos sobre construcción de paz, gobernanza, transparencia, acceso a la justicia y participación ciudadana, temas que concretan las metas del ODS 16. La tabla siguiente recoge las piezas más representativas.

Tabla 16.3. Contenidos de la Oficina de Comunicaciones relacionados con el ODS 16, 2025

CAMPUS	DESCRIPCIÓN	ENLACE
Barranquilla	Contenido institucional en Instagram orientado a fortalecer la transparencia institucional, la comunicación estratégica y la confianza pública en la gestión universitaria.	*Enlace*
Barranquilla	Contenido institucional en Instagram sobre transparencia y confianza pública en la gestión universitaria.	*Enlace*
Barranquilla	Contenido institucional en Instagram sobre transparencia y confianza pública en la gestión universitaria.	*Enlace*
Cúcuta	Foro de construcción de paz en la Unisimón (publicación en redes sociales).	*Enlace*
Cúcuta	VI Expopaz 2025 (publicación en redes sociales).	*Enlace*
Cúcuta	Artículo especial de página completa en la Alianza Unisimón – Diario La Opinión: "¿Las armas o el diálogo? El eterno debate sobre el camino hacia la paz en Colombia".	*Enlace*
Cúcuta	Noticia web: Ciclo de Charlas con Expertos tratará la crisis de la gobernanza en seguridad y desarrollo de la frontera.	*Enlace*
Cúcuta	Noticia web: Unisimón fue escenario para discutir estrategias por la gobernanza y la seguridad en la frontera.	*Enlace*
Cúcuta	Noticia web: VI Festival EXPOPAZ, un encuentro de saberes para la construcción de paz en Norte de Santander.	*Enlace*
Cúcuta	Noticia web: En EXPOPAZ proponen soluciones a problemáticas sociales de la región.	*Enlace*
Cúcuta	Noticia web: Construir paz, memoria y reconciliación, objetivo de la 4ª Semana por la Paz.	*Enlace*
Cúcuta	Noticia web: Foro Juntanza Catatumbera reunió en la Unisimón a mujeres comprometidas con la paz.	*Enlace*

Adicionalmente, en el campus Cúcuta se emitieron cinco boletines de prensa relacionados con el ODS 16, sobre el Ciclo de Charlas con Expertos en gobernanza y seguridad de la frontera, el VI y VII Festival EXPOPAZ y la 4ª Semana por la Paz.

Programa radial Unisimón al Aire (novena temporada)

En **2025**, el programa radial *Unisimón al Aire* del campus Cúcuta emitió 161 programas, de los cuales los siguientes abordaron temáticas asociadas a la paz, la justicia, los derechos humanos, la participación ciudadana y la transparencia:

Tabla 16.4. Programas de Unisimón al Aire sobre paz, justicia y derechos humanos, campus Cúcuta, 2025

CAMPUS	FECHA Y TEMA DEL PROGRAMA	ENLACE
Cúcuta	14/03/2025 – Más allá del escenario: Teatro para la vida	***Enlace***
Cúcuta	02/04/2025 – De la norma a la práctica: Entendiendo la acción de tutela en la vida cotidiana	***Enlace***
Cúcuta	04/04/2025 – La educación como herramienta para la vida en el Catatumbo	***Enlace***
Cúcuta	09/04/2025 – Métodos alternos de solución de conflictos: Construyendo paz a través del diálogo	***Enlace***
Cúcuta	07/05/2025 – La delgada línea entre la legítima defensa y el delito	***Enlace***
Cúcuta	28/05/2025 – Rompiendo paradigmas en la investigación sociojurídica	***Enlace***
Cúcuta	04/06/2025 – Capitulaciones, uniones y patrimonio: Lo que regula el derecho de familia	***Enlace***
Cúcuta	11/06/2025 – Modernización Judicial: Un nuevo camino para el Derecho Laboral	***Enlace***
Cúcuta	16/06/2025 – Pazalapaz: Saberes juveniles para tejer armonía	***Enlace***
Cúcuta	25/06/2025 – Voces jóvenes que construyen país	***Enlace***
Cúcuta	02/07/2025 – Carcajadas que construyen sociedad: La historia de un payaso rolo que se enamoró de Cúcuta	***Enlace***
Cúcuta	16/07/2025 – Entre el post y el respeto: Libertad de expresión en la era digital	***Enlace***
Cúcuta	28/07/2025 – Protección y dignidad: Prevengamos la trata de personas	***Enlace***
Cúcuta	06/08/2025 – ¿Será la inteligencia artificial un promotor del crimen en el futuro?	***Enlace***
Cúcuta	20/08/2025 – Límites de la participación ciudadana: Entre la democracia ideal y la realidad política	***Enlace***
Cúcuta	22/08/2025 – Gerencia social y gestión pública: Motores para el desarrollo regional	***Enlace***
Cúcuta	29/08/2025 – El camino de una niña tras despedir a papá y a mamá	***Enlace***
Cúcuta	03/09/2025 – Embargos, herencias y deudas: Lo que debes saber sobre las medidas cautelares	***Enlace***
Cúcuta	24/09/2025 – Micrófono ciudadano, un encuentro entre cultura de paz y participación cívica	***Enlace***
Cúcuta	22/10/2025 – Repensar la familia: Retos y rutas de protección en tiempos de cambio	***Enlace***
Cúcuta	12/11/2025 – Desinformación transnacional: Poder, soberanía y derecho internacional	***Enlace***
Cúcuta	19/11/2025 – Cúcuta en voz alta: Territorio, justicia y realidades que no se cuentan	***Enlace***

CAMPUS	FECHA Y TEMA DEL PROGRAMA	ENLACE
Cúcuta	26/11/2025 – Microcorrupción cotidiana: Favores, miedos y realidades urbanas	*Enlace*

Noticias publicadas en medios de comunicación regionales y nacionales

Durante **2025**, la Universidad registró **1.788** figuraciones en medios regionales y nacionales desde el campus Barranquilla (El Heraldo, Zona Cero, El Tiempo, El Espectador, Semana y Caracol Radio, entre otros), junto con 51 columnas de opinión en El Heraldo y 12 en El Espectador; por su parte, el campus Cúcuta registró **466** publicaciones en medios y 19 artículos en la alianza con el diario La Opinión. Entre las publicaciones relacionadas con el ODS 16 se destacan:

Tabla 16.5. Publicaciones en medios de comunicación relacionadas con el ODS 16, 2025

PUBLICACIÓN	ENLACE ASOCIADO
La Opinión: Ciclo de Charlas tratará la crisis de la gobernanza en seguridad y desarrollo de la frontera	*Enlace*
La Opinión: Foro Norte de Santander, crisis de la gobernanza en seguridad y desarrollo	*Enlace*
La Opinión: ¿De qué dependerá el uso del glifosato en la erradicación de cultivos ilícitos en el Catatumbo?	*Enlace*
La Opinión: En EXPOPAZ proponen soluciones a problemáticas sociales de la región	*Enlace*
La Opinión: Hoy inicia la IV Semana por la Paz en la Unisimón	*Enlace*
La Opinión: Construir paz, memoria y reconciliación, objetivo de la 4ª Semana por la Paz	*Enlace*
Caracol Radio: Unisimón celebra Semana por la Paz en medio de la coyuntura de violencia en Norte de Santander	*Enlace*
Contraluz Cúcuta: Ciclo de Charlas Unisimón, expertos hablarán de seguridad y gobernanza	*Enlace*
Área Cúcuta: Unisimón fue escenario de reflexión sobre la gobernanza y la seguridad en la frontera	*Enlace*
Área Cúcuta: Estudiantes impulsan soluciones sociales en el Festival EXPOPAZ de la Universidad Simón Bolívar	*Enlace*
Oriente Noticias: entrevista al profesor Luis Fernando Niño sobre el informe de Human Rights Watch acerca de la situación de derechos humanos en el Catatumbo	*Enlace*
La Opinión, especial “Norte de Santander: 65 años mirando al futuro”: columnas “El cambio empieza hoy: paz, desarrollo y compromiso colectivo” (Luis Fernando Niño) y “Construir un mañana desde hoy: tres condiciones para un Norte en paz y desarrollo” (Juana Valentina Apolón Urquijo, estudiante de Derecho)	*Enlace*
Zona Cero: Universidad Simón Bolívar lidera en Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia	*Enlace*


1 FIN DE LA POBREZA
2 HAMBRE CERO
3 SALUD Y BIENESTAR
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
5 IGUALDAD DE GÉNERO
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA
14 VIDA SUBMARINA
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Medidas de gobernanza de la Universidad

La Universidad consolida su modelo de gobierno institucional con la **Política de Buen Gobierno** (Acuerdo No. 59 de 2020; artículo 2 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 4-5), alineada con el Acuerdo No. 02 de 2017 del CESU. El modelo integra la actualización permanente del marco normativo, la gestión de los grupos de interés y una estructura de gobierno que promueve la participación democrática de estudiantes, profesores y egresados en los órganos colegiados, además de auditoría independiente, gestión integral de riesgos y rendición de cuentas (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 22).

Representación elegida en el órgano de gobierno de la Universidad

La participación es uno de los valores que orientan la vida universitaria: implica que estudiantes, profesores, egresados y colaboradores intervengan con responsabilidad y oportunidad en las decisiones que los afectan. La ***Política de Buen Gobierno*** (Acuerdo No. 59 de 2020; artículo 2 del Compendio, págs. 4-5) traduce este valor en reglas concretas, al entender el gobierno universitario como el conjunto de estructuras, procesos y decisiones con que la institución cumple su misión bajo criterios de ética, integridad, transparencia, eficiencia y calidad.

Esa orientación se materializa en la conformación de los órganos colegiados. La Sala General, instancia superior de dirección, tiene representantes de estudiantes y profesores, y el Consejo de Gobierno incluye a un egresado titulado y a un estudiante, de modo que la voz de los distintos estamentos llega a las decisiones estratégicas. La conformación de estos órganos puede consultarse en el ***Micrositio de buen gobierno institucional***.

Los estudiantes, profesores y egresados tienen representantes elegidos en los órganos colegiados. En 2025, la Sala General —máximo órgano de gobierno de la Universidad— realizó 24 sesiones con participación de representantes de los estudiantes y de los profesores; el Consejo de Gobierno realizó 7 sesiones y el Consejo de Gobierno de Cúcuta 1 sesión; y los consejos de las facultades sesionaron con sus representantes elegidos (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 23-24).

Tabla 16.6. Sesiones de los órganos colegiados con representación elegida, 2025

Órgano colegiado	Sesiones	Representación elegida
Sala General	24	Estudiantes y profesores
Consejo de Gobierno	7	Estudiantes, profesores y egresados
Consejo de Gobierno Cúcuta	1	Estudiantes, profesores y egresados
Consejo de Facultad de Administración y Negocios	2	Estudiantes, profesores y egresados
Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas	13	Estudiantes, profesores y egresados

Órgano colegiado	Sesiones	Representación elegida
Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	8	Estudiantes, profesores y egresados
Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud	4	Estudiantes, profesores y egresados
Consejo de Facultad de Ingenierías	10	Estudiantes, profesores y egresados

Reconocimiento de uniones de estudiantes

Durante 2025, la Universidad contó con 29 grupos estudiantiles institucionales, conformados en torno a intereses académicos, científicos, tecnológicos, culturales, ambientales, sociales, comunitarios, humanitarios y de representación estudiantil. Los grupos funcionan con autonomía y cuentan con el acompañamiento de Bienestar Universitario, que facilita espacios, orientación y apoyo respetando su dinámica organizativa y la libertad de participación de sus integrantes. Están respaldados por el artículo 10 del **Reglamento de Bienestar Universitario**. Los nombres de los distintos grupos estudiantiles pueden ser consultados en la pág. 192 del **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**.

Campus Cúcuta

El programa Cultura Universitaria desarrolló iniciativas como FLAMA, VisualFest Unisimón 2025, RepresentAcción, los talleres de sana convivencia, las campañas «Va Jugando», «Level Up – Ciudadanía en acción», Psiconcilia y «Cero Discriminación», orientadas al liderazgo democrático, la justicia restaurativa, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 174-175).

Identificación e interacción con partes interesadas

La Universidad prioriza la construcción y el fortalecimiento de relaciones con sus grupos de interés mediante mecanismos de relacionamiento que permiten comprender su percepción y expectativas. Sus principales grupos de interés son: estudiantes; egresados; profesores; administrativos; Sala General, Rectoría y Vicerrectorías; Ministerio de Educación Nacional y demás entidades del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y organismos de certificación; entes territoriales; sector educativo; sector empresarial; proveedores y contratistas, y sociedad (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 26).

El análisis de materialidad identificó como temas prioritarios la calidad y excelencia académica; la investigación y generación de conocimiento; la oferta académica; el mejoramiento de laboratorios y ambientes de aprendizaje; la ampliación de espacios académicos, deportivos y recreativos; el desarrollo sostenible; el impacto social en la comunidad (inclusión de población vulnerable); los servicios de alimentación; la empleabilidad de los egresados; la internacionalización; la educación para el desarrollo sostenible; la sostenibilidad económica; la formación docente y las prácticas de empleo (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 27).

Políticas para involucrar a los actores locales

Convenios de cooperación y ayudas educativas desde el campus Cúcuta

En **2025**, desde el Departamento de Extensión y Servicios Externos del campus Cúcuta se vincularon **86** nuevas organizaciones al Modelo de Relacionamiento Corporativo, mediante 86 nuevos convenios y alianzas suscritos y operacionalizados, para un total de **267** empresas vinculadas. Entre las alianzas suscritas se destacan:

- **Convenio de Asociación No. 008 de 2025** con la Alcaldía de San José de Cúcuta (Secretaría de Educación Municipal), para impulsar la formación de más de 2.300 integrantes del ecosistema educativo, con la participación del Centro de Educación Continuada, el Doctorado en Ciencias de la Educación, la Maestría en Educación y el programa de Trabajo Social.
- **Convenio de Asociación No. 004 de 2025** con la Alcaldía de San José de Cúcuta, orientado a fortalecer las capacidades institucionales y la cualificación del talento humano de la administración municipal.
- Convenios marco con la Corporación CompraNorteSantandereano, la empresa COGUASIMALES SERVICE SAS (marco y de prácticas) y la Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A.

Asimismo, el programa de becas **"Creciendo Juntos"** benefició a **152** estudiantes en alianza con la Alcaldía de Cúcuta, la Alcaldía de Mutiscua, la Fundación Termotasajero, la Fundación Gestora de Sonrisas y ARDUVI, con esquemas de cofinanciación entre la entidad aliada (70 % a 85 %) y la Universidad. El apoyo semestral otorgado a los beneficiarios asciende a **$335.099.000**. En 2025 se vinculó como nueva aportante la Fundación Gestora de Sonrisas, con un aporte del 70 % del valor de la matrícula.

Centro de Conciliación y Arbitraje Ana Bolívar de Consuegra

La Universidad cuenta con dos centros de conciliación con funciones distintas. El Centro de Conciliación y Arbitraje Ana Bolívar de Consuegra es una entidad privada, autónoma e independiente, habilitada mediante la Resolución No. 0952 de 2002 del Ministerio del Interior y de Justicia, que presta servicios de conciliación extrajudicial en derecho y arbitraje. En 2025 realizó 175 audiencias de conciliación registradas en el SICAAC del Ministerio de Justicia y del Derecho, con 163 trámites radicados; de los trámites cerrados, 52 terminaron en acuerdo, 30 sin acuerdo, 67 por inasistencia y 26 por desistimiento. Como parte de su proyección social, participó en 12 jornadas gratuitas de conciliación dirigidas a la comunidad (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 239).

Campus Barranquilla

Los talleres prácticos del Consultorio Jurídico abordaron protección al consumidor, liquidación de prestaciones sociales, derecho de petición y acción de tutela, representación de víctimas en el marco de la Ley 906, habeas data, conciliación, competencias de la Defensoría del Pueblo y atención jurídica a población migrante en articulación con ACNUR; las brigadas jurídicas se realizaron en Puerto Colombia, los barrios Rebolo, 7 de Abril y

Nueva Granada, la urbanización La Playa y Villa Esperanza en Malambo, además de jornadas de Conciliatón en el Estadio Édgar Rentería y en la Casa de Justicia Simón Bolívar (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 129).

El Centro de Conciliación adscrito al Consultorio Jurídico del programa de Derecho presta sus servicios de forma gratuita. El Consultorio Jurídico brinda asesoría jurídica, asistencia legal y conciliación gratuitas a comunidades y personas en condiciones de vulnerabilidad, y es escenario de práctica para 1.521 estudiantes de Derecho (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 128).

Tabla 16.7. Servicios gratuitos del Consultorio Jurídico y de su Centro de Conciliación por campus, 2025

Indicador	Barranquilla	Cúcuta
Estudiantes en práctica en la sede del Consultorio (2025-1 / 2025-2)	125 / 78	227 / 240
Estudiantes en práctica en entidades externas (2025-1 / 2025-2)	341 / 444	25 / 41
Asesorías jurídicas	820	1.027
Asistencias legales	198	—
Conciliaciones	148	230
Trámites de conciliación cerrados: acuerdos	37	64
No acuerdos	27	16
Inasistencias	42	31
Desistimientos	5	4
Actividades de extensión jurídica	8 talleres (más de 400 beneficiarios) y 8 brigadas (aprox. 60 beneficiarios)	64 actividades (brigadas, talleres y espacios de diálogo)

Campus Cúcuta

El Programa de Asistencia Legal a Víctimas del Conflicto Armado y Personas con Necesidad de Protección Internacional (ALPOSD) registró 629 atenciones (451 a víctimas y 178 a personas con necesidad de protección internacional) y 15 brigadas jurídicas descentralizadas con 150 usuarios en siete municipios de Norte de Santander. El Consultorio Jurídico del campus realizó 64 actividades de extensión jurídica (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 129-130). El programa de Derecho desarrolló el proyecto «Comprometidos con las comunas 7 y 8 de la ciudad de Cúcuta», con 170 estudiantes y 901 personas beneficiadas, y participó en la Escuela Itinerante «Sembrando Justicia – Región Catatumbo» con 17 estudiantes y 4 docentes (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 84-85 y 112).

En Cúcuta se vincularon 86 nuevas organizaciones al modelo de relacionamiento, para un total de 267 empresas vinculadas, y se suscribieron y operacionalizaron 86 nuevos convenios o alianzas (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 233).

Órganos de participación para la interacción con partes interesadas

La Universidad dispone de espacios de gobernanza y participación como el Comité de Convivencia Laboral, el Comité de Educación Superior Inclusiva, Igualdad y Equidad de Género, el Comité Coordinador de Control Interno y el Comité de Auditoría (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 28 y 32). En el ámbito externo participó en la VI Asamblea Seccional de la ANDI, la mesa de trabajo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz sobre la transformación social del Catatumbo, el Foro Internacional Territorios en Transformación, el Comité Universidad Empresa Estado (CUEE) y la Mesa de Extensión SIES+ (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 232-233), así como en el IX Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos en América Latina y el Caribe, realizado en São Paulo (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 29).

Principios de la Universidad sobre corrupción y sobornos

En cumplimiento del principio 10 del Pacto Global, la Universidad promueve una cultura basada en la ética, la transparencia y la integridad, con un marco normativo integrado por el Estatuto Corporativo, la Política de Buen Gobierno (Acuerdo No. 59 de 2020; artículo 2 del Compendio, págs. 4-5) y la Política Anticorrupción (Acuerdo No. 39 de 2024; artículo 3 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 5-6). Los riesgos de corrupción están integrados en la matriz de riesgos institucional; la Auditoría Interna verifica el cumplimiento normativo; la Línea Anticorrupción y de Derechos Humanos y otros canales permiten denunciar de forma confidencial; y en los contratos con personas jurídicas se incorporan cláusulas anticorrupción y SARLAFT (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 35-36).

Durante **2025** se avanzó en el ajuste y adherencia al marco institucional de gestión de riesgos conforme a la NTC-ISO 31000:2018, se implementó un tablero de analítica de riesgos, se publicó la tercera edición del Informe de Seguimiento Anual de Riesgos (ISAR) y se registraron más de 500 participaciones en entrenamientos para construir matrices de riesgo; a corte de 2025 había 32 matrices de riesgo y, en Cúcuta, 26 procesos con matriz. El MOOC «Gestión de Riesgos de Corrupción y de Derechos Humanos» certificó a 509 colaboradores administrativos en Barranquilla (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 29).

Campus Cúcuta

Se realizó una capacitación institucional sobre riesgos de corrupción y derechos humanos dirigida al personal administrativo, reafirmando que el soborno, la corrupción, la violencia y el crimen son inaceptables (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 311).

Principios de la Universidad sobre derechos humanos

En cumplimiento de los principios 1 y 2 del Pacto Global, la Universidad cuenta con un marco de políticas, reglamentos y protocolos, mecanismos de debida diligencia (PQRS, Línea Anticorrupción y de Derechos Humanos, canales de denuncia) y criterios de respeto a los derechos humanos en la gestión de proveedores y aliados. La gestión de riesgos integra los

riesgos de derechos humanos, incluidos la discriminación, el acoso, el trabajo infantil y el trabajo forzoso. Durante 2025 no se registraron denuncias de vulneraciones de derechos humanos a través de los canales institucionales (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 32-33).

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) incorpora la dignidad humana, la autonomía y la equidad entre los principios institucionales. La Política de Responsabilidad Social Universitaria (Acuerdo No. 44 de 2019; artículo 7 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 12-13) reconoce la protección de derechos y el debido proceso, mientras que la **Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género** (Acuerdo No. 60 de 2020; artículo 8 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 13-14) fortalece el enfoque de derechos humanos.

El programa Cultura Universitaria desarrolló en Barranquilla el Foro de Derechos Humanos y jornadas de promoción del buen trato, y socializó el Reglamento Estudiantil, el Reglamento Disciplinario y los principios institucionales (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 174).

Política de apoyo a la libertad académica

El Horizonte Pedagógico Sociocrítico (HPSC) y los valores institucionales sitúan la libertad de enseñar, investigar y aprender en el centro de las funciones sustantivas. Para la Universidad, esta libertad significa que profesores e investigadores puedan sostener sus posturas con rigor científico y que los estudiantes puedan argumentar y construir su propio conocimiento, siempre con ética y respeto mutuo. Las políticas que la respaldan son:

Tabla 16.8. Políticas institucionales que respaldan la libertad académica

POLÍTICA	ENLACE DE CONSULTA
Política académica	*Compendio de políticas institucionales, págs. 26-28*
Política de Investigación e Innovación	*Compendio de políticas institucionales, págs. 36-37*

Durante 2025, este principio se expresó también en los espacios de debate abiertos por la Universidad, como el programa radial *"Entre el post y el respeto: Libertad de expresión en la era digital"* de *Unisimón al Aire*.

Publicación de datos financieros

La información financiera de la Universidad se publica en su portal web como expresión de su compromiso con la transparencia. En su condición de entidad privada sin ánimo de lucro, la institución reinvierte sus recursos en el cumplimiento de su misión, su sostenibilidad y su función social. Esta información puede consultarse en la sección **Rendición de cuentas e información financiera en la página web**.

La Universidad publica anualmente su Informe de Gestión y Sostenibilidad y el Boletín Estadístico Institucional como mecanismos de rendición de cuentas (2025).

Tabla 16.9. Ejecución presupuestal e inversión, 2025

Indicador	2025
Ejecución de ingresos	100,8 %
Ejecución de gastos (egresos operacionales e inversiones)	91,9 %
Ingresos por matrículas / por otros conceptos	87,7 % / 12,3 %
Participación ejecutada: docencia / investigación / extensión	35,59 % / 8,60 % / 2,97 %
Participación ejecutada: bienestar universitario / internacionalización	6,33 % / 1,46 %
Inversión en infraestructura física (bienes inmuebles)	$9.712.925.202
Inversión en infraestructura tecnológica	$7.911.684.661
Ejecución en investigación (recursos propios / externos)	$24.042.837.695 / $10.021.191.114
Ejecución en extensión (recursos propios / externos)	$9.541.690.064 / $4.237.072.127
Razón corriente	1,46

Colaboración con el Consejo Nacional de Acreditación

La Universidad mantiene una interacción permanente con el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en el marco de su Modelo Institucional de Autoevaluación, como expresión de su compromiso con la calidad y la rendición de cuentas ante el Estado y la sociedad. Durante **2025**:

- Se recibieron las visitas de evaluación externa de pares académicos del CNA para los programas de Microbiología y Comercio y Negocios Internacionales (24 al 26 de abril) e Ingeniería Industrial (22 al 24 de mayo); el 19 de junio de 2025 la Rectoría presentó sus comentarios a los informes de evaluación externa de los dos primeros programas.
- Se radicaron en la plataforma SACES-CNA los informes con fines de acreditación de Instrumentación Quirúrgica y de las maestrías en Actividad Física y Salud, Genética, Administración de Empresas e Innovación y Desarrollo y Gestión de Empresas Sociales, así como los de renovación de la acreditación de Fisioterapia, Enfermería y Derecho.
- Se encuentran en proceso de autoevaluación el Doctorado en Ciencias de la Educación, Ingeniería Multimedia, Medicina y Psicología.

- De los 33 programas acreditables del campus Barranquilla, 13 cuentan con acreditación en alta calidad (índice de acreditación de 39,4 %).

Provisión de asesoramiento experto al gobierno

La Universidad fue convocada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para colaborar en el desarrollo de iniciativas de inteligencia artificial y ciencias y tecnologías cuánticas (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 42).

En articulación con ONU Mujeres y el Ministerio de Igualdad y Equidad, participó en la construcción y presentación de la primera política de cuidado comunitario en Colombia (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 42).

Campus Cúcuta

El CIEF participó en el Comité Departamental de Lucha contra la Trata de Personas y en la organización del foro «Prevención de la trata de personas: desafíos territoriales y compromisos ciudadanos» de la Gobernación de Norte de Santander, y elaboró el Policy Brief «**Construyendo territorios de acogida desde una integración multidimensional que impulse el desarrollo sostenible**», orientado a aportar lineamientos para las respuestas institucionales frente a la migración (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 211).

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Campus Barranquilla

- Entre marzo y diciembre de 2025, la Especialización en Criminología y Psicología Forense Aplicada participó en las Mesas de Ayuda del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), incluida una sesión del Comité Departamental, con la Alcaldía de Barranquilla, la Gobernación del Atlántico, el ICBF, la Secretaría de la Mujer, el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico y la Fiscalía General de la Nación, para articular acciones, rutas y necesidades del sistema en el territorio, y acompañó técnicamente a los operadores del SRPA.
- El programa de Trabajo Social participó en la Mesa Departamental de Salud Mental y, desde procesos de investigación externa, en la construcción del concepto técnico de la estrategia municipal del cuidado de la mujer rural en Soracá (Boyacá).

Participación en espacios de formulación de políticas con actores locales y regionales

La Universidad participó en la mesa de trabajo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz sobre la transformación social del Catatumbo y en el Comité Universidad Empresa Estado (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 232-233).

El Consultorio Jurídico de Cúcuta participó, con 30 estudiantes, en la socialización de la Política Pública de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia del departamento de Norte de Santander.

Divulgación de legisladores y políticas

En articulación con el Consejo Seccional de la Judicatura se desarrollaron jornadas dirigidas a periodistas y comunicadores para fortalecer el tratamiento responsable de noticias sobre adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, con enfoque de derechos humanos, y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales promovió foros, conversatorios y webinarios abiertos sobre derechos humanos, violencia intrafamiliar, construcción de paz y justicia constitucional (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**).

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Campus Barranquilla

- El Encuentro de Egresados de la Facultad (14 de agosto de 2025), alineado explícitamente con el ODS 16, abordó como eje central «La administración de justicia: responsabilidad e independencia», con análisis sobre independencia judicial y responsabilidad institucional, en articulación con las especializaciones en Derecho Penal, Derechos Humanos y Derecho Constitucional, la Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social y el Doctorado en Sociedad y Cultura Caribe.
- La Especialización en Criminología y Psicología Forense Aplicada desarrolló talleres y jornadas formativas para actores del SRPA del Atlántico, participó como ponente en la Feria de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la Universidad Libre y presentó en la Universidad San Martín una ponencia sobre la salud mental de los funcionarios públicos que trabajan en el SRPA.
- Se realizó el Webinar del Día Nacional de los Derechos Humanos sobre el «estándar constitucional mínimo de una política criminal respetuosa de los derechos humanos» en el marco del Proyecto de Ley 002 de 2025 (especializaciones en Derecho Penal, Derechos Humanos y Derecho Constitucional).

Participación en investigación gubernamental

El proyecto «Jóvenes por la Paz» se ejecutó en articulación con la Alcaldía de Galapa para fortalecer habilidades socioemocionales, promover estilos de vida saludables y prevenir situaciones de violencia en población juvenil (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 265).

Desde la Especialización en Procesos de Intervención Social, la iniciativa impactó a **80** jóvenes en condición de vulnerabilidad social e incluyó la socialización de la cartografía social como herramienta de diagnóstico participativo en cinco barrios del municipio, en coordinación con la Secretaría de Gobierno.

Plataforma neutral para debatir distintos aspectos (fomento del desarrollo de actividades interculturales e interreligiosas)

La Pastoral Universitaria propicia espacios abiertos e incluyentes de encuentro y reflexión que promueven el respeto por la libertad de culto y la diversidad de creencias, y el grupo

estudiantil Shia Tu Wakuaipa reúne a estudiantes de diferentes pueblos y comunidades étnicas para el reconocimiento de la diversidad cultural (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 193).

Campus Cúcuta

- **VI Festival EXPOPAZ:** Diálogo de Saberes y Reflexiones sobre Defensa de los Derechos, Construcción de Paz y otras Realidades Sociales en Colombia y América Latina, y el mes de la Interculturalidad: Desafíos de la Convivencia en Sociedades Diversas (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 44 y 256).
- **IV Foro Departamental Indígena de Norte de Santander**: tuvo 230 asistentes, y el taller «Interculturalidad: desafíos de la convivencia en sociedades diversas», con 320 participantes, así como un ciclo de charlas con expertos sobre gobernanza, seguridad y desarrollo fronterizo (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 44 y 170).

Campus Barranquilla

- El XI Congreso Internacional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, «Construcción de ciudades de paz: perspectivas desde la diversidad, la justicia y la inclusión», reunió a más de 650 personas entre estudiantes, profesores, investigadores, profesionales y actores sociales, y en su marco se realizaron el X Congreso Internacional de Psicología y el congreso de Trabajo Social.
- La Feria de Responsabilidad Penal para Adolescentes (31 de octubre de 2025), articulada por la Especialización en Criminología y Psicología Forense Aplicada con el Consejo Seccional de la Judicatura y el ICBF, permitió que adolescentes del Centro de Atención y Rehabilitación El Oasis presentaran una muestra de sus habilidades productivas, con talleres y paneles desde un enfoque de derechos humanos. La Facultad realizó además el conversatorio «Derechos humanos y salud mental como camino hacia la paz y la justicia».

Campus seguro para el personal, los estudiantes y los visitantes

El **Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo** regula la prevención de riesgos laborales, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la formación en esta materia.

La Universidad implementa control de acceso mediante biometría y torniquetes de alto tráfico, un sistema de CCTV de más de 552 cámaras que cubre el 100 % de las áreas comunes, entradas, pasillos y zonas perimetrales de Barranquilla, rutas de evacuación señalizadas y el convenio de Zona Protegida AMI; en Cúcuta, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolló inspecciones periódicas, autorreporte de condiciones inseguras mediante código QR, simulacros y formación de brigadistas (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 309-310).

Proporción de graduados en derecho y aplicación de la ley

En **2025** se graduaron 855 estudiantes en programas del campo de conocimiento Derecho, el 22,4 % del total de 3.814 graduados de la Universidad.

Tabla 16.10. Graduados en programas del campo Derecho por nivel y campus, 2025

Nivel	Barranquilla	Cúcuta	Total
Pregrado (CINE 6)	402	158	560
Posgrado (CINE 7: especializaciones y maestrías)	173	122	295
Total	**575**	**280**	**855**

Referencias

Universidad Simón Bolívar. (2026). Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025.

Universidad Simón Bolívar. (2023). Reglamento de Bienestar Universitario. Acuerdo No. 60 de 2023, artículo 10, pág. 8.

Universidad Simón Bolívar. (2024). Reglamento para la Elección de Representantes de Estudiantes, Profesores y Egresados Titulados ante los Órganos Colegiados de la Universidad. Acuerdo No. 44 de 2024, artículos 9, 14, 19 y 23, págs. 7, 9 y 11-12.

Universidad Simón Bolívar. Acuerdos No. 15, 20, 35 y 43 de 2025.

Universidad Simón Bolívar. (2026). Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad. Resolución No. 39 de 2026: artículo 2 (Política de Buen Gobierno, Acuerdo No. 59 de 2020, págs. 4-5); artículo 3 (Política Anticorrupción, Acuerdo No. 39 de 2024, págs. 5-6); artículo 7 (Política de Responsabilidad Social Universitaria, Acuerdo No. 44 de 2019, págs. 12-13); artículo 8 (Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, Acuerdo No. 60 de 2020, págs. 13-14); artículo 15 (Política Académica, Acuerdo No. 57 de 2019, págs. 26-28); artículo 21 (Política de Investigación e Innovación, Acuerdo No. 53 de 2019, págs. 36-37).

Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). (2017). Acuerdo No. 02 de 2017.

Ministerio del Interior y de Justicia. (2002). Resolución No. 0952 de 2002 (habilitación del Centro de Conciliación y Arbitraje Ana Bolívar de Consuegra).

Universidad Simón Bolívar. (2026). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Resolución No. 29 de 2026, artículo 3, págs. 8-9.

Universidad Simón Bolívar. (2026). Reglamento de Profesores. Acuerdo No. 24 de 2026, artículo 7, pág. 8.

Universidad Simón Bolívar. (2025). Reglamento de Auditoría Interna. Acuerdo No. 35 de 2025, artículos 1-3, págs. 2-3.

Universidad Simón Bolívar. (2026). **Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo**. Acuerdo No. 37 de 2026, artículos 2, 3 y 8, págs. 3 y 8.

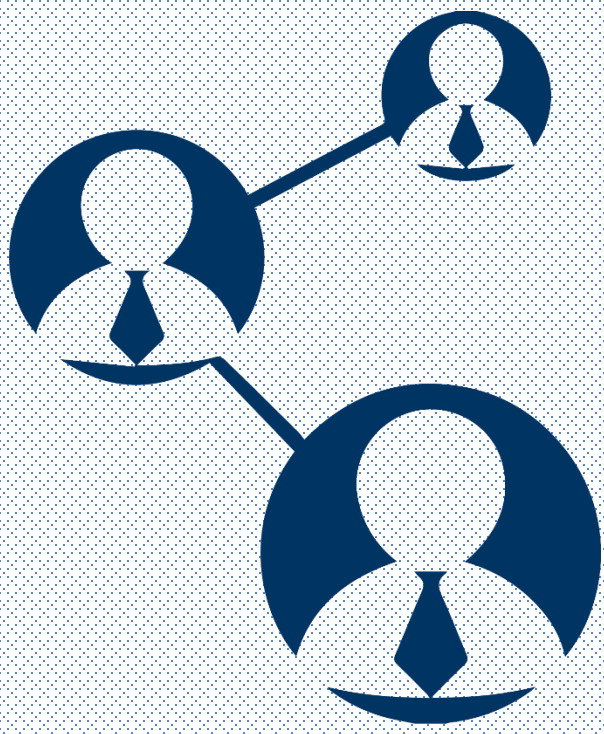


17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden lograr con el compromiso decidido a favor de alianzas mundiales y cooperación.

Hoy el mundo está más interconectado que nunca. Mejorar el acceso a la tecnología y los conocimientos es una forma importante de intercambiar ideas y propiciar la innovación. Para lograr el crecimiento y desarrollo sostenibles, es vital que se coordinen las políticas para ayudar a los países en desarrollo a manejar su deuda y para promover inversiones para los menos desarrollados. (PNUD)



Actividades de internacionalización en casa

569

Subvenciones para proyectos de internacionalización

11

Redes

13 Coordinadas por la Universidad

17 Institucionales

Convenios

108 Nacionales **264** Internacionales

17 Programas de pregrado doble titulación internacional 2025

Programas de Doctorado con Cotutela de tesis doctoral **12**

La Universidad Simón Bolívar, a través del Premio al Mérito Empresarial (PME) realiza múltiples alianzas, a nivel regional y nacional

11 Proyectos de internacionalización financiados en 2025





Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Listado de publicaciones en referencia al ODS 17

De acuerdo con la clasificación por ODS de la producción científica indexada en Scopus que consolidó la Vicerrectoría de Investigación, Extensión e Innovación, en **2025** la Universidad registró dos artículos vinculados al ODS 17, ambos del campus Barranquilla y en coautoría con otros ODS (8 y 3). El primero analiza los determinantes macroeconómicos de las exportaciones colombianas y el segundo presenta los resultados de una encuesta regional sobre programas de salud renal en América Latina, desarrollada en el marco de la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH).

Tabla 17.1. Publicaciones indexadas en Scopus asociadas al ODS 17, 2025

TIPO	TÍTULO DEL ARTÍCULO	REVISTA	CAMPUS	URL
Article	Total exports in Colombia: A view from foreign direct investment, exchange rate, interest rate and inflation during the period 2000-2023	Revista Lasallista de Investigación	Barranquilla	***Enlace***
Article	Kidney Health Programs in Latin America: Results of the SLANH Survey 2024	Seminars in Nephrology	Barranquilla	***Enlace***

Relaciones para apoyar los objetivos

Redes académicas e investigativas como aporte al ODS 17

- La Universidad mantiene **87** comunidades académicas, de las cuales **24** son redes de investigación; **13** redes de investigación son coordinadas por la Universidad y agrupan a más de **330** integrantes (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 331-332).
- En Cúcuta se creó y lidera la Red Iberoamericana de Investigación sobre ciudades con Innovación Vecinal e Intercambios Transfronterizos y Alternativas Societales Sostenibles (CIVITASS), financiada por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), que integra investigadores de Colombia, México, Argentina, Chile, Perú, Venezuela y España (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 327).

La Universidad promueve el fortalecimiento de la docencia, la investigación y la extensión mediante la vinculación activa a redes, comunidades académicas y convenios de cooperación nacionales e internacionales, que generan oportunidades de intercambio, pasantías, prácticas, misiones académicas, congresos y estancias de investigación (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 331).

Tabla 17.2. Redes, comunidades académicas y convenios de la Universidad, 2025

Indicador	2025
Comunidades académicas (24 redes de investigación y 63 redes académicas y asociaciones)	87
Redes institucionales	17
Redes de investigación coordinadas por la Universidad	13 (más de 330 integrantes)
Convenios internacionales	264 con 185 instituciones
Convenios nacionales	108 con 76 instituciones
Convenios de reciprocidad activos	7
Profesores de Barranquilla participando en comunidades académicas	226

Desde la función de Extensión y Proyección Social

Durante **2025** la Universidad socializó el Modelo de Extensión Universitaria, evolución del Modelo de Relacionamiento Corporativo, que sitúa la co-creación de conocimiento en el centro de la relación entre la Universidad y la sociedad, bajo los elementos de contribución social, vinculación con el entorno, redes y alianzas y sostenibilidad (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 230-231).

El Centro de Educación Continuada desarrolló, en convenio con Comfamiliar Atlántico, programas de formación para 19 empresas y 532 personas; formó, en articulación con el ICBF y el ICETEX, a 500 madres comunitarias (**Diplomado MAPS+ Comunitario**), y cualificó, en el proyecto con el Ministerio de Educación Nacional, a 114 docentes itinerantes y rurales, con un impacto indirecto en más de 1.368 niños y niñas.

La **Política de Extensión y Proyección Social** (Acuerdo No. 54 de 2019; artículo 22, numerales 3, 5 y 6, del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 38-39) contempla la articulación Universidad–Empresa–Estado–Sociedad, los convenios con organizaciones públicas y privadas y la cofinanciación de proyectos nacionales e internacionales.

Campus Cúcuta

- Se vincularon 86 nuevas organizaciones al modelo de relacionamiento, para un total de 267 empresas vinculadas, y se suscribieron y operacionalizaron 86 nuevos convenios o alianzas.
- Se consolidaron convenios de asociación con la Alcaldía de San José de Cúcuta para fortalecer la formación de más de 2.300 integrantes del ecosistema educativo y la cualificación de servidores públicos, y alianzas con la Cámara de Comercio de Cúcuta, el Centro Comercial Ventura Plaza, la Fundación Acción Contra el Hambre,

FUDOC y otras organizaciones del sector productivo y social (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, págs. 232-233).

Actividades desde el Premio al Mérito Empresarial (PME)

El Premio al Mérito Empresarial, en su decimosexta versión, se consolidó como estrategia de reconocimiento a experiencias empresariales que generan valor económico, social y ambiental y como escenario de construcción de alianzas para el desarrollo sostenible. Se mantuvieron las alianzas de años anteriores y se vincularon nuevos aliados, entre ellos el Comité Intergremial del Magdalena, la Cámara Colombiana de Infraestructura – Seccional Norte y la Red Iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresarial (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, págs. 233-234).

Tabla 17.3. Resultados del Premio al Mérito Empresarial, edición 2025

Indicador	2025
Inscripciones	508 (22 departamentos)
Galardones y menciones especiales	33
Aliados	54
Patrocinadores	10
Empresas y empresarios de la Comunidad de Mérito Empresarial (versiones 2010-2025)	3.062
Asistentes a la Ceremonia Nacional (Barranquilla)	Más de 600
Asistentes a la Ceremonia Regional (Cúcuta)	Más de 300

Relacionamiento con entidades externas desde la función de Investigación

- El Centro de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Inteligencia Artificial y Robótica AudacIA participó como aliado estratégico en el ***Foro de Desarrollo Local de la OCDE – Reunión Anual 2025***, realizado en Barranquilla, aportando su experiencia en inteligencia artificial y transformación digital aplicada al desarrollo territorial, y mantiene un convenio con el BID y la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar.
- Adaptia cuenta con más de 35 instituciones aliadas públicas, privadas, nacionales e internacionales, convenios formales con 8 de ellas, 8 proyectos de investigación en ejecución con financiación de entidades nacionales e internacionales y 15 nuevos proyectos formulados.
- El CIISO participó en los pactos territoriales por la educación inicial de Barrancas (La Guajira), Magangué (Bolívar) y Chibolo (Magdalena) y diseñó, con Carnaval S.A., una propuesta de caracterización de los actores y hacedores del Carnaval de Barranquilla.

Fortalecimiento de convenios en alianza para alcanzar los objetivos

La Universidad cuenta con 22 convenios de doble titulación en pregrado, suscritos con 12 universidades internacionales, que benefician a 10 programas en Barranquilla y 7 en Cúcuta, y 4 convenios de doble titulación en posgrado con 4 universidades internacionales, que

benefician a 4 programas en Barranquilla. Mantiene además 3 convenios marco de cotutela doctoral con la Universidad de Cádiz, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Pablo de Olavide, que benefician a 10 programas de doctorado, 9 en Barranquilla y 1 en Cúcuta (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 332-333).

Tabla 17.4. Programas con doble titulación internacional y cotutela doctoral por campus, 2025

Modalidad	Barranquilla	Cúcuta
Doble titulación en pregrado	10 programas: Administración de Empresas, Comercio y Negocios, Contaduría Pública, Fisioterapia, Psicología, Ciencia Política y Gobierno, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica e Ingeniería de Sistemas	7 programas: Administración de Empresas, Comercio y Negocios, Contaduría Pública, Psicología, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica
Doble titulación en posgrado	4 programas: Maestría en Administración de Empresas e Innovación, Maestría en Educación, Maestría en Genética y Doctorado en Administración	—
Cotutela de tesis doctoral	9 doctorados	1 doctorado (Ciencias de la Educación)

Facultad de Ingenierías

Campus Barranquilla

- Ingeniería Civil firmó convenios de colaboración con empresas del sector constructivo y entidades públicas, entre ellas la Alcaldía de Barranquilla, la Alcaldía de Juan de Acosta, la Alcaldía de Mompox, la Fundación Santodomingo y el Instituto Municipal de Tránsito de Aracataca, y desarrolló con su semillero el proyecto «Indicadores de Habitabilidad Sostenible para Barrios Informales» en Las Malvinas y Siape.
- Ingeniería Industrial firmó tres convenios de doble titulación con universidades de Ecuador, Perú y México.

Campus Cúcuta

Ingeniería de Sistemas consolidó alianzas con Veolia, la Secretaría de Educación Municipal, instituciones educativas, empresas receptoras de practicantes y Pragma, y el programa de Ingeniería Industrial firmó una carta de entendimiento con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para fortalecer las capacidades tecnológicas de emprendedores y microempresarios de Cúcuta.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En Barranquilla, el programa de Trabajo Social mantiene campos de práctica con alcaldías (Sabanalarga, Puerto Colombia, Galapa, Barranquilla y Soledad), la Gobernación del Atlántico, hospitales, fundaciones e instituciones educativas, con participación de 205 estudiantes en los dos periodos académicos; la Especialización en Psicología Clínica tiene

convenios docencia-servicio con cinco instituciones de salud, y el Doctorado en Ciencias de la Educación articula pasantías nacionales con 12 universidades colombianas e internacionales con universidades de México, Bolivia, Venezuela, España, Portugal y Perú. En el campus Cúcuta, el programa de Trabajo Social suscribió alianzas con ocho juntas de acción comunal, dos ASOJUNTAS y el Centro Comercial Ventura Plaza.

Alianzas para el cumplimiento de los objetivos

En cooperación internacional, la Universidad logró la financiación de 11 proyectos de internacionalización, entre ellos INTEGRA – Programa Binacional de Internacionalización y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Comunitario, financiado por el ICETEX y desarrollado con la Universidad El Bosque, Unitecnar y la Universidad Espíritu Santo (Ecuador).

También se desarrollaron la Escuela de Verano Caribe Multilingüe e Intercultural y el proyecto de aprendizaje invertido para la formación de gestores de internacionalización, en el marco de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 326).

La Universidad cuenta con siete programas y convenios de becas de movilidad académica (Universidad de Cádiz, Erasmus+, PAME, PILA, PIMA, reciprocidad con la Universidad La Salle de México y EMUAL) (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 331).

La movilidad académica es uno de los principales mecanismos de cooperación con instituciones nacionales e internacionales.

Campus Cúcuta

Se destacan la participación en el programa Erasmus+ KA171 con la Universidad Rovira i Virgili (España) para la movilidad de profesores de Ingeniería de Sistemas; la red Verano Delfín, con 23 estudiantes de la Universidad, 9 estudiantes visitantes y 6 profesores; la gestión de recursos del Programa de Expertos Internacionales del ICETEX, y el liderazgo de la Red de Maestros y Maestros Investigadores de Norte de Santander, a cargo del Doctorado y la Maestría en Educación (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 327).

Relaciones con ONG y el gobierno para las políticas de los ODS

- En articulación con ONU Mujeres y el Ministerio de Igualdad y Equidad, la Universidad participó en la construcción y presentación de la primera política de cuidado comunitario en Colombia, y fue convocada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para colaborar en iniciativas de inteligencia artificial y ciencias y tecnologías cuánticas (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 42).
- Participó también en la mesa de trabajo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz sobre la transformación social del Catatumbo y en el Comité Universidad Empresa Estado (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 232-233).

Campus Cúcuta

- El Doctorado en Ciencias de la Educación acompañó técnica y académicamente la construcción de la primera política pública territorial en educación en Norte de Santander y lideró la creación del Comité Intersectorial Territorial, instancia para integrar esfuerzos institucionales, modelar escenarios de intervención, definir lineamientos basados en evidencia y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación.
- En el marco del convenio con la Alcaldía de San José de Cúcuta y el Plan Territorial de Formación Docente, estudiantes de Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial construyeron un pipeline de datos aplicado al Curso de Acompañamiento Efectivo, como insumo para la gestión educativa y la política pública local.

Campus Barranquilla

El programa de Ingeniería Biomédica participa en la Red Nacional de Programas de Ingeniería Biomédica y Bioingeniería, con un rol en el relacionamiento con el INVIMA y el Ministerio de Salud y Protección Social en materia de tecnologías sanitarias.

Diálogo intersectorial sobre los ODS

La Universidad participó en escenarios de diálogo intersectorial como la VI Asamblea Seccional de la ANDI, el Foro Internacional Territorios en Transformación —organizado con la Universidad Justus Liebig de Giessen (Alemania), el Instituto Colombo-Alemán para la Paz (CAPAZ) y la Gobernación de Norte de Santander— y la Mesa de Extensión SIES+ (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 232-233).

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En Barranquilla, el XI Congreso Internacional de la Facultad, «Construcción de ciudades de paz: perspectivas desde la diversidad, la justicia y la inclusión», promovió la cooperación entre gobiernos locales, sociedad civil, academia y sector privado, y el XI Congreso de Trabajo Social «Neurociencia, diversidad e inclusión» reunió a 120 participantes.

En Cúcuta, el Consultorio Jurídico participó en el Encuentro Nacional Red Tejiendo Justicia y en la 4.ª Feria de Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación, organizados por el Ministerio de Justicia y del Derecho, donde recibió un reconocimiento por su atención jurídica con enfoque de género y derechos humanos; y la Especialización en Psicología Clínica desarrolló una mesa interinstitucional con clínicas, hospitales e IPS del área metropolitana sobre salud mental y calidad de atención (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 84).

Facultad de Ingenierías

Campus Barranquilla

Profesores de Ingeniería Mecánica participaron en el evento «**Circuito H2: Hidrógeno en las Regiones»** (Universidad del Norte, 4 de septiembre de 2025), sobre el potencial del

Atlántico en proyectos de hidrógeno renovable, y en el **Foro Regional ENERCARIBE 2025** de ACIEM.

Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins (CIISO)

El CIISO desarrolló sesiones de colectivo pedagógico con participación del ICBF (regional y centro zonal), secretarías de educación e instituciones y servicios de educación inicial.

Colaboración internacional para recabar datos para los ODS

Mediciones internacionales de contribución a los ODS

La Universidad participa en mediciones internacionales que recopilan y comparan datos sobre la contribución de las instituciones de educación superior a los ODS. En los THE Impact Rankings 2025, en los que participaron 2.526 universidades de 130 países, se ubicó en el rango 401-600 a nivel mundial, en el puesto 51 en el ODS 5, en el puesto 97 en el ODS 3 y en el rango 101-200 en el ODS 1 (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 39).

Además, actualiza anualmente su autodiagnóstico de cumplimiento de los Principios del Pacto Global y realiza el seguimiento anual de indicadores asociados a los Principios para la Educación Responsable en Gestión (PRME) (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 31 y 36).

Colaboración para fomentar buenas prácticas en torno a los ODS

- La internacionalización del currículo se fortaleció con 106 experiencias de clases espejo y aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL) y con la presentación de 13 Buenas Prácticas de Internacionalización; en total se desarrollaron 569 actividades de internacionalización en casa (483 en Barranquilla y 86 en Cúcuta) (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 325 y 329).
- En Cúcuta se realizaron 58 actividades de aprendizaje colaborativo (46 clases espejo y 12 COIL) con instituciones de México, Chile, Colombia, Bolivia y Perú, y 38 profesores se formaron en estas estrategias (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 327 y 329).

Campus Barranquilla

- El programa de Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, en colaboración con la Universidad de Cádiz, desarrolló trabajos de investigación en analítica de datos aplicada a los ODS con estudiantes de ambas universidades.
- El programa de Trabajo Social realizó una estancia de investigación en la Universidad Veracruzana sobre las representaciones sociales del cambio climático, y la Maestría en Educación postuló un artículo al libro «Educación, innovación y ciudadanía global: caminos pedagógicos para una América Latina sostenible» de la Red de Estudios sobre Educación (REED).

Campus Cúcuta

El Doctorado en Ciencias de la Educación consolidó una alianza con la Universitat Oberta de Catalunya, con financiación para investigación aplicada, acompañamiento metodológico y transferencia de buenas prácticas en gobernanza educativa, innovación curricular y evaluación por competencias, a partir del análisis comparado de experiencias europeas.

Colaboración con ONG para los ODS a través de programas de voluntariado estudiantil, programas de investigación o recursos educativos

A través del voluntariado institucional **«La Vida Nos Mueve»**, estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo participan en procesos de intervención social, educación comunitaria, promoción ambiental y acompañamiento a poblaciones vulnerables.

En 2025, cinco grupos estudiantiles —Microecológico, Cuidado Violeta, CEM, Voluntarios Unisimón y Club de Leones Unisimón— lideraron acciones de voluntariado (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 124-126).

La iniciativa 365xMallorquín desarrolló jornadas de limpieza, recolección de residuos y siembra de mangles en la Ciénaga de Mallorquín, con estudiantes de Microbiología e Ingeniería Industrial y en articulación con la Policía de Turismo, Puerta de Oro, la Cruz Roja Colombiana Seccional Atlántico, Barranquilla Verde, Triple A y la Alcaldía de Barranquilla.

La campaña «Regala una Sonrisa en Navidad», liderada por la Vicerrectoría Administrativa, llevó apoyo a niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad del Atlántico (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, págs. 126-127).

Publicación de informes de ODS

La edición 2025 del **Informe de Gestión y Sostenibilidad** presenta los avances de la gestión institucional y su relación con los ODS y los Principios del Pacto Global, e incluye como anexos el autodiagnóstico de cumplimiento de los Principios del Pacto Global 2025 y el análisis de materialidad.

El presente Informe de Aporte Institucional a los ODS 2025 documenta la contribución de la Universidad a cada objetivo.

Educación para los ODS

La Universidad desarrolla la Ruta Académica para el Desarrollo Sostenible, que incluye cursos obligatorios y electivos enmarcados en la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y un Minor en Sostenibilidad como opción de grado, e integra temáticas de ética, ciudadanía y gestión ambiental en los planes de estudio (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 37).

En 2025 se consolidó la implementación de la Ruta en los programas proyectados, acompañada de formación profesoral en EDS (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 139).

El **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** reconoce el desarrollo sostenible y la internacionalización como ejes transversales del currículo.

La **Política de Gestión Curricular** (Acuerdo No. 52 de 2019; artículo 13 del Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad, Resolución No. 39 de 2026, págs. 22-24) orienta el diseño y la innovación curricular.

Cursos específicos de educación para los ODS sobre sostenibilidad

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Barranquilla, el Doctorado en Sociedad y Cultura Caribe integra el enfoque de desarrollo sostenible en nueve asignaturas, entre ellas El Caribe intercultural y Economía, sociedad y políticas públicas en el Caribe.

El programa de Trabajo Social relaciona con el eje de desarrollo sostenible cursos como Teorías y enfoques del desarrollo, Política social en Colombia y calidad de vida, Procesos psicosociales y paz y Gerencia social, y la Especialización y Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social incluye el curso Derecho Laboral Internacional, con énfasis en el trabajo decente y el ODS 8.

Educación para el compromiso de los ODS con una educación significativa

Estudiantes de la Universidad fueron reconocidos con el Premio PRME Latinoamérica, iniciativa respaldada por las Naciones Unidas, por proyectos orientados al desarrollo sostenible, el consumo responsable y la generación de soluciones con impacto social y ambiental (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 39).

El Centro de Educación Continuada, mediante el programa Unisimón Kids, desarrolló iniciativas de formación en moda sostenible, reutilización y consumo responsable para niños y niñas (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 285).

La Maestría en Educación puso en marcha el macroproyecto «Prácticas Educativas Sostenibles», orientado a transformar los entornos de aprendizaje en instituciones educativas del Atlántico con estrategias pedagógicas alineadas con el desarrollo sostenible.

Educación para los ODS en la comunidad en general

A través de la estrategia Unisimón Sostenible, la Universidad promueve una cultura orientada a la sostenibilidad mediante eventos académicos, campañas de sensibilización, cápsulas informativas y contenidos institucionales (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 38).

En Cúcuta se realizaron el Foro de Sostenibilidad 2025 y la II Cátedra de Inclusión: Educación Inclusiva e Intercultural (**Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025**, pág. 328), así como la

estrategia Jueves Sostenible, con 4 encuentros con programas académicos y dependencias (Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pág. 293).

En Barranquilla, el Doctorado en Sociedad y Cultura Caribe desarrolló actividades académicas abiertas que promovieron la reflexión pública sobre los ODS, como la Tarde del Legado Caribe, el Homenaje a Orlando Fals Borda, la IV Cátedra Ancestralidad y Afrodescendencia y el Seminario Internacional «Desafíos económicos, sociales y ambientales del Caribe Insular».

Alfabetización en sostenibilidad

Evaluación de la alfabetización en sostenibilidad con Sulitest (TASK™)

Entre octubre y noviembre de **2025**, la Universidad Simón Bolívar aplicó, en alianza con Sulitest, la evaluación **TASK™**. Esta prueba estandarizada mide los conocimientos en sostenibilidad en sus dimensiones ambiental, social y económica. La aplicación se hizo en el marco del **pilotaje de la versión en español de TASK™,** en el que la Universidad participó como institución aliada.

En total, **802 participantes** completaron la evaluación. Los resultados le dan a la Universidad información estructurada y basada en datos sobre cómo entiende su comunidad los conceptos clave de la sostenibilidad. Con esa información podrá identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y orientar ajustes curriculares y estrategias de formación dentro de la Ruta Académica para el Desarrollo Sostenible.

Aporta al **ODS 17**, por la cooperación con una iniciativa internacional surgida en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20).

Referencias

Universidad Simón Bolívar. (2026). Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025.

Universidad Simón Bolívar. Autodiagnóstico de cumplimiento de los Principios del Pacto Global 2025 (anexo del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025).

Universidad Simón Bolívar. Modelo de Extensión Universitaria.

Universidad Simón Bolívar. (2026). Compendio de la Política para el Desarrollo de las Funciones Sustantivas y Administrativas de la Universidad. Resolución No. 39 de 2026: artículo 13 (Política de Gestión Curricular, Acuerdo No. 52 de 2019, págs. 22-24); artículo 22, numerales 3, 5 y 6 (Política de Extensión y Proyección Social, Acuerdo No. 54 de 2019, págs. 38-39).

Universidad Simón Bolívar. (2026). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Resolución No. 29 de 2026, artículos 3 y 13, págs. 8-10 y 21-24.

Universidad Simón Bolívar. (2023). Reglamento de Bienestar Universitario. Acuerdo No. 60 de 2023, artículo 10, pág. 8.


1 FIN DE LA POBREZA
2 HAMBRE CERO
3 SALUD Y BIENESTAR
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
5 IGUALDAD DE GÉNERO
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA
14 VIDA SUBMARINA
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Unisimón

SOSTENIBLE

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD

RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029

Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN